

# NARRATIVAS Y REPRESENTACIONES DEL CONFLICTO SOCIAL

Alexander Torres Sanmiguel

Juan Felipe Alzate Pongutá

Nancy Cruz Hernández

Editores académicos







**Narrativas y  
representaciones del  
conflicto social**



# Narrativas y representaciones del conflicto social

Alexander Torres Sanmiguel

Juan Felipe Alzate Pongutá

Nancy Cruz Hernández

EDITORES ACADÉMICOS



Castaño Torres, Stefani

Narrativas y representaciones del conflicto social/ Stefani Castaño Torres [y otros catorce autores], Primera edición, Bogotá: Universidad Santo Tomás y Escuela Superior de Administración Pública, 2023.

326 páginas; fotografías, gráficos y tablas

Incluye referencias bibliográficas e índice onomástico y de autores.

ISBN: 978-958-782-637-1

E-ISBN: 978-958-782-637-1

1. Conflicto social 2. Pedagogía crítica 3. Paz-Colombia 4. Comunicación Social 5. Redes sociales  
6. Diversidad Sexual 7. Mujer- feminicidio I. Universidad Santo Tomás (Colombia).

CDD 303.69

CO-BoUST



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



Escuela Superior de  
Administración Pública

© Stefani Castaño Torres, Robinzon Piñeros Lizarazo, Diana Paola Herrera Castañeda, Sandra Marcela Lobo Ojeda, Juan Carlos Córdoba Laguna, Alexander Torres Sanmiguel, Álvaro Lizarralde Díaz, Camila Andrea Bohórquez Aunta, Erika Liliana González, Martha Elena Forero Antolínez, José David Luna Casallas, Juan Felipe Alzate Pongutá, Linamaría Pinzón Valencia, Jeniffer Tatiana Pérez Moreno, Juan Manuel Díaz Leguizamón, autores, 2023.

© Alexander Torres Sanmiguel, Juan Felipe Alzate Pongutá, Nancy Cruz Hernández, editores académicos, 2023.

© Universidad Santo Tomás, 2023

Ediciones USTA

Bogotá, D. C., Colombia

Carrera 9 n.º 51-11

Teléfono: (+571) 587 8797, ext. 2991

editorial@usta.edu.co

<http://ediciones.usta.edu.co>

Corrección de estilo: Carolina Patiño Cuéllar.

Diagramación y montaje de cubierta:

Patricia Montaña Domínguez

Imagen de cubierta: Freepik.com

Escuela Superior de Administración Pública

Subdirección Nacional de Servicios Académicos

Editorial ESAP

Editorial ESAP

Calle 44 # 53-37, Grupo de Publicaciones

Bogotá, D. C.

[grupo.publicaciones@esap.edu.co](mailto:grupo.publicaciones@esap.edu.co)

<https://www.esap.edu.co/>

Hecho el depósito que establece la ley

ISBN: 978-958-782-637-1

E-ISBN: 978-958-782-637-1

Primera edición, septiembre 2023

Esta obra tiene una versión de acceso abierto disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás:

Universidad Santo Tomás

Vigilada MinEduación

Reconocimiento personería jurídica: Resolución 3645 del 6 de agosto de 1965, MinJusticia

Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus. Resolución 014525 del 28 de julio de 2022, 8 años, MinEduación

*Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.*

# Contenido

|   |           |
|---|-----------|
| Prólogo   | 9         |
| Introducción  | 13        |
| <b>TERRITORIO, CONFLICTO Y MIGRACIÓN</b>  | <b>17</b> |
| De territorios transitorios a territorios permanentes: Los espacios territoriales de capacitación y reincorporación (etcr) y las territorialidades de excombatientes                                    | 19        |
| <i>Stefani Castaño Torres</i>   |           |
| <i>Robinzon Piñeros Lizarazo</i>  |           |
| Las experiencias territoriales recorriendo el camino de sus saberes: análisis de los procesos de construcción de paz en tres asociaciones de mujeres víctimas del conflicto armado en La Dorada, Caldas | 53        |
| <i>Diana Paola Herrera Castañeda</i>  |           |
| La migración venezolana, representaciones de superioridad y odio en redes sociales colombianas  | 93        |
| <i>Sandra Marcela Lobo Ojeda</i>  |           |
| <i>Juan Carlos Córdoba Laguna</i>   |           |
| <i>Alexander Torres Sanmiguel</i>   |           |
| <i>Álvaro Lizarralde Díaz</i>   |           |
| Narrativas del 9 de abril de 1948 en Boyacá   | 121       |
| <i>Camila Andrea Bohórquez Aunta</i>  |           |
| <i>Erika Liliana González</i>   |           |

|   |     |
|---|-----|
| VIOLENCIA Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO  | 151 |
| ¿Cómo nos cuentan los medios?: encuadres del feminicidio<br><i>Martha Elena Forero Antolínez</i>  | 153 |
| Re-representando la sexualidad: elementos de análisis de las<br>nuevas subjetividades en la red<br><i>José David Luna Casallas</i><br><i>Juan Felipe Alzate Pongutá</i>   | 183 |
| Prácticas formativas en el contexto universitario: una mirada<br>desde la teoría <i>queer</i><br><i>Linamaría Pinzón Valencia</i>   | 215 |
| CONSTRUIR LA PAZ  | 249 |
| Enseñemos a vivir en paz: ANÁLISIS DEL CONCEPTO “Paz” en<br>cuatro facultades de comunicación social en Bogotá<br><i>Jeniffer Tatiana Pérez Moreno</i>  | 251 |
| Narrativas cinematográficas para la reconstrucción histórica<br>desnaturalizando las lógicas de la violencia: El filme <i>Nós que<br/>    aquí estamos, por vós esperamos</i><br><i>Juan Manuel Díaz Leguizamón</i> | 287 |
| SOBRE LOS AUTORES   | 317 |
| ÍNDICE ONOMÁSTICO   | 323 |

# Prólogo

Esta publicación parte de la reflexión sobre la importancia que tiene la forma de narrar y contar los diversos aspectos del conflicto y la violencia social en nuestra sociedad. Es un intento analítico, desde diferentes perspectivas de investigación, por comprender que las maneras de narrar la violencia y los conflictos sociales son el insumo fundamental para encontrar alternativas de transformación a muchos de los problemas que han perpetuado la desigualdad y las violencias cotidianas y estructurales. Los discursos alrededor del conflicto y la violencia social en muchas circunstancias reproducen formas de dominación que delimitan la actuación de las personas en el control de sus conciencias, representaciones, ideas e imaginarios.

El nivel de conciencia que las personas en general logran tener sobre la violencia y el conflicto social es resultado de las narrativas (y el uso del lenguaje que tengan) y representaciones de sus actores e intereses; narraciones centrales en la actualidad de los medios de comunicación, tradicionales y alternativos. En el mismo orden, como cada actor se narra a sí mismo y como en su relato se apropia del discurso y va tejiendo con otros memoria, comunidad y territorio en un país lacerado por décadas de guerra, ha permitido que sobreviva la esperanza más allá de tantas víctimas, muertos, desplazados y desaparecidos. Desde esta perspectiva, cualquier proceso de reparación, restitución o resolución de conflictos, se legitima en la reconstrucción de este fino tejido comunicacional, a través del cual, por medio de la palabra, el reconocimiento del otro y la participación, es posible transformar las causas estructurales y simbólicas de las desigualdades en la búsqueda de un cambio social y una paz positiva que evite el sufrimiento, la vulneración de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

La producción y reproducción de ideologías, vinculada a lo que se cuenta y cómo se cuenta del conflicto y las crisis ligadas a él, generan que los grupos, comunidades y colectivos sociales, integren una narrativa de la cual deriva en gran medida el tratamiento que dan a sus propios problemas. En este sentido, el lenguaje materializa formas de racismo, clasismo, xenofobia y sexismo y objetiva otros tipos de desigualdad, dominación, represión y exclusión que mantienen la injusticia social, de allí la importancia de elucidar y discernir los discursos manifiestos o latentes alrededor de la violencia social y el conflicto, para evidenciar las estrategias de control y de abuso de autoridad que circulan para transformarlas.

Más allá de entender el conflicto reducido al enfrentamiento de actores armados, sobre todo en el contexto colombiano en su multiplicidad de causas y consecuencias, se indaga desde una dimensión discursiva sobre las tensiones que se forman y repercuten en la narrativa ciudadana al representar, relatar e informar sobre las crisis y eventos que acaecen dentro del conflicto social. En la actualidad a nivel mundial el recrudecimiento de guerras, conflictos, diferencias sociales, religiosas, culturales y políticas se han convertido en una dinámica que implica la movilización de miles de personas en desplazamientos, hechos que además de poner en riesgo la vida de los migrantes, los exponen a otros peligros que van desde la trata de personas a la esclavitud pasando por la prostitución y la violencia de género.

En la guerra, al igual que en la migración, entran en juego múltiples actores particulares que se encuentran interesados en la comunicación de forma estratégica. La expresión y circulación de mensajes se articula directamente con la manera en que la ciudadanía asume las causas y las consecuencias del conflicto y su interpretación de las crisis. De igual modo, dichos mensajes median en la relación que las comunidades y ciudadanos asumen de cara a las víctimas, los despojados y los migrantes. Las guerras y los conflictos, al tiempo que atacan poblaciones y enfrentan combatientes, se ganan o se pierden en los procesos de circulación de información, producción de sentido y opinión pública; y en la articulación o desarticulación de los entramados comunicacionales que tejen los individuos con la comunidad, el territorio, la cultura y la sociedad en general.

Desde los medios de comunicación, tradicionales y alternativos, más la academia y los trabajos de gobernanza con comunidades, grupos étnicos y territorios, se debe reflexionar sobre el modo de contar el conflicto y el aporte que nos brinda el lenguaje y el análisis del discurso en la construcción de una cultura no violenta de resolución de los problemas. Dentro de este marco se hace una invitación para que los lectores se acerquen a experiencias de investigación, y al trabajo con comunidades y territorios, que aportan, desde el análisis académico, a la promoción de una cultura de paz.

ALEXANDER TORRES SANMIGUEL  
JUAN FELIPE ALZATE PONGUTÁ  
NANCY CRUZ HERNÁNDEZ



# Introducción

El presente libro es el resultado del interés común de un grupo de profesores e investigadores alrededor de una inquietud central: ¿cómo se cuenta la violencia y el conflicto en nuestra sociedad? La publicación se divide en tres partes para abarcar las siguientes temáticas: cómo se ven y se narran las comunidades y personas en sus conflictos cotidianos; el horizonte amplio de perspectivas de análisis y el papel singular de los medios de comunicación y la propia academia.

La primera parte se titula Territorio, conflicto y migración. Esta contiene dos artículos iniciales, a saber: “De territorios transitorios a territorios permanentes: Los espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR) y las territorialidades de excombatientes”; y “Las experiencias territoriales recorriendo el camino de sus saberes: análisis de los procesos de construcción de paz en tres asociaciones de mujeres víctimas del conflicto armado en La Dorada, Caldas”, artículos que analizan las experiencias de comunidades de excombatientes y asociaciones de mujeres que, en medio del miedo que genera la guerra y la incertidumbre por la implementación de los acuerdos de paz logrados en la Habana, trabajan en sus territorios por reconocimiento, participación y empoderamiento para un mejor futuro. El artículo titulado “La Migración Venezolana, presentaciones de superioridad y odio en redes sociales colombianas”, presenta un estudio de la circulación en medios digitales de memes alusivos a la migración venezolana, en donde la estigmatización y los estereotipos generan mensajes de odio que fragmentan la integración social de esta población y la convivencia ciudadana en general. Para cerrar se expone una investigación titulada “Narrativas del 9 de abril de 1948 en Boyacá”, sobre las implicaciones del bipartidismo político en la reconstrucción de los

acontecimientos en dicha fecha, tras la muerte de Jorge Eliecer Gaitán y sus alcances en la memoria y el relato de los hechos.

La segunda parte de este libro se denomina Violencia y representaciones de género y contiene tres investigaciones con perspectiva de género. La primera investigación se titula “¿Cómo nos Cuentan los Medios?: encuadres del feminicidio”, y presenta un análisis de las representaciones y encuadres mediáticos en el cubrimiento periodístico sobre el feminicidio en Colombia, para esto se tomó como referente el caso de Rosa Elvira Cely, la promulgación de la ley 1761 de 2015 que lleva su nombre y las publicaciones impresas al respecto del periódico *El Tiempo*. El segundo artículo “Re-representando la sexualidad: elementos de análisis de las nuevas subjetividades en la red”, indaga por la producción de subjetividades ligadas a las nuevas formas de contenido erótico y pornográfico a través de internet, así, estudia la transformación de la sexualidad en dos ámbitos: el primero mediante el fenómeno mediático de las tecnologías digitales y su devenir como forma de resistencia en la deconstrucción de los roles tradicionales; el segundo, bajo una resignificación de las fronteras de lo público y lo privado de los sujetos contemporáneos y su interacción en los medios electrónicos. El artículo “Prácticas formativas en el contexto universitario: Una mirada desde la teoría *queer*”, expone una reconstrucción de las luchas, tensiones y desafíos del territorio *queer* del grupo estudiantil de diversidad sexual de la Universidad Javeriana y la relevancia que han encontrado en la educación en contextos de diversidad sexual.

Finalmente, la tercera parte del libro titulada Construir la paz, evidencia investigaciones cuyo aporte se centra en la reflexión sobre la construcción de paz desde ángulos como la academia y la producción mediática. La primera investigación “Enseñemos a vivir en paz: Análisis del concepto “Paz” en cuatro facultades de comunicación social en Bogotá” indaga por el desarrollo del temario “paz-conflicto” en cuatro facultades de comunicación social en el país y como es un aspecto curricular y de investigación. En consonancia con la agenda nacional, observa la incidencia de estos procesos de formación en la articulación necesaria entre la academia y la realidad social. Para finalizar, el libro cierra con el capítulo titulado “Narrativas cinematográficas para la reconstrucción histórica desnaturalizando las lógicas

de la violencia: El filme *Nós que aqui estamos, por vós esperamos*”, donde se indaga sobre las formas de representar hechos violentos recreados en el cine y el tratamiento a episodios históricos de carácter doloroso llevados a la gran pantalla. Con el análisis de un filme brasileño, se evidencia la responsabilidad que asume el director en la forma de contar los acontecimientos.

ALEXANDER TORRES SANMIGUEL  
JUAN FELIPE ALZATE PONGUTÁ  
NANCY CRUZ HERNÁNDEZ



## TERRITORIO, CONFLICTO Y MIGRACIÓN



# De territorios transitorios a territorios permanentes: Los espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR) y las territorialidades de excombatientes\*

STEFANI CASTAÑO TORRES  
ROBINZON PIÑEROS LIZARAZO

## Introducción

Tras 50 años de conflicto armado en Colombia, en 2016 el Estado y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), firmaron un acuerdo de finalización de las confrontaciones armadas que incluyó en su estructura seis puntos de negociación. Este acuerdo trasciende la idea de desarme o dejación de armas para emprender reformas que contribuyan a la construcción de una paz estable y duradera, entendiendo que el conflicto armado tiene orígenes en las desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales del

---

\* Este capítulo hace parte de los avances de investigación del proyecto “Territorialidad, género y ciudadanía en el proceso reincorporación de mujeres excombatientes: El caso del ETCR Agua Bonita, Caquetá”, aprobado por la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social de la Universidad Surcolombiana.

país que han afectado diferencialmente a la población colombiana. Los cinco puntos que conforman este acuerdo son: 1) hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral; 2) participación política: apertura democrática para construir la paz; 3) fin del conflicto; 4) solución al problema de las drogas ilícitas; 5) acuerdo sobre las víctimas del conflicto; 6) implementación, verificación y refrendación. Al hacer una mirada global de los puntos puede identificarse que en el eje de las reformas está lo rural y sus problemáticas históricas, sin desconocer la relación que hay con lo urbano.

Como parte de la implementación del punto 3 sobre el fin del conflicto, fueron establecidas 19 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y siete Puntos Transitorios de Normalización (PTN), distribuidos en 14 departamentos del país, las cuales contaron con la autorización de sus pobladores y entes gubernamentales para ubicarse en áreas rurales cercanas. En este contexto, es posible entender el proceso de localización, ocupación, apropiación y en algunos casos el traslado de estos territorios transitorios como parte de la construcción de un proyecto colectivo e individual de reincorporación en territorios rurales. Este proceso puede entenderse a partir de las relaciones sociales existentes en el territorio, de un lado agenciadas por la institucionalidad del Estado, basadas en el marco del acuerdo, la constitución y las leyes. De otro lado están las prácticas de hombres, mujeres, niños y jóvenes que habitan y reivindican los ETCR como parte de su proyecto de vida en el proceso de reincorporación.

En consecuencia, se observa que la transitoriedad de estos territorios para la concentración, entrega de armas e inclusión en programas sociales para la reincorporación, es reconfigurada y adquiere un carácter de permanencia con centros poblados en áreas rurales. Este capítulo analiza el proceso de dejación de armas de las FARC-EP que lleva a una reincorporación comunitaria en los ETCR partiendo de la transitoriedad a la permanencia, proceso que es resultado de territorialidades convergentes y en disputa, materializadas en este análisis por las prácticas estatales y de los habitantes de los ETCR, demostrando que el territorio no es estático, es cambiante, en tanto las relaciones sociales re-producen formas de organización territorial continuamente.

La primera parte del texto presenta el proceso de creación normativa de los territorios transitorios y su paulatina transformación en la medida de la implementación del acuerdo y proceso de reincorporación, en la cual empiezan a ser protagonistas los excombatientes y otros habitantes de los ETCR, quienes apropian estos territorios y disputan el sentido transitorio para agenciar una permanencia vital. En la segunda parte aparecen con más detalle y expresividad las prácticas de permanencia de los excombatientes en estos territorios, disputando muchas veces la definición y acción de instituciones estatales para consolidar proyectos colectivos e individuales que se materializan en proyectos productivos, transición a centros poblados en el ordenamiento territorial y nuevos topónimos producto de la resignificación del tecnicismo ETCR para denominarse como Poblado de Paz, que en muchos casos lleva el nombre de líderes de la antigua guerrilla.

El capítulo concluye alrededor de la relevancia de estas experiencias para dotar de sentido a la denominada paz territorial o paz en los territorios, término propuesto desde la firma de los acuerdos para convocar a las reformas y transformaciones necesarias en territorios históricamente olvidados por el Estado; en este caso un significado construido desde y para la comunidad fariana<sup>1</sup> y demás poblaciones que la circundan, destacando en la experiencia de reincorporación comunitaria una posibilidad de continuidad de sus proyectos colectivos, esta vez desde la vida civil.

## Metodología

El texto responde a procesos de investigación desarrollados con excombatientes en la región sur colombiana, y se complementa con el rastreo de información documental que reconstruye experiencias de

---

1 Término utilizado por la prensa y la comunidad académica para destacar los lazos de pertenencia y solidaridad de antiguos integrantes de las FARC-EP a partir del proceso de reincorporación. Paulatinamente el término ha sido apropiado por los mismos excombatientes para referirse a sus colectividades de pertenencia como puede verse en el texto *Construyendo Comunidad* (Biblioteca Alfonso Cano, 2022)

reincorporación comunitaria a nivel nacional. Dichos procesos adoptaron una perspectiva de investigación cualitativa orientada a reconstruir las prácticas y discursos de los y las excombatientes en torno a su proceso de reincorporación, por lo cual se describen, exploran y comprenden los significados y conocimientos que tienen los sujetos de su contexto social y de sí mismos (Bonilla y Rodríguez, 1997).

En correspondencia, desde distintas tradiciones metodológicas, se procuró construir una imagen compleja y holística, a partir del análisis palabras y descripciones detalladas de la perspectiva de los y las informantes, dando así una imagen de la situación natural (Vasilachis, 2006), de ahí que la investigación no pueda ser reducida a un conjunto de técnicas estandarizadas ajenas a los participantes de la investigación. A partir de esta metodología se implementaron tres grupos de técnicas de generación de información que permitieron profundizar en las particularidades que adoptan los procesos de reincorporación comunitaria de excombatientes de las FARC-EP a nivel nacional, estas fueron: documentales, conversacionales e interactivas.

1) Técnicas documentales: incluyen el rastreo de prensa, investigaciones, normatividad y documentos de apropiación social de los procesos adelantados por los y las excombatientes, a partir de los cuales se diseñaron tablas y diagramas para dar cuenta de similitudes y particularidades en las experiencias de reincorporación a nivel nacional, así como tensiones, contradicciones y complementariedad entre los actores que intervienen en el proceso; 2) técnicas descriptivo-conversacionales: como parte de los procesos investigativos previos se llevaron a cabo entrevistas y grupos de discusión que posibilitaron reconstruir de manera detallada las experiencias de excombatientes en la reincorporación comunitaria, recuperando sus percepciones y sentires respecto del proceso y 3) técnicas interactivas y de reflexividad dialógica: que procuran profundizar y comprender las disputas surgidas del proceso de reincorporación, así como los proyectos y apuestas como comunidad fariana, estas técnicas incluyen la cartografía social, el desarrollo de siluetas corporales, representaciones y amuletos que permitieron verbalizar y analizar la experiencia vivida.

Para el momento de análisis se codificó la información, en este caso en categorías asociadas a la idea de territorio, tales como modificación

del paisaje, territorialización, soberanía y multidimensionalidad del territorio. Así mismo se construyeron tablas y diagramas para evidenciar transformaciones territoriales en el tiempo y condensar información procedente de diferentes fuentes.

## Territorio y teoría

A partir del concepto de territorio es posible entender las relaciones de poder que lo constituyen y reproducen, adentrándose en la estructuración de la formación socioespacial colombiana. Dicha estructuración es resultado de la dinámica sociohistórica y socioespacial que configura territorios diversos, que pasan a entenderse como el escenario de las relaciones sociales en extenso, no solo de la soberanía del Estado (Mançano, 2008; Montañez y Mahecha, 1998). En este razonamiento, el territorio es una producción social resultado de las relaciones sociales que apropian y delimitan el espacio a partir de formas diferenciadas de poder material o simbólico que expresan la capacidad de dominio, disputa, resistencia y gestión (Raffestin, 2011, p. 102).

El territorio como constructo es “profundamente político” y las territorialidades reflejan las disputas y solidaridades en los sentidos proyectados y los modos de vida (Ceceña, 2018). En los ETCR aparecen en escena dos territorialidades complementarias y en conflicto que emergen del proceso de negociación e implementación del acuerdo de paz; la territorialidad del Estado como territorio de gobernanza que actúa basado en la normatividad para ejercer su soberanía en diferentes escalas geográficas (nacional, regional, local) a partir de los intereses institucionales para delimitar, organizar y denominar los territorios (transitorios y permanentes y su población. En complemento, la territorialidad de los excombatientes y habitantes de los ETCR, está constituido por las formas de materializar su reincorporación a partir de la apropiación de la tierra, sea individual o colectiva, por medio de la construcción de albergues, escuelas, dormitorios, cocinas, áreas comunes y proyectos productivos, entre otros.

Mançano (2008) explica esta relación a partir de la tipificación de los territorios: el de gobernanza del Estado y el de las formas de propiedad (individual o colectiva), ambos entretienen disputas que provienen

de la capacidad de dominio del Estado para imponer modelos de desarrollo y ordenamiento territorial y, su contraparte, la propuesta de las territorialidades de las poblaciones en los ETCR y sus formas de organización. Las dos territorialidades analizadas en este texto no agotan las otras posibles, que pueden disputar o complementar las de los excombatientes, personificadas en el contexto rural por las territorialidades de pobladores rurales (campesinos, indígenas, afrodescendientes) de las áreas circundantes a los ETCR, articulados por fronteras continuas que, antes de diferenciar o excluir, relatan formas de identidad alrededor del trabajo y la permanencia en la tierra. Asimismo, aparecen las territorialidades de actores armados (narcotraficantes, paramilitares, guerrillas y disidencias) que ponen en peligro el proceso de implementación, a saber, producen formas de desterritorialización, como ha ocurrido con el desplazamiento de los habitantes del ETCR Santa Lucía de Ituango (Antioquia) en el 2020 y los asesinatos de excombatientes en otros ETCR.

La multiescalaridad también es una característica del territorio de los ETCR, en tanto constituye una red de acciones, “una red espacial de relaciones y actividades, de conexiones espaciales y de localizaciones” de los excombatientes para apropiarse e identificarse con los lugares donde emprenden la reincorporación (Massey, 1995 citado por Montañez Gómez y Mahecha Delgado, 1998). Esa multiescalaridad configura la discontinuidad del territorio ETCR, es decir, no hay una continuidad física debido a la dispersión de estos territorios en el país según lo dispuesto por el Estado y las propuestas de los excombatientes, pero como territorio se organiza en red para vincular a todos los ETCR alrededor de proyectos de vida rural. En consonancia, podríamos afirmar que ese territorio red es flexible y podrá incluir y articular a otros territorios que escapan a la definición normativa y reconocimiento de las instituciones del Estado pero emergen como territorios de reincorporación, como ocurre con las denominadas Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) que agrupan a excombatientes en áreas rurales donde implementan proyectos productivos a partir de diferentes formas de acceso a la tierra: arriendo, compra o propiedad familiar (*El Espectador*, 2020). Esa otra territorialidad puede presentar discordancia con la de los ETCR por diferencias políticas producto

de los resultados de la implementación del acuerdo, aunque ambas territorialidades son complementarias en el objetivo de reincorporación comunitaria.

En síntesis, la teoría sobre el territorio nos permite evidenciar los complementos, conflictos y disputas en el proceso de reincorporación e implementación del acuerdo, contribuyendo a la discusión de la paz territorial o paz en los territorios y sus impactos en la formación socioespacial.

## De territorios transitorios a permanentes para las y los excombatientes

En el marco del encuentro del Pleno del Estado Mayor de las FARC-EP en las Sabanas del Yarí en el Meta, llevado a cabo en el mes de enero de 2017, se materializaron dos hechos consignados en los acuerdos. El primero fue el tránsito de guerrilla a partido político con la Declaración Política del 21 de enero; el segundo fue la redacción del acta suscrita con el gobierno el 17 de enero para el desplazamiento de los miembros de la guerrilla desde los Puntos de Preagrupamiento Transitorio (PPT) a las 19 ZVTN y siete PTN, con el fin de concentrarlos para la entrega de armas e inicio del proceso de reincorporación.

El desplazamiento de la *guerrillerada* empezó el 28 de enero de 2017, la prensa nacional e internacional referenció este hecho de manera generalizada como la “última marcha de las FARC”. Fueron significativas las fotografías de grupos de combatientes en buses, chivas, lanchas, caballos y mulas, una marcha de hombres y mujeres que se desplazaban portando su uniforme, pertrechos, pertenencias personales y en algunos casos sus mascotas silvestres. Al respecto de esta última marcha, Alfredo Molano escribió el 30 de enero de 2017:

Hoy finalmente los cerca de 6000 hombres en armas de la guerrilla habrán caminado por última vez con el fusil al hombro. Atrás quedará una de las más tradicionales tácticas guerrilleras, cuando los frentes realicen su última marcha. [...] Y es que simbólicamente es un momento trascendental para la subversión: van camino a dejar las armas, van rumbo a la legalidad. Y así lo entiende la Oficina

del Alto Comisionado para la Paz, la cual emitió un balance del desarrollo de este hito histórico, en el que se realizaron, desde el sábado y hasta ayer, más de 40 operativos para movilizar a cerca de 5000 guerrilleros en todo el país. Y hoy se terminarán de trasladar todos los combatientes insurgentes en 15 marchas simultáneas, es decir, los restantes 2541 guerrilleros, desde los puntos de preconcentración hasta las zonas veredales transitorias.



**Figura 1.** Guerrilleros en camino a las ZVTN y PTN en el pacífico colombiano.

Fuente: *El País* (18 de febrero de 2017).



**Figura 2.** Guerrilleros en camino a las ZVNT y PTN en el suroriente colombiano.

Fuente: *El País* (18 de febrero de 2017).

El cambio táctico se da en el paso de la acción política basada en grupos diseminados en el territorio con capacidad de acción militar, a una de acción política sin armas con una concentración de sus miembros, que pasan a ser potenciales militantes del futuro partido. El momento simbólico se expresó en el reconocimiento legal por parte del Estado de la ciudadanía de sus miembros, antes denominados insurgentes o terroristas, en el acto casi inmediato de entregarles nuevas cédulas de ciudadanía y la promesa de adecuar estos lugares y entregarles los materiales para la construcción de los alojamientos. Al finalizar los desplazamientos de las tropas 6900 integrantes de las FARC-EP quedaron ubicados en las ZVTN y PTN, de los cuales aproximadamente 1179 eran mujeres (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2017).

Estas áreas del territorio nacional destinadas por el Estado y las FARC-EP para la concentración, se amparan en la Ley 1779 de 2016 que autoriza al gobierno a acordar en contextos de acuerdos de paz con grupos al margen de la ley áreas precisas y determinadas del territorio

nacional para ubicar a sus miembros. La distribución de combatientes, finalmente se amplió a 24 ZVTN y 19 PTN distribuidos entre 14 departamentos, estos espacios fueron acordados en correspondencia con las áreas históricas de presencia de las FARC-EP y a las condiciones de seguridad que el Estado tendría que garantizar una vez se diera la concentración de la tropa.

De común acuerdo entre gobierno y FARC-EP, estas áreas de concentración tendrían una duración de 180 días (D+180) entre la firma del acuerdo en el teatro Colón el 24 de noviembre de 2016 y el primero de junio de 2017, día en el que se cerraba el período de desarme. Es decir, estas áreas se constituyeron en un primer momento para garantizar el cese bilateral al fuego y de hostilidades definitivo y la dejación de armas, al tiempo que se iniciaba el proceso de reincorporación de los excombatientes “en lo económico, lo político y lo social de acuerdo con sus intereses” (Decreto 901 de 2017)<sup>2</sup>. Los primeros decretos para la definición política de estas áreas dan cuenta del interés de gobernanza que instrumentaliza el territorio en una perspectiva de desarrollo desde la gestión estatal, al tiempo que expresan los intereses de la dirigencia de las FARC-EP por mantener concentrados a los combatientes para entregar las armas, focalizar el acceso a los programas de reincorporación y hacer formación sobre el tránsito a partido político.

La postergación en el tiempo de la figura de las ZVTN y PTN hasta el 15 de agosto del año 2017, con el fin de cerrar el proceso de dejación y la extracción de las armas abre una nueva fase transitoria para estas áreas, tenía como fin último dar continuidad al proceso de reincorporación (artículos 1 y 2, Decreto 1274 de 2017). Esta nueva fase trajo consigo el cambio en la denominación, en correspondencia con la lógica de gobernanza se define el territorio a partir de los objetivos de gestión pública del Estado. Según el artículo tres:

La Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN) y el Punto Transitorio de Normalización (PTN), una vez terminados de

---

2 No obstante, el período de 180 días fue prorrogado en dos oportunidades para dar cumplimiento a la dejación de armas (Decreto 901 del 17 de mayo y 1274 del 28 de julio de 2017).

conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del presente decreto, se transformarán en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), a efectos de continuar el proceso de reincorporación de los exmiembros de las FARC-EP. (Decreto 1274 de 2017)

La creación de estos espacios fue concertada en la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI) constituida por las FARC-EP y el gobierno, con la finalidad de garantizar la reincorporación a partir de la preparación de “proyectos productivos y atender las necesidades de formación técnica de las comunidades aledañas, en un modelo de reincorporación comunitaria” (CSIVI, 2017, p. 2). El tercer informe del Instituto Kroc (2019) sobre el avance de la implementación de los acuerdos, señala que los ETCR no estaban pactados en el acuerdo final, pero de manera tácita hacen parte de las estrategias para mantener, flexibilizar e innovar el proceso de implementación de parte del Estado y las FARC-EP que tendrán notable influencia en la configuración de territorialidades.

Al final, estos espacios fueron reglamentados por el Decreto 2026 de diciembre de 2017. Institucionalmente continuaron bajo la administración de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y tendrían una duración de dos años a partir del 15 de agosto de 2017. Sin embargo, en 2019 la viabilidad de estos quedó en una incertidumbre jurídico-institucional debido a que se cerró el período de dos años sin que el gobierno de Iván Duque dictara su continuidad formal. Dicha refrendación se dio con el Decreto 1629 de septiembre de 2019, que mantuvo el acompañamiento de la ARN, a la cual se le adicionaron funciones para garantizar la reincorporación. Entretanto, no se dictó ningún lineamiento sobre la duración de este acompañamiento y de los espacios.

Asimismo, renombró estos espacios al llamarlos Antiguos ETCR (AETCR) y a través de declaraciones del presidente Iván Duque, el director de la ARN Andrés Stapper y el consejero presidencial para la estabilización Emilio Archila, los mantenían como parte del tránsito a la legalidad en el marco de la política de “Paz con Legalidad” del gobierno. De tal modo, los ETCR no fueron desmontados, pero en las

declaraciones de los funcionarios el acompañamiento estatal buscaba consolidar centros poblados o veredas (ARN, 2019), lo que lleva a pensar que los actuales AETCR empiezan un tránsito para incorporarse al ordenamiento territorial colombiano a través de su reconocimiento como veredas o centros poblados.

De esta manera la delimitación espacial y temporal de las ZVNT y PTN, luego convertidas en ETCR y actualmente AETCR, demuestran que la transitoriedad definida desde el Estado a estas porciones del territorio nacional empieza a tornarse permanente, toda vez que la normatividad para garantizar la dejación de armas y la reincorporación se transformó a partir del compromiso institucional de garantizar el efectivo proceso de reincorporación. Aunque, vale aclarar, mantener ese compromiso en el gobierno del presidente Duque es resultado de la influencia de los garantes políticos y económicos de la implementación del acuerdo y de la exigencia del partido FARC-EP y otros sectores políticos nacionales.

Cabe agregar que esa evolución de la transitoriedad a la permanencia de los territorios de reincorporación también es resultado de los procesos en el terreno de los excombatientes. La localización rural alejada y dispersa de los ETCR se convirtió en un factor que potenció los vínculos de muchos excombatientes con su pasado campesino, abriendo la posibilidad de iniciar proyectos relacionados con producción agrícola o industrial en áreas rurales.

El paso de la transitoriedad a lo permanente se expresa a partir la capacidad para nombrar y representar, resultado de las territorialidades que interactúan en los ETCR. Como afirma Raffestin (2011):

Producir una representación del espacio es ya una apropiación, un dominio, un control, inclusive si permanece dentro de los límites de un conocimiento. Cualquier proyecto en el espacio que se expresa como una representación revela la imagen deseada del territorio como lugar de relaciones. (p. 102)

En esta lógica la siguiente tabla presenta la transición territorial de los ETCR entre los años 2017 y 2020 a partir de la localización y los topónimos o formas de nombrar el territorio de parte del Estado y de

los excombatientes. En primer lugar, muestra la reducción de espacios para la concentración de combatientes y la consolidación de los 24 AETCR en 2020, algunos de los cuales son recientes, resultado de la reubicación por razones de seguridad como el AETCR Santa Lucía en Ituango, supresión y reubicación como en el caso de los excombatientes del ETCR El Gallo para el ETCR de Mutatá o el ETCR de Charras de San José del Guaviare.

**Tabla 1.** Transición territorial de los espacios de dejación de armas y reincorporación entre los años 2017 y 2020

| Departamento | 2007                             |                    | 2020   |                                |
|--------------|----------------------------------|--------------------|--|--------------------------------|
|              | ZVT                              | PTN                | ETCR   |                                |
| Departamento | Municipio - vereda               | Municipio - vereda | Municipio - vereda   | Topónimo actual                |
| Antioquia    | Dabeiba - Llano Grande           | Briceño            | Dabeiba - Llano Grande   |                                |
|              | Ituango - Santa Lucía            | Cáceres            | Mutatá (reubicación en 2020 por orden público en ETCR Ituango)               |                                |
|              | Remedios - Carrizal              |                    | Remedios - Carrizal  | ETCR Juan Carlos Castañeda     |
|              | Vigía del Fuerte - Vagaez        |                    | Anorí - La Plancha (incluye desde 2018 a excombatientes de Vigía del Fuerte) | ETCR Jhon Bautista Peña        |
| Arauca       | Arauca Araquita - Filipinas      |                    | Arauca Araquita Filipinas Alto   | ETCR Martín Villa              |
| Caquetá      | La Montañita - Agua Bonita       | Belén de Andaquies | La Montañita - Agua Bonita   | ETCR Héctor Ramírez            |
|              | San Vicente del Caguan Miravalle | Puerto Rico Medio  | San Vicente del Caguan - Miravalle   | Centro poblado Óscar Mondragón |

NARRATIVAS Y REPRESENTACIONES DEL CONFLICTO SOCIAL

|                   | 2007  |                    | 2020  |  |
|-------------------|---|--------------------|---|--|
|                   | ZVT   | PTN                | ETCR  |  |
| Departamento      | Municipio - vereda                                | Municipio - vereda | Municipio - vereda  | Topónimo actual  |
| <b>Cauca</b>      | Buenos Aires<br>- El Ceral<br>- La Elvira         | El Tambo           | Buenos Aires -<br>El Ceral<br>- La Elvira   |  |
|                   | Caldono<br>- Los Monos<br>- La Venta              |                    | Cal dono<br>- Los Monos<br>- La Venta   |  |
|                   | Miranda -<br>Monterredondo                        |                    | Mranda -<br>Monterredondo   |  |
|                   |   |                    | Patía<br>- El Estrecho  | ETCR Aldemar<br>Galán  |
| <b>César</b>      | La Paz - San<br>José de Oriente                   |                    | La Paz<br>- San José de<br>Oriente  | ETCR<br>TierraGrata  |
| <b>Chocó</b>      | Riosucio<br>- Brisas<br>- La Florida              |                    | Carmen del<br>Darién- Caraoolí  |  |
| <b>Córdoba</b>    | Tierra Alta<br>- Gallo                            | Montelíbano        |   |  |
| <b>Guaviare</b>   | San José del<br>Guaviare - El<br>Retiro - Charras |                    | San José del<br>Guaviare - El<br>Retiro - Charras<br>(En proceso de<br>traslado por<br>ubicarse en área<br>de reser va) | ETCR<br>Comunidad<br>noble y de<br>Paz “Marco<br>Aurelio<br>Buendía” |
| <b>La Guajira</b> | Fonseca<br>- Pondores                             |                    | Fonseca<br>- Pondores   | ETCR Amaury<br>Rodríguez   |
| <b>Meta</b>       | Buenavista  | Uribe              | Mesetas -<br>La Guajira<br>- Buenavista   | ETCR Mariana<br>Páez   |
|                   |   |                    | La Macarena -<br>Playa Rica<br>- La Y   |  |
|                   | La Cooperativa                                    |                    | Cooperativa   | ETCR Georgina<br>Ortiz   |

| Departamento       | 2007                 |                    | 2020               |                           |
|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|
|                    | ZVT                  | PTN                | ETCR               |                           |
| Departamento       | Municipio - vereda   | Municipio - vereda | Municipio - vereda | Topónimo actual           |
| Nariño             | Paloma               | Barbacoas          | La Playa           |                           |
|                    | Variante - La Playa  | Leiva              |                    | ETCR Ariel Aldana         |
|                    |                      | Olaya Herrera      |                    |                           |
| Norte de Santander | Tibú- Caño Indio     | Roberto Paván      | Tibú - Caño Indio  | ETCR Negro Eliécer Gaitán |
|                    |                      | El Tarra           |                    |                           |
|                    |                      | Teorema            |                    |                           |
| Putumayo           | Carmelita            | OritoMedio         | Carmelita          | ETCR Heiler Mosquera      |
|                    |                      | Puerto Caicedo     |                    |                           |
|                    |                      | Putumayo           |                    |                           |
|                    |                      | Puerto Leguízamo   |                    |                           |
|                    |                      | San Miguel         |                    |                           |
|                    |                      | Valle de Guamuez   |                    |                           |
| Tolima             | Roncevalles - El Oso |                    | Planadas - El Oso  |                           |
|                    | Icononzo - La Fila   |                    | Icononzo - La Fila | ETCR Antonio Nariño       |

Fuente: elaboración propia a partir de datos de ARN y revisión de prensa.

La delimitación geográfica de los espacios, presente en la transición territorial da cuenta tanto de las delimitaciones de la porción del territorio, como de su significación por parte de quienes los habitan. Los topónimos son parte de estos significados, demostrando que los ETCR han sido apropiados y nombrados comunitariamente, modificando la división territorial precedente de las veredas y centros poblados.

En cuanto a los excombatientes que se han asentado en estas áreas para la dejación de armas y la reincorporación de los más de 6000 concentrados, según el informe de traslado de tropas a comienzos del año 2017, se evidencia una base poblacional que se mantiene en los ETCR y la dispersión de otra parte. Los datos de la ARN presentados en la

siguiente tabla muestran que, además de quienes se movilizaron en la última gran marcha con sus armas y sus proyectos de vida, hay otro grupo que hace parte del proceso de reincorporación que provienen de las milicias urbanas y otras estructuras armadas de las antiguas FARC-EP . En este contexto, la ARN ha acreditado entre 2018 y 2019 a más de 13 mil excombatientes, de los cuales entre el 22 % y el 25 % viven en los ETCR (3532 en 2018 y 2946 en 2019). Asimismo, muestra el aumento de los apoyos para proyectos productivos, muchos de los cuales son proyectos comunitarios que se implementan en los ETCR.

**Tabla 2.** Excombatientes acreditados por la ARN

| Informe           | Acreditados por ARN | En ETCR | Pendientes por ubicar | Beneficiados con proyectos productivos | Fuera de ETCR |
|-------------------|---------------------|---------|-----------------------|--|---------------|
| Diciembre de 2018 | 13 194              | 3532    | 1.926                 | 366                                    | s.o           |
| Diciembre de 2019 | 13 202              | 2946    | 719                   | 4075                                   | 9275          |

Fuente: ARN, 2020

En el cuadro llama la atención la disminución de la población excombatiente en los ETCR, lo que puede implicar dificultades en el proceso de reincorporación comunitaria por diferentes causas relacionadas con discrepancias políticas por la implementación del acuerdo, seguridad personal, retorno a sus territorios de origen o vinculación con otros grupos armados. No obstante, una parte de quienes salieron de los ETCR luego de la entrega de armas están asentados en lo que han denominado desde el partido FARC<sup>3</sup> y la Agencia para la Reincorporación y Normalización como Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR). Según los representantes del partido FARC en 2020 una buena cantidad de “excombatientes están asentados en alrededor de 93 NAR en 17 departamentos del país,

3 El partido político resultado del acuerdo de paz se llamó Fuerza Alternativa del Común (FARC) en 2017 y a partir de enero de 2021 cambió el nombre a Comunes.

incluyendo ciudades capitales como Bogotá, Medellín, Cali, Popayán y Neiva” (*El Espectador*, 2020). Las NAR hacen parte de otras formas de territorios de reincorporación colectiva, que son producto de los intereses individuales y colectivos movilizados por la identidad fariana y por los recursos de programas oficiales. En última instancia, son formas de las territorialidades de excombatientes que se asientan en áreas rurales y urbanas para construir proyectos colectivos que sobrepasan las formas acordadas entre Estado y Partido FARC y amplifican el análisis y acompañamiento de las formas de reincorporación comunitaria.

De este modo, la mirada analítica sobre las territorialidades de excombatientes abre un campo de investigación sobre la paz en los territorios a través de las formas de apropiar, nombrar y gestionar las áreas donde retornan a la tierra con sus proyectos de vida individual y familiar, mediados por su experiencia fariana. Todo esto a pesar de las vicisitudes de la implementación del acuerdo y el escalamiento del conflicto armado en los últimos años.

## **Territorialidades. Organización social y comunitaria para permanecer en el territorio**

La implementación del acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera inició con la dejación de armas de los excombatientes. Según el censo realizado por la Universidad Nacional (2017), la comunidad fariana estaba conformada por un total de 10 015 personas pertenecientes a las FARC-EP, de las cuales 77 % (7711) eran hombres y 23 % (2303) mujeres. Entre sus características socioeconómicas se destacó que la mayoría de ellos eran de origen rural (66 %), sabían leer y escribir (90 %) y poseían interés en actividades agropecuarias en granjas integrales (60 %), programas de construcción y mejoramiento de viviendas (39 %) y en construcción y mantenimiento de vías, escuelas o puestos de salud (37 %), asuntos que brindan pistas iniciales de la cercanía de sus intereses a las necesidades de consolidación de nuevos territorios rurales.

Adicionalmente, la mayoría de ellos no contaba con vivienda o un lugar de residencia para el proceso de reincorporación (77 %), lo que implica que continuarían cercanos al colectivo de excombatientes; asunto que sumado a que el 54 % tenían hijos y el 7.2 % se encontraba en estado de embarazo, permite vislumbrar los *poblados de paz* como nuevas comunidades rurales conformadas principalmente por miembros del colectivo fariano, sus familias y campesinos, indígenas y comunidades afro de las zonas cercanas.

Al llegar a las ZVTN y PTN fue evidente la incapacidad del Estado para garantizar condiciones de habitabilidad a los recién llegados, por lo cual los y las excombatientes, en la mayoría de los casos, lideraron el proceso de acondicionamiento del espacio, lo que facilitó que se proyectara y ordenara el paisaje de acuerdo con sus apuestas e intereses. En este sentido, la transformación del paisaje se constituye en la primera posibilidad de los y las excombatientes para territorializar, esto a partir de la concreción del territorio inmaterial (Manzano, 2012) compuesto por ideas y pensamientos colectivos, que dan cuenta de conceptos, ideologías, interpretaciones y comprensiones del ideal de ordenamiento y distribución del espacio por parte de la comunidad fariana.

Como resultado las ZVTN y PTN se proyectaron con fritangas o cocinas y baños comunitarios, amplias viviendas que paulatinamente se han ido individualizando, espacios de esparcimiento y encuentro colectivo como canchas, salón comunal y parques infantiles, además de amplias zonas para implementar iniciativas productivas agropecuarias.

Nosotros hicimos la maqueta y cuando estaban en la construcción allá hubieron [sic] 2 encargados de que se hicieran como habíamos hecho la maqueta [...] Aquí los que hicieron estas casas fueron los guerrilleros, el gobierno solo hizo tirar el techo e hicieron los baños, nada más; los guerrilleros han encerrado todo. (Castaño y Piñeros, 2018a)



**Figura 3.** Zonas comunitarias del Poblado Heiler Mosquera.

Fuente: Colombia Plural, 27 de abril de 2018.

Haber liderado la adecuación de las ZVTN y PTN facilitó la apropiación territorial y permitió dar continuidad a lógicas organizativas y comunitarias que tenían como farianos antes de la reincorporación. En varias de las zonas, por lo menos por los primeros dos años, los temas de alimentación, mantenimiento de zonas comunes y distribución de trabajos se realizaron de manera comunitaria. Era frecuente observar que los comandantes, ahora reconocidos como líderes comunitarios, citaran a reuniones para distribuir labores entre los nuevos habitantes, brindarían y a la vez solicitarían informes del estado de avance de labores agropecuarias, de construcción e incluso de disponibilidad de alimentos, puesto que el economato continuó existiendo como cargo comunitario.

En este sentido y en correspondencia con la multidimensionalidad del territorio como espacio vital (Ratzel citado por Mançano, 2011) se encontró una fuerte relación entre la forma de distribución de los espacios en los poblados de paz y las prácticas organizativas, sociales y políticas del colectivo fariano, en la medida que la relevancia dada espacialmente a las zonas comunes se tradujo en la continuidad y

fortalecimiento de la vida comunitaria que, si bien se va transformando en el tiempo, guarda correspondencia con la apuesta ideológica por lo común reivindicada por la extinta guerrilla.

Como parte de la apropiación territorial los y las excombatientes nombraron sus nuevos territorios. Tierra Grata, Heiler Mosquera, Hector Ramirez, Georgina Ortiz, Negro Eliecer Gaitán, Marco Aurelio Buendía son algunos de los nombres que recibieron los nuevos poblados de paz y que recibieron su nombre en conmemoración de compañeros y compañeras muertos en combate; la mayoría ocupaban cargos de importancia en alguno de los frentes o columnas que entregaron armas en el ETCR de su nombre y son recordados de manera especial por la comunidad fariana, así lo narra una excombatiente:

Al año de yo haber ingresado [a las FARC-EP ] ingresó mi hermano, pero mi hermano como a los 3 meses lo devolvió un camara-da que se llamaba Heiler Mosquera, él ya murió también en un bombardeo. Él lo devolvió porque él me conocía a mí, él había estado conmigo y él dijo no, váyase porque su mamá está que se muere, también se puso mal, entonces él lo devolvió. (Castaño y Piñeros, 2018a)

En la cotidianidad de los poblados de paz “los excombatientes de las FARC comenzaron a echar raíces” (*Semana*, 30 de junio de 2019), no solo por el diseño de las zonas según sus expectativas o por la asignación del nombre a las mismas, sino también por la implementación de iniciativas productivas, la formalización de nuevas estructuras organizativas, su vinculación con otros procesos comunitarios y el desarrollo de otros proyectos que les representaran ingresos, construyendo así un proyecto colectivo de largo aliento.

De manera paralela e incluso contradictoria a la transitoriedad acordada con el Estado y como parte de la complejidad multidimensional del territorio, los y las excombatientes ordenaron su vida social, económica y política orientándose a la permanencia en el mismo, de ahí que las formas organizativas surgidas en los poblados de paz respondan no solo a las particularidades de la comunidad fariana, sino a las condiciones geográficas y las necesidades, vocaciones e intereses de las comunidades circundantes.

Inicialmente los proyectos productivos implementados por los ex-combatientes eran cultivos de pan coger, orientados a complementar la disponibilidad de alimentos para el colectivo, puesto que la distancia de los centros urbanos incrementaba los costos de abastecimiento; sin embargo, en correspondencia con sus proyecciones territoriales iniciales, fueron ampliando la producción agrícola y estableciendo contactos para la comercialización de sus productos, este es el caso del Poblado Hector Ramirez, que consolidó todo un proyecto de producción, procesamiento y comercialización alrededor del cultivo de piña, producto que se ajusta a la vocación económica de la zona.

La llegada en días pasados de la maquinaria para una planta procesadora de frutas y hortalizas se convirtió en la esperanza para los cerca de 260 habitantes del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Agua Bonita, en La Montañita, Caquetá. [...] La población del ETCR sembró este año 170 000 colinos de piña de los cuales saldrán las piñas para la despulpadora y dar forma a su principal proyecto productivo [...] La construcción de la planta ya se inició y tiene como objetivo elaborar productos con calidad de exportación. (Santamaría, 2018)

Esta dinámica ratifica lo anticipado por Molano (2017) respecto de la pretensión del colectivo fariano de apostarle a la economía solidaria, a partir de la reunión de todos los eslabones de la cadena productiva y en correspondencia con la demanda histórica de la extinta guerrilla de contribuir al acceso equitativo de la tierra, asunto que devela los fuertes nexos de esta comunidad con la tierra y la vida campesina, por lo cual Molano (2017) destaca la posibilidad que sean un actor que abandere la creación de nuevas zonas de reserva campesina, siendo los poblados de paz la experiencia piloto.

Esta posibilidad de instauración de zonas de reserva campesina evidencia el fuerte nexo del colectivo fariano con las territorialidades campesinas, sustentadas en la idea de la producción agropecuaria para la subsistencia y que de acuerdo con Mançano (2012) responde al territorio de propiedades privadas no capitalistas, puesto que su configuración y forma de uso del espacio responde a lógicas familiares o comunitarias caracterizadas por la diversidad productiva, la pequeña

escala y el mercado local, sustentado en propuestas de soberanía alimentaria, agroecología y producción regional diversificada, lo que implica que ambas territorialidades (comunidad fariana y campesina) responden a un modelo de desarrollo territorial o buen vivir en el cual la tierra es el lugar de producción y de vivienda a la vez, lo que ratifica la intención de permanencia de los y las excombatientes.

Un aspecto de especial importancia en torno a la territorialidad son los procesos organizativos, que para la comunidad fariana guardan una estrecha relación con su trayectoria militar, producto de la cual dan mucha relevancia a las estructuras jerárquicas. En correspondencia, en los poblados de paz se conformaron juntas de acción comunal, cooperativas, asociaciones de mujeres y diferentes comités para garantizar el buen funcionamiento del territorio, gestionar la llegada de proyectos de mejora y servir de intermediarias entre sus habitantes y otras organizaciones externas, además de la organización central representada en el nuevo Partido FARC y la Organización Nacional Economías Sociales del Común (Ecomún). Así lo reseñó en entrevista un excombatiente del Poblado Héctor Ramírez:

Ya no hay jefes, pero si hay estructuras, por ejemplo, está la dirección de la cooperativa, la junta de acción comunal es una dirección, que por lo cual siempre sigue siendo una estructura jerárquica [...] allí se define [...]: vamos a hacer esto, que hay que mover esto [...]. Todos los días están recibiendo las orientaciones que ha habido de la sede del partido, de lo que se está orientando o de cómo está este proceso. (Castaño y Piñeros, 2018)

Estas formas organizativas han posibilitado generar una fuerte dinámica comunitaria en los poblados de paz. Como diría Molano (2017) “Una tropa ociosa es una tropa viciosa”, por lo cual, todos sus habitantes tienen labores distribuidas, para el sustento de sus familias, formación y sensibilización de los habitantes en temas de interés general, labores en la organización y dirección del centro poblado; o en el relacionamiento con los organismos de verificación del proceso, facilitando que retomen sus proyectos personales y familiares al interior de la comunidad fariana. Este es el caso de dos excombatientes que, antes y

ahora en la dejación de armas, retoman su vida de pareja y con cargos específicos en el poblado Jacobo Arango de Llano Grande, Dabeiba:

Sandra Patricia Restrepo hace parte de la Junta Directiva que administra el lugar y es agente escolta [...]. Luis Norbey Caicedo fue escogido como secretario del Comité de Género y, además, lleva el registro de los proyectos que proponen y ejecutan los excombatientes. (Olimpo Restrepo, 9 octubre de 2018)

Colectividad, tierra y trabajo se constituye en una triada que facilita la territorialización del colectivo fariano, en la medida que el espacio pasa de ser un lugar de estadía o alojamiento transitorio, a convertirse en el escenario en el que se proyecta el futuro y se realiza el presente de las y los excombatientes; tener responsabilidades en la colectividad; transformar el espacio geográfico para responder a esas responsabilidades y obtener la posibilidad de subsistencia, producto de dicha transformación posibilita que se arraiguen proyectos de vida en los poblados de paz.

Además de las dinámicas organizativas internas, producto de la reincorporación los y las excombatientes han podido crear y vincularse a diferentes iniciativas sociales y políticas en las zonas que los circundan, lo que ha facilitado que se apropien de demandas y necesidades sociales de los territorios y a su vez se conviertan en un actor sociopolítico con visibilidad y relevancia a nivel local y nacional. De esta manera, la permanencia en el territorio permite que paulatinamente se visibilicen y yuxtapongan múltiples territorialidades en un mismo espacio geográfico, con las cuales se tejen convergencias, solidaridades y complementariedades que fortalecen la permanencia del territorio. Así lo narra una de las excombatientes del Poblado Heiler Mosquera ubicado en Puertos Asís, Putumayo:

Que día nos reunimos como 100 mujeres en el evento de juntanza de mujeres, ¿no sé si escucharon? y todas, todas halábamos para el mismo hilo, o sea, de diferentes movimientos, de diferentes organizaciones, pero todas íbamos a la lucha de la mujer como tal, a la igualdad de la mujer.

Hemos trabajado de la mano con representantes de organizaciones sociales, por ejemplo mensajeras de paz, [...] yo les digo, nosotros estamos en la lucha de la defensa del territorio, ustedes lo están, entonces no nos diferencia nada, somos mujeres que tenemos un mismo objetivo [...] hay mucha mujer que ya despertó y gracias a las charlas que se han dado: ¡bueno hay que defender el territorio!, cómo lo vamos a hacer, organicémonos, hagamos marchas, empecemos a hablar con las demás mujeres, a ponernos de acuerdo para defender nuestro territorio, reclamarlo a las autoridades, que no nos sigan explotando de esa manera. (Castaño y Piñeros, 2018a)

Paulatinamente, a través de los procesos de organización sociopolítica de las y los excombatientes se establecen vínculos con organizaciones populares y particularmente rurales, que expresan múltiples motivos de movilización, tales como las explotaciones mineras, la restitución de tierras, las preocupaciones por el medio ambiente, la ley de desarrollo rural, la financiación de la educación pública, entre otras demandas, lo que lentamente posiciona a la comunidad fariana como un actor relevante en los territorios.

La vinculación y solidaridad con las territorialidades campesinas; mujeres, víctimas del conflicto armado, estudiantiles; evidencian correspondencias en los modelos de desarrollo territorial o buen vivir de dichos actores, por lo cual vale la pena destacar que si bien la territorialidad de los y las excombatientes puede entrar en tensión con el ordenamiento territorial o disposiciones territoriales legales, no está exenta de convergencias, diálogos, complementariedades y trabajo conjunto con otros, lo que fortalece las iniciativas de materialización de las propuestas de desarrollo territorial que emergen desde estas colectividades.

Así pues, a partir del establecimiento de redes de intercambio y cooperación con otras organizaciones, y teniendo en cuenta la necesidad de diversificar sus actividades económicas, en los poblados de paz han comenzado a surgir iniciativas comerciales y de prestación de servicios, tales como elaboración de cerveza, confecciones, turismo, servicios de

alojamiento, vigilancia y desminado<sup>4</sup>. Estas actividades procuran recuperar saberes y habilidades de los y las excombatientes y ponerlas al servicio de la paz en los territorios y del fortalecimiento de su colectivo. La siguiente tabla enumera algunos titulares de la prensa nacional que aluden a proyectos productivos de los y las excombatientes.

**Tabla 3.** Proyectos productivos de excombatientes visibilizados en prensa nacional

| Titular   | Medio de comunicación | Fecha               |
|---|-----------------------|---------------------|
| Así es Casa Verde, el proyecto turístico de la FARC en el Meta                  | <i>El Tiempo</i>      | 22 de febrero 2018  |
| El proyecto ecoturístico para que la guerra no se repita en Cesar               | <i>El Espectador</i>  | 6 de agosto 2018    |
| Turismo en zona de exguerrilleros: acompañamos a cuatro extranjeros a Icononzo  | <i>Pacifista</i>      | 15 de agosto 2018   |
| Los excombatientes de las FARC que resisten en Colinas, Guaviare                | <i>El Espectador</i>  | 11 de febrero 2019  |
| Cooperativa de excombatientes de FARC avanza, pero a paso lento                 | <i>El Colombiano</i>  | 14 de marzo 2019    |
| Las exguerrilleras que volvieron su pasado un atractivo turístico               | <i>Semana Rural</i>   | 8 de junio 2019     |
| En Tierra Grata, la palabra se convirtió en la única arma                       | <i>Verdad Abierta</i> | 26 de junio 2019    |
| Reincorporados de FARC inician desminado en Montañita, Caquetá                  | <i>El Tiempo</i>      | 11 de julio de 2019 |
| Estos son los productos que ofrecen los exguerrilleros en Agroexpo              | <i>Pacifista</i>      | 17 de julio 2019    |
| Así fue el ‘Shark Tank’ para exguerrilleros que quieren emprender en el turismo | <i>Pacifista</i>      | 10 de octubre 2019  |

4 Actividad humanitaria que conduce a la eliminación de los peligros de artefactos explosivos como Minas Antipersonal (MAP) y Municiones Usadas Sin Explorar (MUSE). Tiene como propósito restituir el derecho al tránsito y uso de la tierra.

| Titular  | Medio de comunicación             | Fecha                 |
|--|-----------------------------------|-----------------------|
| Excombatientes de Pondores y Tierra Grata presentan su primera colección de ropa de senderismo | <i>El Heraldo</i>                 | 19 de octubre 2019    |
| En Caquetá, excombatientes cambiaron las armas por los remos                                   | <i>Radio Nacional de Colombia</i> | 8 noviembre 2019      |
| Tres historias de paz en la selva del Guaviare   | <i>Semana Rural</i>               | 5 de marzo 2020       |
| Excombatientes se unen a desminado humanitario   | <i>El Mundo</i>                   | 13 de marzo 2020      |
| Certifican a 24 excombatientes de las FARC para iniciar labores de desminado                   | <i>El Espectador</i>              | 14 de agosto 2020     |
| Los sueños de desmovilizados de las FARC se construyen con proyectos productivos               | <i>Blu Radio</i>                  | 24 de septiembre 2020 |

Fuente: elaboración propia a partir de rastreo de prensa.

Estas iniciativas, de acuerdo con Van Broeck, Guasca y Vanneste (2019) contribuyen de manera positiva al proceso de reintegración de los excombatientes y, además, fortalecen sus territorialidades, en la medida que al garantizar ingresos constantes en los poblados de paz se fortalece su permanencia en el territorio.

Planear el territorio, nombrarlo, desarrollar actividades productivas en él, asociarse entre excombatientes y tejer redes de solidaridad con otras organizaciones, sin lugar a duda son signos del paso de territorios transitorios a territorios permanentes en los ETCR; sin embargo, un elemento indiscutible respecto del proyecto de largo plazo es la propiedad legal de la tierra que se habita, asunto en el cual algunos colectivos han avanzado.

Si bien la territorialidad no se limita a las disposiciones legales en torno a la tenencia y uso de la tierra, el contexto de reincorporación ha incidido en la centralidad de este aspecto para muchos excombatientes, puesto que sería una forma de evitar tensiones y discusiones futuras dada su permanencia en el territorio. Lo anterior teniendo en cuenta que el gobierno de Iván Duque, elegido posterior a la firma de los acuerdos, se ha manifestado en abierta oposición a lo pactado; de ahí que en algunos poblados de paz se hayan realizado múltiples esfuerzos por adquirir legalmente los terrenos que corresponden a los

ETCR, este es el caso de los Poblados Héctor Ramirez en La Montañita, Caquetá y Jacobo Arango en Llano Grande, Dabeiba. En el primer caso, producto de acercamientos y negociaciones con el propietario privado del predio, el colectivo de excombatientes acordó la compra de la zona a un precio y temporalidad que se ajusta a sus condiciones de subsistencia, así lo describen:

Este era un territorio de un cura, era secreto, pero ya no, le arrendó al Estado para hacer este pueblo, pero en el transcurso de los días nos pusimos a trabajar y él miraba como trabajábamos. Él se lo iba a vender al Estado y el Estado dijo que sí. Él le pedía al estado 1800 millones de pesos, siempre es [una cifra] grandecita, pero el Estado lo iba a comprar. Nosotros todos trabajamos, voluntariamente vamos y trabajamos, todos los días se trabaja y él [el sacerdote] está comprometido con el proceso y dijo: “yo no le vendo esto al Estado se lo vendo a ustedes” y nos lo dejó a un precio supremamente regalado y entonces con el trabajo de todos, con la cooperativa lo vamos pagando. (Castaño y Piñeros, 2018a)

En el segundo caso, debido a las presiones del colectivo fariano por no tener terrenos para la implementación de proyectos productivos en el Poblado De Paz Jacobo Arenas, diferentes empresas antioqueñas se unieron para donar un terreno adicional para el desarrollo de proyectos productivos (La Fm, 2019). Sin embargo, se destaca que la titularidad de la tierra será colectiva, inicialmente en manos de una fiducia privada que acompañará “el proceso productivo de los exguerrilleros y luego, una vez esté garantizado que los proyectos allí ejecutados sean sostenibles, será titulada a las cooperativas de los exguerrilleros de las FARC” (*El Espectador*, 2019).

La propiedad de la tierra es el último elemento que consolida los poblados de paz como territorios de la propiedad (Mançano, 2012), en este caso una propiedad no capitalista orientada a la consolidación de un proyecto de subsistencia que logra un equilibrio entre los saberes y trayectorias productivas de los y las excombatientes, así como las necesidades y particularidades geográficas y de las poblaciones de la región, consolidando el vínculo tierra-territorio tan relevante para la comunidad fariana.

## Conclusiones

El análisis de las experiencias y prácticas de territorialidad de los y las excombatientes en el proceso de reincorporación, destaca el paso de la comunidad fariana de una estrategia de colonización armada, que caracterizó su accionar insurgente, a una lógica de territorialidad permanente bajo el modelo de reincorporación comunitaria. En ambos casos el vínculo con la tierra y la vida campesina se proponen como centralidades ideológicas del colectivo y permiten entrever particularidades de su concepción de desarrollo territorial, que comienzan a disputar al tener una territorialidad permanente.

En este sentido, se plantea la reincorporación comunitaria en poblados de paz como un modelo que potencia la territorialidad, no solo de los excombatientes y sus familias, sino de las comunidades aledañas, por lo cual es previsible su fortalecimiento como actores sociopolíticos a nivel local y nacional, lo que a su vez significará importantes retos y tensiones en la definición de prioridades de desarrollo, esta vez desde la acción política legal.

Esta experiencia se constituye en un aporte a la comprensión y visibilización de las diversas formas de entender y construir paz territorial, concepto que desde la firma de los acuerdos se ha disputado en sus sentidos por los diferentes actores que intervienen en la construcción de paz. En este caso la comunidad fariana lo dota de un sentido de colectividad, arraigo a la tierra como posibilidad de vivienda y subsistencia, además del fortalecimiento de redes de movilización social, intercambio y mercado local.

A pesar de la diversidad de concepciones respecto de la paz territorial es importante destacar el aporte de las prácticas territoriales de la comunidad fariana a la construcción de convergencias y solidaridades con múltiples actores que, desde la diferencia acuerden mínimos comunes respecto a la concepción del territorio para la convivencia y el buen vivir. Esta polisemia alrededor del término destaca que la paz territorial es un concepto construido a partir de la identidad y la cultura.

En lo relativo a los poblados de paz como parte del proceso de reincorporación, es importante destacar sus potencialidades para garantizar procesos exitosos de retorno a la vida civil, en tanto se fortalecen

las dimensiones de la reincorporación comunitaria como excombatientes y en relación con la comunidad aledaña, asunto que es menos claro e intencionado en una reincorporación individual y aislada (solo para excombatientes) observada en reincorporaciones anteriores.

En cuanto a la dimensión comunitaria como excombatientes, la permanencia en los poblados de paz facilita que estos den continuidad a su identificación como colectivo y fortalezcan los postulados de bien común farianos. Los valores como la solidaridad, la unión y la hermandad, son relevantes en tanto permiten fortalecer la idea de familia que muchos de ellos reivindican en sus discursos y a su vez ejercer una acción política sin armas orientada a la lucha por la vida digna del pueblo.

Este último elemento, *el pueblo*, tiene estrecha relación con la segunda dimensión de la reincorporación colectiva, en tanto el vínculo con las comunidades aledañas le imprime a la comunidad fariana la posibilidad de diversificación de sus discursos, puesto que, producto de la interacción reconocen problemáticas y luchas sociales adicionales a las cuales vincularse, de manera que paulatinamente configuran identidades ciudadanas más amplias en las que los campesinos, el cuidado de la naturaleza y el territorio son asuntos centrales.

Comunidad o común-unidad y territorio cobran relevancia en el actual proceso de reincorporación, en tanto configuran un proyecto de vida político, económico y social en un espacio delimitado; y que, en este caso, reivindican el origen rural de los excombatientes y se convierten en modelo de desarrollo rural en áreas alejadas.

Cabe mencionar igualmente, que la ampliación de las identidades ciudadanas del colectivo fariano no está exenta de tensiones y contradicciones con otros actores, identidades y territorialidades. Los cuatro años que han pasado desde la dejación de las armas, caracterizados por una lenta implementación de lo acordado, han facilitado la emergencia, avance y profundización de tensiones y contradicciones, algunas de ellas traducidas en nuevas violencias que develan las disputas entre territorialidades. Lo anterior, teniendo en cuenta la relación de poder siempre implicada en la comprensión del territorio, asunto que se constituye en una arista de análisis adicional respecto del proceso de paz.

La territorialidad visibilizada en los poblados de paz, se constituye en el eje que entrelaza identidad, proyecto de futuro individual y

colectivo, expectativas productivas, de vivienda y en general de buen vivir, asunto que sin embargo no es exclusivo de la experiencia de reincorporación colectiva de la comunidad fariana, puesto que comienzan a emerger otras experiencias de excombatientes que desde el trabajo en red configuran nuevas territorialidades que facilitan su proceso de reincorporación. Tal es el caso de las NAR y de las asociaciones y cooperativas conformadas por excombatientes que adelantan su reincorporación de manera individual, experiencias que requieren ser abordadas con profundizaciones adicionales al presente texto.

## Referencias

- Agencia para la reincorporación y la normalización [ARN]. (2019, 14 de agosto). *Al terminar mañana la figura de los ETCR, el Gobierno garantiza la reincorporación de los excombatientes*. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2019/Al-terminar-manana-la-figura-de-los-ETCR,-el-Gobierno-garantiza-la-reincorporacion-de-los-excombatientes.aspx>
- Agencia para la reincorporación y la normalización [ARN]. (2020) *ARN en Cifras corte enero 2020*. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN%20en%20Cifras%20%20corte%20enero%202020.pdf>
- Biblioteca Alfonso Cano. (2022). *Construyendo comunidad Experiencias desde la Reincorporación*. Universidad de la Sabana.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Grupo Editorial Norma.
- Blu Radio. (2020, 24 de septiembre). *Los sueños de desmovilizados de las FARC se construyen con proyectos productivos*. <https://www.bluradio.com/blu360/antioquia/los-suenos-de-desmovilizados-de-las-farc-que-se-construyen-con-proyectos-productivos>
- Castaño, S. y Piñeros, R. (2018, 18 de junio). Entrevista Nérida (pseudónimo). Proyecto: Trayectorias de construcción de ciudadanía en el proceso de reincorporación de mujeres excombatientes de las FARC-EP, desertoras adscritas a la ARN en Medellín y en proceso de reincorporación colectiva en La Carmelita-Putumayo, entre 2012-2017. [Manuscrito no publicado]. Universidad Surcolombiana, Universidad Católica Luis Amigó

- Castaño, S. y Piñeros, R. (2018a, 19 de junio). Taller de Cartografía social. Proyecto: Trayectorias de construcción de ciudadanía en el proceso de reincorporación de mujeres excombatientes de las FARC-EP, desertoras adscritas a la ARN en Medellín y en proceso de reincorporación colectiva en La Carmelita-Putumayo, entre 2012-2017. [Manuscrito no publicado]. Universidad Surcolombiana, Universidad Católica Luis Amigó.
- Ceceña, E. (2018). Territorialidad del poder. *Inclusiones*, 5 (Especial), 178-193.
- Colombia. Decreto 901 de 2017. Por el cual se prorroga la duración de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y los Puntos Transitorios de Normalización (PTN), establecidos por los Decretos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026 de 2016 y 150 de 2017. Mayo 29 de 2017. D.O. N.º 50 248. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81833>
- Colombia. Decreto 1274 de 2017. Por el cual se prorroga la duración de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y unos Puntos Veredales de Normalización (PTN), establecidos por los Decretos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 de 2016, y 150 de 2017, y se dictan otras disposiciones. Julio 28 de 2017. D.O. N.º 50 308. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201274%20DEL%2028%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>
- Colombia. Decreto 2026 de 2017. Por medio del cual se reglamentan los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), creados mediante el Decreto 1274 de 2017 y se dictan otras disposiciones. Diciembre 4 de 2017. D.O No. 50437 <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=84596>
- Colombia Plural. (2018, 27 de abril). *Sin tierra, ni salud, se complica la reincorporación de las FARC*. <https://colombiaplural.com/sin-tierra-ni-salud-se-complica-la-reincorporacion-de-las-farc/>
- Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación [CSI-VI]. (2017). Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final *Comunicado N.º 19*. [https://humanas.org.co/alfa/dat\\_particular/ar/ar\\_34673\\_q\\_Comunicado-Conjunto-n19.pdf](https://humanas.org.co/alfa/dat_particular/ar/ar_34673_q_Comunicado-Conjunto-n19.pdf)
- Molano, A. (2017). La última marcha de las FARC. *El Espectador* (2017, 30 de enero). <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memorial-la-ultima-marcha-de-las-farc-article/>

- El Colombiano*. (2019, 14 de marzo). Cooperativa de excombatientes de FARC avanza, pero a paso lento. <https://www.elcolombiano.com/colombia/cooperativa-de-excombatientes-de-farc-avanza-pero-a-paso-lento-GF10370060>
- El Espectador*. (2018, 6 de agosto). El proyecto ecoturístico para que la guerra no se repita en Cesar. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/el-proyecto-ecoturistico-para-que-la-guerra-no-se-repita-en-cesar-article/>
- El Espectador*. (2019, 11 de febrero). Los excombatientes de las FARC que resisten en Colinas, Guaviare. <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/los-excombatientes-de-las-farc-que-resisten-en-colinas-guaviare-article/>
- El Espectador*. (2019, 17 de noviembre). La tierra que empresarios antioqueños entregarán a excombatientes de FARC. <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/la-tierra-que-empresarios-antioquenos-entregaran-excombatientes-de-farc-articulo-891392/>
- El Espectador*. (2020, 12 de junio). La realidad de las nuevas áreas de reincorporación de excombatientes de las FARC. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/la-realidad-de-las-nuevas-areas-de-reincorporacion-de-excombatientes-de-las-farc-article/>
- El Espectador*. (2020, 14 de agosto). Certifican a 24 excombatientes de las FARC para iniciar labores de desminado. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/certifican-a-24-excombatientes-de-las-farc-para-iniciar-labores-de-desminado-article/>
- El Heraldo*. (2019, 19 de octubre). Excombatientes de Ponedores y Tierra Grata presentan su primera colección de ropa de senderismo. <https://www.elheraldo.co/cesar/excombatientes-de-pondores-y-tierra-grata-presentan-su-primera-coleccion-de-ropa-de-senderismo>
- El Mundo*. (2020, 13 de marzo). Excombatientes se unen a desminado humanitario. <https://www.elmundo.com/noticia/Excombatientes-se-unen-a-desminado-humanitario/379035>
- El País*. (2017, 18 de febrero). La última marcha de las FARC. [https://elpais.com/elpais/2017/02/18/album/1487456511\\_955004.html](https://elpais.com/elpais/2017/02/18/album/1487456511_955004.html)
- El Tiempo*. (2018, 22 de febrero). Así es Casa Verde, el proyecto turístico de la FARC en el Meta. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/casa-verde-el-proyecto-turistico-de-las-farc-en-el-meta-185832>
- El Tiempo*. (2019, 11 de julio). Reincorporados de FARC inician desminado en Montañita, Caquetá. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/reincorporados-inician-desminado-en-montanita-caqueta-242154>

- Instituto Kroc. (2019) Informe 3, diciembre 2016-diciembre 2019. Estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz de Colombia 2 años de implementación. ONU-Unión Europea. [http://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2020/09/090\\_919-Informe-3-1.pdf](http://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2020/09/090_919-Informe-3-1.pdf)
- La FM.* (2019, 9 de noviembre). *Empresarios antioqueños donan terrenos para apoyar proyectos de excombatientes.* <https://www.lafm.com.co/colombia/empresarios-antioquenos-donan-terrenos-para-apoyar-proyectos-de-excombatientes>
- Mançano, B. (2008). Entrando nos territórios do Território. En E. T. Paulino y J. E. Fabrini (Org.), *Campesinato e Território em disputas* (pp. 273-302). Expressão Popular.
- Mançano, B. (2011). Territorios, teoría y política. En G. Calderón y E. León (Coord.). *Descubriendo la espacialidad social desde América Latina. Reflexiones desde la geografía sobre el campo, la ciudad y el medio ambiente.* Itaca.
- Mançano, B. (2012). Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil. *Cuadernos del CENDES*, 29(81), 1-22.
- Misión de Verificación de la ONU en Colombia. (2017). Qué dudas tienes sobre el proceso de dejación de armas ¡Cuéntanos! La misión de la ONU en Colombia te contesta. *Perfil de Facebook.* [https://m.facebook.com/MisionONUCol/photos/qu%C3%A9-dudas-tienes-sobre-el-proceso-de-dejaci%C3%B3n-de-armas-cu%C3%A9ntanos-la-misi%C3%B3n-de-la/955\\_493\\_474\\_586\\_434/](https://m.facebook.com/MisionONUCol/photos/qu%C3%A9-dudas-tienes-sobre-el-proceso-de-dejaci%C3%B3n-de-armas-cu%C3%A9ntanos-la-misi%C3%B3n-de-la/955_493_474_586_434/)
- Molano, A. (2017, 30 de enero). La espera en Llanogrande. <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/la-espera-en-llanogrande-articulo-855376/>
- Montañez, G. y Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1-2), 120-134.
- Olimpo, C. (2018, 9 de octubre). *Llano Grande, un lugar de reencuentro.* <http://hacemosmemoria.org/2018/10/09/llano-grande-dabeiba-reencuentro-post-acuerdo/>
- Pacifista.* (2018, 15 de agosto). Turismo en zona de exguerrilleros: acompañamos a cuatro extranjeros a Icononzo. <https://pacifista.tv/notas/turismo-en-zona-de-exguerrilleros-acompanamos-a-cuatro-extranjeros-a-icononzo/>

- Pacifista*. (2019, 17 de julio). Estos son los productos que ofrecen los exguerrilleros en Agroexpo. <https://pacifista.tv/tag/agroexpo/>
- Pacifista*. (2019, 10 de octubre). *Así fue el 'Shark Tank' para exguerrilleros que quieren emprender en el turismo*. <https://pacifista.tv/notas/asi-fue-el-shark-tank-para-exguerrilleros-que-quieren-emprender-en-el-turismo/>
- Radio Nacional de Colombia. (2019, 8 noviembre). En Caquetá, excombatientes cambiaron las armas por los remos. <https://www.radionacional.co/cultura/en-caqueta-excombatientes-cambiaron-las-armas-por-los-remos>
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. El Colegio de Michoacán.
- Santamaria, L. (2018, 7 de diciembre). *En Agua Bonita, Caquetá, una despulpadora de fruta es el "aporte directo" para la paz en Caquetá*. <https://colombia.unmissions.org/en-agua-bonita-caquet%C3%A1-una-despulpadora-de-fruta-es-el-%E2%80%9Caporte-directo%E2%80%9D-para-la-paz-en-caquet%C3%A1>
- Semana*. (2019, 30 de junio). Las FARC llegó para quedarse. <https://www.semana.com/nacion/articulo/ivan-duque-le-titulara-tierras-a-los-excombatientes-de-la-farc-en-su-reincorporacion/621498>
- Semana Rural*. (2019, 8 de junio). Las exguerrilleras que volvieron su pasado un atractivo turístico. <https://semanarural.com/web/articulo/un-grupo-de-exguerrilleras-le-apuesta-a-la-reincorporacion-con-un-proyecto-de-turismo-en-pondores-la-guajira-que-busca-derribar-estereotipos/984>
- Semana Rural*. (2020, 5 de marzo). Tres historias de paz en la selva del Guaviare. <https://semanarural.com/web/articulo/proyectos-productivos-de-excombatientes-en-charras/1355>
- Van Broeck, A., Guasca, M. y Vanneste, D. (2019). Tourism Initiatives as a Lever for Reintegration of Former FARC Combatants in Colombia. *Via. Tourism Review*, (15).
- Vasilachis, I. (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Verdad Abierta*. (2019, 26 de junio). En Tierra Grata, la palabra se convirtió en la única arma. <https://verdadabierta.com/tierra-grata-la-palabra-se-convirtio-la-unica-arma/#:~:text=Se%20trata%20de%20uno%20de,para%20reintegrarse%20a%20la%20legalidad>

# Las experiencias territoriales recorriendo el camino de sus saberes: análisis de los procesos de construcción de paz en tres asociaciones de mujeres víctimas del conflicto armado en La Dorada, Caldas\*

DIANA PAOLA HERRERA CASTAÑEDA

## Introducción

La presente investigación parte de la pregunta ¿de qué manera la Asociación de Mujeres Generando Cambios (ASMUDGE), la Corporación Casa de la Mujer y la Asociación Gestionando Paz, realizan procesos de fortalecimiento organizacional, construcción de paz y de comunicación para el cambio social, en la Dorada, Caldas, un municipio afectado por el conflicto armado en Colombia?. La investigación se fundamenta en la Maestría de Comunicación, desarrollo y

---

\* Este texto es un resumen y actualización de los hallazgos del trabajo de grado para optar al título de magíster: *Las experiencias territoriales recorriendo el camino de sus saberes. Análisis de los procesos de construcción de paz en tres asociaciones de mujeres víctimas del conflicto armado en La Dorada, Caldas*, presentado y aprobado en 2020 a la Universidad Santo Tomás, Facultad de Comunicación Social para la Paz, Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social.

cambio social, con el énfasis de comunicación, gobierno y ciudadanía; que tiene como propósito reflexionar desde una perspectiva interdisciplinaria sobre las relaciones que se configuran entre comunicación y ciudadanía como escenarios fundamentales para construir sociedades menos desiguales y excluyentes, así como más abiertas a las diferencias humanas, culturales y políticas. En consecuencia, la línea apunta a reconocer sujetos políticos con capacidad de agenciamiento en distintos procesos en el ámbito de la vida cotidiana.

El presente texto está organizado en cinco partes; en la primera parte se hace un recuento de algunas experiencias investigativas y proyectos de cooperación encaminados a procesos de paz, convivencia, desarrollo y comunicación, comprendidas entre los años 2005 a 2017. Se encuentra el marco teórico, desarrollado desde las categorías de *construcción de paz* a partir de los significados de violencia, conflicto, reconciliación y paz; *desarrollo*, desde el enfoque de las capacidades propuesto por Martha Nussbaum; *comunicación*, como un concepto que enmarca comunicación alternativa, educación popular, comunicación para el cambio social. La comunicación en clave de paz territorial permitió, desde el rol femenino, rescatar el significado de familia, cultura, política y sociedad, romper el silencio y promover la esperanza para la transformación de la realidad.

En la segunda parte se explica la metodología empleada, a partir de los elementos del paradigma crítico-social, bajo el diseño de la investigación participativa ya que los representantes de las asociaciones que participaron de la investigación son sujetos activos en las diferentes actividades. La tercera parte hace un recuento de la trayectoria de las tres organizaciones que participaron en la investigación: Asociación de Mujeres Generando Cambio (ASMUDGE), Corporación Casa de la Mujer y Gestionando Paz. Se evidencia el contraste de la realidad histórica con la capacidad de transformación, incorporando una nueva categoría: incidencia política. En la cuarta parte se aprecia el trabajo de fortalecimiento organizacional a partir de los espacios de valoración personal, promoción de derechos y estrategias que permitieron visibilizar el compromiso de construcción de paz a partir del énfasis que se dio a los temas de equidad de género, justicia social y desarrollo.

Finalmente en la quinta parte se encuentran los escenarios de comunicación para el desarrollo y cambio social en los que las asociaciones ya mencionadas tienen incidencia, la manera como trabajan la comunicación horizontal, interactúan y conocen diferentes experiencias con el fin de consolidar procesos de sanación, empoderamiento y fortalecimiento de las habilidades personales y comunitarias.

## Antecedentes

La investigación partió de la revisión bibliográfica de la sistematización de 11 años de trabajo de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana, implementada desde el año 1998 por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y el Secretariado Nacional de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Colombia (2009); una tesis doctoral de la Universidad Nueva Granada de España, sobre modelos de comunicación para el desarrollo y la paz del oriente antioqueño (2015); una tesis de maestría de la Universidad de los Andes, sobre el aporte de la comunicación a la consolidación de procesos regionales de desarrollo y paz (2005); tres experiencias de promoción de procesos de comunicación, reconciliación y perdón, implementadas en la Escuela de Comunicación Comunitaria de Ciudad Comuna, la Escuela de Perdón y Reconciliación de la Fundación para la Reconciliación y la Escuela de comunicación del Colectivo Montes de María.

En la consulta de las fuentes bibliográficas realizadas entre los años 2005 y 2017, sobre temas relacionados con la comunicación, el desarrollo y la paz que se han llevado a cabo en Colombia fue recurrente encontrar el componente comunicativo como alternativa de comunicación audiovisual o sonora, que promueve procesos de reconstrucción de tejidos sociales afectados por la violencia en el país. Sin embargo, en algunos casos, la comunicación aparece como proceso de negociación de convivencia y de construcción de comunidad con sentido, a partir de espacios de empoderamiento por medio del diálogo de experiencias e intercambio de las comunidades, en donde el uso de la tecnología apropiada se interrelaciona con la participación comunitaria, la cultura, la generación de contenidos locales y la participación de redes. La comunicación se enmarca como un proceso de diálogo y debate,

basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación de todos los actores, en donde es clave la promoción de la identidad cultural, las tradiciones comunitarias, el respeto hacia el conocimiento local y el diálogo horizontal (Gumucio, 2011).

El objetivo general se propone analizar los procesos de fortalecimiento organizacional y comunicación para el cambio social, en tres asociaciones de mujeres sobrevivientes del conflicto armado en La Dorada, Caldas, con miras a fortalecer las dinámicas de construcción de paz en la región. En complemento, el primer objetivo específico permitió reconocer la trayectoria de los procesos organizativos de ASMUDGEC, la Corporación Casa de la Mujer y la Asociación Gestionando Paz, tres asociaciones de mujeres sobrevivientes del conflicto armado en La Dorada, Caldas. El segundo objetivo es comprender la importancia del fortalecimiento organizacional como un medio para potenciar el desarrollo de capacidades, creatividad en la resolución de conflictos y los procesos de trabajo en temas vinculados a derechos, enfoque de género y empoderamiento. Finalmente, el tercer objetivo es identificar los escenarios de comunicación para el cambio social, implementadas por la ASMUDGEC, la Corporación Casa de la Mujer y la Asociación Gestionando Paz.

## Marco teórico

Lederach (1998) en su libro *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, utiliza el término construcción de paz como “un concepto global que abarca produce y sostiene toda una serie de procesos, planteamientos y etapas necesarias para transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles” (p. 54). Demanda cambios profundos que solo se producen mediante las transformaciones sociales, en donde se enseñan actitudes, relacionamiento con otros grupos culturales, respeto por la cultura, costumbres y tradiciones, sin olvidar la importancia de la diversidad (Jiménez, 2009). “Construir paz, para el autor mencionado, es un proceso dinámico constituido por una multiplicidad de roles, funciones y actividades interdependientes, para reducir y acabar con la violencia y construir relaciones saludables entre individuos, comunidades y naciones” (Jiménez, 2009, p. 105).

La politóloga Rodríguez, T. (2016), afirma que Colombia es un país de regiones; la construcción de paz es un asunto territorial que se resuelve entre los grupos asentados en las veredas, corregimientos, municipios y departamentos, y se pacta entre los diferentes intereses en juego en las regiones, que supone poner en sintonía planes de desarrollo municipal con las propuestas regionales surgidas de la implementación de lo pactado. En esa misma línea, Sergio Jaramillo (2014), comisionado de paz, durante los diálogos en La Habana insistió en la necesidad de una lógica de inclusión e integración territorial, basada en una nueva alianza entre el Estado y las comunidades para construir conjuntamente institucionalidad en el territorio, entendida no solo como la presencia de unas entidades estatales, sino como el establecimiento conjunto de unas prácticas y normas que regulan la vía pública y producen bienestar (Jaramillo, 2014). Para ello fue necesario comprender el enfoque de derechos con un enfoque territorial. Primero porque el conflicto ha afectado más a unos territorios que a otros, y porque ese cambio no se va a lograr si no se articulan los esfuerzos y se moviliza a la población en esos territorios alrededor de la paz.

La paz es un proceso político que consiste en re-apropiar un espacio geográfico para realizar un proyecto económico-cultural de vida digna, ecológicamente sustentable y de protección de la vida individual y de la comunidad frente a las violencias y la guerra. La búsqueda de la paz es territorial en cuanto trata de transformar la espacialidad de la guerra y las violencias del territorio, ese espacio de vida apropiado material y simbólicamente, a fin de que vuelva a cumplir (o cumpla por fin) las funciones colectivas que ha perdido por causa del conflicto armado. El no acceso a la tierra, el asesinato masivo, la devastación ecológica, el desplazamiento forzado, el extractivismo, la militarización de la vida y la falta de reconocimiento cultural son las principales fuentes de destrucción de las funciones colectivas del territorio, resumidas en ser espacio para la producción sostenible, la afirmación de la identidad; el arraigo, la permanencia, la movilidad y el encuentro; las seguridades de la comunidad, y el disfrute y la espiritualidad.

Adela Cortina (1996, pp. 57-71) al hablar de violencia, menciona que hay tres expresiones básicas: 1) expresiva: es patológica, porque busca hacer daño; 2) instrumental: trata de conseguir algo, e incluye la

violencia del Estado; 3) comunicativa: se utiliza como último recurso y para transmitir un mensaje. La violencia es un ejercicio de poder que se manifiesta en lo cultural, lo económico, lo político o lo doméstico. La violencia, como la paz, puede ser directa (es un acontecimiento intencionado), estructural (un proceso, una costumbre) o cultural, que legitima a las otras dos como buenas y correctas. Johan Galtung (1995) hace especial énfasis en la violencia estructural y plantea dos tipos: 1) vertical: represión política, la explotación económica o la alineación cultural, que violan las necesidades de libertad, bienestar e identidad, respectivamente; 2) horizontal: separa a la gente que quiere vivir junta, o junta a la gente que quiere vivir separada. Es decir, viola la necesidad de identidad.

Por su parte, la violencia cultural opuesta a la cultura de paz cumple la función de legitimar la violencia directa (física, verbal y psicológica) y estructural, así como de inhibir o reprimir la respuesta de quienes la sufren. Vicenç Fisas en *Cultura de paz y gestión de conflictos* (1998), siguiendo el esquema de Galtung y Luc Reyhler resume el significado de violencia en los conflictos armados de la siguiente manera:

- *Violencia física*: tiene por objetivo inmovilizar a la gente, hierirla o matarla (secuestro, masacre, homicidio). Puede tener una naturaleza política o criminal (grupos armados, delincuencia común).
- *Violencia psíquica*: atenta al alma humana y persigue reducir la capacidad mental.
- *Violencia estructural*: anclada en las estructuras sociales. Puede tener una naturaleza económica (desempleo, inequidad, pobreza, miseria); política (persecución, corrupción, poder, autoritarismo); militar (confrontación armada, seguridad desigual, inversión); cultural (exclusión, discriminación, negación, aceptación) o comunicativa (lenguaje, desinformación).
- *Violencia cultural*: se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización de los instrumentos de

la violencia señalados anteriormente (machismo, limpieza social, diferencia de género superior e inferior). (Fisas, 1998, p. 29)

Por otro lado, John Paul Lederach resalta el carácter fluido del conflicto. Señala que este emerge a través de un proceso interactivo que contempla tanto el contexto social y cultural, como las percepciones, intenciones, expresiones e interpretaciones de las personas involucradas. En este contexto, el conflicto no es ni positivo ni negativo, sino que depende de la forma como las personas lo manejen. El conflicto se asume como un aspecto normal de la convivencia humana que, al manejarse adecuadamente, tiene el potencial para generar cambios positivos en las personas y en la sociedad, pero también puede desencadenar violencia.

Para Lewis Coser el conflicto es un agente muy importante para establecer la plena identidad y autonomía del ego, o sea, para diferenciación plena de la personalidad con respecto al mundo exterior. Sirve para establecer y conservar la identidad y las líneas fronterizas de las sociedades y los grupos. El conflicto es inherente al ser humano como tal, por su relación con el otro y con su propio entorno. “Es un proceso interactivo entre las personas, que se da en un contexto específico” (Fisas, 2001).

Jhon Paul Lederach (1999) entiende la reconciliación como “el reencuentro de antiguos enemigos”. “Reconciliar significa crear o volver a tender puentes” (p. 53). Plantea cuatro principios o metas que acompañan cualquier proceso de reconciliación y cualquier modelo, las cuales son: verdad, misericordia, justicia y paz (p. 60). Susan Dwyer (1998) se centra en mostrar cómo la reconciliación debe ser entendida en su contexto político por encima del contexto individual; desafía la idea de que la reconciliación se fundamenta en las disculpas y el perdón, y propone una interpretación como “el encuentro de las narrativas sobre el pasado” (pp. 81-98). Esta autora de manera deliberada pide que se evite el lenguaje de “la sanación” al hablar de reconciliación, “ya que cualquier definición de reconciliación que la equipare al perdón o a la sanación, o que haga énfasis en la armonía interpersonal no tiene en cuenta el contexto real y se centra en ideales muy difíciles de alcanzar en los contextos específicos de conflicto” (pp. 81-98).

Para concluir esta primera categoría de análisis, es importante comprender que la paz es el conjunto de situaciones en las que se opta por la no-violencia; comenzando por el amor, la dulzura, el cariño, es decir, todos aquellos actos que son propios del ser humano y que muchas veces nos cuesta trabajo exteriorizar.

Fortalecer los procesos participativos de construcción de paz en los territorios que conforman el Magdalena Centro (concepto geográfico que será explicado posteriormente), a través de experiencias territoriales como lo son las asociaciones de mujeres sobrevivientes del conflicto armado, permite ahondar en una segunda categoría: desarrollo, entendido como un concepto que sobrepasa la esfera de lo económico para involucrar la dimensión cultural, social y política de las sociedades, y de manera especial en este trabajo investigativo, la dimensión humana de la mujer.

Economistas, antropólogos, filósofos y demás investigadores sociales, han dedicado gran parte de sus estudios para ahondar en el tema de desarrollo humano desde diferentes perspectivas. Ejemplo de ello son Manfred Max-Neef, Amartya Sen, Arturo Escobar y Martha Nussbaum. En el caso de estudio, se ha tomado como referente la noción de desarrollo desde el enfoque de las capacidades, de Martha Nussbaum. María Luisa Nieto, en el escrito “El enfoque de las capacidades como perspectiva potencial para resignificar el desarrollo humano” (2016), plantea el enfoque de capacidades como una resignificación del concepto de desarrollo en el cual, el hombre es un fin en sí mismo, en sus emociones, pasiones, racionalidades.

Las capacidades pertenecen, en primer y prioritario lugar, a las personas individuales, y solo luego, en sentido derivado, a los colectivos. El enfoque propugna un principio según el cual cada persona es un fin en sí misma. Estipula que el objetivo es producir capacidades para todas y cada una de las personas, sin usar a ninguna de ellas como medio para las capacidades de otras ni para las del conjunto. Este énfasis en la persona es de suma importancia de cara a la orientación de las decisiones políticas. (Nussbaum, 2012, p. 55)

El enfoque de capacidades introduce la noción de dignidad, “el ser humano como un ser libre, dignificado, que plasma su propia vida en

cooperación y reciprocidad con otros, y no siendo modelado en forma pasiva o manejado por todo el mundo a la manera de un animal de rebaño” (Nussbaum, 2012, p. 427). Nussbaum (2012) presenta su enfoque de capacidades estrechamente ligado con los derechos humanos. Las capacidades desempeñan un papel similar, aportando el fundamento filosófico para los principios constitucionales básicos. En el mismo texto citado anteriormente, la autora argumenta que la mejor manera de pensar acerca de los derechos es verlos como capacidades combinadas. Pensar en el derecho a la participación política, el derecho al libre ejercicio de la religión, el derecho a la libre expresión, como también a otros derechos, es hacerlo como capacidades para el funcionamiento. Pensar en términos de capacidad brinda un patrón de medición para pensar qué significa garantizar a alguien un derecho (Nussbaum, 2012). Es de anotar que esta autora define tres tipos de capacidades humanas: básicas, facultades innatas de las personas que posibilitan su desarrollo y formación, se refieren al componente biológico y cognitivo con que nace una persona; internas, se desarrollan en relación con la cultura, son rasgos y aptitudes entrenadas y desarrolladas en interacción con el entorno social, económico y político; las combinadas, son todas las oportunidades de que dispone una persona para actuar en su situación social, política y económica concreta. El lenguaje de las capacidades permite hablar de lo que la gente es capaz de hacer y de ser, y a su vez se identifica con el desarrollo de diez capacidades centrales: vida, salud física, integridad física, sentidos-imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, otras especies, juego, control sobre el propio entorno.

A partir de la teoría de las capacidades planteada por Martha Nussbaum el desarrollo adquiere una connotación humana desde la transformación social en donde se valora la relación de la persona consigo misma, con los otros y el entorno, fomentando un pensamiento crítico que permite tomar decisiones acertadas de acuerdo con cada contexto. Es un enfoque comprometido con la autodeterminación, la independencia, la libertad y la autonomía; en donde las oportunidades y facultades personales se interrelacionan con la capacidad de elegir y actuar; con las oportunidades del entorno a nivel político, social y económico, las cuales crean libertades.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) nos presenta otra visión de desarrollo vista desde lo local, regional o territorial, referida a los procesos de desarrollo autónomo, de abajo hacia arriba o localizado, en subregiones de una determinada nación, en donde el desarrollo territorial se entiende como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores (Oddone et ál., 2016).

En resumen, el desarrollo territorial puede definirse como un enfoque de desarrollo basado en el territorio que integra distintas estrategias disciplinares y sectoriales para construir entornos sociales que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos que forman parte de una localidad. Para lograr dicho objetivo, el desarrollo territorial requiere de soluciones sistémicas que atiendan distintas áreas de la vida en sociedad, como la política institucional, la económica y productiva, la ambiental y la sociocultural.

Hasta el momento hemos reflexionado en torno a la paz y al desarrollo, pero, para esta investigación, los procesos de construcción de paz necesitan de un elemento fundamental: la construcción de narrativas territoriales que llevan a articular las dinámicas de paz, reconciliación y derechos humanos. De ahí la necesidad de ahondar en la comunicación como parte de un proceso de paz territorial que permite rescatar la cultura, romper el silencio y promover la esperanza para la transformación de la realidad.

La comunicación es el elemento facilitador, mediador y dinamizador de escenarios de encuentro, espacios de intercambio de saberes, reflexión, debate, consensos y disensos, construcciones colectivas, generación de conocimiento organizacional y territorial, fortalecimiento interinstitucional, relacionamiento interno y externo, movilización, expresión e información, creación de redes y alianzas estratégicas y comunicacionales (Prodepaz, 2006):

No hay diálogo si no existe una intensa fe en los hombres, en su poder de hacer y rehacer, de crear y recrear, fe en su vocación de ser más, que no es privilegio de algunos elegidos sino derecho de todos los hombres. (Freire, 1975, p. 31)

El diálogo es un proceso comunicativo, mediante el cual los participantes tienen una clara intención de comprenderse mutuamente. Esta comprensión implica el reconocimiento del otro como alguien diferente, con conocimientos y posiciones distintas. Desde la concepción de Educación Popular de Paulo Freire, el proceso comunicativo es entendido como un diálogo de saberes, que se centra en el ser humano como un ser consciente, capaz de comprender, crítico, autónomo y libre, trascendente y transformador. El diálogo de saberes constituye un espacio de encuentros en donde se tejen vínculos; se construyen confianzas para que los sujetos que entran y se comprometen en relación dialógica puedan hacer audibles, perceptibles y comprensibles sus voces. Supone siempre el reconocimiento del otro (subjetividades) y de lo otro (saberes, conocimientos, creencias, valoraciones, experiencias); reconocimiento que invoca un modo de relacionamiento que tiende a la horizontalidad. Este diálogo reconoce el valor del disenso, propio de la heterogeneidad, diversidad y pluralidad de ideas, lenguajes, racionalidades, pensamientos, emociones y estéticas.

Hablar de comunicación alternativa no equivale simplemente a hablar de medios e instrumentos cuya novedad es lo considerado *alternativo* por las supuestas posibilidades dialógicas que abre. La comunicación no es algo restringible netamente al instrumental que la hace posible. Además, comunicar supone creación de sentido y, en consecuencia, producción de realidad. Una realidad cuya configuración depende del lenguaje que empleamos para *describirla* o, diríamos más bien, para construirla. Este carácter fundante del lenguaje nos permite inferir la importancia que reporta la comunicación para quienes constituimos sociedad. Por lo tanto, se resalta el impulso por construir una democracia que contrarreste el individualismo de la ideología capitalista imperante y propenda más por “la liberación del habla, de la actividad y la creatividad popular que por el tipo de medios utilizados” (Martín Barbero, 2003, p. 118).

A partir de 1997, comenzó a gestarse un nuevo concepto: comunicación para el cambio social, un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación de todos. La comunicación para el cambio social ha heredado de la comunicación para el desarrollo la preocupación por la cultura y

por las tradiciones comunitarias, el respeto hacia el conocimiento local, el diálogo horizontal entre los expertos del desarrollo y los sujetos del desarrollo. Según Cadavid y Pereira (2001), la comunicación para el cambio social es un proceso caracterizado por: participación comunitaria y apropiación, lengua y pertinencia cultural, generación de contenidos locales, uso de tecnología apropiada, convergencias y redes (pp. 19-37)

Rosa María Alfaro (2018) propone pensar la comunicación para el cambio social como un vehículo para generar procesos de cambio, empoderar individuos, fortalecer comunidades y liberar voces marginadas. Todo esto generado por un proceso de diálogo público y privado a través del cual los sujetos se reconocen, identifican, diferencian, se legitiman socialmente y se proyectan. La comunicación para el cambio social se asume como un proceso orientado a promover espacios para el empoderamiento, la participación y la decisión. En este sentido, el proceso comunicativo no es lineal, sino de doble vía. Beltrán (2007) intenta formular un modelo de comunicación horizontal cifrado en el acceso, el diálogo y la participación, entendidos como factores interdependientes: la comunicación es el proceso de interacción social democrática que se basa en el intercambio de símbolos con los que los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación.

## Metodología

La concepción crítica recoge como una de sus características fundamentales que la intervención o estudio sobre la práctica local se lleve a cabo, a través de procesos de autorreflexión, que generen cambios y transformaciones de los actores protagonistas, a nivel social y educativo. Escudero (1987) señala cómo la investigación crítica debe estar comprometida no solo con la explicación de la realidad que se pretende investigar, sino con la transformación de esa realidad, desde una dinámica liberadora y emancipadora de las personas que de un modo u otro se encuentran implicadas en la misma.

El paradigma crítico-social apuesta por la necesidad de incluir a las personas como sujetos activos, capaces de pensar por sí mismos y de ser generadores de cambio. La investigación participativa, se convierte

en una alternativa metodológica, innovadora y capaz de generar profundos cambios a nivel social. Sus inicios se remontan a la década de 1960, cuando comenzó un periodo de reformulaciones y nuevos planteamientos en el campo de las ciencias sociales, que propició la creación de nuevas propuestas metodológicas en el campo de la intervención social, orientadas a promover procesos participativos. De esta forma, empezaron a surgir distintas concepciones que tendrían como objetivo centrarse en el desarrollo de la comunidad o contexto local, donde los protagonistas pasan a ser los individuos y grupos sociales, que se harán responsables de los proyectos e intervenciones que se lleven a cabo. Es una visión que promueve involucrar a la población, en todas las fases de la investigación, lleva implícita, según Park (1992):

[...] una manera intencional de otorgar poder a la gente para que pueda asumir acciones eficaces hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida, tomando como novedoso de este proceso, no el simple hecho de que la gente se cuestione sobre sus condiciones y busque mejores medios de actuar para su bienestar y el de su comunidad, sino el hecho de llamar a este proceso investigación y de conducirlo como una actividad intelectual. (p. 137)

En este sentido, el elemento central de la investigación realizada fue la interacción y participación activa de la ASMUDGEC, la Corporación Casa de la Mujer y la Asociación Gestionando Paz, la posibilidad de decidir el por qué, cómo y de qué manera transformaron su entorno a partir de los procesos de fortalecimiento. La aplicación del método de investigación-participación (IP) permitió conocer el día a día de las asociaciones, lo que llevó a analizar y comprender mejor sus problemas, necesidades, capacidades y recursos. Se proporcionaron elementos para planificar acciones y medidas que permitieran transformar y mejorar las prácticas de fortalecimiento organizacional. Fue un proceso que combinó la teoría y la praxis, posibilitando el aprendizaje, empoderamiento y construcción colectiva de sujetos sociales y políticos en las asociaciones. En el proceso investigativo se combinaron dos componentes: la investigación como procedimiento reflexivo, sistemático y crítico, y la participación de las asociaciones como sujetos activos que contribuyeron a conocer y transformar su propia realidad.

## Estrategias y técnicas de recolección de la información

En el desarrollo de la investigación se realizaron 42 encuentros con el objetivo de conocer y entender las realidades de las organizaciones, en donde se utilizaron algunas estrategias como observación participante y relatos de vida. La observación participante a partir del uso de la palabra, la concreción de ideas, el motivar la participación y la construcción en conjunto de los talleres, se permitió explicar, comprender y descubrir patrones de comportamiento e interacción de las asociaciones. Al escuchar las historias de vida se permitió conocer mediante experiencias, emociones, sueños y puntos de vista sobre los sucesos vividos durante el conflicto y la manera como las organizaciones posibilitaron espacios de cambio y transformación personal, familiar y social.

Ahora bien, con el fin de ahondar en la caracterización de las asociaciones, comprender e interpretar las diferentes realidades y apuestas de desarrollo y construcción de paz, en el ejercicio investigativo se utilizaron las técnicas de recolección de la información: línea de tiempo y mapa de actores. Con la línea de tiempo se reconstruyó la historia de las tres organizaciones, basándose en acontecimientos relevantes y sus relaciones con el entorno, relacionando el pasado, el presente y el futuro. Para el caso del levantamiento del mapa de actores, técnica empleada en los primeros encuentros, se permitió entender las relaciones de las organizaciones con las entidades estatales, eclesiales y privadas; aportes, alianzas e intereses.

## Momentos de la investigación

La investigación se realizó en tres momentos, sintetizados de la siguiente manera: diagnóstico e identificación del problema; diseño y recolección de la información; conclusiones, socialización y retroalimentación.

Momento 1. Diagnóstico e identificación del problema. Acercamiento a la realidad por medio de generación de lazos de *confianza*, en donde gracias a la observación participante, entrevistas y notas de campo, se enfatizó en el análisis del proceso organizativo y el compromiso comunitario.

Momento 2. Diseño y recolección de información a partir de métodos y elementos de la cultura popular. Para la recolección de información se usaron la observación participante, relatos de vida, construcción de líneas de tiempo.

Momento 3. Conclusiones, socialización y retroalimentación del trabajo investigativo. En un primer momento el proceso de retroalimentación se realizó a partir de la Ventana de Johari, herramienta que permitió presentar y explicar a las tres asociaciones las fortalezas y aspectos poco conocidos en el aporte a la construcción de la paz; las percepciones que se tienen al interior y los puntos de mejora a nivel organizacional. Posteriormente, en un segundo momento de este espacio se compartieron las conclusiones y entrega final del informe a cada asociación.

Cada momento metodológico se desarrolló en un periodo de tres a cuatro meses, durante los cuales se realizaron varios encuentros, entre los cuales: 18 encuentros de acercamiento, conocimiento de la realidad y generación de confianza, correspondientes al primer momento; 18 encuentros para fortalecer la investigación a partir del conocimiento de las asociaciones y formación, correspondiente al segundo y parte del tercer momento; como complemento, en el tercer momento, se desarrollaron cuatro encuentros para conocer las narrativas de comunicación: alternativa, popular, participativa y ciudadana; y dos encuentros para compartir, concluir y socializar la información recopilada y analizada. El trabajo realizado con la colaboración de los Programas de Desarrollo para la Paz y la Fundación Apoyar, permitió que otras entidades, como la Universidad de Caldas y la Diócesis de La Dorada-Guaduas, iniciaran cursos de capacitación y acompañamiento en Radio para la Paz y comunicación alternativa.

## **Asociaciones de mujeres víctimas del conflicto armado en La Dorada, Caldas: proceso histórico**

El panorama que vivió Colombia a partir de la década de 1960 no fue ajeno a la crisis mundial generada por la globalización y la

fragmentación geopolítica. Además de las dos tradicionales guerrillas: las FARC y el ELN, a lo largo de estas décadas se sumaron como protagonistas del conflicto otro considerable número de grupos armados tales como Movimiento 19 de Abril (M-19), paramilitares, carteles de la droga, guerrillas urbanas o de reivindicación indígena, además de bandas criminales.

El informe *¡Basta ya!* del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), publicado en 2013 señaló que entre 1958 y 2012 el conflicto causó la muerte de 40 787 combatientes y 177 307 civiles. El número de desaparecidos entre 1981 y 2010 fue de 25 000, el de secuestrados 27 023 y el de asesinatos 150 000. De esta última cifra el 38.4 % fue responsabilidad de los paramilitares, el 16.8 % de la guerrilla y el 10.1 % de la Fuerza Pública (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

El oriente del departamento de Caldas, lugar donde se desarrolló la investigación, es una región de confluencia cultural y económica, con dinámicas socioculturales propias y que no fueron ajenas a las distintas etapas de la guerra y a los actores del conflicto en Colombia. Ha sido un territorio en disputa, principalmente entre los grupos paramilitares y la antigua guerrilla de las FARC, al mismo tiempo que recibía coletazos del fenómeno del narcotráfico, generando desplazamiento y desaparición forzada y desplazamiento en la zona del Magdalena Centro.

La región del Magdalena Centro comprende 17 municipios de cuatro departamentos: Antioquia, Cundinamarca, Caldas y Boyacá, asentados en las vertientes del río Magdalena; esta región coincide con el territorio de la Diócesis de La Dorada-Guaduas, jurisdicción eclesiástica de la Iglesia Católica en Colombia, que comprende los siguientes territorios: en Caldas, La Dorada, Manzanares, Marquetalia, Norcasia, Pensilvania, Samaná y Victoria; en Cundinamarca, Caparrapí, Chaguaní, Guaduas, La Palma, Puerto Salgar y Yacopí; en Antioquia, el municipio de Puerto Triunfo y los corregimientos del municipio de Sonsón La Danta, Jerusalén y San Miguel; en Boyacá, el municipio de Puerto Boyacá.

La extensión total del territorio del Magdalena Centro se aproxima a los 8040 km<sup>2</sup>, área física terrestre caracterizada por su importante riqueza natural. De acuerdo con la proyección del DANE para el año 2017, en la Región del Magdalena Centro habitan aproximadamente

374 900 personas. Aunque la Región se considera de vocación agropecuaria y minera, tiende a la concentración de población en los centros urbanos, especialmente sobre los municipios vinculados a vías de interés nacional, como Guaduas, La Dorada, Puerto Boyacá y el Corregimiento Doradal de Puerto Triunfo. Hasta hace algunos años, la región tuvo la presencia de actores armados al margen de la ley (guerrilla de izquierda y autodefensas), los cuales promovieron la cultura del terror y con ello se violaron y vulneraron de diferentes formas los derechos de sus pobladores.

Así mismo, la incipiente credibilidad y presencia de las instituciones del Estado contribuyó a animar las iniciativas de participación y organización ciudadana, en la cual el abstencionismo y desconocimiento sobre los medios y mecanismos de participación, permitieron alimentar el poder de acción de estos grupos. Según el informe de gestión del Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro del año 2015, los municipios con mayor registro de desplazamiento por la violencia armada en el Noroccidente de Cundinamarca fueron La Palma con un promedio de 7086 desplazados, Caparrapí con 2534 y Yacopí con 1694. Los municipios con mayor registro de desplazamiento en el bajo oriente de Caldas fueron Samaná con 22 410 desplazados, Pensilvania con 6284 desplazados y Marquetalia con 1018 desplazados.

El municipio de Puerto Boyacá registró una de las cifras más altas de desplazamiento en su Departamento y puede compararse con Yacopí y Marquetalia, con un promedio de 1910 personas desplazadas (PDP-MC, 2015). El fenómeno de desplazamiento en la actualidad se encuentra dentro de la implementación de la ley de víctimas en el marco de la restitución de tierras (Ley 1448 de 2011), no obstante, se observa que este proceso aún no cuenta con las garantías, tanto en materia de seguridad como administrativas para su efectiva implementación.

Aunque la presencia de muchos de los grupos al margen de la ley que existieron en el pasado ya no es manifiesta, sí se reconoce que, en algunas áreas de la región, se presentan de forma latente, bandas criminales conformadas por excombatientes de grupos paramilitares y presencia de cultivos ilícitos, microtráfico, minería ilegal, gota a gota.

A nivel poblacional existe un proceso de fortalecimiento comunitario que impulsa nuevos liderazgos y compromisos sociales los cuales

permiten generar en el mediano y largo plazo nuevas visiones políticas, ambientales, culturales y productivas; ejemplo de ello es el Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, que trabaja por la realización de los pobladores en su integralidad de seres humanos, satisface sus necesidades básicas y los lleva a descubrir la necesidad de gestionar el desarrollo para la paz.

Los planteamientos de transformación de conflictos que se exponen en este trabajo investigativo reúnen la experiencia de personas que pertenecen a tres asociaciones de Mujeres sobrevivientes del conflicto armado que ubican en el Magdalena Centro la voluntad de cambio, tratar conflictos políticos y sociales complejos y violentos, ir a las causas para cambiarlas, promover la atención del Estado a aspectos psicológicos de las personas y las sociedades (Fisas, 1998).

Las mujeres sobrevivientes del conflicto armado que durante años han pertenecido a ASMUDEGC, la Corporación Casa de la Mujer y la Asociación Gestionando Paz, fueron capaces de expresar, definir, enunciar y modificar diferentes situaciones de violencia logrando la búsqueda de salidas, a través del reforzamiento de la confianza y la práctica del diálogo.

En los siguientes apartados se expone la trayectoria de las tres organizaciones estudiadas en esta investigación:

## **Asociación de Mujeres Generando Cambios (ASMUDGEC)**

Asociación de mujeres organizadas de San Diego Caldas (AMOSDIC) conocida en 2019 como Asociación de Mujeres Generando Cambio (ASMUDGEC) fue fundada el 5 de abril del año 2002, en el corregimiento de San Diego, municipio de Samaná en el departamento de Caldas, por un grupo de ocho mujeres víctimas del desplazamiento forzado a causa de la violencia. Un desplazamiento generado por la inseguridad, el miedo, las agresiones y masacres en el municipio de Samaná; el objetivo de estas mujeres fue proteger a sus hijos de ser reclutados o masacrados. Desde su fundación ASMUDGEC se ha caracterizado por un trabajo de fortalecimiento, liderazgo y empoderamiento de la mujer desde La Dorada, Caldas; allí ofrecen soluciones proyectadas a corto

y mediano plazo donde se evidencian temas de inclusión social, construcción de paz, emprendimiento y cultura. Su objetivo es capacitar y ejecutar proyectos donde las mujeres y sus familias aprendan a reconocer sus habilidades, metas y derechos; además asesoran y acompañan a otras organizaciones con el fin de mejorar los procesos en los municipios de Florencia corregimiento de Samaná (Caldas), San Miguel corregimiento de Sonsón (Antioquia), Guaduas (Cundinamarca) y Guarinocito corregimiento de La Dorada. Realizan sinergias con empresas, organizaciones, instituciones y procesos de la región, como el Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, el Consejo de Equidad de Género del Municipio y, el apoyo desde GIZ, Cercapaz, REPEM (red de mujeres para América Latina y el Caribe) y la Fundación Apoyar.

## Corporación Casa de la Mujer

La Corporación Casa de la Mujer es una entidad jurídica, sin ánimo de lucro, que surgió a partir de las réplicas del diplomado en formación política POLITEIA, proceso de la línea de ciudadanía y Estado del programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro. La organización comenzó con un grupo de mujeres que conformaban la Asociación de mujeres organizadas de San Diego Caldas (AMOSDIC), Asociación de mujeres Cimarronas de la Dorada, Caldas (AMUCID), Asociación Maná y Asociación Mujeres Ahorradoras (ADORADORAS). Su objetivo es acompañar a las mujeres del Magdalena Centro, en orientación y escucha para el proceso de la promoción de los derechos humanos por medio de capacitaciones en temas de desarrollo humano, social y educación para las mujeres y sus familias (Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, 2016).

La Corporación Casa de la Mujer (2018) tiene como misión:

1. Orientar integralmente a las mujeres en temas de Prevención de la violencia y del maltrato; promoción derechos humanos de las mujeres, normatividad y leyes que la amparan.
2. Fortalecer en las mujeres las capacidades productivas que faciliten oferta de servicios.

3. Propiciar un espacio de encuentro, de apoyo, de reflexión y conversación desde y para las mujeres, garantizando el empoderamiento frente a los valores para incidir integralmente en la calidad humana de las mujeres.

## Gestionando paz

Gestionando Paz, Asociación de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia nació en 2009 en La Dorada, Caldas, como respuesta a la necesidad de recuperación emocional de las mujeres víctimas de violencias basadas en género, dentro del marco del conflicto armado, como: violencia sexual, tortura, secuestro, reclutamiento forzado, desaparición forzosa, entre otras.

Quiénes integran esta asociación en su mayoría son mujeres que sufrieron la violencia sexual y en particular la violación, atravesaron espacios largos de silencio que con el tiempo se convirtieron en una voz de denuncia, confianza, entendimiento y apoyo a otras víctimas. Otro porcentaje, no muy grande, está conformado por mujeres cabeza de familia que perdieron a sus esposos e hijos debido a la desaparición forzada. El no saber nada de los cuerpos de sus seres queridos y el sentirse desatendidas por parte del Estado, ha generado en ellas un sentimiento de tristeza y desconcierto.

Gestionando Paz busca que su proyecto sea un instrumento de paz con el que muchas mujeres puedan empoderarse, logrando enfrentar su situación, perdonar, superar el dolor y la tristeza, denunciar y continuar manteniendo siempre la frente en alto, sabiendo que su historia puede salvar a más personas. De ahí que se dediquen a campañas sobre el significado del cuerpo como territorio, actividades en el marco del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, construcción de la memoria histórica a través del diálogo, impulso de proyectos productivos como avicultura, seguridad alimentaria, bovinos, conversatorios con los niños y jóvenes, y capacitación en las rutas de atención a víctimas y programas de equidad de género.

## Incidencia política

A partir del proceso de análisis y de contrastar la realidad histórica con la capacidad de transformación de las tres asociaciones, es importante destacar la promoción de estrategias comprometidas con un propósito de empoderamiento y de defensa de derechos, la cual implica un proceso de formación política, conciencia de derechos, generar nuevas habilidades, fortalecer el liderazgo y los procesos organizativos. La incidencia política desde las mujeres es un ejercicio de transformación social que implica fortalecer la identidad personal e institucional, promover las capacidades para increpar, interpelar y debatir, necesarias para nutrir a las mujeres en el desarrollo de un pensamiento propio, crítico y deliberante, luchar por el respeto a los derechos humanos y los derechos de las mujeres, establecer alianzas para potenciar objetivos comunes, creer en la equidad de género y establecer estrategias para eliminar las desigualdades de género, las diversas formas de opresión y exclusión. Con lo anterior se puede afirmar que la incidencia política surge como un proceso de aprendizaje y fortalecimiento en términos de construcción de ciudadanía, participación y lucha por la defensa de los derechos humanos desde el rol femenino.

La incidencia política es más que la acción, requiere de estrategias implementadas con creatividad a mediano y largo plazo, en donde el objetivo de transformar políticas públicas se hace a partir del trabajo colaborativo con Gobernación, Alcaldía, Policía Departamental y Municipal, Fuerza Aérea, ICBF, Fiscalía, Unidad Nacional de Protección, Diócesis de La Dorada-Guaduas, Universidad de Caldas, ONG y entidades sin ánimo de lucro. Prueba de ello son los trabajos realizados con la Policía Municipal y Departamental de Caldas para implementar medidas de prevención y acompañamiento a la Institución Educativa Juan Pablo II, debido a denuncias de padres de familia y vecinos del sector, sobre el consumo de estupefacientes. También es bueno enunciar el trabajo en conjunto que realizaron con la seccional de la Fiscalía y la Unidad Nacional de Protección (UNP) para diagnosticar las amenazas, riesgos e implementación de medidas de protección de líderes sociales en la región.

A nivel de incidencia política, hay dos aspectos que vale la pena resaltar: 1) encuentros al interior de las organizaciones para diseñar,

planear y fortalecer metodologías que permitieron el empoderamiento de la mujer para la transformación del territorio. 2) Creación de redes y alianzas para luchar por la incorporación de los derechos de las mujeres, en donde juega un papel primordial la relación con el Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), Cáritas Canadá y la Universidad de Caldas, con el fin de fortalecer el diálogo y la capacitación constante en la identificación de problemas de pobreza, violencia y discriminación.

La activa participación de la ASMUDGEC, Corporación Casa de la Mujer y Gestionando Paz, en diversos espacios de debate y diálogo a nivel nacional, departamental y municipal, es una muestra del compromiso político en favor de la defensa de los derechos humanos, la promoción de iniciativas que buscan la igualdad de género, la prevención de la violencia contra la mujer y, el fortalecimiento del liderazgo para la gestión y control social. Vale la pena destacar que las diferentes movilizaciones lideradas por las asociaciones han generado una toma de conciencia de las mujeres del territorio, frente a la necesidad de articularse para fortalecer y hacer realidad la inclusión de proyectos de participación ciudadana, equidad de género y visibilización del rol de las mujeres en la gestión pública y en los planes de desarrollo municipal.

En el desarrollo de este capítulo fue importante entender el proceso de construcción de paz desde el reconocimiento e igualdad de derechos en donde se visibilizó la participación de las mujeres en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales y religiosos. Las situaciones de conflicto vividas hasta hace algunos años llevaron a empoderar, formar y fortalecer las asociaciones Gestionando Paz, Casa de la Mujer y ASMUDGEC en la defensa, promoción y ejercicio de sus derechos.

## **Fortalecimiento de los procesos organizativos y acciones de construcción de paz**

Contribuir al fortalecimiento organizacional en contextos de conflicto se constituyó en una responsabilidad ética tanto para las asociaciones como para el investigador y las entidades facilitadoras, quienes nos

vimos en la necesidad de apoyar a las asociaciones en su proceso de leerse a sí mismas y buscar alternativas para contribuir a la construcción de una paz sostenible.

Las posibilidades de transformación del conflicto y la construcción de paz dependen, en gran medida, de la fortaleza de las asociaciones que agencian los cambios; [...] Es importante identificar y analizar comparativamente aquellos aspectos que han debilitado o han permitido a las asociaciones sostenerse y continuar haciendo su trabajo en contextos adversos. (Fernández, 2007)

## **Fortalecimiento organizacional y teoría de las capacidades**

En el desarrollo del trabajo investigativo se pudo comprender que las asociaciones no solo son un medio para conseguir un fin, sino también son un fin en sí mismas, que fueron capaces de contribuir a transformar la sociedad y las situaciones conflictivas que en ellas se dieron. Las asociaciones como espacio de realización de las personas crearon formas de ser de la vida colectiva, en la medida en que estas formas obedecieron a las necesidades y expectativas de sus miembros; generaron transformaciones que, sin ser visibles, operaron cambios profundos en la sociedad, se redefinieron constantemente a partir de las personas, sus identidades y propósitos, también a partir de condicionamientos del contexto de la realidad social, cultural y política.

Desde esta perspectiva, el fortalecimiento organizacional se dio como un proceso permanente, flexible, autónomo y libre a través del cual los miembros de las tres asociaciones hicieron conscientes sus diferentes procesos, redefinieron sus dinámicas e interacciones con la realidad. Se trató de involucrar las experiencias de los participantes, sus motivaciones, aspiraciones y cultura, así como el despliegue de sus potencialidades de cambio; e implicó una toma de conciencia del papel transformador en la medida que son la voz de la minoría, proponen opciones para lograr acuerdos, lideran la participación ciudadana, inciden en proyectos de políticas públicas de equidad de género.

## Las asociaciones como espacio de valoración personal y promoción de derechos

Frente a las violaciones de derechos humanos, las mujeres que participaron en el trabajo investigativo narraron cómo, a pesar de haber sido despojadas de sus medios de vida, arrancadas de los lugares donde desempeñaban un papel en el tejido social y comunitario o violentadas física, psicológica y sexualmente, lograron rehacerse como mujeres y personas con capacidad de ser y de hacer, recomponiendo las relaciones afectivas, familiares, sociales y culturales. En el espacio de valoración de la persona y reconstrucción de vínculos e identidad, las tres asociaciones jugaron un papel importante. La ayuda mutua entre mujeres permitió convertir una situación negativa en una fortaleza; ayudaron a sostener y activar la capacidad para generar condiciones de humanidad y reconstrucción del tejido de la vida colectiva. Ejemplo de ello es lo registrado en la entrevista a Julio César Hernández, integrante de ASMUDGEC:

ASMUDGEC es la experiencia viva de que la guerra se puede vencer, se puede vencer desde las vivencias de las propias víctimas, ASMUDGEC está conformada por víctimas del conflicto armado que a través de los años han cimentado su propia experiencia de vida y en este momento es un legado que ellas dejan y trasciende a cada uno de los territorios del Magdalena Centro.

Comprender las asociaciones desde una visión de integralidad en donde se opta por la defensa de la vida y la reconstrucción de la sociedad, significó tener claridad respecto a cada uno de los procesos organizacionales orientados hacia el pensar, el ser, el hacer y el vincular.

El ejercicio del *pensar* llevó a que las organizaciones establecieran su posición frente a la transformación del conflicto y la construcción de paz como una apuesta institucional, lo que significó el desarrollo de capacidades a partir de lecturas adecuadas y análisis permanentes de las dinámicas del conflicto y las violencias a nivel familiar, laboral, social y cultural. El trabajo realizado por las asociaciones con la familia hizo que estas se convirtieran en el medio por el cual la mujer

sobreviviente del conflicto forjara una personalidad independiente y combativa, en donde a partir de una actitud asertiva se transformó la realidad personal. Como ejemplo de ello, apartes de la entrevista a Gladis Ocampo, integrante de ASMUDGEC y desplazada del corregimiento de San Diego, Samaná:

Yo le eché mano a mis niños y me vine. Cuando iba a pasar el puente no había paso porque no había puente. Salían diferentes familias del campo. A nuestros hijos los metían en unas lonas y los colgaban de un cable para ir pasando al otro lado del río; ahí seguíamos a pie hasta llegar al pueblo de Berlín donde un solo carro nos traía hasta Norcasia. Así fue hasta que llegamos a la Dorada. Fue algo muy triste dejar todo lo que dejamos, pero andábamos con un positivismo siempre en alto, y decíamos: nosotros tenemos que salir adelante y hacer raíz en la Dorada, porque tenemos una familia y vamos a unirnos con la gente y a mirar qué podemos hacer. Las familias nos estamos fortaleciendo y por eso trabajamos en los diferentes pueblos en donde visitamos veintidós (22) familias y damos talleres con el propio testimonio de vida. El taller se llama: La paz comienza en tu hogar.

El contexto familiar contribuyó a tener una visión más acertada respecto a las transformaciones que se alcanzaron en un contexto determinado: las apuestas éticas, la capacidad de respuesta frente a situaciones límite y la sororidad, hermandad entre mujeres.

La *identidad* de las asociaciones se dio por las personas que las integraban, su cultura, su forma de pensar, sentir y vivir la asociación. Las personas constituyeron el eje fundamental con sus particularidades, temperamentos, cultura, formas de conocer, de cambiar y adaptarse. Las tres asociaciones fomentaron la solidaridad, estimularon el desarrollo y valoración de capacidades, los procesos de autoconocimiento personal y colectivo; se capacitaron mediante talleres de autoprotección y autocuidado, manejo del miedo, traumas y tensiones; incentivaron experiencias de encuentro y hermandad con otros.

Los lazos de solidaridad que tejieron las asociaciones a través de espacios de encuentro, diálogo y acuerdos para el bienestar propio, de sus familias y de sus comunidades, buscaron la satisfacción

de necesidades fundamentales como: subsistencia, protección, entendimiento, afecto, participación, creación, libertad. En este proceso, las mujeres sobrevivientes del conflicto armado establecieron nuevos vínculos y generaron iniciativas hacia dentro (apoyo mutuo, relaciones, duelo) y hacia afuera, acompañando a las familias del territorio, aportando a su prosperidad económica y social, mediante fondos rotatorios, proyectos sostenibles en colaboración con el SENA (talleres de panadería, modistería, artesanías, culinaria), y becas de estudios para niños desplazados.

En este sentido fue importante generar lazos de confianza que permitieron que las mujeres compartieran sentimientos, deseos y experiencias por medio del arte, el teatro y la poesía, etc., como ejercicio de poder a partir de sus maneras de narrar y dignificarse mutuamente, reconocer el significado de la resiliencia (mejoramiento en la calidad de vida a partir del fortalecimiento de las cualidades y fortalezas personales) y visibilización de su trabajo de reconstrucción del tejido social, la reconciliación, el perdón y la paz.

Fue una oportunidad de diálogo, escucha y valoración de la palabra que reafirmó la autoestima, promovió el sentido de pertenencia y construyó identidad. Como ejemplo, el poema *Una decisión tomada*, escrito por Blanca Ruth Devia, integrante de la Corporación Casa de la Mujer y dramatizado en el encuentro simbólico de reconocimiento a las víctimas de la violencia armada el día 6 de agosto de 2019, evento organizado por la Comisión de la Verdad y publicado en el *Periódico Magdaleneando* edición N° 97:

Al despertar y mirar por mi ventana,  
 al salir y sentir el sol que quema mi piel...  
 es cuando cierro mis ojos y digo:  
 ¡vale la pena seguir!  
 Seguir por mí,  
 seguir por mi familia.  
 por todo mi entorno.  
 que, aunque se vea tenue,  
 hay una luz de esperanza  
 depositada en mí.

Esa luz es la que me impulsa  
a mirar hacia el frente y  
vislumbrar un paisaje diferente.  
Esa luz que está dentro de mi corazón,  
que cada día saca de mí lo mejor.  
La mejor sonrisa para el que pasa por mi lado,  
la mejor actitud frente a las circunstancias,  
la mejor compañía para quien así lo decide,  
la mejor amiga cuando me necesitan.  
Por eso hoy te digo: mujer  
debes despertar, salir, sentir y seguir.  
Que sea esa la luz que te impulse siempre  
a mirar tu paisaje diferente.

Fortalecer el *hacer* de las asociaciones requirió un ejercicio autocrítico en torno al activismo, en donde fue esencial analizar las expectativas de las personas y las acciones que tuvieron mayores posibilidades de incidir a partir de la sororidad, como dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo (Lagarde, 2006).

La sororidad manifestada en la hermandad, apoyo, acogida, enseñanza y acompañamiento, se constituyó en la tarea de fortalecer sujetos políticos por medio de la capacitación en derechos humanos a través de talleres, actividades lúdicas y acompañamiento psicosocial, acciones que enriquecieron la estrategia bandera “Mujeres viven sus derechos en el Magdalena Centro”, un trabajo colaborativo liderado por la Corporación Casa de la Mujer en donde, a través de una reflexión sobre la Ley 1257 de 2008, el artículo 11 de la Ley 906 de 2004 y el artículo 15 de la Ley 360 de 1997, se obtuvieron varios logros: la transformación del desplazamiento forzado, la violencia de género y el abuso sexual, en iniciativas de emprendimiento social y empresarial.

La Ley 1257 de 2008 sobre no violencias contra las mujeres, las llevó a crear una ruta de atención para entender los comportamientos, emociones, y pensamientos de las personas, sin aislarlas del contexto social y cultural en el que ocurren. La ruta incluyó:

1. Atención médica, psicológica y psiquiátrica.
2. Medidas de protección inmediata referenciando el caso a la Comisaría de familia o al Juzgado civil.
3. Proceso de judicialización en Fiscalía o Juzgado penal.

Para fortalecer capacidades, bienes, oportunidades y recursos, se concretaron formas de empoderamiento de las mujeres que permitieron afirmar la identidad y la autoestima, la fortaleza y la confianza a nivel personal y grupal, las habilidades y capacidades propias, así como el acceso a recursos necesarios para regir, resignificar y enriquecer la propia vida (Riba, 2016).

Las tres asociaciones, como espacios de valoración personal y promoción de derechos, recurrieron a la construcción de redes y alianzas caracterizadas por relaciones de horizontalidad, apoyo mutuo, equivalencia y cooperación, pensadas más allá del apoyo financiero de las entidades y organismos financiadores y, en cierto modo, en la perspectiva de superar la dependencia. Desde esta óptica se evidenció un esfuerzo político de apertura a la concertación social en donde es necesario resaltar los encuentros en 2018 y 2019 para diseñar, planear y fortalecer metodologías que permitieron el empoderamiento de la mujer en la transformación del territorio en lo relacionado a la Ley 1448 de 2011, Ley 1257 de 2008, equidad de género, rutas de atención, autonomía y desarrollo de habilidades para el trabajo y generación de recursos económicos.

También, a partir de las redes y alianzas se incrementaron las opciones económicas como modo de promoción de bienestar por medio de proyectos sostenibles; con la ayuda del SENA y Acción Social se generaron mecanismos de acceso al empleo o créditos por medio de fondos rotatorios en los cuales se fortalecieron los derechos sobre creación de empresas y la alfabetización con gestión de diversos cursos de costura, belleza, manualidades, alimentos, etc.; así como becas estudiantiles para mujeres y niños de mujeres de las organizaciones. Desde esta perspectiva se comprendió que crecer como persona implica afianzar el empoderamiento por medio de acciones como: enseñar a leer, ganar un sueldo, encontrar fuerza en la solidaridad (Nussbaum,

2012). Apartes de la entrevista durante el proceso de investigación a Niza Tapias, integrante de la ASMUDGEK:

[...] Por ejemplo, yo (Niza Tapias) por medio de asmudgek he logrado muchísimo. Yo llegué con el mero bachillerato, ahora soy tecnóloga en contabilidad y finanzas. En asmudgek me abrieron los ojos, me dijeron: usted no se puede quedar ahí, usted tiene que seguir adelante.

Adicionalmente, desde las organizaciones se promovió la capacidad de denuncia promoviendo un diálogo abierto y sincero sobre las situaciones vividas de maltrato, dolor y sufrimiento; el denunciar y tomar el liderazgo de procesos de reparación de víctimas, hizo que varias de ellas fueran amenazadas por medio telefónico, panfletos o amigos cercanos:

Usted es una... no ha querido acatar los llamados de atención por lo tanto le quebraremos el culo a usted y a sus sapitos. Ya está advertida, no la queremos ver en el departamento, nosotros no comemos cuento de nada malparida. Guerrillera hijueputa, por sapa le vamos a quebrar el culo. Malparida usted se va a perder el pasado, lo que está quieto se deja quieto. (Apartes de la entrevista durante el proceso de investigación a Ludilerna Pérez Carvajal, 2019)

Es oportuno resaltar que el empoderamiento femenino, orientado a la recuperación de habilidades, capacidades para la regulación positiva de los conflictos y desarrollo de la capacidad crítica, permitió enfrentar las amenazas de muerte y trascender a escenarios de comunicación, concertación y acción participativa.

## **Estrategias para el fortalecimiento de organizaciones sociales**

A partir de los aportes del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Centro, las tres asociaciones desde hace varios años optaron por implementar la propuesta metodológica de la Escuela de Desarrollo y Paz diseñada por la Redprodepaz. La metodología se fundamenta en cuatro momentos que fueron adaptados a la realidad y necesidades de cada Asociación:

1. Fundamentos. Conformados por una serie de contenidos alrededor de cuatro temáticas: ciudadanía-estado-mercado; saber cuidar; gestión del conocimiento; comunicaciones<sup>1</sup>.
2. Experiencias. Fortalecimiento de las líneas estratégicas por medio de prácticas concretas que permitieron mejorar los aprendizajes (saber de la gente) sobre Equidad de género, desarrollo Sostenible, Ley 1257 de 3008, violencia sexual y construcción de paz.
3. Técnico-académico. Saber experto y especializado, en un área del conocimiento, pero de manera aplicada a los contextos sociales.
4. Celebración. Construcción de lazos de fraternidad y amistad por medio del compartir expresiones culturales de un territorio y la forma como el saber se convierte en práctica social.

Los cuatro momentos apuntaron al fortalecimiento de lazos comunitarios al interior de cada Asociación; relaciones con las instituciones

---

1 Ciudadanía-Estado-Mercado: marco conceptual y de entendimiento acerca de los actores que influyen en los territorios, los mecanismos de participación, toma de decisiones, formas de gobierno y relaciones entre los actores sociales; esto con el fin de lograr un trabajo conjunto para mejorar los escenarios de diálogo, participación y concertación, entre los diferentes sectores sociales. Saber cuidar: inspirados en la Encíclica Laudato del Papa Francisco, en las ideas sobre pedagogía popular de Pablo Freire, y en la necesidad de saber organizarse y cuidar de uno mismo, del otro, de los demás y de la democracia, se fortalece el desarrollo humano de manera integral con el propósito de adoptar una ética del cuidado que parte desde el individuo y se refleja en el espacio social y político más amplio; desde la valoración y cuidado del propio cuerpo hasta los miembros  
Gestión del conocimiento: referencia unos mínimos para que las organizaciones sepan documentar y sistematizar sus aprendizajes, con el fin de protegerlos y utilizarlos para replicarlos, compartirlos e incidir.  
Comunicaciones: mínimos conceptuales y operativos para que las comunidades y organizaciones sepan visibilizar o posicionar sus aprendizajes, relatos locales, liderazgo comunitario, y de esta manera se pueda contribuir a crear una cultura de diálogo y encuentro (Redprodepaz, 2017).

públicas y privadas; trabajos de paz, equidad y territorio; y acciones en conjunto, en donde el actuar en red y fortalecer el trabajo con la cooperación de empresas nacionales e internacionales como: Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), Isagen, *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ), Programa de la Cooperación Alemana Cercapaz, Corporación Centro de Apoyo Popular (CENTRAP), Red de Educación Popular entre mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM), entre otras, les permitió desarrollar programas de Empoderamiento, construcción de ciudadanía, equidad de género, Divulgación, apropiación de los derechos de la mujer y a su vez, fueron una oportunidad de crecimiento y formación en la capacidad de establecer diálogos de negociación, planeación y transparencia en el manejo de los recursos. Es pertinente anotar que el aporte de la cooperación nacional e internacional también contribuyó a la mejora de los espacios locativos y a la creación de centros de escucha y abrigo.

## Comunicar para el cambio social

A partir del significado y valor de la comunicación para el cambio social, el diálogo como facilitador de transformación de las asociaciones de mujeres sobrevivientes del conflicto armado, parten del enfoque dialógico (Gray-Felder y Deane, 1998) que permite la participación comunitaria y la apropiación de contenidos, la comunicación horizontal a partir de normas sociales, políticas vigentes, cultura y contexto del desarrollo, sin desconocer el fortalecimiento de la identidad cultural, la confianza, el compromiso, la apropiación de la palabra y el fortalecimiento comunitario.

En las dinámicas de las organizaciones de mujeres sobrevivientes del conflicto armado la palabra cobró un valor importante a partir de cuatro claves: diálogo, apoyo, participación y propósito. El diálogo, como un espacio de compartir interpersonal, intergrupalo o mediado a través de algún canal de comunicación que, por supuesto, ha de incluir un elemento de escucha. El apoyo, como forma de empoderamiento de las mujeres para demandar sus derechos o influenciar políticas públicas y retar las relaciones de poder. El término empoderamiento, está directamente vinculado con la participación y los valores democráticos

de equidad, justicia y paz. El cuarto elemento clave es el *propósito*, entendido como toda acción planeada con el fin de promover el cambio social (Tufte y Mefalopulos, 2009).

Las asociaciones, conscientes de la participación comunitaria, implementaron algunas prácticas comunicativas que les permitieron fortalecer los objetivos organizacionales y visibilizar la lucha por la restauración de los Derechos de la Mujeres, entre ellos *Conexión Femenina*, programa radial liderado por la Corporación Casa de la Mujer, obras teatrales y el Colectivo de comunicación Reporteros Populares de Paz (grupo de comunicación popular impulsado por ASMUDGEC).

Desde el enfoque de la comunicación alternativa y la comunicación para el cambio social, ASMUDGEC, Corporación Casa de la Mujer y Gestionando Paz, lograron un trabajo caracterizado por la participación y apropiación comunitaria, la pertinencia cultural, la generación de contenidos locales, el uso de la tecnología apropiada, la convergencia y el trabajo en red con el Colectivo de Comunicación del Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, la emisora comunitaria Dorada *Stereo* y la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC); esto, con la finalidad de fortalecer las narrativas locales de empoderamiento, desarrollo, paz y reconciliación (Gumucio, 2011).

## **Comunicación alternativa: colectivos de comunicación**

Agentes y Reporteros Populares de Paz fue una iniciativa comunicativa del proyecto de la Red de líderes y lideresas coordinado por ASMUDGEC, con el apoyo de la línea de comunicación y aprendizaje regional del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Centro. Su objetivo se centró en formar agentes comunitarios en reportería y narrativas visual y radial para que ellos mismos leyeran, interpretaran e informaran los hechos de sus comunidades en Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Caldas y Antioquia, a través de WhatsApp y la radio comunitaria. Este colectivo es un espacio de aprendizaje, discusión y reflexión en donde a partir de historias cotidianas sobre la realidad, los reporteros presentes, mediante pequeños audios dan a conocer aspectos propios de la identidad cultural y mensajes de solidaridad, al igual que son una

voz de denuncia ante la vulneración de derechos, la desigualdad social y las dinámicas de violencia que aún se viven en varios territorios del Magdalena Centro.

En el año 2018 ASMUDGEC seleccionó un grupo de cinco a ocho reporteros por cada nodo<sup>2</sup> para un curso básico de reportería durante cuatro fines de semanas. Se les entrenó en el ejercicio del rol, la responsabilidad, el compromiso, el riesgo y la técnica de reportería; se les enseñó cómo hacer entrevista, levantamiento y cotejo de fuentes, uso de grabadoras, de cámaras fotográficas, planos, encuadres, movimientos. Después, cada uno de ellos realizó una inmersión en diversos ámbitos comunitarios. Este trabajo de formación se fortaleció en 2019 en un encuentro general de agentes y reporteros populares de paz.

Los *reporteros populares* hicieron posible la narración de historias de líderes comunitarios y procesos de transformación en cada uno de los nodos, por medio del WhatsApp corporativo y la radio comunitaria, logrando de esta forma dar a conocer la preocupación por los jóvenes, la promoción de la salud, el programa de bienestar familiar sobre lactancia, cuidado de los niños y prevención de problemas como el maltrato infantil y la drogadicción.

Desde el énfasis en el cambio social también es necesario retomar la iniciativa de la Corporación Casa de la Mujer, con la creación del programa radial Conexión Femenina, centrado en el escenario de la radio comunitaria, desde donde se fortaleció el diálogo horizontal e intercultural (Cerbino, 2002) con base en el respeto a las diferencias y particularidades culturales, que permitió visibilizar distintas formas de pensar y de hacer comunicación desde el rol femenino.

## Empoderamiento a través de la radio comunitaria

A través del programa radial Conexión Femenina, las asociaciones relacionan tres tipos de poderes (Friedman, 1992) social, político y

---

2 Nodo: agrupación de municipios. ADMUSGED cuenta con cinco nodos, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Caldas y Antioquia.

psicológico. Teniendo en cuenta la reconstrucción del tejido social, el empoderamiento psicológico y político, se generan acciones de fortalecimiento de derechos humanos, prevención y atención a la violencia de género, cultura de paz y equidad de género. El empoderamiento personal genera confianza y fortalecimiento de capacidades de quienes integran las asociaciones. Fue significativo ver cómo este grupo de mujeres aprovechaba los micrófonos mediante conversaciones espontáneas entre ellas y con otros invitados, hasta lograr una comunicación incluyente que sirvió como símbolo de resistencia y lucha. El programa comenzó con una mesa de trabajo desarrollada en seis sesiones: invitado (instituciones que trabajan por el bien del género femenino), trucos-trucos (recetas de cocina, medicina natural y detalles de casa), ¿Quién es? (espacio para resaltar el trabajo de las mujeres), la cantalita (reflexiones femeninas), laboratorio de igualdad (consejos para informar sobre leyes, normas, derechos, deberes) y noticiero informativo. Algunos ejemplos de estos programas pueden ser consultados en el listado de referencias al final de este capítulo.

Desde el trabajo del programa radial de Conexión Femenina se reconoce la radio comunitaria como un espacio que permite dar voz a los que no tienen voz (a las víctimas de la violencia de género, a las mujeres que han sufrido violencia sexual, entre otros); promover la autonomía, participación y toma de conciencia frente a leyes y derechos que amparan a las mujeres, identificación de problemas comunitarios, autoridades y planes de gobierno, participación ciudadana y apoyo en la equidad de género; articular diferentes puntos de vista, opiniones y temas que conciernen a las mujeres; ofrecer una imagen equilibrada del estilo de vida de la mujer y su papel en la sociedad.

## **Comunicación popular y participativa: arte escénico como medio para visibilizar problemas sociales**

El arte escénico como estrategia de sanación, visibilización, capacitación y protesta, implementada por ASMUDGE, Gestionando Paz y Corporación Casa de la Mujer, permitió aportar soluciones a problemas

de violencia, equidad de género y violación derechos de las mujeres; también proporcionó espacios de sensibilización y capacitación. Muestra de ello fueron las representaciones sobre el conflicto armado, el desplazamiento forzado, la violencia en todas sus formas; la verdad, el perdón, la reparación y la reconciliación, representadas por las asociaciones en encuentros como “La verdad de las víctimas de violencia sexual en La Dorada”, organizado por la Comisión de la Verdad en 2019, las semanas por la paz de los años 2018 y 2019, y el Día de la Identidad de Género, conmemorado en colaboración con el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Centro. El arte es entonces un medio para comprender y buscar alternativas a los problemas sociales e interpersonales de opresión y vulneración de derechos, es una oportunidad para desarrollar habilidades que ayudan a tomar conciencia de las situaciones de opresión y violencia que enfrentan las mujeres en el territorio.

## **Comunicación para el cambio social: muralismo como herramienta de transformación social**

A través de la creación de murales las tres asociaciones integraron diversos estilos, técnicas y conceptos como acto de incidencia y transformación personal, organizacional y social. Siendo entonces una herramienta de visibilización y movilización social que posibilitó la acción, el intercambio, el diálogo y la expresión en una apuesta por procesos de paz, medio ambiente, justicia social e igualdad de género.

El muralismo en Gestionando Paz, Casa de la Mujer y ASMUDGEK jugó un papel clave a la hora de resignificar los espacios y los imaginarios. Una de las experiencias más significativas con el propósito de fortalecer la identidad y reconocimiento fue el mural con que dieron a conocer los procesos transversales de la Corporación Casa de la Mujer en 2014. Las asociaciones decidieron mostrar la resignificación del conflicto en imágenes que representan cuatro espacios de atención: violencia, maltrato y promoción de derechos de las mujeres, generación de ingresos; crecimiento personal, conversaciones y reflexión desde y

para las mujeres; cuarto de abrigo, denuncia de las diversas formas de violencia en contra de la mujer e información de las rutas de atención a víctimas de violencia de género, así como las rutas enfocadas en niños y niñas víctimas de violencia sexual.

El arte manifestado como expresión corporal, palabra, color e imagen, fue utilizado como herramienta de transformación social y denuncia en diferentes poblaciones campesinas, víctimas de la violencia, organizaciones de mujeres, estudiantes, entre otros; esta expresión permitió hacer más cálidos y cercanos los procesos de sanación e intercambios de experiencias y aprendizajes.

La experiencia del muralismo como apuesta pedagógica, permitió resaltar aspectos como la resiliencia, la sanación y la recuperación del tejido social. El muralismo posibilitó la reflexión crítica, indagar y abordar temas dolorosos durante el conflicto, y contribuir a los procesos de sensibilidad y a la valoración consciente de la historia, posibilitando la solidaridad y la esperanza desde el trabajo y el sueño colectivos.

Desde el enfoque de la comunicación popular alternativa y la comunicación para el cambio social, las asociaciones promovieron un diálogo centrado en:

- Cuestionar múltiples formas de opresión y discriminación.
- Recoger el malestar de otras mujeres, sus insatisfacciones, sus contradicciones y sus angustias, no para canalizarlas hacia el consumo, sino hacia una mayor lucidez que la mueva a participar críticamente en el logro de cambios positivos en beneficio personal y en beneficio de la sociedad.
- Generar espacios de participación, que las lleven a asumirse como un ser equivalente al hombre.
- Generar una comunicación horizontal y participativa.
- Crear conciencia en la mujer y en la sociedad de la condición femenina.
- Promover la solidaridad de las mujeres entre sí y de ellas con respecto a los problemas sociales en general.

- Transmitir inquietudes, experiencias y logros que, en distintos terrenos, estén llevando adelante mujeres que han podido vencer los obstáculos, para extraer de ellas las lecciones o la inspiración que puedan ser recogidos por otros.

Para las asociaciones la comunicación es un espacio de cambio, transformación y resignificación de procesos a través de la argumentación, el diálogo y el reconocimiento del otro. Está ligada a dinámicas de empoderamiento como el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias para lograr un control razonable de la vida, apoyar el empoderamiento de otros, generar dinámicas de sanación y reconciliación a nivel personal, colectivo y local.

La comunicación para el cambio social supone entonces, condiciones de igualdad, reciprocidad y apertura, en ella la participación está abierta a todo aquel que desee expresarse. En la presente investigación, las mujeres (como sujetos de este tipo de comunicación) se definen como ciudadanas políticas capaces de expresarse, ser escuchadas y escuchar. En este sentido, comunicar es construir red, tejido social, interacción e interconexión.

## Referencias

- Alfaro, R. M. (2018). Culturas populares y comunicación participativa. En la ruta de las definiciones. *Escribanía*, 2(3), 3-14. <https://revistasum.umanaizales.edu.co/ojs/index.php/escribania/article/view/2927>
- Barragán, D. (2009). *Germina la esperanza. Once años dedicados a crear alternativas de paz*. CINEP.
- Beltrán, L. (2007). Un adiós a Aristóteles: La comunicación “horizontal”. *Punto Cero*, 12(15), 69-92. [https://www.rebellion.org/docs/54\\_654.pdf](https://www.rebellion.org/docs/54_654.pdf)
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CHNM]. (2013). Informe ¡Basta ya! <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>
- Cerbino, M. (2002). *Medios de Comunicación e Interculturalidad. En los caminos de la diversidad*. FLACSO-sede Ecuador. <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/medios-de-comunicacion-e-interculturalidad>

- Colombia. (2007). Ley 1146 de 2007. Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. Julio 10. D. O. 46 685.
- Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Junio 10. D. O. 48 096.
- Colombia. (2008). Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penales, de procedimiento penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Junio 4. D. O. 47 193.
- Corporación Casa de la Mujer. (2018). *Estrategia de prevención, las mujeres viven sus derechos en el Magdalena Centro*. La Dorada, Caldas.
- Corporación de la mujer del Magdalena Centro C. C. (s. f). *Conexión Femenina*.
- Cortina, A. (1996). Ética y violencia política. *Revista Sistema*, 132(133), 57-71. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/3753>
- Dwyer, S. (1999). Reconciliation for Realists. *Ethics y International Affairs*, 13(1), 81-98 <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1747-7093.1999.tb00328.x>
- Escudero, J. (1987). La investigación-acción en el panorama actual de la investigación educativa: algunas tendencias. *Revista de Innovación e Investigación Educativa*, 3, 14-25. <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281056021010.pdf>
- Escudero, J. (1990). Tendencias actuales en la investigación educativa: los desafíos de la investigación crítica. *Qurriculum*, 2, 3-25. <https://revistaq.webs.ull.es/ANTERIORES/q2.htm>
- Fernández, N., Uribe, G., Van Deventer, F. y Zarama, G (2007). Reingeniería de una ilusión Cordaid, I/C Consult Holanda y Fundación para la Cooperación SYNERGIA.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria y Unesco.
- Fisas, V. (2001). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria y Unesco.
- Freire P. (1975). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1975). *Acción cultural para la libertad*. Tierra Nueva.
- Friedman, J. (1992). *Empowerment. The Politics of Alternative Development*. Blackwell.
- Galtung, J. (1985). *Sobre la paz*. Fontamara.

- Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas, Sociedad y Cultura contemporáneas*. Tecnos, Instituto de Cultura Gil-Albert.
- Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio social. *Revista Signo y Pensamiento*, 58, 26-39.
- Gumucio, A. y Cadavid, A. (2014) *Pensar desde la experiencia. Comunicación participativa en el cambio social*. Corporación universitaria Minuto de Dios.
- Jaramillo, S. (2014). *La Paz Territorial*. Conferencia dictada en la Universidad de Harvard.
- Jiménez, F. (2009). *Saber Pacífico: La paz neutra. Marco para una agenda de Estudios para la paz*. UTP Loja.
- Lagarde, M. (s. f.). *El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia*. [https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/16\\_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo2/2\\_MarcelaLagarde\\_El\\_derecho\\_humano\\_de\\_las\\_mujeres\\_a\\_una\\_vida\\_libre\\_de\\_violencia.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/16_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo2/2_MarcelaLagarde_El_derecho_humano_de_las_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia.pdf)
- Lederach, J. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Códice Ltda.
- Lederach, J. (1999). *The journey toward Reconciliation*. Library of Congress Cataloging
- Martin, J. (2003). *Cultura: desafíos de lo popular a la razón dualista. En travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica.
- Nieto, M. (2016). El enfoque de las capacidades como perspectiva potencial para resignificar el desarrollo humano. *Itinerario Educativo*, 30 (67), 195. <https://doi.org/10.21500/01212753.2897>
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Oddone, N., Quiroga, M., Sartori de Almeida Prado, H. y Williner, A. (2016). *Pactos territoriales en la construcción de regiones transfronterizas: por una integración a múltiples niveles*. Editorial CEPAL.
- Park, P. (1992). Qué es la Investigación participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas. En Pereira, Cadavid (2011) *Comunicación, desarrollo y cambio social*. Editorial Universidad Javeriana.
- Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro. (2015). *Informe de sostenibilidad*. Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro.

- Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro. (2016). *Informe de sostenibilidad*. Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro.
- Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro. (2021). *Quince años de incidencia*. Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro.
- Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro. (2019). *Períodico Magdaleneando*, 97, p. 5.
- Quijano Triana, M. (2005). Comunicación para el desarrollo el aporte de la comunicación en la consolidación de procesos regionales de desarrollo y paz. [Trabajo de grado para optar al título de Maestría Universidad de los Andes] <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/8924>
- Riba, L. (2016) Memoriales de mujeres: la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir a la violencia patriarcal. *Franciscanum*, 165, 225-262.
- Salazar, M. (1992). *La Investigación Acción Participativa. Inicios y desarrollos*. Popular.
- Toro, G. (2014). *Construcción de un modelo de comunicación para el desarrollo y la paz en el oriente antioqueño (Colombia)*. Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/39556>
- Triana, T. (2016, 11 de septiembre). En el norte del Cauca se teje la paz territorial. *Pesquisa Javeriana*. <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/en-el-norte-del-cauca-se-teje-la-paz-territorial/>
- Tufte, T. y Mefalopulos, P. (2009). *Participatory Communication: A Practical Guide*. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/682081468166154717/participatory-communication-a-practical-guide>

# La migración venezolana, representaciones de superioridad y odio en redes sociales colombianas

SANDRA MARCELA LOBO OJEDA  
JUAN CARLOS CÓRDOBA LAGUNA  
ALEXANDER TORRES SANMIGUEL  
ÁLVARO LIZARRALDE DÍAZ

## Introducción

Ligados al cambio climático, las crisis económicas y la pandemia, los flujos migratorios se han posicionado como una de las principales problemáticas en lo que va del siglo XXI, pues estos han propiciado interesantes —y a veces conflictivos— procesos culturales, producto del contacto entre la población migrante y la local. En este período Colombia ha experimentado, por primera vez en su historia republicana, un proceso de recepción masiva de migrantes, el cual se presenta como un novedoso objeto de estudio por explorar, habida cuenta de que Colombia ha sido tradicionalmente una nación con importantes flujos de migrantes: hasta el año 2019 se contabilizaban 2 869 032 colombianos en el exterior (Datosmacro, 2019). Entre las razones para emigrar más destacadas se encuentran la búsqueda de oportunidades económicas y la de seguridad. Inclusive, durante décadas, millones de colombianos migraron a Venezuela. Se llegó a hablar de cinco millones de colombianos en Venezuela (*El Tiempo*, 2018), en la época de

mayor, esplendor económico del vecino país, pero las cifras nunca fueron confiables, pues nunca se realizó una contabilización rigurosa. Lo cierto es que ahora el proceso se ha invertido.

Debido a la crisis social en Venezuela producto de las medidas y la represión del gobierno de Nicolás Maduro, hasta el 31 de agosto de 2021, la cantidad total de migrantes venezolanos en Colombia —legales e ilegales— ascendía a 1 842 390 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021). El crecimiento de la ola migratoria ha aumentado de forma exponencial desde 2015 (ACNUR, 2019). Al llegar a un nuevo territorio, los migrantes buscan acceder a servicios básicos como educación, vivienda, salud, empleo etc., en un país que presenta fuertes deficiencias para atender a la población local, lo que genera inconformidades y prevenciones de los nacionales frente a recién llegados.

Este fenómeno ha tenido como palco a las redes sociales, en las que se generan representaciones en un proceso constante de estereotipación y de tensión por el significado, a través, principalmente, de expresiones de odio y superioridad, pero también de solidaridad y comprensión, entre otras, por parte de los nativos hacia los inmigrantes. De forma paralela, la nación receptora de la migración reelabora la imagen de sí misma y este es el eje central de esta investigación. Son varios los países que han vivido situaciones semejantes a la de Colombia en cuanto a recepción masiva de migrantes en este mismo lapso. Es el caso de los migrantes desde el norte de África que atraviesan el mar Mediterráneo intentando alcanzar las costas de países como Italia o España; el de los migrantes sirios que, huyendo de la guerra en su país, llegaron hace unos años de forma masiva a Grecia como punto de paso hacia países como Alemania, o el de los migrantes centroamericanos a la frontera norte de México, con la expectativa de poder ingresar a los Estados Unidos. Los ciudadanos cuyos territorios experimentan la recepción de migrantes la mayoría de las veces desarrollan nuevos imaginarios de sí mismos, en contraste con los imaginarios que elaboran del foráneo, con lo cual se crean construcciones semióticas contrastantes, que facilitan o entorpecen la relación entre las partes involucradas.

Conceptualmente, esta investigación describe momentos de la situación migratoria venezolana que coinciden con principios teóricos

de autores que trabajan este tema, como el de mesolevel, propuesto por Faist (2010), quien afirma que el éxito del proceso migratorio está determinado por el acceso que tenga el inmigrante a información; o el de multiculturalismo, abordado por Kymlicka (2012). Por otro lado, se visualiza el miedo generado por llegada masiva de migrantes a Colombia, sentimiento explicado desde la propuesta de Martín Barbero (1987) respecto a matriz cultural, y se cierra el capítulo con la descripción del tránsito de las audiencias a usuarios y las facultades que estos últimos desarrollan en las redes sociales, que los individuos emplean como escenario destacado para expresarse sobre esta y otras temáticas.

Metodológicamente, este estudio desarrolló un análisis crítico del discurso de contenidos publicados en redes sociales (Facebook e Instagram) sobre la migración venezolana, en los cuales fueran observables manifestaciones de rechazo. Con base en ello se construyó una muestra (compuesta por siete memes) que fue cotejada, en primera instancia, con las respuestas de una encuesta aplicada a colombianos y, en segunda instancia, con los resultados de la discusión de dos *focus group*, así como con entrevistas. Esta combinación de instrumentos buscó recorrer el mismo camino interpretativo que realizan los usuarios de estas redes sociales cuando se enfrentan a este tipo de mensajes, para responder al objetivo de analizar la circulación y recepción de estos, en las cuales resulta determinante la relación entre el contexto sociopolítico colombo-venezolano y la información que sobre la migración poseen los colombianos.

## Contextos migratorios colombo-venezolanos

La migración masiva de venezolanos durante la segunda década del siglo XXI, principalmente hacia el occidente de Sudamérica, convirtió a Colombia en un paso obligado para la mencionada ola migratoria y destino para una parte de ella. Este tránsito y asentamiento de una población en condiciones precarias sorprendió a los países de la región, particularmente a Colombia, con nuevas problemáticas en su cotidianidad, como recibir elevados números de migrantes y convivir con ellos. Sin embargo, la situación de migración ha sido constante

en la historia de la humanidad y a ella se debe la conformación de un buen número de naciones, como Estados Unidos, Australia, Canadá y Argentina, razón por la que se ha constituido en un tema continuo de estudios y de formulación de teorías, principalmente en Europa.

Esta misma situación se evidencia en la migración masiva de venezolanos hacia Colombia a partir de 2010, ante la cual el gobierno colombiano ha tenido que crear una política dirigida a atender aspectos como salud, educación, vivienda, alimentación, etc. a esos casi dos millones de venezolanos que, según el Ministerio de Relaciones Exteriores (2021), estaban en el país a agosto de 2021. Con relación a las políticas específicas, estas apuntan principalmente a la regularización de su permanencia en el país y la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo. Algunos migrantes, por su parte, se han organizado para ejercer presión contra el gobierno de Nicolás Maduro o apoyar el de Juan Guaidó y para realizar demandas concretas al de Colombia.

La ola migratoria venezolana tiene en gran medida como destino a Colombia, cuyo papel en el mapa migratorio mundial había sido tradicionalmente el de aportar un porcentaje anual de migrantes. En efecto, entre 1990 y 2019, la cifra de colombianos emigrantes prácticamente se triplicó, al pasar de 1 009 935 a 2 869 032 (Datosmacro, 2019). Pero, con la crisis venezolana, el rol de Colombia, como ya anotamos, cambió a país receptor.

La migración venezolana hacia Colombia presenta una serie de características que la diferencian de la migración de venezolanos hacia otros países: mientras que a Estados Unidos y la Unión Europea llegan venezolanos con visa y un nivel económico que les permite costear ciertos servicios, el migrante venezolano hacia Colombia aprovecha, principalmente, la frontera compartida y la facilidad para atravesarla, incluso caminando, para entrar al país muchas veces de manera ilegal y permanecer en territorio colombiano sin regularización. Hasta agosto de 2021, solo el 18 % del total de venezolanos en el país tenía estatus regular de permanencia (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021). Los lazos históricos y familiares que existen entre los dos países estimulan una migración cuyo costo económico es menor.

El texto *Crucial Mesolevel* (Faist, 2010) afirma que las oportunidades en un proceso de migración están determinadas por el acceso

que tenga el inmigrante a información de todo tipo, como normas y necesidades de la sociedad a la que llega. De lo contrario, es más probable que personas migrantes con buenos niveles educativos sean desaprovechadas en el país al que migran. Sin embargo, la gravedad de las crisis en Venezuela y las limitadas oportunidades laborales que ofrece el sistema económico colombiano hacen que mano de obra calificada del vecino país no sea absorbida: entre julio de 2018 y junio de 2019, la tasa de desempleo para los nacionales se ubicó en 10 %, mientras que para los inmigrantes venezolanos fue de 15.2 % (Farné y Sanín, 2020, p. 15). La calidad de vida de los migrantes venezolanos en Colombia está directamente relacionada con la información que posean sobre sus derechos, instituciones de ayuda, políticas públicas o privadas dirigidas a ellos y las posibilidades formales e informales para tener un ingreso económico, lo que se ajusta a la propuesta de Faist.

El concepto de mesonivel propuesto por Faist (2010) se basa en el estudio de la transferencia de población, en especial desde 1955, y su impacto en las relaciones sociales, y describe la dirección, el volumen y las causas, y alerta sobre cómo es más difícil transferir capital social que capital humano, entendido el primero como la capacidad de construir redes por parte de los inmigrantes, e involucra elementos como reciprocidad y solidaridad, que resultan muchas veces esquivos.

Los análisis estructurales de la migración se relacionan con lo político, lo social y lo económico, mientras que los análisis relacionales (mesoniveles) se ocupan de las relaciones entre los emigrantes recién llegados y los ya residentes, además de la etnia y lo religioso (análisis micro). Por su parte, el multiculturalismo se refiere a la convivencia en un mismo territorio de diferentes grupos provenientes de diferentes culturas.

## **El miedo de los colombianos por la migración masiva**

El miedo como un componente de la matriz cultural colombiana, concepto de (Martín Barbero, 1987), y entendida como conocimientos adquiridos, capacidades cognitivas y referentes individuales/colectivos que hacen singular a una cultura y que a su vez permite navegar por ella. El uso de la matriz facilita entender las actitudes de algunos

colombianos, muchas de ellas expresadas en redes sociales, sobre el fenómeno de la migración masiva venezolana, la cual los enfrenta a una situación nueva, cuyos resultados son poco previsibles y pone a prueba a la sociedad en varios puntos, como su capacidad para administrar no solo recursos económicos y logísticos, sino también principios: solidaridad, discriminación, xenofobia. Parte de los comportamientos de los colombianos sobre la migración masiva venezolana responden al hecho de enfrentar una situación desconocida, la cual los reta.

Kymlicka (2012), en sus estudios de 2010 y 2012 sobre multiculturalismo, destaca cómo esa desconfianza, y el hecho de mostrar los países y los emigrantes desde visiones preestablecidas, son factores determinantes en el retroceso del multiculturalismo, a la vez que coloca en duda la aplicación de los derechos humanos cuando esta desconfianza existe hacia el inmigrante, lo que convierte a esta población en vulnerable. También afirma que, si el emigrante no amenaza la estabilidad social y económica de un país, el multiculturalismo tendrá mayores posibilidades de ser aceptado. La desconfianza también es un elemento que existe en la población del país de destino, resultado principalmente de los medios y de la imagen creada por las noticias, el cine y las redes sociales, entre otros.

La multiculturalidad se ha visto amenazada porque los mismos inmigrantes la rechazan, en el empeño por afirmar la identidad que traen de sus países de origen, Kymlicka (1996) justifica esta actitud: “Las personas deberían poder decidir qué es lo mejor desde dentro de su propia cultura e integrar en su cultura todo que considerasen admirable de otras culturas” (p. 149).

Las posturas políticas preponderantemente de derecha, que caracterizaron varios de los últimos gobiernos, en tensa oposición al modelo venezolano de izquierda, han determinado, en parte, la forma como los medios de comunicación colombianos han representado al inmigrante y, por ende, han afectado las concepciones que las audiencias elaboran sobre ellos, las cuales van desde la compasión hasta considerarlos una amenaza:

From a normative point of view, the combination of enabling civic integration and multicultural accommodation is the option

most in line with fundamental liberal values of freedom and fairness. There are valid justifications for the state to promote civic integration, including promoting a common language and national identity. But these policies risk being oppressive and unfair to minorities if they are not supplemented by MCPs. (Conversely, there are valid justifications for minorities to claim multicultural accommodations, but these policies may become unreasonable and destabilizing if they are not supplemented by civic integration policies.) The combination of civic integration and multiculturalism is mutually, normatively reinforcing: each helps to both justify and constrain the other. (Kymlicka, 2012, p. 20).

El multiculturalismo también ha internacionalizado problemáticas como la del trabajo: los habitantes locales sienten que la llegada masiva de inmigrantes afecta la dinámica laboral en puntos como la oferta, la remuneración y las garantías de esta y, al igual que en países que experimentan situaciones semejantes, este es uno de los puntos que más preocupa a los colombianos sobre la migración. El texto *The crucial meso-level* (Faist, 2010) propone el principio del meso-nivel, según el cual las poblaciones migrantes son capaces de reorganizarse al lugar al que llegan. Ejemplo de este principio han sido los mismos migrantes colombianos que han reproducido prácticas de su país de origen en el de destino y con esto crean industrias cuyo mercado son los nacionales que viven en el extranjero. Por su parte, los migrantes venezolanos en Colombia han hecho lo propio con negocios, por ejemplo, de arepas o servicios como los de giros de dinero.

El proceso migratorio venezolano hacia Colombia está cerrando sus primeras fases: las de la llegada y los choques que esto representa para ambas partes. Con base en la experiencia de otros países receptores de migración, nuevos procesos podrían darse, tales como el éxodo de los migrantes hacia destinos en los que creen que pueden encontrar mejores oportunidades respecto a las que les ofrece Colombia; el retorno a Venezuela, si se percibe que la situación política de ese país mejora, o si alguna otra circunstancia presiona al migrante a tomar la decisión de volver (durante la pandemia, por ejemplo, según Migración Colombia, entre noventa y cien mil venezolanos decidieron regresar a

su país hasta septiembre de 2020). Y, finalmente, para los que decidan y logren quedarse, puede darse un proceso de acomodación a su nuevo lugar de habitación. El tiempo y el paso por estas fases determinará en los colombianos una resignificación de la categoría *inmigrante venezolano* diferente a la actual, en un contexto en el que su presencia sea naturalizada y sea parte del cotidiano, el cual se vio alterado por la pandemia durante el 2020, pues se dio un regreso de venezolanos a su país.

## De audiencias a usuarios

Desde la década de 1950 se han realizado estudios de audiencia frente a los procesos de recepción, que cada vez tienen mayores transformaciones, debido a los cambios vertiginosos a nivel tecnológico. La interactividad ha conformado otro tipo de usuario que se opone al típico receptor pasivo de los medios tradicionales.

Se verifica, así, un cambio en el proceso de comunicación, de apropiación y circulación de la información, articulado a un nuevo entorno tecnológico y mediático que nos ofrecen las redes sociales y que, en el caso específico de nuestra investigación, hace alusión a la circulación de información en redes. Ahora es el usuario quien tiene poder sobre la información, crea contenidos y los pone a circular en la red. Se trata de lo que se ha denominado un *prosumidor*, como lo afirma Scolari: la tecnología facilita al usuario la posibilidad de crear y distribuir sus propios contenidos; el concepto de audiencia se debe evaluar para nombrar estas comunidades como prosumidores en red (Scolari, 2008).

Orihuela, citado por Scolari (2008), afirma en torno a los cambios de las audiencias:

El usuario se convierte en el eje de los procesos comunicativos, el contenido es la identidad de los medios, el multimedia es el nuevo lenguaje, el tiempo real es el tiempo dominante, el hipertexto es la gramática y el conocimiento el nuevo nombre de la información. (p. 76)

En efecto, retomando lo dicho por Scolari, el usuario es activo y navega por la red de manera hipertextual; es decir, nada lo obliga. Abre

las ventanas que considere al mismo tiempo, lee y, en múltiples ocasiones, no lee, sino que escanea y, de igual manera, produce contenidos.

El usuario puede elegir entre una gran variedad de contenidos, manipularlos, reproducirlos y retransmitirlos cuantas veces quiera (Scolari, 2008, p. 77).

La red nos ofrece otro panorama: de la interacción vertical se ha pasado a una relación horizontal que actualmente se conoce como reticular.

Entendemos por comunicación reticular a un modelo de comunicación social de *muchos a muchos* en el que los usuarios son el centro del sistema de comunicación. Este modelo surge de las posibilidades que ofrecen las redes temáticas, en particular internet, de que cualquier usuario puede ser indistintamente emisor y receptor de mensajes de cualquier naturaleza y formato. (Levis, 2012, p. 3)

Por esta razón, la circulación de información es cada vez más veloz y los usuarios se vuelven reproductores de esta, sin corroborar su veracidad. Para esta investigación se seleccionaron las publicaciones conocidas como memes, los cuales cuentan con características como su fácil reconocimiento y su alta posibilidad de ser compartidos, debido a la afinidad que los usuarios encuentran con lo que estos expresan.

El meme es una unidad comunicativa de uso frecuente en comunidades y territorios digitales y que está representada por un conjunto de signos o sistemas de significación, tanto visuales como escritos, que entran en fusión en la producción de sentido, generalmente a través de recursos retóricos como la ironía, el sarcasmo o la burla, los cuales permiten transitar por expresiones que van desde la convergencia hasta la disidencia de puntos de vista frente a temas y personajes de interés y relevancia dentro del acontecer nacional y la opinión pública. (Córdoba et ál., 2020, p. 95)

Los contenidos reenviados por la red suelen circular entre grupos sociales cuyas afinidades de pensamiento terminan reafirmando sus ideas y preconcepciones. No es muy habitual que la circulación se dé entre grupos sociales en los cuales se vaya a producir una disonancia cognitiva. Por eso, en la mayoría de las ocasiones, los memes se reenvían a personas que se cree van a estar de acuerdo con su contenido.

Dawkins (1989) fue de los primeros autores que expuso la hipótesis memética de la transmisión cultural y afirmó que “los memes conforman la base intelectual de nuestra cultura, al igual que los genes conforman la base de nuestra vida” (Zayas, 2017, p. 122).

Este aspecto resulta importante para analizar en nuestra investigación. Con base en los memes seleccionados, establecer cómo en ellos se plasman representaciones culturales sobre la comunidad venezolana, por parte de los colombianos.

Algunos autores sugieren que la mayoría de los memes no son replicados de manera intacta, sino que pasan por diferentes procesos de reinterpretación y modificación, lo que permite obtener múltiples versiones de un mismo meme, respetando la idea original, lo que, a su vez, permite su propagación masiva.

En la actualidad, internet en general, y las redes sociales en particular, junto a la cantidad de aplicaciones y programas de edición que facilitan y automatizan su creación y difusión, propician una constante multiplicación de memes de todo tipo. Se reenvía el meme original, así como sus diversas versiones y modificaciones.

Con la particularidad de que su autoría pierde relevancia, convirtiéndose en emisores ellos mismos y recuperando el anonimato de la cultura popular, como solían ser los relatos, mitos, leyendas, refranes o chistes de transmisión oral, en los que la autoría, en un principio, resultaba irrelevante. (Zayas, 2017, p. 123)

La mayoría de este tipo de mensajes se elaboran por diversión, sin medir el alcance e impacto que en un momento dado puedan tener; se viralizan sin ningún control y de forma inmediata. A través de internet, se fortalece la sociedad de red como medio de interacción y organización social. Los memes, por su carga humorística, son fundamentales para la socialización. La interpretación es propia de cada comunidad y la negociación de sentido está mediada por el código de signos entre el emisor y el receptor. En el caso de los memes, el humor permite fortalecer su propio código para ser interpretado dentro de la comunidad virtual y circulan, al igual que los chistes, de forma anónima.

## La interacción del receptor en las redes sociales

Esa interacción del receptor a través de las redes sociales es diferente a la participación pasiva que se hacía a través de los medios tradicionales. La clásica teoría de usos y gratificaciones planteada por Katz en la década de 1970, a diferencia de las teorías tradicionales, ya no preguntaba qué hacen los medios con las audiencias, sino qué hacen las audiencias con los medios. En un principio la teoría se formuló privilegiando la estructura y contenido de los mensajes y, a partir de esos hallazgos, extrapolaba eventuales efectos sociales.

El enfoque de usos y gratificaciones surgió en un momento en que los estudios sobre los efectos de los medios masivos proponían mayormente una incidencia lineal de estos sobre las concepciones, percepciones y conductas de los usuarios de los medios. En sentido contrario, este enfoque es uno de los antecedentes más claros de todo un cambio de perspectiva en los estudios sobre la comunicación que reclamaban un lugar distinto al de la pasividad, cualidad tan íntimamente ligada al concepto de receptor.

En su texto clásico *Usos y gratificaciones de la comunicación de masas*, Katz et ál. (1982) distinguen cinco elementos que invitan a superar los modelos que suponen la pasividad del receptor cuando decide exponerse a los medios, durante la misma exposición y cuando vuelve a la *realidad no mediada*. Se relacionan a continuación tres de estos elementos en el ecosistema actual instaurado por la web 2.0, y se señala su utilidad en la comprensión de los usos y ahora apropiaciones de los usuarios de las redes sociales virtuales.

### Las necesidades previas al acto de exposición

Katz, Blumler y Gurevitch establecen que no siempre los receptores acuden a los medios bajo el impulso errático del deseo de llenar su tiempo vacío, sin tener unos previos intereses y expectativas bien definidos. En determinados momentos el receptor pasa a ser “un actor que advierte problemas en su ambiente y recurre a la comunicación para que le ayude a comprenderlos o solucionarlos” (Katz et ál., 1982, p. 259).

Este es uno de los primeros peldaños en la comprensión de los procesos comunicativos desde la perspectiva de los usos y apropiaciones en el entorno digital. El proceso previo de conectarse a una red interactiva entre pares incrementa esa noción “explícitamente establecida acerca de cómo las necesidades individuales son canalizadas hacia un uso motivado de los medios” (Katz et ál., 1982, p. 259).

## La vinculación entre el uso y la apropiación

Durante el acto de exposición frente a los medios, los usuarios realizan complejos procesos de negociación que, incluso, pueden llegar a modificar el contrato de lectura propuesto por los emisores. “La gente acomoda los medios a sus necesidades más de cuanto puedan los medios supeditar a la gente” (Katz et ál., 1982, p. 260).

En tiempos de la comunicación masiva se consideraba que la injerencia de las audiencias sobre contenidos, programación o frecuencia se daba a través de espacios designados a los lectores, televidentes o mediante sondeos de opinión y satisfacción.

En las redes sociales virtuales tal modelo ha quedado subvertido:

Hoy, la palabra escrita, la música, las imágenes destinadas a ser divulgadas públicamente tienen la posibilidad de fluir libremente sin la necesidad de pasar antes por un intermediario que las produzca y las comercialice. (Levis, 2010, p. 4)

Esto permite que cada vez haya mayores flujos de información de todo tipo que circulan por la red, sin depender de los emporios que han caracterizado a los medios tradicionales y construyen sus agendas a partir de sus intereses. Ya no se trata de la famosa agenda *setting*. Cada usuario decide qué sube a la red y arma sus propias agendas y es su propio guarda-barreras; es decir, nos muestra lo que personalmente decide y la veracidad no tiene que ser la característica principal. No importa tampoco ni para quién la sube, ni quién accede a esta información.

## Usos de los medios y experiencias no mediadas

La interacción en las redes sociales expande el uso también a la esfera de las interrelaciones humanas. La circulación de la información a través de estas y la convergencia de todos los lenguajes amplían la posibilidad de usos y la diversidad de apropiaciones de los mensajes en la sociedad de redes.

Los cambios que se han producido frente a la teoría de usos y gratificaciones en los estudios de las redes virtuales parten del tiempo de exposición y usos de estas. Los usos y apropiaciones de los contenidos de la red se hacen en el mismo momento de acceso a la red, lo que da como resultado, en algunas ocasiones, un escaneo muy rápido de la información y en múltiples ocasiones comienza a circular sin ninguna lectura crítica ni reflexiva.

Es decir, estamos viendo que en realidad hay una subida masiva de la ciudadanía que accede no solo a la función de consumidora de información, sino de productora de información, en general de producción de opinión que es lo más barato y más fácil, pero también de información, de información experta. (De Moraes et ál., 2014, p. 64)

La convergencia tecnológica que ofrece la red procede también como efecto, un proceso de concomitancia en los usos, competencias y roles comunicativos. El receptor pasa casi que instantáneamente a jugar el papel de prosumidor, en la transformación de los contenidos recibidos, elaboración de nuevos o simplemente en la circulación vertiginosa de estos sin ninguna comprobación del origen, de la fuente y mucho menos de la veracidad. Tal como se observa en la creación y circulación de memes, objeto central de nuestra investigación. Dice Castells:

[...] como tendencia histórica, las funciones y los procesos dominantes en la era de la información cada vez se organizan más en torno a redes. Estas constituyen la nueva morfología social de nuestras sociedades y la difusión de su lógica de enlace modifica de forma sustancial la operación y los resultados de los procesos de producción, la experiencia, el poder y la cultura. [...] La presencia

o ausencia en la red y la dinámica de cada una frente al resto son fuentes cruciales de dominio y cambio en nuestra sociedad: una sociedad que, por lo tanto, puede llamarse con propiedad la sociedad red, caracterizada por la preeminencia de la morfología social sobre la acción social. (Castells, 2000, p. 548)

Estas transformaciones estructurales en la apropiación y circulación de la información hacen que cada vez sean menos fiables los contenidos que circulan y resultan menos útiles a los ciudadanos. La sobresaturación de información que existe en las redes y el bombardeo a cada instante impiden que en muchas ocasiones se digiera correctamente, se reflexione y, ante todo, se tenga una postura crítica.

Se trata de un poder desmaterializado, invasivo, libre de resistencias físicas y territoriales, trascendiendo su impacto más allá de la televisión, la radio, los medios impresos y el cine, pues ya se infiltró en celulares, *tablets*, *smartphones*, *palmtops* y *notebooks*, pantallas gigantes digitales y *webcams*. Todo parece depender de lo que vemos, oímos y leemos en el irrefrenable campo de la transmisión mediática —en actualización continua— para ser socialmente reconocido, vivido, asimilado, negado o, incluso, olvidado (De Moraes et ál., 2014, p. 20).

## Redes sociales y coyuntura colombo-venezolana

La producción de sentido sobre la coyuntura sociopolítica en Colombia, a partir de la llegada masiva de migrantes venezolanos, se ve reflejada en las redes sociales que se convierten hoy en expresión de opiniones diversas en tensión por la construcción de la opinión pública. De ahí la pertinencia de comprender sus nuevos códigos y lenguajes.

En este caso se parte de entender que las representaciones elaboradas en las redes sociales, con base en el uso de memes, son manifestaciones en las cuales emergen percepciones e imaginarios sobre *el otro*, pero, sobre todo, sobre *nosotros* mismos. Por ello, es trascendental el intento de comprender la lógica de las formas de producción, circulación e impacto de este tipo de contenidos en la actualidad.

En el caso de esta investigación, el flujo de contenidos en redes sociales sobre la coyuntura sociopolítica colombo-venezolana da cuenta de los principales aspectos expresados por la población para observar dicha crisis. De ahí que resulte comprensible la insistencia en temas como salud, empleo o alimentación, que surgen en las redes sociales de forma recurrente a través de memes que cuestionan el nivel de vida tanto nacional como del vecino país.

El hecho histórico de que, por primera vez, Colombia sea un país receptor de migrantes extranjeros en gran magnitud genera y transforma las ideas que se tienen sobre la situación del propio país y estas representaciones e imaginarios se hacen evidentes en el contenido expresado y expuesto en publicaciones que utilizan expresiones arraigadas en la cultura, como el deporte, el folklore, la gastronomía, la farándula o sus representantes, para lograr condensar, comprimir y expresar ideas que, después de ser creadas, dependiendo de su capacidad de contagio y circulación, se convierten en manifestaciones de la cognición social, de la opinión pública y de la cultura.

La sociedad de comienzos del siglo XXI depende progresivamente de la tecnología para circular la información, lo que ha creado la alegoría de la viralización, para referirse a la velocidad con la que los contenidos realizan las diferentes etapas (expansión/divulgación difusión) de tránsito en la red.

Lo que esta nueva forma de expansión, circulación y divulgación del conocimiento y la información en la red implica (más allá de la forma o limitación de la metáfora o la analogía utilizada para su comprensión) es repensar y redireccionar teorías hegemónicas sobre la transmisión e influencia cultural, como el imperialismo cultural, la teoría crítica o la colonización ideológica que, de alguna manera, se encuentran pensadas para los medios de comunicación tradicionales y responden a la forma de operar de estos (prensa impresa, radio y televisión), pero no para las nuevas formas de la comunicación en la sociedad de la información.

El esquema vertical de la comunicación incorpora ahora elementos de participación, los cuales alimentan ideas como las de prosumidor o interactivo (Llul y Neiva, 2011, pp. 25-34), la de imitación social o la del contagio social (Christakis y Fowler, 2010).

Muchas manifestaciones sobre la cultura y sobre lo que sucede en el país son expresadas a través de publicaciones en redes sociales, donde circulan mensajes que conquistan adeptos para la posición que presentan, hecho que las convierte en lugares de expresión política y ciudadana sobre temas a veces densos, pero que no son indiferentes para los prosumidores con habilidades en entornos digitales. Estos últimos cobran importancia, como lugar donde suceden los flujos comunicativos: desde los más básicos, hasta los que logran escalar para convertirse en fenómenos sociales sin importar el recorrido hecho para llegar a ese punto, lo cual alienta en los individuos maneras de comportarse, presentarse y reconocerse, entre otras. Sin embargo, muchas nociones sobre los temas abordados no son claras y a veces son hasta contradictorias.

Para intentar comprender las formas complejas que asume hoy la circulación de información y de contenidos en un mundo mediado por las tecnologías de la comunicación y la información, en su obra *Conectados, el sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*, Christakis y Fowler (2010) elaboran una teoría para analizar el poder y la influencia de las redes sociales en nuestras vidas, partiendo de comprender que internet ha transformado radicalmente nuestra experiencia cotidiana de vida con la cultura.

Estos autores elaboran la teoría del contagio social para comprender la circulación y difusión de un contenido en las redes sociales, sustentando su argumento en una postura evolucionista sobre la comunicación como estrategia de sobrevivencia, que permite interpretar la necesidad de las personas de estar a tono y en contacto con sus grupos de apoyo y redes de referencia, de los cuales dependen su viabilidad social, desde la personal hasta la profesional, y de la cual dependería, a su vez, y en gran medida, la decisión de circular o no un determinado tipo de contenido, con quién y de qué forma.

La necesidad de conectarse con otros se ha visto hoy proporcionalmente aumentada en la medida del desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la comunicación, tornando incluso borrosos los límites entre la intimidad, lo privado y lo público.

Los límites tradicionales de la intimidad se han ido por el desvío. Los mensajes de texto, el envío de contenidos eróticos, el envío de fotos, el postear los detalles personales de la propia vida, y el “twiteo” de cada instante mundano, son ruegos desesperados por aceptación social con claros motivos evolutivos: sobrevivencia y reproducción. (Llul y Neiva, 2011, p. 33)

En las redes sociales, la influencia emocional que funciona por la presión que ejercen los pares cercanos, de forma consciente o inconsciente, directa o indirectamente, es más importante, a la hora de tomar decisiones, que la información o conocimiento contenido en una idea foránea que llega de forma novedosa del exterior. El poder interpersonal que ejercen los grupos de amigos y las redes sociales para establecer, mantener y equilibrar posiciones familiares, laborales, afectivas y políticas, pasando por relaciones de clase social y jerarquía profesional, tornan difusas e involuntarias muchas de nuestras decisiones e interfieren en ellas.

Nuestras creencias, hábitos y estilos de vida compartidos con nuestros semejantes pueden primar y hacer resistencia a informaciones provenientes de extraños. Sin embargo, dentro del mismo efecto, una información que se genere al interior del grupo, verdadera o falsa, puede propagar sus efectos más fácilmente, sin contención o crítica.

La publicación en redes sociales de información sobre la migración venezolana evidencia cargas emotivas y posiciones que oscilan entre el entendimiento y la estigmatización, pero, a la vez, estas ponen de manifiesto la forma como operan los imaginarios en las lecturas que los individuos hacen de la realidad, en este caso la situación migratoria, aunque la decisión de difundir determinadas informaciones está influenciada, entre otras, por posiciones ideológicas propias y de su entorno.

La red, vista como un súper organismo (Christakis y Fowler, 2010) con poder sobre las decisiones de sus usuarios y como una coartadora de sus libertades, ofrece también posibilidades de enlace para que las sociedades se concentren alrededor de metas comunes generadoras de cambios.

## Metodología

La metodología para esta investigación fue mixta pues combinó un enfoque cuantitativo y cualitativo; este último debido a que permite entender la recepción e interpretación de los contenidos en redes sociales como memes, comentarios y piezas comunicativas. Fueron rastreados memes en las redes sociales *Facebook* y *Twitter* durante dos años, de 2016 a 2018, con los cuales se construyó una muestra a la que se les aplicó una matriz que permitiera hacer una interpretación de ella.

Una segunda herramienta cualitativa utilizada en esta investigación fue una encuesta *online* de respuesta abierta, aplicada a 65 personas, para obtener una visión del fenómeno más reciente de la migración masiva a Colombia. La encuesta estuvo dirigida a dos grupos: uno de 18 a 30 años y otro para mayores de 31 años. La razón de la segmentación de los encuestados reside en que cada uno de estos grupos etarios ha experimentado diferentes momentos de lo que ha sucedido en Venezuela. Para la mayoría de los integrantes del primer grupo, de menores de 30 años, la migración de colombianos hacia el vecino país en décadas pasadas es un fenómeno desconocido, mientras que, para el segundo, la situación de la bonanza económica que tuvo Venezuela, particularmente en la década de 1970, es un dato de constante referenciación, al igual que el flujo de colombianos hacia ese país en esa década, atraídos por las mejores condiciones económicas. Manteniendo el mismo criterio de segmentación en dos grupos etarios usados en la encuesta *online*, se realizaron dos grupos focales como trabajo de campo.

## Análisis de resultados

Como se señaló anteriormente, se realizó una encuesta vía online a 65 personas de género masculino y femenino, mayores de 18 años y con un nivel mínimo de educación básica.

Lo que primero llama la atención en cuanto a los resultados de la encuesta es que el 98.5 % de las personas consultadas coincidió en que la migración venezolana ha afectado a Colombia, particularmente en el aspecto de seguridad, que fue mencionado por el 44.6 %, seguido de otros como el empleo, con un 30.8 %, y salud, con un 10.8 %. Pese a

lo anterior, el 76.9 % de los encuestados considera que los migrantes sí cuentan con las competencias necesarias para desempeñarse en el campo laboral, lo cual no deja de ser paradójico, si se tiene en cuenta que los encuestados asocian al migrante con inseguridad (robos, bandas de estafadores, delincuencia en general).

Así pues, los migrantes son considerados como competencia por los colombianos, en la medida en que muchos venezolanos, por la necesidad, se emplean por menos salarios, lo que, a su vez, facilita la explotación laboral y genera enfrentamientos por ganar espacio en ámbitos profesionales. Y también en campos no reglamentados, pero que se convierten en una opción de ocupación, como el trabajo informal, y en actividades fuera de la ley, como la formación de bandas criminales y pandillas.

El 23.1 % de los encuestados que visualizaron al migrante como poco preparado profesionalmente cataloga a la población migrante como de estrato social bajo, que primordialmente vivía de ayudas estatales y, al verse afectada por la crisis, se desplazó, sin haber tenido en su país la oportunidad de educarse ni formarse en oficios específicos que se requieren para salir adelante en Colombia. Por lo tanto, no les queda sino la mendicidad.

En cuanto al papel de las redes sociales, la mayoría, un 40.6 %, coincide en que estas han propiciado la xenofobia y un 15.2 % considera que las redes han abierto un espacio de expresión política y crítica social, en gran medida con posturas en contra del migrante, que, según el 12.5 %, desembocan en la burla de la situación de Venezuela y de sus nacionales. Solo un 17.2 % afirma que se siente solidario con el migrante.

Pese a lo anterior, hay un rechazo a la circulación de este tipo de memes: un 92.3 % afirma no haber circulado contenido ofensivo sobre el tema y una cifra mínima, el 1.5 %, reconoce haber creado memes o contenidos de este tipo, aunque es un poco mayor el porcentaje de los que aceptan haber reenviado alguna vez memes: con contenido político (80 %), burla (60 %), ofensivos (40 %) o xenófobos (20 %).

La mayoría de los encuestados y de los participantes en los dos grupos focales resaltaron lo negativa que ha sido la migración venezolana, a pesar de que los problemas que señalan como los más graves ya lo eran antes de la llegada de esta población. Sin embargo, para

algunos pareciera que tales problemas no hubieran existido desde antes y que solo la presencia del venezolano en Colombia ha disparado esas afectaciones. Incluso existe el convencimiento de que la migración venezolana ha alterado la identidad colombiana.

## Las reacciones frente a los memes

Para la realización de la investigación se seleccionaron los cinco memes que tuvieron el mayor número de visitas de julio a diciembre del 2018. Todas las imágenes fueron extraídas de generadores de memes (memedroid) y circularon en redes sociales (Twitter, Facebook).

A continuación, los presentamos:



Figura 1. Meme n.º 1. La imagen peyorativa de Venezuela en general.



Figura 2. Meme n.º 2. Las mejores condiciones de Colombia, pese a haber perdido un partido de fútbol frente a Venezuela.



Figura 3. Meme n.º 3. Las razones por las cuales el venezolano cruza la frontera entre su país y Colombia.



Figura 4. Meme n.º 4. Ridiculización de los triunfos deportivos de Venezuela.

- Mamá conseguí novio y es extranjero.
- La felicito hija, ¿Y de dónde el muchacho?
- De Venezuela.
- ...



Figura 5. Meme n.º 5. La mala imagen del venezolano ya establecido en Colombia.

A cada una de las imágenes se les hizo un análisis semiótico, teniendo en cuenta las categorías presentadas por Roland Barthes (1986): denotación, connotación, registro verbal (anclaje o relevo).

Todas las imágenes coinciden en hacer mofa de los venezolanos. Tres memes son en torno a eventos deportivos, en los cuales se hace alusión en forma peyorativa a Venezuela, con imágenes propias de la celebración de un evento, tales como una familia disfrutando un partido de fútbol con camisetas de Colombia (meme n.º 2). En sus manos tienen varios productos de la canasta familiar, recalcando la crisis económica en este país y la mayor disponibilidad de recursos de Colombia. El meme n.º 3 usa la imagen de Usain Bolt llegando a la meta, para hacer alusión a la rapidez con la cual los venezolanos salen de su país en busca de elementos vitales, como papel higiénico y comida. El cuarto meme muestra a una atleta venezolana en el *podium* recibiendo su medalla e intentando comérsela, por el hambre que están viviendo. El meme n.º 1 corresponde a un momento clave y lleno de felicidad, como es el nacimiento de un nuevo ser, pero que se ve enturbiado cuando ve que nace en Venezuela, poniendo como protagonista al personaje Jerry, de la famosa caricatura Tom y Jerry. El n.º 5 corresponde a una actriz colombiana, Amparo Grisales, quien ha participado varias veces como juez en el programa de telerrealidad *Yo me llamo* y se ha caracterizado por sus expresiones de desaprobación cuando un participante no le agrada. Es exactamente la misma expresión que se puede apreciar en ese meme, cuando se entera de que su hija tiene un novio venezolano. En todos los memes, un cierto sentimiento de superioridad por parte de los colombianos frente a los venezolanos está denotado o connotado.

## Las visiones más desapasionadas de los grupos focales

Se realizaron dos grupos focales, uno conformado por jóvenes entre 18 y 30 años, y un segundo conformado por personas mayores de 31 años. El objetivo de separarlos tuvo que ver con las experiencias en relación con Venezuela e interacción con los venezolanos. En la mayoría de los jóvenes, sus imaginarios sobre los venezolanos están determinados por la llegada masiva de migrantes y la situación coyuntural

que ha surgido en Colombia como producto de la migración, asociada a desempleo, inseguridad, mendicidad, como también se pudo evidenciar en las encuestas. Las personas mayores de 31 años, en cambio, oyeron hablar en el pasado de la próspera “Venezuela Saudita” a la que migraban miles de colombianos y, por lo tanto, su visión está llena de contrastes entre ese pasado y el presente de crisis socioeconómica.

En las dos sesiones se creó un grupo en WhatsApp para poder enviar los memes seleccionados y observar las reacciones de cada uno al recibirlos. Sucesivamente estos fueron enviados y se aplicó la batería de preguntas.

### **Grupo focal I, mayores de 31 años (11 personas):**

El grupo expresó tristeza hacia las burlas y comentarios publicados y calificó algunos contenidos como denigrantes y grotescos, pero reconoció que estos se han convertido en parte de la cotidianidad. Muchos destacaron que son los usuarios de las redes los que deciden qué hacer con los contenidos a los que tienen acceso; aseveran que la situación venezolana es un caballo de batalla para todo lo que sucede en Colombia, y creen que la información sobre esta situación que circula en redes es un mecanismo que impide ver problemáticas propias. Fueron frecuentes los comentarios acerca de cómo la presencia de migrantes en situación de vulnerabilidad ha creado un sentimiento de superioridad económica y social en algunos colombianos.

Varios miembros de este grupo señalaron intuitivamente que parte de los contenidos denigratorios colocados en las redes son hechos por personas jóvenes, diferentes a aquellos colombianos que vieron a Venezuela en otro momento, como el de la bonanza de los 70, y expresaron que hay un resentimiento hacia los venezolanos porque años atrás se creyeron mejores que los colombianos y que, ante la crisis que se desató en Venezuela, los colombianos crearon un sentimiento de desconfianza hacia los nacionales de aquel país.

Este grupo focal ve a los migrantes como personas jóvenes, que llegaron a Colombia buscando formas de subsistencia y de ayuda para los que decidieron quedarse en Venezuela, pero creen que portan enfermedades costosas que afectan el sistema de salud y que su presencia

mina la identidad colombiana. De igual manera, afirman que compartirían algunos contenidos publicados en redes, especialmente aquellos que son entretenidos y no consideran que una persona que consuma este tipo de publicaciones se esté casando con una posición específica.

El grupo, en general, coincide en que el contenido publicado en redes es simplista y crea un sentimiento de desesperanza, al destacar con crudeza la situación venezolana, pues progresivamente estos contenidos e imaginarios han saturado el cotidiano colombiano.

### **Grupo focal II, personas menores de 30 años (nueve personas) (Universidad Santo Tomás, 2019).**

Este grupo focal contó con jóvenes entre 18 y 30 años, todos con educación superior. Los memes por igual generaron risa y comentarios de rechazo. El grupo expresó que ya había visto las imágenes circulando en las redes sociales, por lo que llegaron a considerarlos pasados de moda.

De cualquier forma, después de ver los contenidos y antes de realizar cualquier pregunta, asociaron la palabra Venezuela con opresión, pobreza, desesperación, catástrofe y crisis. En el desarrollo de la discusión, una estudiante de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Santo Tomás de Bogotá afirmó lo siguiente:

Los memes sirven para expresar ese descontento que nosotros tenemos, pero de una manera más suave. En mi caso, he tenido experiencias negativas con los venezolanos. Yo vivo en un pueblo que antes era muy tranquilo y en año y medio se ha vuelto brutalmente diferente, a partir de la llegada de venezolanos.

Con relación a los contenidos sobre Venezuela que circulan en redes sociales, el grupo afirma que estos ubican a los colombianos en una perspectiva de superioridad frente a los venezolanos, por el hecho de que los primeros sienten que suplen necesidades como vivienda y comida.

Los nueve jóvenes del grupo focal menores de 30 años aseguran que no crean ni difunden este tipo de contenidos, pero reconocen divertirse con ellos y dedicarles tiempo para consumirlos cuando llegan a sus redes sociales. Consideran que estos contenidos colocan al colombiano en una posición de superioridad y pueden viralizarse, lo cual, según ellos, es el objetivo final de la información que se publica en redes,

ya que esta propagación es la que les da la posibilidad de impactar y mantenerse por un espacio de tiempo, inclusive si se desactualizan.

## Conclusiones

El fenómeno migratorio venezolano en Colombia no difiere de los efectos tradicionales generados por estos flujos masivos de personas en el mundo, y que toman la forma de los miedos clásicos de la población del país receptor, que teme que la estabilidad se vea afectada en aspectos como empleo, salud y seguridad. Sin embargo, en otros países que han atravesado por la misma situación que Colombia, uno de los puntos positivos de la migración ha sido que esta ha propiciado territorios multiculturales, donde el migrante aporta una diversidad de ópticas sobre el mundo. Colombia experimenta, por primera vez en su historia, la llegada de migrantes en estas proporciones y con estas características. La novedad de la experiencia migratoria en Colombia también la ha hecho conflictiva. Hablar de interculturalidad implica diálogos, síntesis, aportes de unos y otros, pero también implica considerar una sociedad que afronta conflictos generados por la diferencia, lo cual estimula temores que son utilizados para diferentes fines, entre ellos los políticos, que, para el caso de los migrantes venezolanos, este contexto dificulta su integración.

La situación político-social venezolana, incluida la diáspora de población, es utilizada en Colombia para desviar la atención sobre problemas importantes. Esta idea, expresada de diferentes formas, fue una constante en los análisis de las repuestas de los instrumentos aplicados en esta investigación. En este punto, los contenidos que circulan por las redes sociales relacionados con este tema muestran una perspectiva diferente a la de los medios de comunicación tradicionales. En los de las redes hay espacio, además de la burla, para expresiones de superioridad y xenofobia.

Otro de los aspectos que hace más complejo el mapa migratorio venezolano es el historial interno de Colombia, el cual puede influir en la forma como la población local lidia con esta situación. Las redes sociales ofrecen a los usuarios un espacio de participación confortable que los estimula a manifestarse de diferentes formas y sin reservas y, en

el caso de las expresiones sobre migrantes venezolanos en Colombia, es evidente la presencia de la burla, la superioridad y la xenofobia, además de elementos propios de la sociedad colombiana señalados por los mismos entrevistados, como el clasismo y el uso recurrente de las altas cargas de emotividad para opinar sobre temas sensibles como este.

Los mismos usuarios critican los contenidos de las redes, considerándolos como simplistas y facilistas. Algunas personas mayores de 31 años coinciden en que tales contenidos parecieran ser revanchistas por la situación semejante que enfrentaron migrantes colombianos en Venezuela hace algunas décadas. Sin embargo, esta idea no es rastreable en las personas menores de 30 años que se refieren a lo que sucede en el vecino país con palabras como *opresión*, *pobreza*, *catástrofe* y *desesperación*. Lo anterior evidencia que en Colombia las personas, dependiendo principalmente de la edad, manejan datos diferentes sobre esta realidad, resultado de haber estado en contacto con períodos históricos distintos con los que realizar contrastes y elaboraciones conceptuales.

A pesar de que el ecosistema mediático cambió la forma como circula la información, una gran parte de los temas sobre los que reaccionan los usuarios en las redes sociales son agendados por los medios de comunicación tradicionales, los que, a su vez, muestran rasgos culturales colombianos que intervienen en la producción de sentido sobre la situación migratoria, la cual tiene en las redes sociales uno de sus escenarios más tensos, pero a la vez más prolíficos en la construcción de opinión pública.

La inmediatez, la sobresaturación y el bombardeo, entre otras características de la información que circula en redes, dificultan su asimilación y análisis de una forma crítica. Por otro lado, las redes estimulan la interacción, la circulación de datos y la convergencia de lenguajes, lo que multiplica los usos y la diversidad de apropiaciones de los mensajes. Los usuarios de las redes se convierten en prosumidores, al modificar los contenidos a los que tienen acceso y al crear y poner a circular otros sin verificar su origen, fuente o veracidad, como se puede observar, por ejemplo, en memes, tuits, etc.

La presencia masiva de venezolanos alteró el concepto que los colombianos tenían de ellos y convirtió a las redes sociales en un escenario donde no solo se expresan opiniones sobre la situación migratoria,

sino desde donde se pueden realizar ataques, señalar culpables y sugerir soluciones, lo que deja en evidencia en estos contenidos la presencia de una violencia simbólica de algunos colombianos con cargas de superioridad y contradicción.

Las redes sociales sirven de caja de resonancia de los constantes enfrentamientos del gobierno colombiano con el de Venezuela, lo que alimenta la imagen de los migrantes hasta llegar a considerarlos como una amenaza.

## Referencias

- Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR]. (2019). *Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM*. <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y.html>
- Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Paidós.
- Castells, M. (2000). *La era de la información. Economía sociedad y cultura. La sociedad red*. Alianza.
- Christakis, N. y Fowler, J. (2010). *Conectados, el sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Santillana.
- Datosmacro. (2019). *Aumenta el número de inmigrantes en Colombia*. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/colombia>
- Dawkins, R. (1989). *El gen egoísta, las bases biológicas de la conducta*. Editorial Horus.
- De Moraes, D., Ramonet, I. y Serrano, P. (2014). *Medios, poder y contra poder: De la concentración monopólica a la democratización de la información*. Biblos.
- El Tiempo*. (2018). Así se vivía cuando la ola migratoria era de Colombia hacia Venezuela. <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/anteriormente-la-ola-migratoria-era-de-colombianos-hacia-venezuela-181258>
- Faist, T. (2010). *Crucial Meso-level*. IMSCOE. University of Amsterdam Press.
- Farné, S. y Sanín, C. (2020). Panorama laboral de los migrantes venezolanos en Colombia 2014-2019. *Cuaderno de Trabajo No. 18*, Universidad Externado de Colombia, Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social, 1-28. <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2020/03/Panorama-laboral-de-los-migrantes.pdf>

- Katz, E., Blumler, J. y Gurevitch, M. (1982). Usos y gratificaciones de la comunicación de masas. En M. de Moragas (Ed.), *Sociología de la comunicación de masas. II. Estructura, funciones y efectos* (pp.127-170). Ediciones Gustavo Gili.
- Kymlicka, W. (2012). *Multiculturalism: Success, Failure, and the Future*. Migration Policy Institute.
- Levis, D. (2010). Comunicación pública y medios sociales: pantallas, redes y comunicación ¿abierta y libre? *Revista Argentina de Comunicación*, 4/5. [https://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/levis\\_Diego.pdf](https://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/levis_Diego.pdf)
- Levis, D. (2012). *Comunicación, juego y educación en la construcción de la sociedad cyberista*. [https://cibermemo.files.wordpress.com/2017/05/videojuegos\\_2012\\_revisadovf.pdf](https://cibermemo.files.wordpress.com/2017/05/videojuegos_2012_revisadovf.pdf)
- Llul, J. y Neiva, E. (2011). Hacia una nueva conceptualización evolutiva de la comunicación “Cultural”. *Revista Científica de Educomunicación*, 25-34.
- Lobo, S., Córdoba, J., Lizarralde, A. y Torres, A. (2020). Una lectura de la migración de venezolanos a Colombia a través de los memes que circulan en redes sociales: revanchismo y representaciones perversas. *Correspondencias y Análisis*, 12, 87-121. <http://ojs.correspondenciasy analisis.com/index.php/Journalcya/article/view/368/522>
- Martín Barbero, J. (1987). *Procesos de comunicación y matrices de cultura: itinerario para salir de la razón dualista*. Ediciones Gustavo Gili.
- Memedroid. (s. f.). *Aplicación de entretenimiento para ver, votar y compartir memes*. <https://www.memedroid.com>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021). *Distribución de venezolanos en Colombia 2021*. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-de-venezolanos-en-colombia-corte-31-de-agosto-de-2021>
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Gedisa.
- Universidad Santo Tomás. (2019). *Experimento social-Interpretación Memes-Migración de venezolanos en Colombia. Grupo focal de menores de 30 años*. <https://www.youtube.com/watch?v=cFmA84I1BfM&feature=youtu.be>
- Zayas, A. (2017). Humorismo como creación y fortalecimiento de los vínculos en la sociedad red: el caso de los memes sobre filósofos. *Revista de Comunicación*, 122-146. <https://revistadecomunicacion.com/article/view/1011/974>

# Narrativas del 9 de abril de 1948 en Boyacá\*

CAMILA ANDREA BOHÓRQUEZ AUNTA  
ERIKA LILIANA GONZÁLEZ

## Introducción

Este capítulo aborda uno de los sucesos históricos de Colombia conocido como el Bogotazo, narrado desde las voces de testigos que experimentaron los hechos en tres municipios de Boyacá: Tunja, Cóbbita y Boavita.

Después de la Guerra de los Mil Días, durante las décadas de 1930 y 1940, la guerra bipartidista (liberales y conservadores) se prolonga y marca la historia de Colombia. El país atraviesa las consecuencias dejadas por la recesión de 1929 y un estancamiento económico. Las notables discrepancias ideológicas entre partidos políticos desatan el deseo por el poder absoluto que se venía dando desde años anteriores en los diferentes departamentos. Es justo en ese año, cuando el nombre del abogado Jorge Eliécer Gaitán resuena al denunciar públicamente lo ocurrido en la conocida Masacre de las Bananeras ante el Congreso de la República. Luego de haber ocupado algunos cargos como alcalde de Bogotá, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, ministro de educación y senador por el departamento de Nariño, Gaitán emprende en 1942, la lucha en favor de los derechos de las clases sociales populares.

---

\* Capítulo de investigación que presenta los resultados de la tesis de la Maestría en Lingüística titulada: Identidad política en los relatos del 9 de abril de 1948 en Boyacá.

El candidato presidencial e ideólogo socialista apoya el bienestar y el desarrollo compatibles con la libertad de los individuos. La vehemencia con la que el líder político proclama sus discursos hace que las masas lo sigan y lo escuchen, especialmente, las clases obreras y los campesinos que luchan en contra de la oligarquía del país.

El 9 de abril de 1948, Gaitán es asesinado en el centro de Bogotá. Dicho suceso trasciende y se convierte en la exacerbación de la violencia en el país, vivida en décadas anteriores, y que conduce a las multitudes hacia los incendios, los saqueos, el uso abusivo de poder de un bando contra el otro, las pujas partidistas por el control territorial-económico mediante las armas y los asesinatos descontrolados en todos los departamentos; época conocida como la Violencia en Colombia.

Boyacá no fue un departamento ajeno a esta situación; en 1946, el departamento estaba dirigido por el gobernador José María Villarreal, quien conforma su gabinete de alcaldes, personeros y policía de ideología conservadora, hecho que pone en alerta a las masas liberales que se resisten al poder gubernamental; continúa así el conflicto armado que afecta, entre muchos factores, la agricultura y la ganadería, como principales fuentes de sostenibilidad económica de las familias boyacenses, cuyo centro de acopio es la plaza de mercado de Tunja, capital del departamento.

La plaza de la capital boyacense es uno de los primeros lugares en la región donde se pregona la noticia del asesinato y en la cual se desatan los actos de violencia como causa de la muerte del caudillo. Así, pues, al indagar acerca de lo sucedido ese día en el departamento la información sobre este suceso en particular es escasa; por tanto, la presente investigación se orienta en indagar lo sucedido durante la época, no solo en Tunja, referente urbano de Boyacá, sino en Cómbita, referente rural y municipio cercano a la ciudad, y Boavita, municipio donde el grupo chulavita tiene su origen, desde las voces de quienes vivieron los sucesos.

Ante la escasez de información evidenciada se suscitan las diferentes interpretaciones de la violencia experimentada en el país desde los testigos; es decir, las distintas percepciones de lo ocurrido durante estos años, especialmente, en el departamento de Boyacá conllevan a contrastar y complementar la historia hegemónica contada desde la historiografía. Dicho lo anterior, el análisis de los relatos parte de rescatar algunas formas de la tradición oral boyacense de mediados del

siglo xx, hacia la conformación del discurso en situaciones sociales concretas para llegar al estudio formal de la lengua. Siendo este el punto focal para la interpretación y comprensión de los acontecimientos del pasado y el valor del lenguaje en estos.

## Marco teórico

### Narrativas

Al contemplar los sucesos que enmarcan una época trascendental en Colombia, se hace necesario interpelar en lo que se conoce como Historia (acervo documental) para ir a las historias (tradición oral) de quienes vivieron y experimentaron un momento específico y particular. Es justo ello lo que integra la posibilidad de ir a las narraciones de quienes fueron testigos y que, durante años, han guardado un relato que aporta en gran medida a la comprensión del pasado.

De este modo, se partirá del concepto mismo de narración, determinado como una *praxis social*, en donde influye la experiencia del sujeto que es testigo directo de la situación de incidencia y que construye lo que se denomina testimonio; en este sentido, el testimonio mantiene no solo la experiencia sino la vivencia del narrador, quien, en el proceso de narrar, devasta en una percepción de la sociedad (Oyarzun, 2010).

A partir de la relevancia de las narraciones orales dentro de la historia de la humanidad y del potencial de significado que permite comprender las diferentes situaciones espacio-temporales determinadas, experimentadas y evidenciadas por un individuo, se da paso al proceso de análisis del testimonio en cuanto a las especificidades implícitas o explícitas en el habla, con el fin de interpretar desde la lingüística, las historias de vida de quienes presenciaron circunstancias de la Historia oficial. “El testimonio establece estas delimitaciones temporales y espaciales de la experiencia personal, vivida, que se piensa y articula desde coordenadas de sentido sociales, políticas, éticas” (Calveiro, 2006, p. 78).

Es preciso inferir que, en dicho caso, el testimonio aporta sin duda a la memoria de la Violencia en el país; sin embargo, es a partir de esta que se constituye una narración histórica en la que el pensamiento y la acción humana desempeñan un papel predominante en el acto comunicativo, en el que a través de la articulación del lenguaje, se permite

el cuestionamiento de los elementos reales y ficticios que se encuentran en la forma de estructurar una interpretación subjetiva, que posibilitan la explicación de la narración para convertirse, en palabras de Ricoeur (2004), en una trama comprensible.

Así pues, aunque se habla de relato y narración es preciso diferenciarlos. “El relato es visto como la puesta en escena de eventos pasados donde el sujeto revela una apropiación subjetiva de la historia vivida” (Bohórquez-Aunta y González-González, 2018, p. 15); y la narración, como afirma Mieke Bal (1990), es concebida como el relato expresado mediante un código, con una secuencia determinada de un segmento de la realidad: un principio, un desarrollo y un fin.

Dado que la memoria del 9 de abril en Boyacá se recolectó en relatos, es eminente resaltar que estos actualizan los eventos que se describen a través de mecanismos discursivos dispuestos en categorías de análisis (que surgen de los mismos relatos a partir del reconocimiento de la tradición oral campesina); dichos relatos organizan la información desde el punto de vista político del narrador, una mirada selectiva e intencional de los sucesos: identidad política. Una crítica en contra de un opositor quien no mantiene ni profesa las mismas consignas y se convierte en la postura ontológica evidente, dispuesta en la narración de los acontecimientos:

Cabe resaltar en este punto que el testimonio es visto como el conjunto de acontecimientos mediante los cuales se exterioriza una realidad desarrollada en una temporalidad y espacialidad específica, las cuales son establecidas por el agente testimonial y que hacen que el relato se delimite. El testimonio se refiere al relato suministrado por un testigo, cuya función pretende esclarecer acontecimientos, desmitificar lo que ha sucedido valiéndose de la representación de categorías históricas, sociales y culturales, difíciles de separar o aislar entre sí [...] por tanto, el relato no es ni verdadero ni falso, no es real ni ficticio, pero sí maneja una carga semántica del hablante, fundamental para la narración de los acontecimientos. (Bohórquez-Aunta y González-González, 2018, p. 29)

Al respecto, el relato se convierte en parte constitutiva de la realidad, pues permite asimilar una interrelación de los puntos de vista singulares,

subjetivos y cambiantes que aportan a una historia, comprensible en la medida en que se hagan evidentes particularidades que antes no habían sido narradas. Al existir un testigo que relata su experiencia a partir de su vivencia, se crea una dialéctica entre las dimensiones personales y las estructuras sociales que componen su narración, asimismo, los relatos evidencian cómo la memoria de ciertos periodos se organiza bajo ciertas cronologías entendidas como una unidad temporal en la que se organizan y estructuran las memorias, base desde donde los relatos de individuos y colectivos se constituyen.

En cuanto a la estructura de la narración, dichas unidades temporales se constituyen bajo tres patrones donde el testigo puede organizar su relato: la esfera de la política, la vida de la comunidad y la experiencia personal. La primera de ellas, referida a la posición política; la vida de la comunidad añade contexto a las experiencias personales y ubica al sujeto como un ser que ocupa un espacio específico y restringe su actuar, pero al tiempo le permite adquirir una posición desde la que formulará sus experiencias; el tercer patrón surge de lo vivido por el individuo, traído a la memoria. Estos patrones inciden en la construcción del discurso, pues permiten enlazar las percepciones individuales frente a la interpretación de lo vivido en un momento determinado, con lo social y el contexto en el que se desarrollan los acontecimientos (Bohórquez-Aunta y González-González, 2018). Así pues, son elementos que permiten un análisis del discurso que parte desde lo particular hasta lo general. De todo lo anterior, se desprende que la categoría de memoria histórica refleja el uso del lenguaje expresado en un discurso, donde se visualiza la narración de los acontecimientos del 9 de abril de 1948 de forma singular, así como la integración de los referentes de poder, las ideologías y la identidad política la cual hace que cada testimonio sea particular y aporte a la historia de Boyacá.

## **Tradición oral: lengua, habla, cultura y variaciones lingüísticas**

Mediante el estudio analítico de los relatos, la tradición oral expresada configura una muestra del dialecto, la cultura y el habla autóctona del boyacense que nace en los municipios objeto de estudio, en la

primera mitad del siglo xx, rescatando el habla de los abuelos, como parte del patrimonio inmaterial de Boyacá.

Además, el relato contado da a conocer las diferentes situaciones regionales, sociales presentadas en 1948, especialmente, aquellas concernientes a las ideologías, las cuales configuran elementos discursivos encargados de dar sentido a la experiencia vivida y narrada, que a pesar del paso del tiempo se mantienen en el relato del testigo, quien se construye como individuo y se identifica con colectividad que se presenta amiga o enemiga; tal como lo afirma Geertz (2003), “el intento de las ideologías de dar sentido a situaciones sociales incomprensibles, de interpretarlas de manera que sea posible obrar con significación dentro de ellas, lo que explica la naturaleza en alto grado figurada de las ideologías y la intensidad con que, una vez aceptadas, se las sostiene” (p. 192). Precisamente es esa intensidad la que moldea las acciones realizadas en un momento pasado, por lo general, eventos de violencia o conflictos armados que, al ser rememorados, actualizan el discurso y lo traen a un presente cargado de emotividad, expresado en sus actitudes, pensamientos y lenguaje verbal y no verbal.

En consecuencia, el hilo discursivo mantenido por el narrador rescata algunas formas de la tradición oral del boyacense de dicha época en las cuales “lo esencial son los factores performativos, figurativos, estéticos, retóricos ideológicos y políticos que construyen las estructuras —relatos, tramas, argumentaciones, interpretaciones, explicaciones— en las cuales las aseveraciones están incluidas y de las cuales extraen su sentido e importancia” (LaCapra, 2005, p. 27). Así, mediante el habla campesina las unidades léxicas presentan cambios semánticos de acuerdo con el contexto vivido y recordado por el testigo. En dicho contexto, las metáforas como recurso retórico constituyen unidades polisémicas y proporcionan detalles de la esencia de la cultura boyacense, algunas veces explícitas en el discurso y otras tácitas, siempre arraigadas a la identidad política e ideología a la que pertenece cada hablante.

Es así como, en ocasiones las ideologías expresadas en el relato muestran la relación directa entre los actos de violencia experimentados por el testigo y las palabras utilizadas para dar sentido a lo dicho; es decir, constituyen una manera de expresar una posición ética

frente a los acontecimientos vividos, así las formas de tradición familiar, social, cultural y los referentes de poder en la Boyacá de mediados de siglo XX, lo que en palabras de Arendt (2009) es una narración con comienzo y fin.

Dicha narración permite comprender la riqueza dialectal que se pierde con el paso de las generaciones, el nivel fonético-fonológico donde se rescata la riqueza oral propia del habla boyacense, se muestran las variaciones dialectológicas o regionalismos y la lexicalización, que emerge de las expresiones con un significado metafórico, proporcionadas por los hablantes en una historia que siempre será incompleta, pero que podrá ser comprensible en la medida en que se hagan evidentes particularidades que antes no habrían sido narradas.

## Memoria histórica

Una vez trabajados los conceptos que subyacen de la narración del testigo, es necesario retomar los asideros que denotan la memoria histórica. En primer lugar, se resalta que la memoria no es lo mismo que la historia pues, aunque tengan en común el abordaje de los sucesos del pasado, su función no es la misma y por ello, ninguna de las dos suple la otra; la historia, en términos generales, se encarga de consolidar las interpretaciones del pasado de la humanidad y lo que la rodea; la memoria se convierte en un concepto ideológico que viene de la reconstrucción subjetiva de los hechos que se han evidenciado, marcados por un tiempo y un espacio determinados (Nora, 1993).

Así bien, la memoria estriba desde la individualidad, tal como se desarrolla en esta investigación, o desde lo colectivo, ya que propende de las vivencias que se construyen a partir de una experiencia particular de un mismo suceso, que aporta en gran medida al acervo documental; en cambio, la Historia es la recopilación de la memoria, con base en hechos trascendentales y datos verificables. En favor de la memoria Ricoeur (2004) hace un recorrido interesante tomándola como matriz de la historia, conceptualización que parte de dos dimensiones: colectiva e individual, esta última es el acápite de esta investigación, pues resalta la importancia del recuerdo propio y único, el cual mantiene un vínculo con la conciencia del pasado. En dicho caso, la memoria

se presenta como la posibilidad que tienen los hablantes por reencontrarse con los acontecimientos del 9 de abril de 1948, volver a sentir esa realidad que está lista para ser contada y traer al presente, a través de sus expresiones, esas particularidades que hacen único cada relato.

Una experiencia es única, es la impresión subjetiva de un pasado que varía el sentido y significado que se le da un acontecimiento de la realidad, es por ello que la memoria se convierte en uno de los principales aportes para esta investigación, pues permite consolidar las impresiones individuales de los episodios de violencia, connotaciones de gran pertinencia para la comprensión de un suceso y el acercamiento a aquellos que han sido testigos y que han esperado para revelar su testimonio; además, se construye e implica reafirmar identidades y voces desconocidas de los hechos del pasado, “es un acto político y una práctica social [...] en una esfera donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 23). Así, desde la investigación se pretende:

[...] mantener viva la memoria, pues se convierte en un tema social que integra el pasado y el presente (inclusive el futuro), reconoce, al mismo tiempo, las igualdades y pluralidades porque involucran las expresiones vivas de una colectividad expresada en la individualidad; preserva las raíces lingüísticas, costumbres y modos de vida de una época determinada nombra lo que hasta el momento no se ha nombrado y, de alguna manera, permite visualizar interpretaciones de la realidad colombiana. (Bohórquez-Aunta y González-González, 2018, p. 27)

Walter Benjamin (citado en Fressoli, 2010) extrapola en la memoria dos factores fundamentales para el análisis: la vivencia y la experiencia. La primera, da un nuevo sentido al 9 de abril de 1948 en la historia de Colombia y dimensiona las características del suceso de acuerdo con el contexto del que habla; y la segunda, permite vincular las adscripciones políticas del hablante, las cuales le insertan un valor semántico esencial para el testimonio, que posibilita la confrontación de los acontecimientos desde el pasado y el presente.

## Análisis crítico del discurso de testimonio: la producción de sentido

El testimonio narrado por el testigo presenta características fundamentales, patrones que permiten enlazar las percepciones individuales frente a la interpretación subjetiva de lo vivido en un momento determinado, con lo social y el contexto en el que se desarrollaron los acontecimientos. En este sentido, el testigo asume una posición ética, es decir política, cuenta sus experiencias e involucra su punto de vista, el personal y el social; la esfera de la comunidad contextualiza la experiencia individual y lo sitúa como un ser en un espacio-tiempo específicos que limita su actuar y al tiempo le asigna un valor al actualizar su experiencia.

A partir de esta posición, el narrador aporta sus percepciones traídas a la memoria y añade diversas representaciones del evento, lo que permite que una misma experiencia se logre visualizar en distintos discursos. Entonces, el discurso es por excelencia una práctica, un hecho social realizado en un contexto específico, a través de unos mecanismos discursivos; de acuerdo con Van Dijk (2002), el discurso se permite entrever como el uso de la lengua por usuarios concretos, en situaciones concretas.

Es por ello por lo que las acciones realizadas por sujetos, integrantes de colectividades liberales o conservadoras, son descritas con el objetivo de determinar la pertenencia al grupo opositor; reflejo de la intención específica del testigo: comunicar su experiencia mediante la adopción de una postura política acorde con el contexto social en el que vivió. Por tanto, el discurso posee una ideología, un propósito y una intención como puntos focales. Estos conllevan a que el testigo narre sus vivencias y permita que sean sistematizadas para contribuir, como resultado ulterior, a la memoria histórica del evento, manteniendo como Charaudeau (1986) lo manifiesta “la relación entre lengua, sentido y vínculo social” (p. 16), y como lo indica Meza (2007), “la necesidad humana de contar las experiencias” (p. 8).

El análisis del discurso (AD) evidencia las desigualdades, las formas dominantes del poder presentes en un contexto específico, además revela posiciones ideológicas marcadas por las relaciones de poder; es

decir, a partir de la postura asumida por el individuo perteneciente a un partido político (liberal o conservador). Así pues, las palabras adquieren una significación que se intenta entender de acuerdo con el contexto, entendido como los factores influyentes en el momento de la narración, la situación comunicativa y lo que se narra.

Desde este punto se puede hablar de tres niveles de interpretación según Ricoeur (2004): interpretación, mimesis y, por último, reinterpretación. El primero, hace referencia a la narración del testigo desde sus propias realidades, un acercamiento a la comprensión del evento por parte del oyente de la narración. Este acercamiento incluye el antes del relato; el durante, cuando se decide qué contar; y, por último, el después de la composición, donde el lector o el oyente toma el texto y lo interpreta. De manera que, las unidades lexicales implícitas y explícitas que representan el sentido y el contexto en un discurso marcan el camino en que se da la composición narrativa, a su vez, permiten observar la manera como las identidades salen a la luz y la forma como el testigo las usa para hacer evidente las relaciones de poder, las ideologías y las identidades políticas individuales y colectivas de la época en cuestión.

## Identidad política

La conceptualización de identidad política ha suscitado diversos debates epistemológicos a lo largo del tiempo y desde diferentes disciplinas, que han intentado dar una connotación exacta y precisa de acuerdo con la especificidad de cada enfoque de estudio; no obstante, a partir de la investigación que conlleva el presente estudio, se ha delimitado el estudio de este término en su comprensión como categoría de análisis, realizando un acercamiento a la manera en que el sujeto (testigo) se apropia, a partir del lenguaje, de un conjunto de rasgos o factores identitarios y de incidencia en relación con una ideología política con los cuales construye su relato.

Desde este punto, la identidad es vista como la capacidad que adquiere el sujeto, testigo, para poder narrarse a sí mismo reiterando ciertas características que lo diferencian de otros en un lapso determinado; por ello, con el fin de que pueda identificarse como miembro

de un colectivo político que coincide con unos principios o estándares que determinan, de alguna manera, una forma de vida constituida a través de una ideología.

Dichas formas de auto representación refieren, en primer lugar, la necesidad de identificar al colectivo político por medio del lenguaje como práctica social, el cual se manifiesta en expresiones discursivas como: *éramos liberales* o *soy conservador desde el principio de todos los tiempos*. Dichas apreciaciones que narra el sujeto cuando transmite una experiencia, hacen que se visualice la relación ideológica y la necesidad de pertenencia o reconocimiento a un determinado colectivo.

Aunque pareciera latente, la identidad política del narrador incide directamente en la construcción de su narración, pero no desde la capacidad para reconocerse como miembro de cierto colectivo ideológico sino en la forma en que señala y reconoce a su opuesto. De esta manera se precisa que nadie puede identificarse a sí mismo sin haberlo hecho a partir de los otros, quienes nominan, comparan, descubren y establecen diversas identidades en una sociedad (Arendt, 2009).

En este proceso de identificación no basta con que el sujeto sea capaz de interpretarse a través de la conjugación de enunciados, sino que pueda mantener la comprensión del *sí* (conservador o liberal: factor de identidad) a lo largo del tiempo en una re-identificación (factor de incidencia). En efecto, lo que para Ricoeur (2006a) representa la fase de reconocimiento, se convierte en la manera en la que el sujeto confirma su identidad durante su vida e incluso sin su colectivo, una designación que lo hace diferente de otras colectividades.

Es así como, a través de la narración, el sujeto se interpreta por medio de un lenguaje y estilo propio, los cuales se plasman en un relato que se construye con un propósito determinado; con base en su individualidad hace explícito o implícito una serie de características sesgadas por la posición identitaria que ha asumido para *sí*, pero sobre todo que identifica en los *otros*. Esta nace a partir del contexto en el que el hablante se desenvuelve donde surgen las tradiciones, las costumbres y las creencias que estructuran las formas de comportamiento y los principios por los cuales se regirá el hombre en una realidad que se exterioriza en su discurso; representaciones sociales que Van Dijk (2008) identifica como sistemas concretos y determinados que asume

o elige el hablante con respecto a la sociedad que lo rodea, brindando de alguna manera una identidad personal y, con ello, una colectiva.

Es pertinente resaltar que el tipo de identidad que los sujetos plasman a través de su relato es identidad política, en este sentido y de acuerdo con la temática global, se ha enfocado su conceptualización en la construcción de las particularidades ideológicas que asume el hablante en consecuencia de las tradiciones políticas constituidas en su contexto social, las que se fortalecen o desaparecen en la experiencia del *sí mismo*, la cual se evidencia a través de sus lexicalizaciones donde se visualizan patrones políticos que hacen explícita “una alianza entre el pueblo para un propósito concreto, como el de organizarse para gobernar” (Arendt, 2009, p. 28).

Por consiguiente, la identidad política permite comprender la influencia de las adscripciones adquiridas por los sujetos a los diferentes grupos políticos y su representación bajo los principios enmarcados por ideologías que constituyen los partidos; la manera en que se comparten objetivos, visiones, valores y proyectos que contribuyen a la democracia de un país. Este tipo de identidad instauró en Colombia un pensamiento consecuente de lucha y defensa por alguna forma de poder, siendo el caso, el conservadurismo y el liberalismo, ideologías en las que se crean rasgos diferenciadores que separan y constituyen las colectividades, y de cierta manera, a los sujetos que se identifican o se apartan de estas a través de su narración. En efecto, el interés individual por pertenecer a las adscripciones políticas de los grupos sociales “ha llevado a una mejor capacidad de predicción con respecto a las actitudes y los comportamientos políticos de los individuos” (Greene, 2004, p. 136):

Comportamientos que permiten inferir por qué la identidad política surge a partir de la relación de las palabras (*lexis*) con las acciones (*praxis*), que Arendt (2009) denomina esfera política, conceptualización de gran importancia para comprender las diferentes formas de organización por las cuales se rigen las comunidades formadas a través de los años, en correspondencia con los principios instaurados en una ideología. (Bohórquez-Aunta y González-González, 2018, p. 39)

De esta manera, cada testigo en su forma de narración deja entrever cómo el contexto, enmarcado en su experiencia y su vivencia de un suceso, las acciones que ejercen poder y el orden en que se perciben los acontecimientos se encuentran soslayados por unos factores o principios identitarios característicos, que corresponden a cada partido político, y que se manifiestan a partir de los mecanismos discursivos que revelan el actuar del hablante dentro de una colectividad en un tiempo y lugar. Como lo mencionó Wittgenstein (1954) las nominaciones constituyen, a partir del lenguaje, una dinámica social determinada por reglas y una “forma de vida”.

## Metodología

De acuerdo con los asideros que conformaron el estudio, la investigación se rigió por el marco interpretativo comprensivo en el cual se encuentra el paradigma histórico-hermenéutico. En efecto, centra sus principios en la interpretación de los relatos (*corpus*) para llegar a la comprensión de las realidades actuales, las entidades sociales y las percepciones humanas, para explicar el posible sentido de los enunciados que expresan dicha realidad.

Este paradigma permitió la descomposición del *corpus* en partes para ir a la reinterpretación de cada una de ellas y luego a la comprensión del todo, método denominado como análisis del discurso que, en integración con la hermenéutica, les permitió a las investigadoras asumir una postura para entender la relación sujeto-sujeto y desde esta, examinar la intencionalidad del relato, que implica el discernimiento en la historia de los acontecimientos a través de la memoria singular del hablante.

Asimismo, la investigación se ubicó dentro de un enfoque de investigación cualitativo, desde la comprensión de las vivencias de los testigos tal y como fueron vividas en una época determinada, y experimentadas en los contextos o ambientes naturales. Este enfoque proporcionó la profundidad necesaria en cuanto la interpretación de los datos, con base en métodos de recolección que conllevaron a la búsqueda de sentido de los fenómenos sociales objeto de estudio. Por tanto, como lo indican Hernández et ál. (2006), implicó un punto de vista fresco, natural y holístico de dichos fenómenos, y con mayor flexibilidad.

El tipo de investigación fue el análisis del Discurso del Testimonio enmarcado en la sociolingüística, esta última como rama de la lingüística que se encarga de estudiar “la interacción entre realidades estructurales y extralingüísticas” (Arroyo, 2005, p. 19). Es decir, la relación entre lengua y sociedad. Por tanto, los sujetos, a través del discurso, exteriorizan su percepción frente a una situación, desarrollada en un espacio geográfico específico y un tiempo pasado que se cuenta en un presente, las formas de tratamiento y las estructuras de poder, diferentes actitudes y posiciones sociales. En este caso, los discursos objeto de estudio fueron testimonios representativos en su forma oral, pues conservaron diferentes entonaciones que marcaron el énfasis de emotividad en la expresión y algunos factores identitarios que determinaron las secuencias narrativas de los relatos.

En cuanto la recolección de la información, se realizó un trabajo de campo que incluyó “tres acciones básicas que el hombre utiliza para analizar la realidad social que lo rodea: observar, preguntar y leer” (Corbetta, 2003, p. 302), lo que en esta investigación se traduce en: observación directa, entrevistas semiestructuradas y documento escrito; la transcripción de cada uno de los relatos recolectados, el respectivo análisis y la escritura del texto final.

El *corpus* de la investigación estuvo conformado por 23 entrevistas que, en un principio, fueron relatos orales y, posteriormente, se transcribieron. Estas mantienen una estructura con predominio de expresiones que describen violencia, poder e ideología; igualmente, presentan características fonéticas propias del habla boyacense, reiteración de adverbios espaciotemporales, elementos endofóricos y exofóricos del testimonio, anáforas y catáforas cohesivas en los enunciados y lexicalizaciones.

Las entrevistas fueron dadas por 16 informantes, seis mujeres y diez hombres, habitantes de los municipios de Tunja, Cóbbita y Boavita; que desde estos lugares construyen su relato. Los hablantes son campesinos, en su mayoría, con niveles de instrucción primaria; su edad oscila entre 69 y 100 años. Por tanto, manifiestan desde su experiencia como niños los sucesos del 9 de abril de 1948, los cuales evidencian una carga semántica alta mediante el uso de los mecanismos discursivos.

De esta manera, al tomar la transcripción de los *corpus* se describieron y se clasificaron de acuerdo con la tradición ideológica y se

nombraron con un código sociolingüístico, esto con el fin de establecer un orden y proteger la identidad de los hablantes. Dicho código describió la generación que, para el caso, corresponde a los adultos mayores (G3), seguido del nivel de instrucción del hablante (I1), género del hablante (H: hombre y M: mujer), número de hablante (07), y adscripción política (L: liberal y C: conservador), para conformar un código como el siguiente: G3I1H07L.

Para realizar el análisis de los datos, el primer paso fue el establecimiento de las categorías y subcategorías que emergieron del estudio de dos relatos tomados como líderes lingüísticos. Para esto, fue imprescindible resaltar que la pretensión central de la investigación fue analizar la manera cómo la identidad política afecta en la construcción de los relatos del 9 de abril en Boyacá; en seguida se procedió a un primer análisis de dos relatos (conservador y liberal) que corresponden a los testimonios de fuerza, de donde emergen los elementos comunes que se complejizan y se amplían para constituir las siguientes categorías sociológicas de análisis: ideología, referentes de poder, memoria histórica e identidad política.

Dichas categorías sociológicas partieron de la referencia situacional en la que se encontraban los hablantes, así como, de la tradición oral boyacense visible en la categoría lingüística de mecanismos discursivos, como la interconexión necesaria que permite al hablante hilar los enunciados en el relato, a partir de las expresiones que constituyen una identidad y una memoria cultural que forma parte del patrimonio inmaterial del departamento.

Dentro del análisis se tomó como método de investigación los relatos de vida; cabe aclarar que el procedimiento utilizado es una adaptación realizada por las autoras, de acuerdo con las necesidades del estudio. El objetivo de este método se centró en la articulación de los significados subjetivos de experiencias y prácticas sociales que permitieron el acercamiento a las formas de concebir y articular conceptualmente una realidad. Para su abordaje se tomaron los presupuestos teóricos de diferentes autores que han trabajado bajo esta modalidad en las ciencias sociales, tales como: Szczepanski (1979), Paul Ricoeur (2006) y Joan Josep Pujadas (1992).

## Análisis de resultados

Para presentar el análisis correspondiente, que permita identificar de qué manera una identidad política afecta en la construcción de las narrativas del 9 de abril de 1948 en Boyacá, se presenta a continuación la triada que orientó la investigación y desde la cual se plasmó las relaciones entre las categorías que conllevan la fundamentación del problema de investigación:



**Figura 1.** Relación entre categorías

Fuente: Bohórquez-Aunta y González-González (2018, p. 52).

Es imprescindible mencionar que la identidad política pocas veces es explícita en los enunciados, a pesar de ser el eje constitutivo del relato; por lo que se puede visualizar que la identidad de quien narra se mantiene tácita, de modo que solo es posible identificarla, interpretarla y comprenderla mediante el análisis de los mecanismos discursivos presentes en el relato.

Sin embargo, muchos de los enunciados explícitos en los relatos, permitieron visualizar la identidad política unida al compromiso con uno de los partidos políticos, así como la influencia de los referentes de poder presentados en el testimonio. Estos referentes, se manifiestan en las formas de control social arraigadas al pasado que establecen

vínculos éticos con el relato dicho en el presente; lo que configura su adscripción política, la cual constituye de alguna forma, el *Ser* en cuanto identificarse como *Ser* en la sociedad.

Una de las características fundamentales en el análisis, a nivel global, es la representación del otro como parte fundamental del testimonio; por un lado, el testigo no se define a sí mismo como parte de una ideología, sino define al *otro* como perteneciente a un grupo específico, señalado por *sus acciones negativas*. En ese sentido, las narraciones contienen una carga semántica orientada con auge en la señalización de lo que hizo un *otro*, identificado el partido político opuesto, determinante en la identidad implícita del narrador.

Un ejemplo de lo mencionado anteriormente se visualiza en el siguiente fragmento de relato:

**Narrador G3I1M17C:** ¡Por eso [jue] que no dejaron ni un conservador, ni uno! /Mmm/ por eso, por eso no dejaron ni un conservador. Claro, nosotros éramos conservadores los que estábamos en Tunja, mi papá conservador, pero tenía que [\* \*tarse] [calladitititico] porque era la [dijunta] Margot, que no, que no lo dejaba salir ni a la calle ni a la puerta, porque lo, no le digo que, no le digo que todos los que sabían que eran conservadores ahí los iban matando.

Del mismo modo, y como una forma de referente de poder se presenta la tradición familiar, la cual se convierte en la forma representativa de la identidad política del narrador, quien recuerda el relato como niño; con base en ello, configura símbolos de cumplimiento de los factores identitarios que posee la estructura organizacional familiar, establece parámetros de resistencia a la ideología contraria y crea barreras inquebrantables con el partido político, preceptos de antaño ligados, incluso, a la religión que por dicha época era incidente en la vida social del hombre. Lo anterior se puede comprobar en los siguientes enunciados:

**Narrador G3I1H07L:** Llegaban las [...], a cada casa donde éramos liberales, mi papá era un gran liberal, entonces llegaba la gente, bueno ¡usted es mío! o lo mato acá, esto.

El núcleo familiar constituye una parte significativa e ideológica en la descripción de los relatos, y con el tiempo se convierte en el factor

de incidencia de la identidad del narrador. Por tanto, es sustancial para el testigo involucrar en su relato los integrantes de la familia, su jerarquía y la función que desempeña en el grupo, pues los hablantes se ciñen a unas tradiciones políticas y costumbres heredadas, compartidas y practicadas por los miembros de su núcleo; es decir, de forma determinante pertenecer a determinada familia convierte a un sujeto en liberal o conservador desde su nacimiento.

Otro de los sucesos descritos con mayor frecuencia y vinculado a la tradición familiar es la narración de los actos de violencia, la cual se manifiesta a través de herencia de los padres o abuelos, conservada como un símbolo de la supremacía de un individuo o de un grupo frente a otro. En este punto, los testigos son capaces de identificar a los sujetos sociales que ejercen el poder como pertenecientes a una colectividad política, ya sea liberal o conservadora y ubica también al narrador como seguidor de una ideología, por medio de las características propias de cada partido político, asumidas de generación en generación.

Estas formas de referentes de poder tenían un significado fuerte en el núcleo familiar, así, cuando la identidad política de los sujetos se ratifica, se convierte incluso en una causa de agresión psicológica y física, aunque exista un grado de consanguinidad. Como generalidad de la familia de la época se presenta el arraigo de todos los miembros al pertenecer a la misma ideología, por tanto, que un integrante se vincule a la ideología contraria constituye una ofensa y un agravio contra los fundamentos morales y éticos de la familia, acción que, según sus principios, debe ser castigada.

Lo anterior se refleja en los siguientes enunciados:

**Narrador G3I1M17C:** que mataron al tal Galán ese, porque mi hermana Margot decía que era el papá, mataron a mi papá [jum], mataron a mi papá.

**Narrador G31M02C:** Eso [usté] viera cuando a él lo mataron ella decía: —¡Mataron a mi padre esos asesinos, esos tales!, pero acaso a quién le echarían la culpa porque [quen], quién, sin saber quién lo haya matado, [jum].

Un factor identitario y de incidencia es el referido al espacio geográfico que habita el sujeto que narra, pues los hablantes son capaces de identificar su colectividad y las otras colectividades de acuerdo con una clasificación de las veredas que se ha realizado por adscripciones políticas, demostrando que Boyacá poseía, en su mayoría, una adscripción política conservadora. En cuanto la militancia en el partido liberal, los enunciados reflejan una minoría expresada mediante el uso de pronombres, las cuales atenúan el número de integrantes de dicho grupo social, aun cuando el número fuera significativo. Aunado al color y al territorio aparece la lexicalización, y como mecanismo lingüístico que acompaña a cada expresión se encuentra el uso de adjetivos, una forma de calificar al opositor como si se tratara de un objeto.

Los moteos utilizados para designar las diferentes colectividades representan formas sociales excluyentes, pero, al mismo tiempo, el poder que posee cada uno de ellos. Por tanto, godos, cachiporros y chulavitas designan la pertenencia a uno de los grupos, la exclusión por el pensamiento del otro y el poder que se ejerce mediante el miedo, causado por la popularidad de las acciones ejercidas.

Entre los mecanismos discursivos que influyen en la identidad política se resalta el pronombre personal *nosotros*, que hace referencia a una parte de la familia y se trae a colación mediante la identificación colectiva; es decir, la adscripción política no se expresa en la individualidad, sino que se representa mediante una estructura social en donde se encuentre el hablante. Este pronombre expresa la identidad política de los testigos que se definen a partir de su vivencia y experiencia del 9 de abril, como habitantes de una zona rural o urbana; además, el *nosotros* es usado como forma de cortesía que, en realidad, es sustitución nominal de una primera persona singular.

Un ejemplo se puede visualizar en el siguiente fragmento:

**Narrador G3I1M18C:** Nos echaba la culpa era a nosotros los conservadores, que los conservadores éramos los que lo habíamos matado, que habíamos matado al señor y ¡qué!, ¡qué cómo! Si era [güeno] el señor.

**Narrador G3I12H12L-C:** Pero la gente [ento'es] no cae en cuenta que <n o s o t r o s> somos liberales todos (risas del compañero conservador), no apasionados porque hay unos muy apasionados, por nuestra sangre, cuando un tiempo [nostro] Señor Dios libertó, libertó, con la palabra de haber dicho libertó, <somos liberales>, [to'os] (risas del compañero conservador) y nuestra sangre es roja, de todos, nadie tiene la sangre azul. ¡Pero eso era lo que pasaba! (risas) nuestra sangre es roja. Bueno sí, *sí hay animales que tienen la sangre azul* (risas).

En cuanto la categoría de memoria histórica es pertinente resaltar que ocurre con mayor incidencia y en correspondencia con la categoría referentes de poder, lo que permite deducir el papel que cumplen los actores sociales en función de los lugares que describen un contexto histórico modificado en la actualidad, así como, las relaciones de poder que se ejercen a través de unos dominados y de unos dominantes que aportan a la memoria de un acontecimiento, teniendo en cuenta que esta subyace de la singularidad del sujeto y del recuerdo que es propio. Del mismo modo, la descripción de las ideologías en las cuales se representan las diferentes colectividades boyacenses que se han organizado en grupos y que permiten que se ejecute dicho control.

En cuanto a los mecanismos discursivos en la memoria histórica, se realza el uso frecuente del pronombre *yo*, aunado al uso de verbos en primera persona que inician la narración. Esta descripción subjetiva de las actividades a las que se dedicaba el hablante en la época, las formas de vida, los datos personales, así como la ubicación en un espacio y tiempo específicos, conforman el contexto global de su historia, donde es de reconocer la coocurrencia de los acontecimientos en los municipios de Cómbita y Boavita, y en la ciudad de Tunja.

De manera significativa, se presenta el uso frecuente de la negación como la modalización que evita señalamientos de culpa o elisión de información. Estas conexiones describen la percepción subjetiva frente a una situación y su propia experiencia, como centro en la construcción del mensaje. Así bien, el índice de modalizaciones permite al hablante estructurar lógicamente el relato, dándole mayor cohesión y coherencia al discurso.

Por otra parte, se hace imprescindible mencionar que la categoría memoria histórica está conceptualizada bajo un sentido global o macroestructura semántica que se enmarca en la época de la Violencia en Colombia, en la que los referentes de poder provienen de las discrepancias ideológicas entre liberales y conservadores que establecen una lucha por el control social de los pueblos. Dicha época, comienza con la participación de escuadrones boyacenses de ambos partidos en la Guerra Civil de los Mil Días que, tras su fin, deja estructuras de poder que se fueron constituyendo en grupos con ínfulas de militares, deseosos de luchar en defensa por el partido, abusando de su legitimación impuesta por sus mismas estructuras.

Es de resaltar que, los hablantes señalan con pleitesía o desagravio la muerte de quien se describe como doctor y líder político: Jorge Eliecer Gaitán. En estos enunciados, se precisa la lexicalización que da a entender su cercanía ideológica con el político como mi padre o ese señor. Ahora bien, en el contexto boyacense la palabra doctor, que acompaña al sustantivo propio, se usa para señalar las personas que ocupan un cargo público de mayor autoridad y que merecen respeto, así que no califican o hacen énfasis en los títulos académicos, sino en la labor o cargo que ejercen los referentes de poder.

**Narrador G3I1H04C:** Y como en ese entonces [taba] mandando el partido liberal y el que quería coger el mando era Gaitán que era una persona buena, [qué'l] impartía [llanto] lo encontraron [llanto] [...] y ya la preocupación de todos que qué [llanto] [...] de qué iría a suceder y empezaron la guerra [llanto] [...].

Algo semejante ocurre con algunos enunciados que refieren los presidentes de la época pertenecientes al partido liberal y nombrados en orden de mandato, a diferencia de otros que nombran al presidente electo en 1946, quien asume la presidencia en 1950 y el golpe de estado del general Gustavo Rojas Pinilla; este último, se convierte en el marcador discursivo que concluye el relato con la paz en Colombia. Es pertinente resaltar que, la estrategia de nominación que ubica al militar como pacificador, incluye la posición imparcial de los hablantes, quienes sin importar la ideología en la que se representan, deciden apoyar el fin de la guerra.

Es así como, algunos hablantes añaden su propia interpretación acerca del golpe de estado con figuras retóricas y la creación de ficciones afines a la paz. Además, la mención de Rojas Pinilla se relaciona con el reconocimiento de las mujeres y la aprobación del voto de la mujer, suceso que se argumenta con frecuencia en el género masculino y se elude en el género femenino conservador. En el departamento esta inclusión de la mujer no era aceptada por ellas mismas, justificando que con esta se les despoja de su rol de mujer, una conceptualización que hace parte de la formación, las creencias y la tradición boyacense.

**Narrador G3I2H13L:** En el plebiscito del 57, por allá en 1957, que [jue] el plebiscito para darle el voto a la mujer y todas las mujeres de Boavita ¡votaron que no! la primera cuestión de bandera que hizo el partido liberal, cuando ganó Olaya Herrera, fue darle personería a la mujer, desde ahí la mujer pudo ser dueña de sus bienes porque antes los bienes de las mujeres eran del [mari'ó]. Usted se casaba e inmediatamente pasaba los bienes al [mari'ó]. El partido liberal, [peliaba] contra eso, las mujeres tienen derecho a tener sus bienes ¡no joda! Pero aquí no los aceptaban (risas), hasta de [‘onde] era de conservador la mentalidad de las personas, claro porque tenían al cura diciéndole que eso era [peca'ó], <que la mujer era [pa\*\*] que le sirviera al hombre>, y el curita era el que decía eso, por eso es por lo que digo que la estructura mental de la gente. Entonces en las artes donde no mantuvieron cerrado eso, medio liberalizó la, modernizó el estado hacia más o menos, y entonces las partes conservadoras siguieron siendo muy conservadoras y eso.

Uno de los acontecimientos mencionados en los relatos es el referente a las votaciones. Los testigos relacionan el color de la tinta de marcación con los colores que identifican las ideologías de la época, siendo el azul para los conservadores y rojo para los liberales. Ellos mencionan el acto de sufragar como un rito sacro, por lo que frases como “había que quitarse el sombrero”, conllevan a justificar la relevancia que tenían las elecciones presidenciales, así como las relaciones de poder que influyen en el proceso, por medio de amenazas manifiestas en el uso de expresiones como: “le pasaban a uno la papeleta”, que describe

una orden irrefutable, señalando a quienes se posicionan como sometidos o dominados.

Los hablantes de las provincias centro y norte de Boyacá, aportan a la memoria histórica del sitio de comercialización y abastos en el departamento ubicado en Tunja, específicamente en la Plaza Real, antigua plaza de mercado, centro de la ciudad. Relatan la posición exacta de cada uno de los puestos de mercancía en la plaza y señalan los productos para comercializar. Esta organización permite inferir por qué este lugar se convierte en el epicentro de las disputas bipartidistas que se irían extendiendo en el territorio boyacense ese 9 de abril.

En la categoría de memoria, existe un apéndice correspondiente a las actividades laborales desarrolladas por el individuo o por el núcleo familiar. Adicional a ello, se hace reiterativo en los relatos, la descripción del único medio de transporte de la época referido como los caballos, burros o mulas, los cuales solo podían ser usados para la movilización de mercancía, por tanto, su trayecto del municipio a la plaza de mercado se hacía caminando y sin zapatos. Los enunciados permiten el acercamiento hacia las condiciones económicas del campesino de mediados del siglo xx en Colombia.

Los hablantes aportan a la memoria arquitectónica de los diferentes municipios, mediante la descripción de los templos católicos referenciados a través de los adjetivos y expresiones que indican su importancia y su tamaño, tales como: “no era como ahora, era una capilla, era puro pequeña”, entre otras. También se describe la estructura de la alcaldía, situadas siempre en la plaza principal del municipio. Como evento significativo, vale la pena resaltar que los lugares señalados por los hablantes han sido reestructurados, principal razón por la que estos enunciados aportan a la memoria de los municipios.

## Conclusiones

Respecto de las preguntas que orientaron el desarrollo de la investigación se establecieron las conclusiones que se presentan a continuación y que se determinan alrededor de la categoría identidad política, en su influencia en la narración de los sucesos ocurridos el 9 de abril de 1948, hecho conocido en la historia de Colombia como El Bogotazo.

Así pues, en el momento en que el testigo identifica los referentes de poder de la colectividad -partido político- contraria y los hace explícitos mediante su lexicalización, carga de sentido de sus percepciones frente al oponente y hace evidente constituye su identidad política; es decir, el narrador afirma desde el comienzo de su relato no pertenecer a ninguna ideología, pero describe, claramente, las características propias de la colectividad contraria, a la que constituye como enemiga, construyendo a la vez, su propia identidad.

Aunque parece evidente que la identidad política del testigo afecta el relato, no se manifiesta de forma explícita y directa en la narración, por ende, son estas variaciones del habla las que constituyeron un problema de investigación a través del análisis del discurso del testimonio, desde el que se descubren particularidades en la historia que antes no habían sido narradas.

Además de la lexicalización y la descripción que se establece en los mecanismos discursivos, los narradores hacen uso de estructuras retóricas para enfatizar o restar importancia a las acciones cometidas por los sujetos pertenecientes a los dos grupos ideológicos (liberal o conservador); lo que les permite, auto representarse positivamente y, en contraste, representar al otro negativamente en el proseguir de las acciones que recuerdan. En este sentido, se enmarca en los relatos una polarización entre los imaginarios creados, especialmente en las estructuras de poder donde los narradores comparten las mismas presuposiciones.

Dicha polarización hace que el narrador asuma una postura de víctima en su relato y la exprese en el discurso de una forma cohesiva que dará continuidad a sus percepciones expuestas y a su postura frente a los eventos que experimentó y vivió en la época. Así, se posibilita la creación de campos semánticos como producciones de significados que establecen confrontaciones implícitas entre dos puntos de vista arraigados a las ideologías, en donde confluyen los factores identitarios y de incidencia que focalizan una interpretación de una parte sesgada por un partido político.

Con base en esa apropiación ideológica, construida socialmente, el sujeto es capaz de reconocerse en un partido político y narrarse a *sí mismo* en relación con unas particularidades y principios establecidos

que asume como suyos. Esa capacidad de narrarse como liberal o conservador en un presente, tal y como lo hacía en un pasado, constituye su identidad política, que se expresa a través del lenguaje e influye a lo largo de su vida en las interpretaciones y las percepciones frente a un contexto histórico político que constituye su realidad. Por tanto, “la identidad política se elabora a través de la narración de nuestra historia, el relato que nos contamos a nosotros mismos, que nos re-contamos a lo largo de nuestra existencia y que nos cuentan de nosotros mismos” (Bohórquez-Aunta y González-Gonzalez, 2018, p. 144).

Entonces, la identidad política en primer lugar parte de la identificación del sujeto a una adscripción política, de la cual subyacen formas específicas de hilar el discurso de la interpretación del pasado. Las formas se hacen evidentes en los mecanismos discursivos que además hacen explícita la forma en que los referentes de poder aportan a los factores de los cuales se apropia el hablante, que hacen que su relato sea único, siendo un aporte a la memoria histórica de una época en Boyacá.

En este punto se hace necesario partir de la construcción del relato, donde la memoria se convierte en uno de los problemas de estudio, debido a que surge de rescatar la tradición oral de los testigos y de hablar de un pasado que es histórico, desconocido en el acervo documental. Dicha tradición se plasma en las transcripciones, en las cuales se realiza el correspondiente análisis, comenzando por la identificación de los mecanismos discursivos intervinientes en la enunciación de los acontecimientos ocurridos en Boyacá, tales como: la deixis, pro-nominalización, verbalización, adjetivación, modalización, uso de conectores, coocurrencias, frecuencias, elipsis y sustitución; y los niveles fonológico y lexical: las metáforas, hipérbolos, epítetos, metonimia, sinonimia, ejemplificación, comparación y la ironía.

Es así como los mecanismos discursivos mencionados permiten demostrar la experiencia y la vivencia del testigo, revelada en la interpretación de los sucesos, los cuales constituyen la impresión del pasado del hablante; una interpretación que es única, contada desde un punto de vista diferente al de los vencedores, contribuyendo a la memoria histórica en el departamento de Boyacá. Por ende, los relatos configuran un valor inmaterial para el territorio boyacense, puesto que desde

la oralidad da a conocer el sentido de la memoria singular, que es más que un recuerdo, porque recoge las voces particulares de aquellos que han mantenido en el silencio, durante años; una interpretación de un suceso que consideran significativo.

En dicho sentido, los postulados de Nora (1993) se comprueban en cuanto que la memoria representa la reconstrucción subjetiva de los acontecimientos experimentados por el testigo y, por tanto, hacen único al relato, aun cuando se hable de un suceso conocido en el territorio colombiano, entonces los relatos se actualizan al ser narrados, empero mantienen un vínculo con la conciencia del pasado, lo que aporta a la memoria del departamento.

Además, se identifica la influencia de los referentes de poder que actuaron de acuerdo con la ideología y el grupo al que pertenecieron. Así, en la construcción de los acontecimientos se hace explícito el actuar político de los diferentes grupos sociales, se involucran las expresiones vivas de una colectividad e individualidad, que preserva la tradición oral, costumbres y modos de vida de 1948 en Colombia. Por consiguiente, a partir de la singularidad del testimonio se aporta a la memoria histórica, porque es en este dónde se reviven las emociones propicias para comprender que un hecho sea significativo en la vida de un sujeto. Emociones ligadas a la identidad política del narrador.

Ahora bien, como lo afirma Benjamin (2008), la experiencia y la vivencia aportan un valor semántico fundamental al testimonio, cuando permiten la confrontación de los eventos del pasado en el presente, dando a conocer las adscripciones políticas del hablante a través de la estructura global y de los elementos explícitos e implícitos de los relatos, al tiempo que reflejan la época de La Violencia en estructuras lingüísticas que hacen parte de un recuerdo que no cambia a través de los años.

Conviene destacar que las ideologías políticas se consolidan como uno de los ejes desde donde el testigo construye su relato, pues desde su posición de individuo que pertenece a una colectividad ideológica muestra los sucesos vividos, en su vivienda o lugar de trabajo. Por esa razón, adopta normas que legitiman al grupo y lo legitiman como miembro de la colectividad. En efecto, en este apartado se confirman los preceptos de Van Dijk (2005), donde por medio de las ideologías

se ejerce un control y organización de otros tipos de creencias, lo que en los relatos se evidencia como el dominio de los pensamientos, actitudes y acciones de los integrantes del grupo social que confluyen en aspectos culturales y de tradición como: religión, familia o género.

Como se ha denotado, la identidad política es vista en los relatos desde los factores identitarios y de incidencia. En tal sentido, es identitaria porque los sujetos hablantes son capaces de representarse a sí mismos o representar a su *colectivo* mediante un conjunto de rasgos o características creadas a partir de los principios establecidos en una ideología, que para el caso es conservadora o liberal, estos permiten distinguirse de otros en un contexto social; así, pues, de incidencia, porque el testigo a partir de los años mantiene el reconocimiento de su pertenencia a un partido arraigado a su identidad política que nace, crece y muere con él, de tal manera que, es capaz de narrarse del mismo modo como liberal o conservador, no de otro modo y, además, llevarlo como tradición a su familia.

Para tal fin, la identidad política es representada por los narradores —testigos— como la manera en que se adaptan unos ideales que a su vez fluctúan a partir de las ideologías, de los colectivos y del contraste con la identidad del partido opuesto. Allí, el sujeto es capaz de reconocer las ideologías de su contexto social por medio de referentes de poder, y a través de ellos, identificarse en una adscripción política que asume como característica de *sí* y de su *ser*. El testigo es capaz de identificar a otros como terceras personas, haciendo uso de mecanismos discursivos como la pro-nominalización. La identificación de él o ella da como resultado asumir la posición de vencedor o vencido. A partir de su postura, se identifica a *sí* y construye al otro, en palabras de Arendt (2009), nadie puede identificarse a sí mismo, sin haberlo hecho a partir de la identificación de los otros.

Dicha identidad es resaltada como un referente de poder, colectividad o institución de los partidos políticos de 1948 y pocas veces, es un sujeto pasivo. En el caso de los narradores, tanto liberales como conservadores, se hace una construcción similar del otro, perteneciente al partido político contrario. Entonces, al integrante de cada grupo se le atribuyen características de opresor u oprimido, se menguan mis acciones negativas y se resaltan las acciones positivas del sujeto narrador.

La narración en primera persona, tal y como se comprueba en Ricoeur (2006), representa la postura subjetiva del hablante, quien hace explícita su pertenencia a un partido político por medio del pronombre y verbos en primera persona con señalamientos en tercera, desde los cuales evidencia una serie de posiciones identitarias (no solo particulares sino colectivas), que le permiten referir discursivamente de una determinada manera y construir la secuencia de los enunciados a través de la influencia de los factores ideológicos con los cuales se representa en referencia personal o en un *otros* implícito en su narración.

Así, pues, el reconocimiento del *yo soy*, conservador o liberal, constituye la esencia política del sujeto, con la cual organiza la interpretación de lo que se dice y lo que excluye, así como las partes que no ha considerado relevantes en su narración, de acuerdo con su experiencia y vivencia de ese momento en particular. Esto demuestra que esta forma de identificación se convierte en el eje de su relato, pues evidencia la temática global que determina la estructura narrativa y el orden en el que, según su postura, ocurrieron los acontecimientos del 9 de abril en Boyacá.

De esta manera, los hablantes en su discurso, tanto a nivel individual como en integración con su colectivo, constituyen una serie de potenciales de significado expuestos en símbolos, principios, tradiciones y costumbres que se han adquirido a partir de los partidos políticos y que determinan la forma del comportamiento del sujeto desde que nace hasta que muere, lo que implica la capacidad de asumir una identidad que permite su integración en un grupo social determinado, y que mantiene los ideales de una forma de poder que es transmitida a través del lenguaje y de generaciones.

Si bien, entonces, la identidad política se hace explícita mediante el uso de la palabra, el discurso de cada narrador para contar su relato de vida, y las acciones que se llevan a cabo por parte de las organizaciones en cada comunidad, siendo el caso en los municipios de Tunja, Cómbita y Boavita. Aquí palabra y acción se encuentran en correspondencia; mientras que lo que se dice se debe cumplir como fundamento moral, lo que se hace se convierte en un discurso que tiene como consecuencia la adhesión al grupo social o el repudio hacia uno

de los referentes contrarios, eso afecta inmediatamente en formas de comportamiento que se mantienen.

Es por lo anterior que, el vínculo con la memoria histórica, las ideologías y los referentes de poder son imprescindibles para poder visualizar la influencia de la identidad política en la construcción de las impresiones del pasado narradas a través de la producción del discurso en su potencial de sentido que le da a su realidad vivida. Dicha identidad, es una identidad ética, es decir, política, ya que está mostrando el punto de vista o postura ideológica que el hablante asume en la forma de la narración. Este proceso es lingüístico, puesto que se narra a partir de una identidad que está dentro del relato, dentro del texto.

## Referencias

- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Paidós.
- Arroyo, J. (2005). *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Universidad de Vigo.
- Bal, M. (2013). *Teoría de la narrativa*. Catedra.
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos* (Bolívar Echeverría, trad.). UACM.
- Bohórquez-Aunta, C. y González-González, E. (2018). *Identidad política en los relatos del 9 de abril en Boyacá*. (Tesis de la Maestría en Lingüística). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Bohórquez-Aunta, R. (2015). *El deber de la memoria. Una reflexión ética sobre las víctimas*. Ediciones USTA, seccional Tunja.
- Calveiro, P. (2006). Testimonio y memoria en el relato histórico. *Acta poética*, 27(2), 65-86. <https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2006.2204> .
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNHM]. (2013). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Charaudeau, P. (1986). *Semiolingüística y comunicación*. <http://www.patrick-charaudeau.com/Semiolingüística-y-Comunicación.html>
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill.

- Fressoli, M. (2010). *Hacia un Nuevo Manifiesto: Innovación, Desarrollo y Sustentabilidad en la Argentina*. Policy Commons.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Greene, S. (2004). Social Identity Theory and Party Identification. *Social Science Quarterly (en inglés)*, 85(1), 136-153. <https://doi.org/10.1111/j.0038-4941.2004.08501010.x>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación (Vol. 4)*. McGraw-Hill Interamericana
- LaCapra, D. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Nueva visión.
- Meza, C. J. (2007). Narrativas docentes y experiencias escolares significativas: relatando el sentido de ser maestro. *Revista Guillermo de Ockham*, 5(2).
- Nora, P. (1993). *Les lieux de mémoire (Los lugares de la memoria)*. Gallimard.
- Oyarzun, P. (2010). *Walter Benjamin. El Narrador*. Ediciones Metales Pesados.
- Pujadas, J. J. (1992). *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. CIS.
- Ricoeur, P. (2006a). *Sí mismo como otro*. Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2006b). La vida: un relato en busca de un narrador. *Ágora: Papeles de filosofía*, 25(2), 9-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2565910>
- Szczepanski, J. (1979). El método biográfico. *Papers: revista de sociología*, (10), 231-256.
- Van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 1(1). 1-7. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34083>.
- Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y praxis latinoamericana*, 10(29), 9-36. <https://www.redalyc.org/pdf/279/27910292.pdf>
- Wittgenstein, L. (1954). *Investigaciones filosóficas (Philosophische Untersuchungen)*. Kegan Paul.

## VIOLENCIA Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO



# ¿Cómo nos cuentan los medios? Encuadres del feminicidio\*

MARTHA ELENA FORERO ANTOLÍNEZ

## Introducción

La lucha en contra de la violencia de género ha presenciado importantes avances en el mundo y en la sociedad colombiana de los últimos años. Sin embargo, la actualidad del problema, la gravedad del fenómeno y la trascendencia social de las conductas violentas contra las mujeres requieren de una atención constante desde diferentes ámbitos. La investigación “Encuadres del feminicidio: una mirada a esta problemática social a través de la prensa escrita” (2020) analizó el cubrimiento periodístico sobre el feminicidio en Colombia para detectar los encuadres desde los cuales se construye y organiza el discurso de la violencia en contra de las mujeres.

Mediante un rastreo de noticias, —en la investigación observó la forma cómo se han representado los feminicidios y sus víctimas en el discurso mediático y cómo el cubrimiento periodístico está respondiendo a los cambios sociales, sobre todo en las esferas legislativa y de política pública, en cuanto al asesinato de mujeres.

---

\* Este texto es un resumen y actualización de los hallazgos del trabajo de grado para optar al título de magíster: Encuadres del feminicidio: una mirada a esta problemática social a través de la prensa escrita, presentado y aprobado en 2020 en la Universidad Santo Tomás, Facultad de Comunicación Social para la Paz, Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social.

Este texto revisa los principales hallazgos de la mencionada investigación y (en lo posible pues la información estadística nacional disponible sobre este fenómeno es escasa) pone al día la actualidad del problema social del feminicidio y la violencia basada en género, asuntos que continúan solicitando mayores estudios, ampliación de conocimiento e información y más divulgación. Así mismo, se abordarán algunas de las reflexiones más importantes, resultado de este proceso investigativo. En este escrito, sobre todo, se ahondarán en profundidad aquellos resultados que tienen que ver con los encuadres del feminicidio que crea la prensa, con especial atención al encuadre episódico de sucesos que refleja cómo el cuerpo de la mujer es abordado desde la propiedad de *otro* y que cuenta las noticias desde el sistema patriarcal hegemónico.

Para resolver las preguntas y responder a los objetivos planteados, el análisis del cubrimiento periodístico tomó como punto de referencia la firma de la Ley Rosa Elvira Cely, observando el discurso sobre feminicidios en Colombia, del periódico *El Tiempo*, en el periodo comprendido entre el primero de mayo de 2012 y el primero de mayo de 2017, por tratarse de momentos previos y posteriores a la promulgación de la ley 1761 de 2015, conocida como la Ley Rosa Elvira Cely, que institucionalizó el asesinato de mujeres por razones de género.

El estudio tuvo una doble dimensión: examinó los marcos de referencia en las noticias sobre feminicidio, para conocer los rasgos de definición del problema y los mecanismos de construcción de significados; y revisó los cambios en las prácticas discursivas, que se presentaron antes y después de la promulgación de la Ley.

La reflexión de la investigación partió de la idea de que el asunto de la violencia de género y del feminicidio como su expresión más extrema, han sido históricamente retratados por los medios de comunicación como un asunto del ámbito privado: como algo terrible que sucede a algunas mujeres (casi siempre pobres) que contaron con mala suerte. Solo esporádicamente, el feminicidio aparece contado como un fenómeno social. Sin embargo, fue clave para la investigación entender que el feminicidio, como crimen contra las mujeres, es en realidad un asunto que atraviesa todas las instancias de lo público y lo privado, así como todas las esferas sociales, económicas, políticas y culturales, como se expone más adelante.

## “No nos acusen de violentas, esto es autodefensa”<sup>1</sup>

La violencia contra las mujeres es histórica y es el resultado del sistema machista universal<sup>2</sup>. Este problema es tan antiguo como la historia de la humanidad y aunque la dominación masculina por millones de años ha saltado a la vista de cualquier observador, en 2021 persiste una sociedad que soporta las relaciones desiguales entre los sexos. Todavía en este tiempo la violencia basada en género, la opresión de las mujeres y la discriminación, son sostenidas por los peligrosos sistemas de creencias y de poder, los mismos en los que se basa el machismo y la misoginia y que mantienen a las mujeres y niñas en condiciones de convivencia insegura y riesgo.

Según el Observatorio Femicidios Colombia (2020) entre el 16 de marzo y el 31 de agosto de 2020, durante la cuarentena nacional por la crisis de salud, se documentaron en los medios de comunicación 243 femicidios. Estas cifras se comparan con los datos globales que entregó ONU Mujeres. La organización de las Naciones Unidas indicó que las medidas de restricción de la movilidad decretadas por diferentes gobiernos del mundo provocaron un aumento de todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo la violencia que se vive al interior del hogar.

Esta organización internacional lanzó una campaña publicitaria global titulada *La Pandemia en la sombra*, que denunciaba el hecho de que muchas mujeres estaban atrapadas en casa con un maltratador. El anuncio mencionaba que solo en un fin de semana, durante el confinamiento, las llamadas para denunciar maltrato, hechas por mujeres

---

1 “No nos acusen de violentas, esto es autodefensa”, es una frase de la canción Ni una menos, de la intérprete Rebeca Lane.

2 Este concepto está basado en el artículo *La sangre de los guerreros y la sangre de las mujeres* (Héritier-Augé, 1991), que describe la dominación masculina desde una mirada antropológica que se basa en analizar cómo en diferentes culturas y tiempos la desigualdad sexual, el control social de la fertilidad de las mujeres y la división sexual del trabajo han sido los agentes principales para mantener el *statu quo* de la subordinación femenina.

víctimas de esta violencia, aumentaron en un 65 % en el Reino Unido. Así mismo, mencionaba que esta cifra también aumentó en Estados Unidos, Asia y casi todo el mundo.

A escala mundial, antes de que comenzara la pandemia por COVID-19, una de cada tres mujeres había sufrido de violencia física o sexual en algún momento de su vida, la mayoría, por parte de su pareja o expareja, y esta cifra se intensificó durante el año 2020 de forma preocupante a nivel mundial, al punto que la Organización de las Naciones Unidas convocó a actrices, figuras públicas y activistas a hablar abiertamente sobre la situación.

Durante los años 2020 y 2021, debido a la crisis sanitaria y el confinamiento “una de las lecciones que hemos aprendido de la pandemia es que el hogar no es un lugar seguro para muchas mujeres y niñas que son víctimas de violencia de género”, dijo Nicole Kidman<sup>3</sup> en uno de los anuncios que hicieron parte de la campaña de la ONU.

La pandemia, como crisis de salud, se convirtió también en crisis social y económica y permitió ver cómo de manera cotidiana muchas mujeres del mundo no conocen más que la sumisión, la brutalidad periódica y el abuso permanente, porque su cuerpo, histórica y socialmente construido, le pertenece a otros.

Los roles instalados a hombres y a mujeres, en el contexto de las relaciones de poder entre ambos, ponen en peligro a la mujer (pues se considera un ser inferior y secundario). La mujer es un ser para el esposo, para los hijos, para los jefes y para el servicio y necesita ejercer resistencia para dejar de ser entendida como un “ser-para-los-hombres” (De Beauvoir, 2014, p. 135). Este cuerpo de mujer, que es de otros, que no es propio, puede ser agredido hasta la muerte. Una de las formas más efectivas para afirmar con convencimiento la alteridad (a fin de reconocer el propio ser como *Uno*) es ejercer violencia en contra del *Otro* (De Beauvoir, 2014).

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), entre el 2009 y el 2014 se reportaron 107 698 casos de violencia sexual en contra de mujeres en el país, es decir un promedio de

---

3 Actriz y productora de reconocimiento mundial.

17 950 mujeres por año, 49 por día y dos por hora. Las más afectadas fueron niñas entre los 10 y los 14 años, con un total de 41 739 casos en el período de referencia. El 81.1 % de los hechos fue perpetrado por una persona cercana a la víctima (2015)<sup>4</sup>.

También, entre 2009 y 2014, según Medicina Legal, se cometieron 8020 homicidios contra mujeres, en promedio cuatro mujeres por día, con una mayor afectación en el rango de edad entre los 20 y los 24 años. La mayoría de los casos se relacionó con violencia intrafamiliar con el 35.7 %, seguido de la violencia interpersonal con un 25.1 % (2015).

La predicción de violencias futuras es una de las estrategias que se utilizan en Colombia para disminuir los casos de agresiones y violencia contra las mujeres. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) en su análisis para la valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o expareja, realizó 6754 valoraciones en el 2017. Los datos permitieron ver que el 60.3 % de las mujeres valoradas se encuentran en riesgo grave y extremo de sufrir violencia mortal o de ser asesinadas; siendo las más afectadas las mujeres que se encuentran en el rango de edad de 25 a 29 años, con 921 valoraciones (2018).

## **“Déjame ser otra cosa que no sea tu cuerpo”<sup>5</sup>**

Una pregunta orientadora de esta investigación (Forero, 2020) partió de la teoría de la construcción social, una propuesta socio-fenomenológica que afirma que el mundo se ordena mediante significados que comparte un colectivo, la sociedad. Berger y Luckmann, dos autores claves de esta corriente trabajaron por demostrar que “la realidad se

---

4 El Masatugó (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2015) recoge los datos sobre cada una de las mujeres víctimas de violencia en Colombia. La versión más actualizada de este informe es la que analiza el período 2009-2014.

5 “Déjame ser otra cosa que no sea un cuerpo”, es una frase de la canción Lisístrata, de la intérprete Gata Cattana.

construye socialmente y que la sociología del conocimiento debe analizar los procesos por los cuales esto se produce” (2003, p. 11).

Es importante mencionar que los hallazgos principales del trabajo investigativo se basaron en la idea que la realidad no es una entidad libre de interpretación, sino que comprende un conjunto de representaciones sociales<sup>6</sup> fragmentadas, complementarias o en disputa, que son construidas por individuos o colectivos. Antes de formular el análisis la construcción central de la tesis se realizó la pregunta de investigación: ¿qué representa para la sociedad actual la mujer? Una búsqueda sencilla en Google, para intentar responder quizás rápidamente a esta pregunta, arrojó resultados que permiten entrever los marcos de sentido impuestos a la mujer por medio de la historia y la cultura. El primer resultado encontrado fue “ser mujer es ser madre, hija, esposa o amiga; ser mujer es entrega incondicional, amor incondicional”<sup>7</sup>.

Entretanto, la misma búsqueda, utilizando en este caso la pregunta ¿qué es ser hombre?, arrojó como primer resultado “Hombre es una palabra que puede referirse, de manera general, al ser animado racional, sea varón o mujer, que forma parte de la especie humana. En este sentido, la palabra suele ser empleada como sinónimo de ser humano, especie humana u *Homo sapiens*”.

Estos conceptos son retrato rápido del mundo actual y contienen las implicaciones de género expuestas anteriormente. Por un lado, los resultados manifiestan marcos de referencia que asocian a la mujer con el mundo de las emociones y la maternidad y al hombre con la completitud de la humanidad. Esos significados que comparten colectivos se han construido como la realidad para la mujer en la sociedad, su papel, no solo como figura emocional y sensible, sino como sujeto sin criterio y sin independencia se somete al dominio del hombre, como ser superior. Como mencionaría Foucault “[...] quién posee el poder

---

6 “Las representaciones sociales abarcan el conjunto de creencias, conocimientos y opiniones producidos y compartidos por los individuos de un mismo grupo, respecto de un objeto social dado” (Guimelli 1999, citado por Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 505).

7 Esta búsqueda se realizó en el motor de búsqueda de Google [www.google.com](http://www.google.com), el 06 de agosto de 2019.

en el orden de la sexualidad (los hombres, los adultos, los padres, los médicos) y a quién le falta (las mujeres, los adolescentes, los niños, los enfermos [...]); ni quién tiene el derecho de saber y quién está mantenido por la fuerza en la ignorancia” (2007, p. 120).

Las creencias en que se basan los conceptos descritos anteriormente han construido realidad históricamente. Héritier-Augé (1991) recogió y analizó diferentes mitos de culturas ancestrales que podrían, según la autora, haber sido contruidos con la intención de fundar un orden social en el que el hombre goza del poder hegemónico y lo obtuvo por la fuerza.

El mito declara explícitamente que toda cultura, que toda sociedad está fundada sobre la desigualdad sexual y que esta desigualdad es un acto de violencia. ¿Habría que pensar entonces que actos intencionales reales de violencia inicial, se constituyen como actos fundadores del orden social? ¿Hay que creer entonces en una desposesión histórica, o se trata simplemente de un discurso justificativo que la sociedad sostiene sobre sí misma para dar cuenta de una situación producida por un conjunto de causas no intencionales, objetivas? (1991, p. 96)

Y si bien, confirma la autora, no ha hecho ella un censo de todos los mitos de cada cultura milenaria, ni todas las sociedades del mundo construyeron mitos fundacionales que pueden fundamentar la dominación del hombre sobre la mujer y la desigualdad sexual “todas ellas poseen un discurso ideológico, un *corpus* de pensamiento simbólico que tiene la misma función de justificar la supremacía del hombre a ojos de todos los miembros de la sociedad” (1991, p. 96).

Una de las creencias más comunes y peligrosas de la sociedad es que las mujeres biológicamente cuidan, pues son las destinadas a la reproducción, y son sumisas; mientras que los hombres son dominantes y tienen instintos agresores. Esta creencia, conformada dentro del sistema binario femenino-masculino, legitima la violencia en contra de las mujeres y agudiza de tal manera la dominación patriarcal que favorece el aumento de las desigualdades, la marginación de las mujeres y hasta el feminicidio.

Según Lagarde y de los Ríos (2008) “el feminicidio se fragua en la desigualdad estructural entre mujeres y hombres, así como en

la dominación de los hombres sobre las mujeres, que tienen en la violencia de género, un mecanismo de reproducción de la opresión de las mujeres” (p. 217), esas desigualdades estructurales se fortalecen en la normalización o naturalización de la violencia hacia las mujeres en la sociedad.

La historia nos muestra que los hombres siempre han ejercido todos los poderes concretos; desde los primeros tiempos del patriarcado, han juzgado útil mantener a la mujer en un estado de dependencia; sus códigos se han establecido contra ella; y de ese modo la mujer se ha constituido concretamente como lo *Otro*. (de Beauvoir, 2014, p. 139).

La relevancia del lenguaje y del discurso para el análisis del cubrimiento periodístico, parte del hecho de estudiar a las noticias como representación de la realidad, como “una (re)construcción de los acontecimientos en forma de discurso” (Humanes, 2012, p. 1), pero sobre todo como una producción no lineal con alta incidencia social. Se entiende que un acontecimiento se convierte en noticia respondiendo a una compleja interacción entre el medio, los periodistas y la opinión pública. Como con los mitos, analizados por Hérítier-Augé, las noticias y los discursos que las componen son capaces no solo de construir símbolos sumamente abstraídos de la experiencia cotidiana, sino también de “recuperar” estos símbolos y presentarlos como elementos objetivamente reales en la vida cotidiana. De esta manera, el simbolismo y el lenguaje simbólico llegan a ser constituyentes esenciales de la realidad de la vida cotidiana y de la aprehensión que tiene de esta realidad el sentido común (Berger y Luckmann, 2003, p. 57).

Los discursos simbólicos, como presentados anteriormente y aquellos que se verán más adelante resultado del análisis de noticias, están contruidos como un espejo de los sistemas binarios. Lo que para Simone de Beauvoir se balancea como lo uno y lo otro; para Pitágoras sobre lo par y lo impar son ejemplos del sistema que también propone polos entre lo bueno y lo malo, el orden y el desorden y terminan por configurarse en la realidad de la sociedad occidental que desde el mito del origen dejó a la mujer relegada a ser un “hombres a medias: fue de un hombre que nació la primera mujer, y la mujer procreadora

no es más que un bolso, un recipiente que alberga temporalmente una vida humana engendrada por el hombre” (Héritier-Augé, 1991, p .97).

Hace miles de años que se crearon los mitos creacionistas y es importante repasar la historia para entender que desde entonces fueron asentadas las bases de las grandes orientaciones teóricas que han sido dominantes hasta ahora, en el pensamiento occidental, todavía hoy la sociedad sigue estando basada en el sistema de relaciones de dominación. Por circunstancias contextuales e históricas la mujer históricamente ha sufrido y sufre violencia, porque el sistema social es jerárquico y “donde hay jerarquía tiene necesariamente que ser mantenida y reproducida por métodos violentos” (Segato, 2016, p 167).

## **“Que la mujer al caminar no debería ser valiente”<sup>8</sup>**

En Colombia luego de la firma de la Constitución Política de 1991, la nación se reconoció como democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana. Esta concepción de cierta manera reivindicó y reconoció los derechos integrales de las mujeres (y de las minorías étnicas) luego de que las mismas fueran discriminadas y excluidas de la historia nacional. El artículo 13 consagró que “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica” (1991).

Esta carta magna abrió camino hacia el reconocimiento de la perspectiva de género en Colombia, así como de otros enfoques diferenciales que buscaron promover la igualdad y reducir la discriminación. La Ley 1098 de 2006 expresó que “se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y

---

8 “Que la mujer al caminar no debería ser valiente”, es una frase de la canción “Voy” de Femigangsta.

el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social”. Sin embargo, todos estos avances en materia jurídica no se han constituido en cambios políticos y sociales, no son vigentes en todo el país, no se conocen por la mayoría de las personas, fuerzas e instituciones y no se aplican a la realidad. En Colombia, el reconocimiento de las diferencias no pasa por la equidad y la discriminación por género, edad, etnia sigue afectando a los ciudadanos contemporáneos.

Antes de que se tipificara el feminicidio como delito autónomo en 2012, un trágico hecho puso en la agenda mediática y en la institucional este problema social. Fue el asesinato de Rosa Elvira Cely, ocurrido el 24 de mayo de 2012, en pleno centro de Bogotá. “Ayúdeme, ¿sí? [...] Estoy violada, tirada empelota. Ayúdeme urgente, urgente. No me puedo mover” alertó Rosa Elvira Cely a la línea de Emergencias 123 en Bogotá, en busca de ayuda. Luego de horas de espera, de haber insistido en la llamada, y de haber sido víctima de violencia sexual, los equipos de apoyo y emergencia encontraron a la mujer: había sido golpeada, apuñalada, torturada y empalada por Javier Velasco en el Parque Nacional de Bogotá. Cuatro días después, la mujer falleció, dejando al país conmocionado con su historia. Los medios de comunicación calificaron los hechos como “brutales”, “abominables” y “escalofriantes”, y el cubrimiento periodístico en torno al crimen fue inmenso.

En este caso específico e histórico para el país, los medios de comunicación aportaron elementos para la creación de nuevos discursos en torno al tema del feminicidio y abrieron el camino a la discusión que produjo un cambio definitivo y determinante en la forma como se entendieron los asesinatos a mujeres. Además, aportaron para convertir a Rosa Elvira Cely en el rostro de la lucha en contra del feminicidio en Colombia.

Tres años después del asesinato de Rosa Elvira, el congreso aprobó la Ley 1761 “por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones”. Esta ley define el feminicidio como:

Artículo 104 A. Feminicidio. Quien causare la muerte a una mujer, por su condición de ser mujer o por motivos de su identidad de género o en donde haya concurrido o antecedido cualquiera

de las siguientes circunstancias, incurrirá en prisión de doscientos cincuenta (250) meses a quinientos (500) meses.

a) Tener o haber tenido una relación familiar, íntima o, de convivencia con la víctima, de amistad, de compañerismo o de trabajo y ser perpetrador de un ciclo de violencia física, sexual, psicológica o patrimonial que antecedió el crimen contra ella.

b) Ejercer sobre el cuerpo y la vida de la mujer actos de instrumentalización de género o sexual o acciones de opresión y dominio sobre sus decisiones vitales y su sexualidad.

c) Cometer el delito en aprovechamiento de las relaciones de poder ejercidas sobre la mujer, expresado en la jerarquización personal, económica, sexual, militar, política o sociocultural.

d) Cometer el delito para generar terror o humillación a quien se considere enemigo.

e) Que existan antecedentes o indicios de cualquier tipo de violencia o amenaza en el ámbito doméstico, familiar, laboral o escolar por parte del sujeto activo en contra de la víctima o de violencia de género cometida por el autor contra la víctima, independientemente de que el hecho haya sido denunciado o no.

f) Que la víctima haya sido incomunicada o privada de su libertad de locomoción, cualquiera que sea el tiempo previo a la muerte de aquella. (Congreso de la República, 2015, p 1)

En torno al feminicidio:

[...] confluyen elementos resultantes de la desigualdad, la discriminación, la subordinación de la mujer, la misoginia, el control de las mujeres, el sexismo, entre otros. Es, pues, la forma más extrema de violencia contra las mujeres al amparo de la vigencia de un sistema patriarcal en su deseo de poder, control, dominación de los cuerpos de las mujeres. (Federación Iberoamericana del Ombudsman; Red de Defensorías de Mujeres, 2018, p. 5)

La investigación se basó en el concepto de feminicidio actualizado de Diana Russell (2006), quien analizó y estudió el problema hasta llegar a una definición que, como aclara la investigadora, tiene un componente político que permite un mejor entendimiento y un análisis más acertado del tema. Russell asegura que el feminicidio “es el acto de asesinato de mujeres por hombres por ser mujeres”<sup>9</sup> (p. 77). Aunque parece una definición bastante sencilla, es suficiente para indicar que estos crímenes se cometen para sustentar el control del cuerpo de la mujer para que permanezca en el lugar y en el rol que se le asignó por género o son el resultado del odio al cuerpo femenino. En este orden de ideas, es posible afirmar que “el feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres” (Lagarde y de los Ríos, 2008, p. 216).

Los feminicidios hablan de misoginia y sexismo. El feminicida no asesina solamente al cuerpo de la mujer como individuo biológico, sino también a la construcción cultural de su cuerpo femenino, construida a lo largo de la historia, asesina un cuerpo a partir de sustratos ideológicos anclados en la sociedad. Para cumplir con el objetivo de la investigación de llevar a cabo un análisis de marcos interpretativos de índole constructivista, relacionados con el feminicidio como problema público social, fue seleccionado el diario *El Tiempo* por ser el periódico de mayor circulación e importancia a nivel nacional.

En un primer momento se hizo una observación generalizada (entre junio de 2017 y marzo de 2018) de los artículos periodísticos teniendo en cuenta un criterio principal: que el artículo periodístico tratara el tema del feminicidio, estuviera relacionado con asesinatos de mujeres por razones de género en el país, y que la información contenida permitiera determinar que se trataba de un feminicidio o que diera fuertes indicios de que se trataba de uno. Este primer barrido arrojó un

---

9 El concepto inicial de feminicidio, “el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres”, es citado por Russell (2006, p. 77).

total de 103 artículos periodísticos, que fueron sometidos a otros parámetros de selección, para conformar el *corpus* final de investigación.

El siguiente parámetro de selección consistió en calificar las noticias de la siguiente manera: (1) un feminicidio, (2) un presunto feminicidio y (3) un reporte que no brindó elementos para determinar (en especial, relativos a móviles o victimarios). Las dos primeras categorías incluían noticias que coinciden (1) total o (2) parcialmente con la premisa o los rasgos de un asesinato basado en razones de género. Se excluyeron del *corpus* de análisis las notas pertenecientes a la última categoría dando como resultado un segundo *corpus* de 95 notas periodísticas.

El último criterio de selección aplicado fue que las noticias no se trataran de mujeres de 14 años o menores, pues se consideró que constituyen una categoría especial del feminicidio perpetrada sobre seres en una situación de vulnerabilidad especial, que levanta debates en torno a patologías y forma de castigo extremas que, al juicio de la investigación, merecen un tratamiento aparte. De las 95 notas periodísticas seleccionadas en el segundo filtro, en efecto, 13 eran de feminicidios cometidos sobre menores de edad y seis con especial atención en el caso de Yuliana Samboní<sup>10</sup>.

Por último, se excluyeron las notas relacionadas con columnas de opinión, por considerar que se trata de una mirada particular en torno al tema y no constituyen un encuadre del periódico. Como resultado final, se conformó un *corpus* de 65 notas periodísticas encabezado por la noticia del asesinato de Rosa Elvira Cely el 30 de mayo de 2012 y que cierra con una noticia de abril de 2017 titulada “Así fueron los 20 meses de tortura de Claudia Giovanna”.

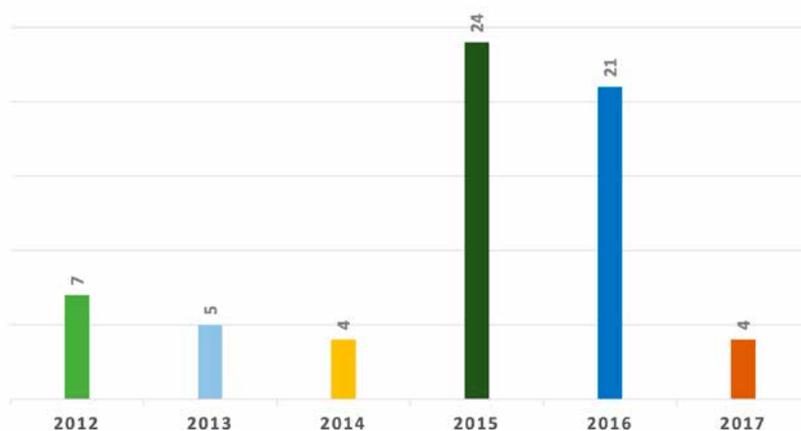
Entre el 30 de mayo de 2012 —fecha de publicación de la noticia del asesinato de Rosa Elvira Cely— y el tres de junio de 2015, fecha en que *El Tiempo* informó sobre la aprobación en el Congreso de la ley, se seleccionaron veinticinco notas periodísticas sobre feminicidios en Colombia. Esto significa que el 38 % de los textos periodísticos del *corpus* corresponde a notas periodísticas publicadas antes

---

10 Yuliana Samboní fue una niña indígena de 7 años secuestrada, violada y asesinada por Rafael Uribe Noguera, de 38 años en Bogotá.

de la promulgación de la ley y el 62 % restante corresponden a notas publicadas tras la aprobación en el Congreso y la sanción posterior el 6 de julio.

En el primer ciclo de noticias dos de estas noticias son directamente sobre el feminicidio de Rosa Elvira Cely, mientras que dos más hacen referencia explícita a este suceso en el título (“Como el de Rosa Cely ha habido otros tres casos este año” y “Las otras ‘Rosas’ que por amor fueron asesinadas”). Por año de aparición de la publicación es importante destacar que el 2015, año de la promulgación de la ley, vio la mayor cantidad de noticias en comparación los otros años analizados. Es posible interpretar que durante este período se promovió el aumento en las publicaciones sobre esta problemática para aportar a construir el camino legal hacia la tipificación del feminicidio, como parte del proceso para la aprobación de una ley antifeminicidio en Colombia, que además se convirtió en homenaje a la vida de Rosa Elvira y fue clave para la reparación simbólica de los familiares.



**Figura 1.** Cantidad de noticias por año

Fuente: elaboración propia con base en datos del *corpus* de noticias.

En los años 2015 y 2016, se encontró la mayor cantidad de referentes del *corpus*, lo que comprueba que la atención al fenómeno es más o menos sostenida durante todo el año y no necesariamente centrada en un caso

emblemático, como en el 2012 con el feminicidio de Rosa Elvira Cely. Con todo, contó con un pico de atención al final del 2015 por cuenta del 25 de noviembre, fecha en que se celebra el Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la mujer y, posteriormente, con el caso del llamado “asesino de los cerros”<sup>11</sup>.

El total de 65 noticias analizadas en la investigación hacen referencia a los feminicidios de treinta y siete mujeres (identificadas individualmente por el periódico), a la tentativa de feminicidio de una mujer, a los más de veinte casos de asesinatos de mujeres cometidos por feminicidas seriales, el llamado “asesino de los cerros” y el “asesino de Guarne”, a cientos de casos perpetrados por actores del conflicto armado y a aproximadamente una decena de asesinatos por conexión ocurridos en medio de esta violencia.

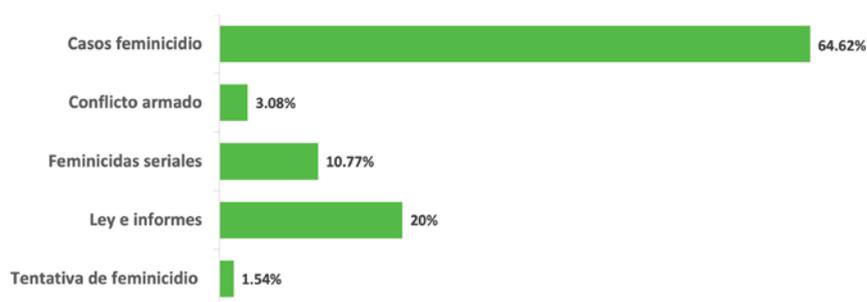
Aunque las cifras pueden resultar alarmantes, los casos referenciados corresponden a una mínima parte de los que sucedieron en el periodo estudiado en el país y que, tristemente, suceden hoy en día. En efecto, por lo menos una decena de los textos periodísticos del *corpus* de investigación hicieron referencia a las cifras de asesinatos de mujeres en el país, como por ejemplo el artículo del periódico *El Tiempo* titulado “En los últimos 6 años, 8000 mujeres fueron asesinadas”, de diciembre de 2015, o el que informó sobre la alerta de Medicina Legal sobre el riesgo que corrían 1369 de ser asesinadas, de agosto del mismo año.

Ante esta magnitud es imposible no hacerse algunas preguntas, entre ellas: ¿cómo es que miles de casos de violencia extrema en contra de las mujeres resultan convertidos en un puñado de noticias?, ¿qué características tendrían algunos para que hayan sido documentados en la prensa, en ocasiones siendo objeto de amplia cobertura mediática?, ¿el periódico aborda el caso como un fenómeno o como una problemática social?, ¿cuáles son las brechas informativas entre el cubrimiento de casos individuales y el de informes de este tipo? y ¿qué nos dice sobre el discurso periodístico del diario sobre el feminicidio Colombia?

---

11 El asesino de los cerros es Freddy Armando Valencia Vargas, un violador y asesino en serie colombiano, también conocido como el monstruo de Monserrate, fue condenado por los homicidios de 10 mujeres.

Los feminicidios de estas 37 mujeres se encuentran referenciados en 42 textos periodísticos del *corpus*, esto es, el 65 % del total de sus unidades. El 35 % restante corresponde a textos periodísticos sobre la promulgación de la ley que tipificó el feminicidio, sobre el fenómeno en general o sus manifestaciones particulares en el conflicto armado y en el caso de asesinos seriales. Además, uno de los textos se refiere a una tentativa de un feminicidio y su denuncia, que resultó un hito en el tratamiento del fenómeno en la prensa. Esta distribución se encuentra detallada en la tabla a continuación:



**Figura 2.** Temática de cubrimiento del texto periodístico

Fuente: elaboración propia con base en datos del *corpus* de noticias.

En la categoría *casos de feminicidio*, la mayor tendencia de cubrimiento consistió en el tratamiento de un caso individual por nota periodística, presente en 36 de los 42 artículos que la componen. Por su parte, las unidades restantes referenciaban dos o más feminicidios, agrupados en informes sobre el fenómeno del asesinato de mujeres. Esto quiere decir que algunos casos de feminicidio recibieron atención o mención sostenida por parte del diario en varios artículos periodísticos.

El feminicidio de Rosa Elvira Cely, los feminicidios de Jessica Mayerly Alza y Wendy Cruz, víctimas de 16 y 17 años, el de Tatiana Fandiño, cuyo cuerpo fue encontrado en una maleta en el sur de Bogotá, y el Jenny Losada, asesinada por su esposo en Bosa, junto a sus dos hijos y su sobrina tuvieron un lugar importante en la agenda mediática en el período analizado. Todos estos feminicidios tuvieron lugar en Bogotá, como el 65 % de los casos que ocupan el *corpus*. Además de contar con un seguimiento en la prensa, entre dos y tres notas periodísticas

cada uno, estos casos condensaron los criterios de noticiabilidad más relevantes encontrados en el análisis del material periodístico lo cual permitió identificar las maneras en que el medio juzga el valor de la información sobre las muertes de mujeres en casos de feminicidios.

El análisis permitió observar que en los casos mencionados la noticiabilidad estuvo directamente relacionada con la cantidad de personas implicadas en el acontecimiento, patente en el caso de la familia Hernández, pero también en tanto involucran el asesinato de una mujer que, siguiendo el rol que culturalmente se ha asignado a las mujeres, es caracterizada en primer término como madre. Así mismo, también es notable la importancia concedida a la edad de las mujeres asesinadas como valor de noticiabilidad de su feminicidio. Por una parte, encontramos el caso de la familia Hernández, cuyo seguimiento se decanta por la nota asentada en lo espectacular y negativo -el trauma- en la noticia inicial y en la conmemoración. Esta nota, así como la que le siguió, están centradas en convertir en noticia rasgos personales que remiten a estereotipos sobre agresores y víctimas, que en señalar aspectos relacionados con la violencia ejercida o con la procuración de justicia.

El caso de Tatiana Fandiño, que tangencialmente se ocupa del caso de Jessica Ariza, aun cuando mantiene rasgos de espectacularidad del crimen, asociándolo a conductas patológicas, avanza en el desplazamiento de los aspectos del crimen del plano individual al colectivo. Este desplazamiento demuestra el cambio hacia una contextualización del feminicidio como problema social, *adportas* de la promulgación de la ley. El análisis encontró que este caso tiene capacidad ilustrativa del drama del feminicidio y, por tanto, demuestra que el mismo hecho está investido de diferentes valores-noticia.

El cambio más potente se encontró en el cubrimiento al feminicidio de Wendy Cruz, caso abordado como crónica policial, social y judicial. En este hecho se relató la conmoción social generada, que trascendió a los individuos que conformaban la comunidad, hasta la movilización social. Es posible ver en este cubrimiento el efecto de la ley en la sociedad y los discursos sobre el feminicidio. Otros criterios de noticiabilidad destacados en la investigación fueron los casos de feminicidas seriales, como los mencionados anteriormente; los casos en que el estatus social o el cargo de los implicados es notable, es el

caso de feminicidas políticos, empresarios y policías, entre otros. Este último criterio de noticiabilidad permite cuestionar cómo los casos de feminicidios son relacionados con estereotipos sobre la pobreza y otros imaginarios sociales que constantemente reproducen los medios sobre los espacios marginales.

Como el estereotipo hace creer que lo usual es que los feminicidios ocurran a las mujeres pobres la aparición de una supuesta “excepción” a esta regla se convierte en un poderoso criterio de noticiabilidad. Un ejemplo de esto se ve en la noticia sobre un caso ocurrido en la ciudad de Santa Marta. Así comienza la nota enfocada en el asesino, titulada *La oscura vida del azafato que mató a su esposa y a su hijo*:

Al lado de cuanto carro de lujo veía estacionado en las calles de El Rodadero (en Santa Marta), Alejandro Garrido se tomaba fotos, las publicaba en redes sociales y daba a entender que eran suyos. El auxiliar de vuelo, de 45 años, también solía posar con el arma que siempre llevaba al cinto: un revólver calibre 38, con salvoconducto, que portaba con tres proveedores de tambor para carga rápida. El 5 de enero, su nombre y exóticas fotos saltaron de las redes sociales a los periódicos luego de que Garrido asesinara a su esposa, Johana Ramírez, y a su pequeño hijo de 5 años, y luego se suicidara. Los tres cuerpos fueron hallados en un apartamento de El Rodadero. (*El Tiempo*, enero 17 de 2016)

## Los encuadres del feminicidio

Con base en la tipología de encuadres construida por Carballido (2010) se desarrolló una exploración complementaria que condensó el propósito del estudio y permitió obtener una visión más precisa de los mecanismos básicos del proceso de encuadre y la descripción de un encuadre general interpretativo del diario, así como de los cambios que operaron tras la promulgación de la ley Rosa Elvira Cely. Para la investigación se analizaron los encuadres propuestos desde los cuales los periodistas construyeron los textos analizados. En este ejercicio de observación profunda, se estudiaron los mecanismos que destacaban en las noticias, por ejemplo, la selección de fuentes, el énfasis en

ciertos aspectos que concluyen en creaciones de simbología, el uso de determinadas palabras, las características o los atributos que se otorga a los implicados y, además, se examinó cómo todos estos elementos convergieron en la producción periodística.

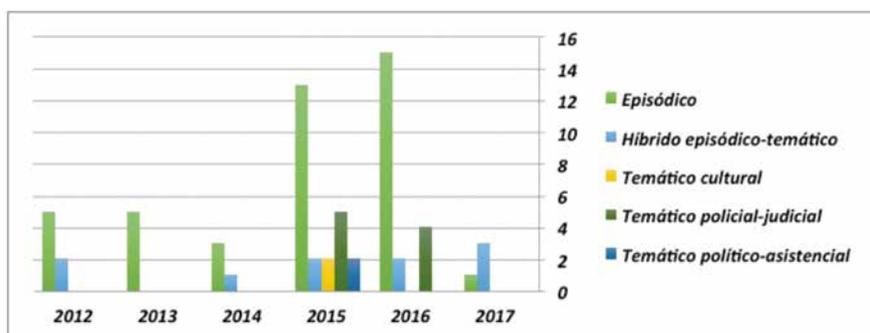
Al analizar los encuadres periodísticos fue posible detectar avances o insipientes mejoras en la construcción de las noticias, entre los años 2012 y 2017; estos avances se pudieron detectar en la forma en que se definieron los feminicidios y sus implicados, así como otras partes de la realidad de las situaciones descritas. A continuación, se muestra cómo se organizaron estos encuadres para efectos de la investigación.

En resumen, el 65 % del *corpus* (42 notas periodísticas) corresponde al encuadre episódico de sucesos. Este tipo de encuadre enfatiza en aspectos individuales, dejando de lado la visión que se planteó al inicio de este texto, acerca de que el feminicidio es un fenómeno social, que no es privado, sino que es un asunto que atraviesa todas las instancias de lo público y lo privado, así como todas las esferas sociales, económicas, políticas y culturales. A menudo, este encuadre tiene tintes de sensacionalismo, está cargado de estereotipos y prejuicios y es el que cae en los errores comunes de denominar al feminicidio como crimen pasional, un suceso por amor desbocado, por celos o que muestra a las mujeres víctimas como salidas del rol que se espera tengan las mujeres en la sociedad. Este encuadre y los resultados sobre el mismo serán analizados en profundidad en este texto, mientras que los otros encuadres se mencionarán solo para mostrar los cambios citados antes, en cuanto a la forma cómo se representan a las mujeres y a las feminicidas en este tipo de noticias.

Por su parte, el encuadre temático, se caracteriza por presentar una mirada alejada de las historias de sucesos, o anecdóticas, omitiendo por ello los elementos que permiten la reproducción de estereotipos sexistas y elementos sensacionalistas. En vez de ello, contribuyen a la reflexión en torno a las causas estructurales, los desafíos y las responsabilidades para erradicar la violencia de género. Es posible encontrar en el *corpus* este tipo de encuadre solo después de la promulgación de la Ley Rosa Elvira Cely.

El encuadre híbrido, combina los encuadres episódico y temático y se diferencia del episódico porque presenta una intención sistemática

por registrar el feminicidio, no como un asunto privado, sino como un problema frente al cual hay esquemas y rutas de atención institucional. En este sentido, integra en sus relatos voces oficiales de condena y reacciones o manifestaciones de rechazo social que despierta el feminicidio. Este último tipo de encuadre contó con 10 apariciones en el *corpus* de la investigación, que corresponden al 15 %, del total de notas analizadas. Presentó una aparición continua en las fechas de estudio, entre los años 2012 y 2017. No obstante, al final desde 2015 disminuyó la cantidad de notas clasificadas en este enfoque, para dar lugar en este momento al surgimiento de los tipos temáticos, que tuvieron en total 13 referentes, un 20 % de las unidades periodísticas. Como se puede observar en la siguiente figura:



**Figura 3.** Distribución de los encuadres a lo largo del periodo 2012-2017

Fuente: elaboración propia con base en datos del *corpus* de noticias.

Este cambio de mirada también se manifestó en los resultados de la clasificación sobre la tonalidad de las unidades textuales, referida al tipo de sensibilidad y forma de dar visibilidad a los aspectos estructurales de la problemática de género. En términos generales, se observó que en 2015 se dio un salto significativo de representación positiva de la problemática, que puede estar explicado en el surgimiento de encuadres temáticos (de naturaleza positiva) y un cambio importante en la manera de representar a los actores y víctimas de la violencia feminicida. Las distintas tonalidades del cubrimiento periodístico tuvieron el comportamiento que se refleja en la siguiente figura:

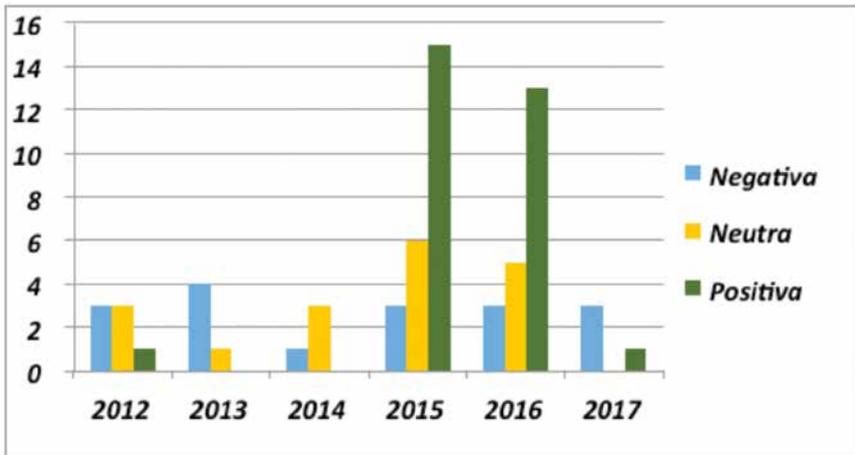


Figura 4. Distribución de la tonalidad del cubrimiento periodístico

Fuente: elaboración propia con base en datos del *corpus* de noticias.

En general, esta tendencia permite ver una transformación en el tratamiento del fenómeno. No desaparece el encuadre episódico ni el uso de elementos comunes, pero se puede ver un esfuerzo del medio por evitar caer en el uso de elementos que refuercen los marcos de subordinación impuestos a la mujer por medio de la historia y la cultura. Sin embargo, durante los años de estudio, todavía el porcentaje de un cubrimiento sensacionalista del encuadre episódico, que aporta al mantenimiento del sistema patriarcal, seguía siendo muy alto (65 %), lo que se configura en una alarma para continuar realizando análisis de este tipo y actualizando el conocimiento sobre la forma como es representada la mujer en los medios, en los textos académicos, en las normas y leyes oficiales y en todos los materiales que influyan en la conformación de la cultura y la construcción de la realidad.

Es urgente detener cualquier representación de la mujer víctima como culpable de sobre su propia muerte por ser *demasiado confiada*, o *muy fiestera*, o *coqueta*, o *pobre* o por *no tener educación*. De igual manera, urge que los medios no continúen vinculando el feminicidio con la relación romántica, en la que la mujer aparece rompiendo con su rol de género lo que la relata como merecedora de su propia muerte.

Este es el caso de los celos, no vistos como elemento romántico del amor, sino como mecanismo de control y propiedad sobre el cuerpo

de la mujer. Un ejemplo de lo anterior se puede apreciar en la publicación *La maté porque la amaba*, del 2012, poco después del asesinato de Rosa Elvira Cely. Esta noticia permite ver una combinación entre la denuncia por las rebajas de penas a los casos de asesinatos de mujeres por razones de género, como se puede ver en el siguiente párrafo: “Tan solo en una cárcel de Bogotá 15 hombres que mataron a puñaladas a sus esposas recibirán rebaja de pena por haberse arrepentido. La justificación es que ‘fue por amor’” (*El Tiempo*, julio 29 de 2012).

Con representaciones machistas que ponen a la mujer en situación de inferioridad y vulnerabilidad, ubicándola como objeto, propiedad de un hombre:

[...] estos 15 hombres han contado con la suerte, pese a la sevicia de los crímenes, de ser amparados por allanarse a los cargos, aunque en primera instancia negaron los asesinatos y se declararon inocentes. Wilson Darío Rojas, albañil de 38 años, argumentó el día de la audiencia de imputación de cargos que María Esther, su compañera durante 15 años, era lo mejor de su vida, pero tuvo que matarla porque la amaba. ‘Adoraba a esa mujer, pero se hizo coger rabia porque coqueteaba con los vecinos’, dijo y luego admitió que la rabia lo llevó a propinarle 19 puñaladas. (*El Tiempo*, julio 29 de 2012)

Los celos representan una manifestación aguda de los peligrosos sistemas de creencias que postulan que las mujeres son propiedad de los hombres y en muchos casos, se convierten en mecanismos que utiliza el maltratador para dominar a su víctima. Por esta inscripción en la cultura, también son un recurso muy utilizado por organismos judiciales y policiales, así como por los medios de comunicación, para la constitución de un subtipo de encuadre que explica el porqué de un feminicidio.

De hecho, la noción de que los celos son una justificación aceptable para un asesinato se presentó de manera aguda en la forma de encuadrar el fenómeno entre 2012 y 2015, tanto así que en una ocasión el diario *El Tiempo* incluso tituló: *Van 19 homicidios por celos este año en Bogotá* (*El Tiempo*, agosto 13 de 2013), también las notas afirmaron que los feminicidios eran consecuencia de conflictos de pareja

y no de la acción de un feminicida. Este tipo de encuadre esconde una concepción particular de la violencia feminicida como un producto de un estallido incontrolable, que invisibiliza agresiones conscientes y premeditadas de abuso en la relación de pareja y respalda la conducta del agresor. Se toma como ejemplo las siguientes noticias:

Una presunta venganza por celos es para la Sijín la hipótesis más fuerte frente al caso de la colegiala de 16 años que fue asesinada y encontrada el martes dentro de una maleta, abandonada en un potrero del sur de Bogotá [...] Las investigaciones preliminares atribuyen el crimen a un supuesto episodio de celos, pues no se descarta que la menor de 16 años, ultimada con arma blanca, haya sostenido una relación sentimental con el esposo de Andrea Valdez. (*El Tiempo*, marzo 14 de 2014).

Las investigaciones apuntan a que se trató de un homicidio por celos, aunque amigos de la mujer ultimada, que no revelaron su identidad por razones de seguridad, aseguraron que, además del conflicto sentimental, Ruiz le recriminó a Julieta Puentes por un dinero que ella no le entregó. (*El Tiempo*, agosto 13 de 2013)

Un lío de celos terminó por enviar a prisión a Eduardo Enrique Dávila, un poderoso empresario y dirigente deportivo del Magdalena que pasó de frecuentar los sitios más exclusivos de la élite costeña a la cárcel La Picota. (*El Tiempo*, agosto 5 de 2012)

En la localidad de Bosa, suroccidente de Bogotá, un hombre con machete en mano, poseído por la ira de unos celos ardorosos, iba descargando golpes desordenados sobre los cuerpos desarmados de sus familiares. (*El Tiempo*, noviembre 11 de 2013)

Usar el recurso de los celos como justificante de un asesinato de mujer ha sido entendido como un atenuante de culpabilidad, como lo demuestra la historia del denominado *crimen pasional* en procesos judiciales el país (Jimeno, 2004). Importantes organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos se han pronunciado en contra del concepto de crimen pasional y la explicación de los celos como móvil de los feminicidios:

[...] la Corte reconoció que el concepto de crimen pasional es parte de un estereotipo que justifica la violencia contra la mujer. El calificativo ‘pasional’ pone el acento en justificar la conducta del agresor. Se culpabiliza a la víctima y se respalda la acción violenta del agresor. En este sentido, el Tribunal rechazó toda práctica estatal mediante la cual se justifica la violencia contra la mujer y se le culpabiliza de esta, toda vez que valoraciones de esta naturaleza muestran un criterio discrecional y discriminatorio con base en el comportamiento de la víctima por el solo hecho de ser mujer. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2017, p. 4)

En otros casos, la mujer es representada desde el entorno familiar y son utilizados los marcos ‘madre’, ‘hija’, ‘esposa’, para representar creencias específicas de carácter social, religioso, moral y cultural relativas a los roles de género o a los roles familiares; y perpetuar las ideas culturales acerca de que la mujer es un ser para otros, como se mencionó anteriormente.

En ocasiones este recurso fue utilizado para explicar el feminicidio como una *voluntad* de la mujer. En los párrafos a continuación se puede ver un ejemplo de cómo supuestamente las mujeres deciden sacrificar sus vidas, para dar un futuro y una familia a los hijos, aportando también a la idea machista de que las labores domésticas, el sostenimiento emocional de la familia y el cuidado de menores de edad corresponde exclusivamente a las mujeres.

Con 28 puñaladas, calló la vida de una exitosa arquitecta de 32 años que soportaba toda clase de maltratos físicos y psicológicos para que la bebé que venía en camino tuviera un hogar. (*El Tiempo*, junio 10 de 2012)

‘Decía que estaba triste, deprimida’, contó Gloria Grueso, tía de la joven. Los recuerdos no dejan a esta familia salir de la zozobra. Ella tuvo a su hijo a los 15 años, luchaba para verlo feliz. (*El Tiempo*, mayo 22 de 2015)

Las ilusiones de Angy Caterine Herrera de establecerse en Bogotá para darles una mejor vida a su hija de 2 años y a su familia fueron borradas por los celos de su esposo, el patrullero de la Policía

Fray Vicente Ardila, quien la asesinó frente a un pequeño supermercado del barrio Venecia, en el sur de Bogotá, la noche del domingo. (*El Tiempo*, enero 17 de 2017)

El rol social, histórico y cultural de las mujeres como responsables de las labores de cuidado de dependientes convierten en natural el sacrificio de las mujeres por el vínculo que tienen con sus hijos. Esta imposición de responsabilidad a las mujeres es altamente peligrosa, pues supone que, a los hombres, en su calidad de procreadores, pues no se les exige establecer los mismos vínculos y ejercer los mismos cuidados sobre los hijos, sino que tienen además un lugar de jerarquía en el hogar, lo que deja a las mujeres en condición de subordinación.

En Colombia, al revisar el análisis por ocupación podemos ver la imposición de responsabilidad a las mujeres y cómo esta las pone en desventaja ante los hombres. Para 2020, las mujeres ocupadas en el país trabajaron en promedio 64.9 horas a la semana y los hombres 54.6 horas. Sin embargo, mientras el tiempo de trabajo remunerado para los hombres correspondió a 47 horas semanales, para las mujeres esta remuneración apenas llegó a 39.9 horas semanales. A esta desigualdad en la carga laboral en comparación con las horas remuneradas se suma el tiempo invertido por las mujeres a las labores del hogar y el cuidado de niños, enfermos, adultos mayores o personas con alguna discapacidad. En total, el trabajo no remunerado, 26.4 horas, sumado al tiempo de ocupación promedio de las mujeres, da un total de 91.3 horas de ocupación a la semana, con una remuneración inferior al pago por 40 horas. Mientras que, en el caso de los hombres, quienes dedican al cuidado solo 11.3 horas, 15 horas semanales menos que las mujeres, reciben una compensación de más de siete horas por encima de la remuneración femenina (DANE, 2020).

## Conclusiones

En diálogo con la teoría de comunicación sobre criterios de noticiabilidad, se retomaron cuatro casos que tuvieron un seguimiento especial por parte del medio estudiado. Este análisis permitió establecer que hubo una prevalencia de noticias sobre los asesinatos por razones de

género de mujeres jóvenes de la capital del país, que se produjeron en el sur de la ciudad y cuyas circunstancias fueron, en su mayoría, del tipo que los medios califican con la etiqueta de *sevicia*, en ocasiones conmocionando a toda una comunidad.

La prevalencia de estos casos en el cubrimiento mediático instala en el imaginario social cierto tipo de víctima e invisibiliza las situaciones de otras que no cumplen con estas características noticiables. El 65 % del *corpus* analizado correspondió al tipo de encuadre episódico de sucesos. Este tipo de encuadre reproduce concepciones tradicionales de la cultura que impiden considerar las muertes violentas de mujeres por razones de género como un problema social y político: se presenta a las mujeres desde el entorno familiar, enfatiza en los roles de reproducción y cuidado, legitima ideas sobre la propiedad de sus cuerpos, promueve la culpabilidad de las mujeres sobre sus muertes, naturaliza los celos como un móvil válido de los delitos y enfatiza en la acción del feminicida, a quien exalta y exculpa. La individualización extrema de la mayoría de los casos analizados contribuye a obviar el hecho de que detrás de cada crimen feminicida hay un problema de sexismo y misoginia que es estructural y que está enquistado en la sociedad.

El trabajo investigativo encontró que se estaba dando un cambio paulatino para el año 2017, en cuanto al discurso periodístico y formas más justas de aproximación al hecho feminicida. En esta medida, se encontró una mejora en las prácticas periodísticas que coincidieron con el desarrollo legal sobre esta forma de violencia contra la mujer. Se evidenció una preocupación cada vez mayor por el manejo de fuentes especializadas en temas de violencia de género y justicia desde marcos sensibles a sus desigualdades. Estas formas de abordaje del problema se presentan en los encuadres híbrido episódico-temático y en el encuadre temático. Estos tipos de encuadre promueven la relevancia de analizar el flagelo del feminicidio como asunto público. Al abordarlos, este trabajo permitió aportar a la opinión pública nuevos esquemas o guías de conocimiento con respecto al problema social del feminicidio, así como comprobar y demostrar los cambios de los que la sociedad colombiana está siendo testigo.

La investigación evidencia la necesidad de continuar estudios que se cuestionen sobre los feminicidios que no llegan a tener los niveles

de exposición y noticiabilidad de aquellos que son difundidos en los medios; así como ampliar la comprensión de cómo los medios de comunicación pueden fomentar el conocimiento acerca del fenómeno para ampliar el debate público sobre el tema. Para futuras investigaciones que utilicen la teoría del encuadre es importante destacar que para esta investigación particular supuso considerar al lenguaje como práctica social, vinculada a la producción social del conocimiento y a la construcción social de la realidad. Los encuadres permitieron conectar estructuras de interpretación y significación de los fenómenos sociales con repertorios discursivos concretos, a partir de puntos de partida teóricos sólidos y claros para la correcta identificación y análisis de los encuadres, esta acción es necesaria y fundamental para evitar caer en el error de considerar cualquier elemento de los textos analizados como encuadres.

## Referencias

- Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Carballido González, P. C. (2010). *El Proceso de construcción de la violencia contra las mujeres: medios de comunicación y movimiento feminista. Una aproximación desde la teoría del framing*. [Trabajo de grado para optar por el título de doctorado]. Universitat Jaume I.
- Colombia. Constitución Política de Colombia. Artículo 1. 7 de julio de 1991.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2017). Caso Gutiérrez Hernández y otros vs. Guatemala Sentencia de 24 de agosto de 2017. [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen\\_339\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_339_esp.pdf)
- De Beauvoir, S. (2014). *El segundo sexo*. Penguin Random House.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (diciembre de 2020). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema-2/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>
- Federación Iberoamericana del Ombudsman y Red de Defensorías de Mujeres. (2018). *Feminicidio ¿Crimen contra la humanidad? Hacia el reconocimiento de su dimensión internacional para una justicia para las mujeres*. Ararteko-Defensoría del Pueblo del País Vasco.

- Forero, M. (2020). *Encuadres del feminicidio: una mirada a esta problemática social a través de la prensa escrita* (Trabajo de grado para optar por el título de maestría). Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28688>
- González Penagos, J. (25 de agosto de 2018). Caso Rosa Elvira Cely, ¿hay más responsables? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/bogota/caso-rosa-elvira-cely-hay-mas-responsables-article-808211>
- Héritier-Augé, F. (1991). La sangre de los guerreros y la sangre de las mujeres. (U. Iztapalapa, Ed.) *Alteridades*, 1(2), 92-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7474>
- Humanes, M. (2012, 25 de abril). El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televisión. *ZER: Revista de Estudios de Comunicación*, 6(11), 1-11. <https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/view/6072/5754>
- Lagarde y de los Ríos, M. (2008). Antropología, feminismo y política violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres. *Retos teóricos y nuevas prácticas*.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2012). *El feminismo en mi vida Hitos, claves y utopías*.
- Malaver, C. (22 de mayo de 2015). El feminicidio que llora un motociclista. *El Tiempo*.
- Observatorio Feminicidios Colombia. (2020). *Boletín Nacional Vivas nos Queremos*. Medellín: Red Feminista Antimilitarista. <http://www.observatoriofeminicidioscolombia.org/index.php/seguimiento/boletin-nacional/438-vivas-nos-queremos-boletin-mensual-sobre-feminicidios-en-colombia-agosto-de-2020>
- El Tiempo*. (11 de noviembre de 2013). Siete horas duró la agonía de la familia Hernández. *El Tiempo*.
- El Tiempo*. (14 de marzo de 2014). Brujería y sevicia, tras el homicidio de colegiala. *El Tiempo*.
- El Tiempo*. (17 de enero de 2017). Feminicidio dejó a una bebé sin mamá ni papá. *El Tiempo*.
- El Tiempo*. (10 de junio de 2012). Las otras ‘Rosas’ que por amor fueron asesinadas. *El Tiempo*.
- El Tiempo*. (13 de agosto de 2013). Van 19 homicidios por celos este año en Bogotá. *El Tiempo*.

- El Tiempo*. (29 de julio de 2012). La maté porque la amaba. *El Tiempo*.
- El Tiempo*. (5 de agosto de 2012). El crimen que tiene preso a Eduardo Dávila. *El Tiempo*.
- Russell, D. E. (2006). Definición de feminicidio y conceptos relacionados. En D. Russell y R. Harmes, *Feminicidio: desde una perspectiva global* (pp. 73-96).
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contras las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- UN Women. (2020, junio 26). Nicole Kidman: “Play your role in ending violence against women” [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uddNvBu0MV8&t=22s>
- Unidad Investigativa. (Enero 17 de 2016). La oscura vida del azafato que mató a su esposa y a su hijo. *El Tiempo*.



# Re-representando la sexualidad: elementos de análisis de las nuevas subjetividades en la red

JOSÉ DAVID LUNA CASALLAS  
JUAN FELIPE ALZATE PONGUTÁ

## Introducción

Pornhub, uno de los portales más importantes de entretenimiento para adultos reveló las cifras del tráfico que dejó la página en 2016, allí se identificaron las tendencias de búsqueda, los países con mayores índices de consumo e incluso las horas y los días predilectos para ver porno. Los datos relacionados fueron publicados en el blog oficial del sitio web, 92 mil millones de videos fueron vistos en el transcurso de 23 mil millones de visitas. Eso, equivale a 4.6 mil millones de horas en contenido pornográfico (Pornhub Insights, 2017)<sup>1</sup>. Estos números expresan cuantitativamente una gran audiencia sin tener en cuenta de qué manera se apropia ese material, y cómo repercute en lo público. Por otro lado, deja ver una gran industria que se remonta al siglo XIX y cuyo objeto social es la representación de la sexualidad.

En relación con lo anterior, en la primera de las cuatro partes del presente capítulo se propone una historización de las representaciones de la sexualidad. Partiendo de la era victoriana, donde convergen

---

1 Para consultar todas las estadísticas se puede ingresar al siguiente enlace: <https://www.pornhub.com/insights/2016-year-in-review>

los avances tecnológicos de la imagen con la noción de la tecnología del sexo de Michel Foucault. Luego se ilustrará la clandestinidad de la pornografía de principios de siglo xx y el papel de la liberación sexual de la década de 1960 en su posterior legalización, además de la consolidación del Porn Valley en los ochenta y el surgimiento de la tecnología vhs en los noventa. Se concluirá en el siglo xxi con el auge de internet y las aplicaciones móviles. Esto para entender que la producción de subjetividades a partir del consumo de pornografía y erotismo ha sido un proceso ligado a los avances tecnológicos y los cambios culturales en las prácticas asociadas a la sexualidad.

Posteriormente, se desarrollarán los conceptos base. En primer lugar, la noción de pornografía como dispositivo de Martín Azar; criticada como reduccionista, hegemónica y comercial por Hermann Amaya, Carlos Figari y Lucía Egaña. Frente a la noción de erotismo como proceso subjetivo a partir de Georges Bataille. Estas, además de ser entendidas como las representaciones de la sexualidad, serán los ejes conceptuales que entrarán en diálogo con las categorías: industrias culturales de Max Horkheimer y Theodor Adorno y el término subjetividades sustentado a partir de Fernando Rey y Carlos Scolari, este último en el campo de las tecnologías de la comunicación, específicamente internet.

Finalmente se planteará la tesis de que la recepción y consumo de contenidos eróticos y pornográficos en internet configuran nuevas subjetividades en la actualidad, debido a una ruptura entre las fronteras de los discursos de la sexualidad, las resistencias que se constituyen por las representaciones de género en los productos de las industrias culturales, y la resignificación de lo público-privado de los sujetos en la era digital. De estas circunstancias nace el hecho de que es necesario ofrecer una reflexión de cómo los discursos de la sexualidad convergen y se funden en la red, lo que lleva a otro tipo de expresiones por parte de los sujetos; de cómo se constituyen prácticas subversivas en oposición con la representación hegemónica hetero y occidental de la sexualidad; y de cómo la espectacularización de la intimidad y la constitución de comunidades virtuales en torno a la producción y consumo de porno o erotismo se convierten en nuevas formas de comunicación o participación de los sujetos frente a su propia sexualidad.

En estas argumentaciones se explorarán posiciones de autores como Beatriz Preciado, Jean Baudrillard y Néstor García Canclini, además de los anteriormente nombrados.

## La evolución de las representaciones

El siglo XIX, contexto que responde a grandes avances tecnológicos de la imagen representa un hito para la historia de la sexualidad y sus representaciones en relación con la subjetividad social de la época. Por una parte, la evolución de la fotografía fijará los primeros cánones estéticos para representar el cuerpo, específicamente el de la mujer. Mientras que por otra se inicia la consolidación de lo que Michel Foucault llamará la tecnología del sexo, dispositivo que otorgará al Estado poder sobre la sexualidad.

El trazar aquí los avances de la fotografía es vital porque determinará un punto de partida para la futura industria pornográfica. Esto se debe a la invención del daguerrotipo, de acuerdo con Baruch Martínez bajo este procedimiento “se realizaron las primeras fotografías de desnudos y las primeras fotos de parejas en el momento del coito” (Martínez, 2013). En palabras de Carlos Figari muchas de estas fotografías tuvieron influencia de la pintura del siglo XIX, razón por la cual era común encontrar a las mujeres con connotaciones sexuales más representativas de cada cultura (salomés, cleopatras, afroditas) en situaciones lésbicas (Figari, 2008, p. 179).

Frente al fenómeno de los daguerrotipos “En Francia también se popularizaron las fotografías microscópicas a través de pequeños visores que a la luz dejaban ver la imagen erótica” (Figari, 2008, p. 180). Figari destaca de estas microfotografías dos aspectos que repercutirán en la futura industria del porno: lo oculto y lo voyeur<sup>2</sup>. Además del perfeccionamiento del procedimiento negativo/positivo que permitirá la producción en masa de fotografías eróticas, cuya comercialización asegurará el objeto social de las industrias culturales.

---

2 Conducta sexual de aquellos que encuentran placer al observar personas desnudas o llevando a cabo prácticas sexuales.

Entre tanto la invención del cinematógrafo por los hermanos Lumière en 1895 marcará otro punto determinante en esa creciente industria del sexo. De acuerdo con Héctor Barnés (2017), en 1986 Albert Kirchner dirigirá la primera película erótica en Francia *Le Coucher de la Mariée*. No obstante, el asunto se complejiza cuando estos productos culturales eróticos y más adelante pornográficos reinventarán, en términos de Foucault, la sexualidad económicamente útil y políticamente conservadora del siglo XIX.

Al afirmar que ya había un tipo de sexualidad establecida en esa época, se expresa la existencia de un dispositivo regulador de lo que estaba permitido y lo que no (las perversiones). Es por eso por lo que, a raíz del movimiento de la sexualidad como un elemento más visible en la cultura, ese dispositivo tendrá que reconfigurarse a lo que Foucault llamará la tecnología del sexo. Cuya función es hacer vigilancia y control de la sexualidad de la sociedad mediante instituciones como la iglesia que regulaba a las parejas, y los tribunales que castigaban las prácticas sexuales fuera de la normatividad. Por tal motivo el surgimiento de sexualidades periféricas como las del niño, el adolescente, y lo que se entenderá como aberraciones (por ejemplo, el homosexualismo); afirmará a la medicina como un eje fundamental en la naciente tecnología sexual. Además de las otras ciencias derivadas que puedan hacer vigilancia de los procesos sexuales como la psicología o la psiquiatría. En síntesis, el poder de la tecnología reside en el número de instituciones que pueden intervenir en las múltiples sexualidades. Según Foucault:

[...] este encadenamiento, [...], está asegurado y relevado por las innumerables ganancias económicas que, gracias a la mediación de la medicina, de la psiquiatría, de la prostitución y de la pornografía se han conectado a la vez sobre la desmultiplicación analítica del placer y el aumento del poder que lo controla. (Foucault, 1991, p. 31)

Para ilustrar el poder de la tecnología, Foucault acude a la figura de la autonomización del sexo, en la que se presenta una separación entre la medicina general del cuerpo y la medicina del sexo, de ahí se explica que la sexualidad tiene sus propias enfermedades (Foucault, 1991, p. 70). Elemento que retomará la industria pornográfica como recurso

audiovisual, al focalizarse en los genitales como partes independientes del cuerpo, y como única forma de representación de la sexualidad en sus productos.

De estas circunstancias nace el hecho de que el siglo xx será el momento histórico en el que las muestras eróticas y pornográficas se visibilizarán más. Sin embargo, representar un tabú —no regulado— entre los años veinte y cuarenta fue todo un vuelco, de acuerdo con Martín Azar “Para ese entonces las restricciones legales impidieron el desarrollo de la industria, los productos circulaban de modo clandestino y marginal y los pornógrafos debieron librar una batalla intensa y sostenida contra la censura legal y moral” (Azar, 2013, p. 128). Razón por la cual los burdeles fueron las salas de proyección por excelencia de ese tipo de producciones, elemento que determinaría su audiencia. Según Barnés esas películas producidas de forma aficionada serían conocidas por la historia como stag films o las películas de machos (Barnés, 2017). Los países pioneros en la industria fueron Estados Unidos, Argentina y Francia; este último retratando escenas más atrevidas para la época.

No obstante, la industria no sufrirá otro cambio significativo hasta la segunda posguerra (años cincuenta), según Azar “En ese entonces aparecieron los formatos 8 mm y súper-8, permitiendo que los aficionados pudieran producir sus propias películas” (2013, p. 128). En esos productos caseros se constituyeron las primeras formas de expresión de subjetividades; ya que parten de la imitación de esas proyecciones clandestinas y convergen con los intereses del director aficionado. Paralelo a esto la industria se encontraba produciendo las *beaver movies*, cintas con menor grado de explicitación sexual; aun así, seguían siendo ilegales.

Habría que decir también que el mundo le estaba dando paso a la Guerra Fría, cuya característica principal fue el enfrentamiento de dos posiciones ideológicas. De la misma manera cada país fue internalizando ese conflicto con determinadas particularidades, por ejemplo, en Estados Unidos surgió lo que algunos autores llaman la *Beat Generation*, de acuerdo con Jordi Solé Blanch esta se caracterizó por “los deseos de marginación, de no integrarse en el sistema porque había que oponerse a las formas de pensar y de vivir de su país, así como a

sus planteamientos políticos y a la conformación de la sociedad [...]” (Solé, 2005, p. 256). Esto para ilustrar que el mundo se encontraba ante un nuevo escenario donde la juventud, configurada como una nueva clase social, daba una nueva interpretación a los postulados de lucha de clases.

Debido a este fenómeno los años sesenta serían determinantes en la historia de la sexualidad occidental. Ya que en varios lugares del planeta se estaban gestando nociones contraculturales juveniles heredadas de la Beat Generation. En Estados Unidos surge el movimiento hippie en oposición a la Guerra de Vietnam y cuya consigna principal es el amor en tanto permisividad sexual, según Stuart Hall este “incluye tanto las relaciones sexuales entre los sexos como dentro de ellos, pero, al mismo tiempo, trasciende —incluso, los críticos dirían, evade— la sexualidad genital completamente desarrollada [...]” (Hall, S. citado por Solé, J., 2005, p. 264). Mientras que en Londres la moda y la música de la mano de The Beatles generarían transformaciones sociales y culturales en las sexualidades emergentes.

Es necesario examinar el fenómeno también desde la contracultura francesa, que con un marcado corte existencialista fue liderada por los movimientos estudiantiles y obreros. Esta fórmula sería la protagonista de los eventos de Mayo del 68, de acuerdo con Daniel Cohn-Bendit allí “se redefinen las relaciones sociales dentro de múltiples escenarios [...], en un trasfondo de liberación del Sujeto —empezando por lo sexual—, afirmación de la igualdad en la diferencia, llamados a la autodeterminación, la autonomía y la autogestión” (Cohn-Bendit, citado por Laurent, 2009, p. 35). Toda esta globalización de movimientos juveniles, las expresiones de la contracultura, estas reinterpretaciones de la sexualidad será la llamada “liberación sexual de los sesenta”.

Es así como, se configura un ambiente propicio para la legalización de la pornografía, el primer país en dar este paso fue Dinamarca en 1969 gracias al activismo del director ítalo-francés Lasse Braun. Mientras que en Estados Unidos la legalización llegaría hasta los años setenta con la comercialización de *Garganta Profunda*, cinta de 1972 dirigida por Gerard Damiano cuyo éxito comercial aumentaría la producción cinematográfica del porno en los siguientes años. Además de consolidar el Porn Valley de los años 80 conformado por productoras como: Vivid

Entertainment, Wicked, Hustler, Private, y Playboy; cuyos productos serían vistos en salas de cine de manera legal configurando toda una nueva práctica cultural en torno a la sexualidad (Azar, 2013, p. 129).

Posteriormente la década de los noventa traería consigo un nuevo avance en las tecnologías de las comunicaciones que repercutirá en la industria: la cámara de video y la tecnología vhs. Azar expresa que “Con ella se podía así acceder con mayor facilidad a una producción menos costosa, promoviendo a cineastas aficionados a profesionalizarse y también reduciendo los costos de productores interesados en invertir” (Azar, 2013, p. 129). Sin embargo, el verdadero cambio que llevaría a la industria a reinventarse es la revolución tecnológica del siglo XXI: internet.

Cabe señalar que para hablar de la pornografía en internet hay que distinguir dos momentos que ha tenido esta tecnología en la historia, en primer lugar, el auge de las páginas www y luego la consolidación de la web 2.0, que implica el uso de los dispositivos móviles. Aquí conviene detenerse un momento con el fin de señalar que el crecimiento y popularidad de las páginas fue un proceso que se dio en doble vía, mientras las principales productoras, anteriormente nombradas, mantenían el dominio sobre los portales más visitados; paralelamente se estaba gestando un mercado ilegal. Según Azar “las ganancias de la industria decayeron un 50 % desde 2007 a causa del crecimiento del porno gratuito o pirateado en internet” (Azar, 2013, p. 130). Motivo por el cual más adelante este material sería asimilado en el amplio catálogo de las principales páginas pornográficas.

Dentro de este contexto aparece Poringa en 2006, una página donde “los usuarios postean aportes con fotografías, vídeos, relatos eróticos, links de películas, conformando una combinación de material pornográfico mainstream pirateado junto al material amateur” (Azar, 2013, p. 134). Es importante señalar que más que un portal con contenido pornográfico, Poringa es una comunidad virtual en torno al tema. Allí hay un sistema con sus propios códigos erigidos por los usuarios que se pueden clasificar así: los novatos que están registrados, no postean contenido y se dedican a consumir el material disponible; los users quienes son más participativos en cuanto a la producción y circulación de contenidos; los moderadores, quienes tienen el poder del veto

a las publicaciones y usuarios que no cumplen con las reglas; y los administradores, que además del veto se encargan de la parte técnica del sitio (Azar, 2013, p. 134).

El trazar aquí el ejemplo de Poringa se debe a que este portal tiene un valor adicional frente a los dominios más elaborados de las grandes productoras, el feedback como fuente de excitación. Según Azar en los usuarios “su goce se nutre de comentarios y calificaciones, que llevan a producir nuevos materiales y retroalimentar, tanto la red social, como sus relaciones íntimas” (Azar, 2013, p. 135). De esta manera, Poringa y otras comunidades que posean una naturaleza similar se configuran como plataformas de comunicación o participación de los sujetos frente a la construcción de su propia sexualidad en la red.

Es pertinente referirse a cómo estas prácticas son llevadas a la siguiente fase de internet: la web 2.0, donde los dispositivos y específicamente las aplicaciones móviles cobran protagonismo. En otras palabras, se consolida un nuevo escenario donde la industria tendrá que reinventarse una vez más, de acuerdo con Hermmann Amaya “el Smartphone y sus múltiples aplicaciones han venido a enriquecer nuestra cotidianidad, a ampliar las formas de relacionarnos, gracias a estos se nos autoriza a mantener una conexión espaciotemporal cuasi continua.” (Amaya, 2014). Es así como en la actualidad es posible acceder a contenido pornográfico en cualquier momento y lugar mediante aplicaciones como MilePics, SexTube, Pornhub, PlanetPorn y Mikandi.

Es oportuno ahora advertir que la industria mediante fenómenos como Poringa en convergencia con la lógica de la web 2.0 y los avances en materia de internet que surjan posteriormente generan nuevas dinámicas de consumo. El ejemplo más claro para sustentar la anterior proposición son las comunidades virtuales, los usuarios están produciendo y consumiendo contenidos para el portal, y a su vez todos están consumiendo el producto principal, o sea la página web o la aplicación móvil. Sin embargo, este nuevo usuario o ‘prosumidor’, que en palabras de Alvin Toffler asume los roles de productor y consumidor de contenidos (Toffler, citado por Islas-Carmona, 2008, p. 35) se configura como un actor o sujeto que puede participar activamente de su sexualidad mediada por internet.

Al respecto conviene decir que el anterior recorrido histórico permite afirmar que la evolución de las representaciones de la sexualidad occidental está ligada a la revolución tecnológica de las comunicaciones y los cambios culturales en la sexualidad. Además, estas son comunicadas mediante distintas formas de visibilización de los sujetos y sus sexualidades, por ejemplo, los discursos herederos de la liberación sexual (la reivindicación de la mujer o de los grupos LGBTI+), así como la participación en comunidades virtuales. Toda esta amplia gama de expresiones deja ver un reto a la hora de representar la sexualidad en internet.

## De las representaciones a los sujetos

Para un abordaje de las representaciones discursivas de la sexualidad, es pertinente hacer una aproximación a los conceptos ejes del presente artículo. De acuerdo con Azar la pornografía “hace referencia a todos aquellos materiales, imágenes o discursos que representan actos sexuales con el fin de provocar la excitación erótica del receptor” (Azar, 2014, p. 123). Sin embargo, esta definición no deja ver toda la complejidad del término, que en la actualidad ha generado debate frente al lugar de la otredad. Lo que lleva a Hermann Amaya a afirmar que la imagen pornográfica transforma la sexualidad en una representación explícita del sexo y una descripción de mecanismos fisiológicos que terminan por simplificar las posibilidades erógenas y suprimir la diferencia (Amaya, 2014). Hay que agregar que esta imagen da primacía a los genitales como partes independientes de un todo, el cuerpo humano.

En esa misma línea surgen discusiones frente a la ideología del porno, donde se contempla la representación de la cultura hegemónica. Razón por la cual Naief Yehyá sostiene que la pornografía es un acto político en tanto supone un ejercicio de control por parte de un grupo poderoso sobre otro; allí se presentan formas de estigmatización a ciertas expresiones consideradas inmorales o subversivas y se imponen patrones sexuales (Yehyá, citado por Figari, 2008, p. 178). Pero hay más: la industria pornográfica funciona bajo un modelo económico que da relevancia a las tendencias de consumo. Estas, además de identificar los gustos y preferencias de las audiencias, refuerzan los

roles de género hegemónicos (heterosexualismo) y se adapta a los discursos emergentes, un ejemplo son las distintas categorías en el amplio catálogo de las páginas: gay, lesbianismo, transexualismo, amateur. En conclusión, la pornografía es una representación discursiva comercial de la sexualidad.

Dentro de este marco ha de considerarse la crítica a esa lógica mercantil de la industria porno. De acuerdo con Lucía Egaña el sexo pornográfico implica “una inversión austera altamente rentable, representa también una ética del despilfarro sexual improductivo, un gasto desproporcionado de libido [...] una hipercapacidad sexual” (Egaña, 2009). En ese sentido el planteamiento además de lo económico analiza los comportamientos y las conductas frente al discurso pornográfico.

Estas consideraciones fundamentan la siguiente propuesta conceptual del término pornografía. Se entiende como una representación discursiva comercial de la sexualidad, cuyo fin es la excitación erótica mediante la explicitación del acto sexual. Está inmersa en un modelo económico; y es adaptativa a lo hegemónico y lo emergente de su audiencia, característica que le permite reconfigurarse constantemente.

Al afirmar que la pornografía es una representación se expresa que no es la única que aborda la sexualidad. Es el caso de otro discurso como el erotismo que complejiza la actividad sexual desde lo subjetivo. De acuerdo con Georges Bataille, es “un desequilibrio en el cual el ser se cuestiona a sí mismo, conscientemente” (Bataille, 1957, p. 22). Es vital comprender que esta noción nace en un contexto positivista en el que las ciencias, ligadas al método científico, dan validez solo a lo demostrable por objetividad. Se aclara esto porque Bataille insiste en que el erotismo no se puede abordar desde la ciencia, que estudia los objetos desde el exterior; por el contrario, plantea que es un discurso que se construye a partir de las experiencias interiores de los sujetos, en relación con las prohibiciones de la sexualidad y las transgresiones de dichas restricciones. En ese sentido el fin último del erotismo es la superación de la conciencia objetiva, que da validez a las subjetividades como lugares de enunciación epistemológica.

Claro que esto no lo explica todo, el erotismo también supone el contacto con el otro, es un encuentro de subjetividades. En palabras de

Amaya “Se trata de un discurso más complejo que recupera la imagen del acoplamiento humano, que incorpora el misterio y las contradicciones de las relaciones humanas como parte integral de la formación del deseo humano” (Amaya, 2014). Aquí términos como el misterio y la fantasía se convierten en metáforas para expresar el vínculo con el otro, o como llegar a él. Por otra parte, el deseo, entendido como la fuerza que hace posible el encuentro sexual, cobra protagonismo al poner en diálogo a dos sujetos con cosmovisiones distintas en un proceso tan complejo como lo es el sexo.

Al llegar a este punto surge el cuestionamiento, frente a si es posible llevar la noción del erotismo con toda la complejidad que supone a discursos audiovisuales como el cine, la televisión, el video streaming en internet y así sucesivamente. Por su parte Figari sostiene que “[...] se ha categorizado lo erótico como representaciones, destinadas o no a excitar [...] por las veladuras y difuminación de la imagen o las poses de los cuerpos que ocultan o camuflan los genitales en los desnudos integrales[...].” (Figari, 2008, p. 186). Esta simplificación de lo erótico a una mera no explicitación del acto sexual en lo audiovisual, es lo que ha llevado a que otras expresiones artísticas sean el lenguaje por excelencia del erotismo, ya que exploran diferentes posibilidades eróticas a la luz de la subjetividad del autor.

Entonces resulta necesaria la aproximación conceptual del término erotismo. Se entiende como una representación discursiva subjetiva de la sexualidad, cuyo fin es la superación de la conciencia objetiva del sexo y el cuestionamiento de sí mismo mediante la transgresión de las prohibiciones culturales de la sexualidad. Se enriquece mediante el contacto con el otro; e implica contradicciones, propias de la especie humana, para una comprensión más amplia del deseo. Se explica a través de distintos lenguajes como la literatura y el arte.

Luego de proponer unas aproximaciones conceptuales de la pornografía y el erotismo, se concluye que ambas son representaciones discursivas, no necesariamente exactas, que exponen formas de percepción humana de la sexualidad. Lo que lleva a Figari a afirmar que “la consideración de erótico o pornográfico depende, por una parte, de las intenciones del propio autor y, por la otra, de las formas de inserción en los circuitos comerciales o artísticos” (Figari, 2008, p. 186).

Es decir, la forma de abordar la sexualidad desde el discurso que sea radica en los sujetos y sus interiorizaciones frente al tema, que en últimas genera determinada identificación con una ideología, si se quiere, o una postura frente a la sexualidad humana.

De modo que el propósito no es polarizar las percepciones humanas de lo sexual, sino encontrar lugares comunes en tanto estas se materializan en representaciones discursivas. No obstante, para comprender estos discursos, es vital visibilizar los lugares de enunciación donde se construyen. Es decir, para un mejor entendimiento del fin último de los productos pornográficos y eróticos, no hay que descontextualizarlos de las grandes productoras de porno, medios de comunicación, museos, cine; y cualquier otra forma de negocio cuyo objeto social es la producción cultural en serie.

Se aclara todo esto porque la sexualidad, su abordaje y sus representaciones, además de estar inmersos, son distintos en cada cultura. Y es acá donde la noción de industria cultural cobra sentido, en palabras de Max Horkheimer y Theodor Adorno (1994) “La participación en tal industria de millones de personas impondría métodos de reproducción que a su vez conducen inevitablemente a que, en innumerables lugares, necesidades iguales sean satisfechas por productos standard” (p. 1). En contexto, la industria le apuesta a una masificación de la percepción cultural hegemónica de la sexualidad, o sea la occidental.

Pese a que la industria contempla la noción de occidente como hegemónica, esta sigue siendo muy amplia para ser consumida de la misma manera por todos. Es por eso por lo que una de las características de la industria cultural es que se anticipa a su audiencia, Horkheimer y Adorno (1994) lo ilustran mediante los siguientes ejemplos: “films de tipo a y b o entre las historias de semanarios de distinto precio, no están fundadas en la realidad, sino que sirven más bien para clasificar y organizar a los consumidores, para adueñarse de ellos sin desperdicio”. En este caso discursos como el pornográfico corresponden a un tipo determinado de audiencia, mientras que el erótico a otro; pero el ideal es que todos sean apropiados por la industria, cuyo fin es insertar la idea de que la cotidianidad es la prolongación de lo presentado en sus productos.

Es significativa la importancia que tiene la industria cultural en la construcción de representaciones discursivas de la realidad. Además, estas juegan un papel fundamental en la constitución de las subjetividades de las audiencias; en este amplio término converge las interiorizaciones de los sujetos frente a los discursos (de la industria) que no son más que percepciones de la cultura.

Antes de continuar, se insiste que en el presente texto la pornografía y el erotismo son entendidas como representaciones discursivas de la sexualidad. Estas son construidas y visibilizadas en los productos de las industrias culturales tales como: videos porno, noticias, crónicas, reportajes, películas, obras teatrales, exhibiciones de arte y cualquier otra forma de expresión cultural. Pero estos discursos se materializan cuando son interpretados y apropiados por las audiencias, ya que entran en diálogo con las experiencias interiores de los públicos y se manifiestan en formas de participación de los sujetos frente a su propia sexualidad.

De manera que ese encuentro entre lo interior y lo exterior, lo público y lo privado es lo que se va a entender como subjetividad, sin embargo, es pertinente nombrarlo subjetividades ya que aborda a los sujetos y sus multiplicidades. Dicho de otro modo, Fernando Rey afirma que “es una dimensión esencial de los procesos humanos, que se expresa tanto en el nivel de los procesos y de las organizaciones sociales, como en el nivel individual” (Rey, 2008, p. 230). En síntesis, es una noción no exclusiva de lo personal.

Dentro de este contexto hay que agregar que en la actualidad las nuevas tecnologías tienen un papel determinante en su constitución. Para Carlos Scolari “Las tecnologías modifican la subjetividad relativa al tiempo y el espacio [...] Con las tecnologías digitales parecería que los viejos espacios se reducen y que las agujas del reloj giraran más rápido” (Scolari, 2008, p. 274). Es así como internet se configura como la plataforma que ha ido cerrando la brecha espaciotemporal del acceso a la información, además allí convergen todos los productos culturales anteriormente nombrados.

A esto se suma el hecho de que internet repercute en los comportamientos de los sujetos contemporáneos. Scolari expresa que “La web, al permitir no solo la comunicación bidireccional sino también

la constitución de comunidades virtuales está desplazando los límites entre lo público y lo privado, superponiendo espacios individuales y colectivos” (Scolari, 2008, p. 275). Es por eso por lo que el portal Poringa y los contenidos amateurs son la muestra de cómo los sujetos apropian los productos de las industrias, los ponen en diálogo con sus experiencias y generan otro tipo de contenido; esos híbridos, esas nuevas formas de expresión de la sexualidad son la materialización de las subjetividades.

De manera que estas circunstancias histórico-conceptuales de las representaciones de la sexualidad occidental, evidencian el desarrollo de nuevas formas de participación y comunicación de las audiencias. Además de posicionarlas como un lugar de enunciación de prácticas socioculturales. Lo que lleva a afirmar que la recepción y consumo de contenidos eróticos y pornográficos en internet configuran nuevas subjetividades en la actualidad, debido a la ruptura entre las fronteras de los discursos de la sexualidad, las resistencias que se constituyen por las representaciones de género en los productos de las industrias culturales y la resignificación de lo público-privado de los sujetos en la era digital.

## **Más allá de las fronteras entre pornografía y erotismo**

Se puede decir que, históricamente, la constitución de subjetividades es un proceso que se ha dado gracias al surgimiento de los discursos de cada época. En el caso de la sexualidad expresiones como el hippismo, el feminismo o las de la comunidad LGBTI fueron resultado del discurso de la liberación sexual de los sesenta. Sin embargo, el asunto se problematiza en la actualidad, la cual no está determinada por un solo paradigma discursivo sino por múltiples, que además convergen en la red. Es así como esa confluencia de contenidos eróticos o pornográficos, su recepción y posterior consumo configuran nuevas subjetividades que se caracterizan por transitar entre las fronteras de esos discursos de la sexualidad que son cada vez más difusas debido a la hipertextualidad de internet.

Sería prudente advertir que este asunto del movimiento entre las fronteras del erotismo y la pornografía, merece una especial atención, en tanto para algunos estudiosos ambos campos representan dos polos opuestos de la representación de la sexualidad. Dicha diferenciación se puede evidenciar cuando Sebastián González expresa que “A través del concepto de erotismo tratamos de captar aquello que hace de la sexualidad una experiencia radicalmente interior; por medio del concepto de pornografía nos ocupamos de la relación entre el cuerpo, la imagen y el sexo” (González, 2006, p. 5). Este dualismo radical entre subjetividad y objetividad supone un problema al afirmar que es posible transitar entre lo porno y lo erótico, y más aún en la posibilidad de diálogo entre ambos conceptos.

De manera que, para precisar como el erotismo y la pornografía se pueden complementar y redundar en nuevas subjetividades, es necesario reconocer que la pornografía de hoy no es totalmente objetiva, a pesar de que sigue centrándose en la excitación erótica como fin último. Es decir, esa representación hegemónica del siglo xx que se caracterizó por el sexo hetero entre el hombre macho y la mujer voluptuosa —ambos fijando un estereotipo del cuerpo—, en la actualidad se ha replanteado a la luz de otras posibilidades tales como el sexo gay, lésbico, transexual, *queer*; con cuerpos que se ajustan a la realidad e incluso con un fundamento conceptual como el de la postpornografía que se abordará más adelante. Entre tanto es importante tener en cuenta que esta discusión se plantea en el marco de internet como lugar común de los discursos, lo que lleva a Hermann Amaya a afirmar que se está ante:

[...] la posibilidad de nuevas subjetividades que se erigen por encima de la reificación capitalista del cuerpo y sus deseos, de nuevas formas de comprensión de uno mismo y sus placeres, donde las fronteras entre lo pornográfico y lo erótico vuelven a diluirse para dar lugar a expresiones y relaciones inéditas entre el hombre y las tecnologías. (Amaya, 2014, p. 4)

Desde este ángulo es posible un sincretismo entre lo porno y lo erótico; sin embargo, hay quienes consideran que detrás de las representaciones de la sexualidad hay un mismo carácter ideológico. Motivo por

el cual las subjetividades estarían mediadas por discursos y prácticas, en tanto lugares de control no visible de la sexualidad, en palabras de Beatriz Preciado esta hegemonía discursiva “se caracteriza por su capacidad de estimular al espectador, independiente de su voluntad, y de los mecanismos que rigen la producción de (su) placer [...] y sobre todo naturaliza las razones de la excitación, homogeneizándolas y normativizándolas ad infinitum” (Preciado, citada por Egaña, 2009, p. 2). En síntesis, el tránsito entre las fronteras quedaría inválido teniendo en cuenta que todo está en el marco de un mismo discurso.

Esto lleva al planteamiento de que el carácter ideológico de las representaciones de la sexualidad se encuentra en función de la construcción de género. Lucía Egaña expresa que “esta determina roles y modelos de conducta en la sociedad. Partiendo de la base que toda construcción se visibiliza a modo de representación y que actúa a la vez sobre la vida material de las personas” (Egaña, 2009, p. 3). Además, sostiene que este proceso se ha dado por medio de los discursos audiovisuales en tanto tecnologías de género, como la pornografía y la medicina a través de documentales científicos y pedagógicos de la sexualidad que producen un tipo específico de subjetividad.

En esta misma línea también se podría afirmar que las tecnologías de género y sus productos; sean eróticos, pornográficos, científicos; ejercen violencia simbólica sobre las audiencias. Carolina Serrano y Patricia Zarza establecen que la construcción del género femenino ha sido gracias a este tipo de violencia “debido al adoctrinamiento o ideologización que han recibido por diversos medios, [...], en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas” (Serrano-Barquín, y Zarza-Delgado, 2016, p. 102). Esto para reforzar la idea de la producción de un único tipo de sujetos derivado del consumo cultural de pornografía, erotismo o cualquier otra representación de la sexualidad, que en este análisis son diferentes ángulos de una misma ideología a la que se le atribuye la fijación de roles de lo masculino y lo femenino, además de reafirmarlos como las dos únicas posibilidades de género.

Es interesante examinar el fenómeno de la producción de un único tipo de subjetividad también desde los planteamientos de Jean Baudrillard, los cuales se centran en la crítica a la pornografía por acudir al hiperrealismo en sus producciones. El autor expresa que:

[...] el porno pone fin mediante el sexo a cualquier seducción, pero al mismo tiempo pone fin al sexo mediante la acumulación de signos del sexo. Parodia triunfal y agonía simulada [...] es el resultado de un sistema de disuasión sexual por alucinación, de disuasión de lo real por hiperrealidad, de disuasión del cuerpo por materialización forzosa. (Baudrillard y Benarroch, 2011, p. 36)

Esta semiótica baudrillardiana de la deconstrucción del sexo, en tanto proceso complejo, determina preferencias sexuales ligadas a un voyerismo de lo obscuro, producto del hiperrealismo del porno. Es decir, el placer de las audiencias ya no reside solo en la observación del acto sexual sino en aspectos como la calidad de la imagen, la posibilidad de zoom en los genitales que no ofrece una relación sexual, los espacios en los que se plantean los encuentros sexuales; además de los signos (masculinidad, femineidad, cuerpo) que se fijan en las producciones y se consolidan como estereotipos.

Si bien las posturas de Beatriz Preciado, Lucía Egaña y Jean Baudrillard frente a la pornografía y la crítica de Carolina Serrano y Patricia Zarza respecto al manejo que se le ha dado mediáticamente al erotismo contemplan un mismo carácter ideológico en los discursos de la sexualidad, y la construcción de género como un proceso en el que se ha producido un único tipo de sujetos espectadores; estos planteamientos poco consideran las interpretaciones de esas audiencias frente a los discursos y su papel en la construcción de su propia sexualidad. Esto conduce a la idea de que las apropiaciones subjetivas de los contenidos pornográficos o eróticos producidos por las industrias culturales, son las que han permitido el desarrollo de múltiples representaciones de la sexualidad que no corresponden a un mismo régimen discursivo, sino que son híbridos entre lo hegemónico, lo subversivo, y las experiencias interiores de los sujetos; todo esto catalizado mediante internet.

Un ejemplo significativo de subjetividades que transitan entre las fronteras de las representaciones discursivas de la sexualidad son las comunidades virtuales, sin embargo, es pertinente desechar la idea de que las subjetividades son un aspecto exclusivo de las audiencias. Uno de los fenómenos de la actualidad es el auge de los porntubers, quienes son actores o actrices de porno mainstream que por medio de YouTube

generan contenidos que parten de sus experiencias personales en relación con la industria. Es el caso de Amarna Miller, quien en su canal fundamenta su propuesta de porno ético, así como también compartir lo que sucede en un día en la vida de una actriz porno, la actriz frente al uso que le da a la red social expresó “me gusta usar mi posición de personaje público como altavoz para expresar condiciones que no son justas o no son equitativas” (Miller, entrevistada por Larraz, 2017).

Así como en el ejemplo anterior, hoy internet ofrece nuevas posibilidades de tomar elementos de diferentes discursos y fundirlos en uno solo. Por eso la idea no es satanizar las representaciones por su carácter ideológico sino evaluar la “posibilidad de intervención subversiva de los géneros instituidos (y de las prácticas modelizadas mediante la pornografía) a partir de una tarea de reelaboración de los cánones de producción pornográficos” (Figari, 2008, p. 172). Esto con el fin de transformar, lo que Figari denomina, “el papel educativo de la pornografía” en las subjetividades, que en la actualidad se ha derivado en diversas formas de resistencia.

## Resistencias, género e industrias culturales

Como ya se ha abordado anteriormente, una de las mayores críticas a la pornografía y al manejo mediático del erotismo, es la fijación de roles binarios ligados a una cultura heteronormativa. Esta, que contempla al sexo por su función reproductiva, ha ilegitimado otras sexualidades y sus posibilidades erógenas mediante la vigilancia y control de la ya nombrada tecnología del sexo propuesta por Foucault. De esta manera, la recepción y consumo de estas representaciones discursivas, configuran un ambiente propicio para la constitución de nuevas subjetividades, o resistencias, caracterizadas por subvertir los papeles de lo masculino y lo femenino impuestos por las industrias culturales.

En este punto es vital considerar de qué manera se presenta la idea de género en los discursos de las agencias de publicidad y los medios de comunicación, luego reforzados por las grandes productoras pornográficas, con el fin de justificar la conformación de resistencias. Francisco Fontalva establece que en la televisión “el factor erótico ocupará un puesto preeminente actuando, en cierto modo, como desinhibidor de

nuestras más profundas y reprimidas pasiones por medio de toda una serie de mecanismos simbólicos contenidos en la imagen, texto, música, efectos sonoros, gestos [...]” (Fontalva, 1983, p. 84). Estos elementos en convergencia con los postulados del psicoanálisis de Freud han desarrollado un sólido sistema de persuasión mediante estímulos eróticos para asegurar un mayor consumo de todo tipo de productos, usando como plataforma los dispositivos de comunicación.

Para precisar cómo se ha instrumentalizado a Freud en la publicidad, Fontalva sostiene que ha sido a través de un refuerzo y conservación del sistema de reproducción de roles en función del sexo. Y a su vez tanto el hombre como la mujer cumplen doble función, una con connotación doméstica y otra de carácter sexual. Por ejemplo, el hombre es asumido como el señor del feudo o la cabeza de la familia, y paralelamente es representado como el superhombre, en tanto sujeto erótico, masculino, competitivo, atractivo, poderoso, fuerte, viril y bello; mientras que la mujer es el ama de casa a la cual va dirigida los productos domésticos y a su vez el objeto erótico o seductora-intermediaria del producto a promocionar (Fontalva, 1983, p. 86).

Además del sistema de roles otra de las aplicaciones del psicoanálisis freudiano por la publicidad es el simbolismo inconsciente, en palabras de Hugo Mastrodoménico parte de los “estímulos eróticos [fállicos, vaginales, coitales, etc.] pero de una manera que no resulte evidente para el público porque se trataría de imágenes o palabras con contenido sexual escondido en símbolos que serían interpretados inconscientemente. Los mensajes irían dirigidos al ello” (Mastrodoménico, 2011, p. 183). Adicional a esto las estrategias del simbolismo deben estar ligadas a la subjetividad social imperante de cada época, Mastrodoménico ejemplifica este argumento mediante el recurso publicitario de las mujeres frente a un espejo, lo que representa la autonomía femenina derivada de la liberación sexual de los sesenta. Teniendo en cuenta que este público femenino es distinto al del ama de casa del párrafo anterior, aquí es importante recordar y puntualizar que uno de los objetivos de las industrias culturales es apropiarse de todos los posibles públicos, mediante diferentes estrategias y productos.

Considerando que las productoras pornográficas también son industrias culturales, asimismo los roles de género binarios han sido

representados en sus productos, solo que de una forma más explícita. Además, la pornografía es una representación discursiva que históricamente ha estado orientada hacia los hombres, motivo por el cual se presenta una supremacía de lo masculino. Estos elementos permiten a Bill Nichols plantear que en este discurso “el orgasmo y el falo son elevados al nivel de un significante que representa poder y autoridad (como símbolo de potencia sexual)” (Nichols, citado por Egaña, 2009). Es pertinente advertir que desde esta representación el orgasmo está ligado exclusivamente a la eyaculación masculina.

Estas consideraciones justifican la constitución de resistencias frente a la construcción de género, en tanto proceso hegemónico de naturaleza heterosexual, Diego Romero establece que “las sexualidades alternativas que proponen nuevas subjetividades: homosexualismo, lesbianismo, transexualismo, y las teorías sobre sexualidad [...] transforman y posibilitan nuevos caminos hacia la comprensión del orgasmo y la democratización del placer” (Romero, 2009, p. 114). En dichas subversiones se pueden evidenciar otras posibilidades que van más allá de los postulados feministas u homosexuales de los sesenta, es decir entran en la agenda de las sexualidades alternativas, periféricas o como quieran ser llamadas las necesidades de las personas que se identifican con la teoría *queer*, las denominadas seropositivo, y demás casos emergentes.

En relación con lo anterior, se suma que el tema de las nuevas subjetividades no se puede entender como un sinónimo, en sentido literal, ni es exclusivo de las formas de expresión homosexual, a pesar de ser uno de los principales actores sociales que ha generado prácticas subversivas. Para ilustrar este argumento Antoine Rodríguez establece que incluso al interior de la amplia y diversa comunidad gay existen tendencias hegemónicas que han producido un modelo homo-normado, o sea un deber ser y un deber hacer homosexual, reforzado mediante la pornografía:

La imagen de la ‘loca’ o del homosexual afeminado no constituye un tropo pornográfico excitante [...] esencialmente un hombre masculino a quien le gusta el sexo oral, penetrar y/o ser penetrado, y cuya fuente de placer está, en consecuencia, centrada en el pene o en el ano. (Rodríguez, 2015, pp. 120-121).

Por esta razón el autor recurre a la noción de identidad política gay, como subjetividad activa en procesos de legitimación de su sexualidad, que entra en tensión con las ya nombradas hegemonías homosexuales y heterosexuales. Trazar aquí las tendencias hegemónicas homosexuales, se debe a que Rodríguez plantea de qué manera se da el proceso de interiorización de la masculinidad (gay) en los sujetos. El autor, basado en los postulados de John Gagnon, sostiene que es a través de la construcción de guiones sexuales, o script, que se clasifican en tres niveles: intrapsíquico, interpersonal y cultural. El primero hace referencia al plano mental, contiene los deseos, los recuerdos, las fantasías y esta mediado por la cultura; el segundo corresponde a las interacciones con los otros, allí se contemplan los encuentros y rituales que determinan las formas de seducción, rechazo y excitación; y en el plano cultural priman los sistemas semióticos que legitiman las prácticas socialmente aceptables, o grupalmente aceptables para el caso de la comunidad gay (Rodríguez, 2015, p. 105).

No obstante, el guion sexual de una identidad política gay es insuficiente para expresar la diversidad de sujetos en torno a la sexualidad. Es por eso que Beatriz Preciado nombra esta pluralidad de actores como “multitudes *queer*”, en donde convergen movimientos feministas, homosexuales, transexuales, intersexuales, transgéneros, chicanas y poscoloniales; cuyo activismo político reside en la reconversión de la tecnología del sexo foucaultiana “Se dedica a la apropiación de las disciplinas de los saberes/poderes sobre los sexos, a la rearticulación y la reconversión de las tecnologías sexo políticas concretas de producción de los cuerpos ‘normales’ y ‘desviados’” (Preciado, 2012). Además, estos guiones sexuales otros reconocen en su propia diferencia un motor político propositivo que se resiste a la normalización de las sexualidades alternativas, de ahí surge la crítica al matrimonio igualitario, la adopción por parte de parejas gay y demás prácticas heterosexuales apropiadas por la comunidad LGBTI.

Es pertinente cuestionarse si las sexualidades alternativas en realidad son nuevas subjetividades constituidas en oposición a la noción de género de los productos de las industrias culturales. Pues se podría argumentar que no son resistencias, sino nuevas formas de expresión de la sexualidad mediadas por el consumo de un mismo y más amplio

catálogo, por tanto, se estarían repitiendo las representaciones con otras estéticas más allá del heterosexualismo. Para ilustrar esta proposición Amaya establece que en las páginas pornográficas hay una “diversidad de videos disponibles y ordenados en categorías que recorren las más extravagantes posiciones y estilos: sexo vaginal, anal, doble penetración, sexo con mujeres maduras, latinas, amateurs, homosexuales, asiáticas, rubias, felaciones, fetichismos, etc.” (Amaya, 2014). Hay que agregar que esta lista se actualiza constantemente, hoy día Pornhub ofrece categorías para todos los gustos: sexo con mujeres trans, sexo en lugares públicos, bondage o sadomasoquismo, hentai o dibujos animados en posiciones sexuales y hasta porno exclusivo para mujeres.

Esto lleva a afirmar que las nuevas subjetividades de las que se habla no residen únicamente en las representaciones de las sexualidades emergentes, sino en las prácticas de subversión de esos discursos; es decir las interiorizaciones de los sujetos frente a la pornografía o el erotismo y su expresión en tanto transgresión de esos discursos. Un ejemplo de resistencia es la corriente de la pospornografía, término acuñado en 1990 por Annie Sprinkle en su performance *Post-Porn Modernist*; Lucía Egaña establece que la muestra escénica se divide en dos momentos en los cuales la artista se representa a sí misma a la luz de tres mujeres diferentes:

En el primer acto del espectáculo se ve la transformación de Ellen a Annie; se ve como el chupar dildos con frenesí la lleva al vómito; se ve a Annie introduciéndose un espéculo en la vagina e invitando al público a adentrarse, a conocer, a mirar (la *Public Cervix Announcement*) [...] En el segundo acto, se convierte en Anya, quien es “más madura, más espiritual [...] buscando un tipo de amor más profundo”. Habla del SIDA y de historias míticas relacionadas con el arte sexual. Enciende velas y realiza una serie de oraciones rituales, con un vibrador, respirando profundo. El espectáculo finaliza con su orgasmo. (Egaña, 2009, p. 7)

De la obra de Annie se infiere que la apuesta de la pospornografía se trata de una construcción de productos comunicativos en el que se funden diferentes lenguajes, por ejemplo las tres mujeres como metáfora de sus diferentes estados de comprensión del placer, postura

evidentemente feminista; la explicitación de las prácticas sexuales y los órganos, elemento discursivo de la pornografía; y el performance en tanto expresión artística subjetiva en la línea del erotismo.

En ese sentido Egaña expresa que el posporno es un discurso que cuestiona de manera crítica y deconstruye los parámetros fijados por la industria frente a la representación del sexo y el placer, por tanto, le apuesta a una reelaboración de los productos pornográficos y su carácter mecánico, no pretende desaparecer la pornografía sino ir más allá (Egaña, 2009). Además, Amaya agrega que “se despliega ante la diversidad de manifestaciones artísticas, su activismo recorre los lenguajes de la literatura, de la fotografía y el cine, de la pintura, la plástica y el performance” (Amaya, 2014). De esta manera la pospornografía o cualquier representación que permita la confluencia de otros lenguajes, incluso los tecnológicos, se convierten en plataformas para la construcción de nuevas subjetividades y sus formas de comunicación; ya que el componente principal de sus productos son las interiorizaciones de los discursos por parte de un sujeto o una multitud, a esto se suma que en la actualidad la convergencia discursiva es casi que una obligación al estar inmersos en la lógica hipertextual de internet.

## **Lo público-privado de la sexualidad en internet**

Si bien los productos pospornográficos o de naturaleza similar son resultados de guiones sexuales alternativos; las esferas sociales y los avances en materia de comunicaciones son componentes vitales para que esas construcciones sean posibles, por lo cual merecen un análisis detallado. Es decir, no se trata únicamente de la forma en que es representado el cuerpo, la sexualidad y la identidad, o de qué manera se funden los diferentes lenguajes; sino también los espacios donde los sujetos o las multitudes se construyen, además de la disponibilidad de canales de comunicación en la actualidad para expresarse. Por tanto, se establece que las nuevas subjetividades constituidas a partir de la recepción y consumo de contenidos eróticos o pornográficos se deben, en parte, a procesos de resignificación de lo público-privado de los sujetos en la era digital.

Cabe señalar que la noción de público-privado no se puede asimilar de manera definitiva, es decir conceptos como el espacio público y las privacidades se encuentran en constante desdibujamiento ligado a las prácticas de los sujetos. Néstor García Canclini explora como el término se ha transformado desde la idea de espacio público producto del crecimiento de las ciudades, y su trascendencia a las opiniones públicas derivadas del auge de las democracias. También tiene en cuenta la influencia de la organización económica de las empresas donde los ciudadanos, ahora consumidores, generan nuevas relaciones con el Estado-nación, o sea la transnacionalización de las compañías determina que los sujetos ya no son residentes ni compradores de los productos de un único territorio.

El análisis de Canclini plantea como lo público en la política tradicional se configura como una construcción donde se fijan aspectos de la vida social, frente a la óptica republicana que lo concibe desde las agrupaciones ciudadanas con sentido político en oposición al Estado, por ejemplo, los movimientos sociales. En lo económico el autor plantea que el liberalismo fragmenta lo público a la administración estatal y lo privado a la economía de mercado, respecto a otras tendencias donde lo privado se limita al ámbito familiar. Finalmente sostiene que la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo es la definición de lo público permeado por el feminismo.

Continuando con la aproximación al concepto, la figura de la “esfera pública” de John Keane es un factor vital para entender la noción de lo público pertinente en el presente texto. Según este autor:

[...] es un tipo particular de relación espacial entre dos o más personas, usualmente conectada por ciertos medios de comunicación [...] en la cual irrumpen controversias no violentas, por un período de tiempo breve o más extendido, referidas a relaciones de poder que operan dentro de su medio de interacción y/o dentro de medios más amplios de estructuras sociales y políticas en las cuales los disputantes están situados. (Keane, citado por García Canclini, 1996, p. 6)

Además, Keane distingue tres tipos de esferas: micropúblicas, mesopúblicas y macropúblicas. La primera hace referencia a los espacios

locales donde interactúan entre decenas y miles de personas; la segunda contempla la interacción de millones de personas a nivel Estadonación, es mediada por los medios de comunicación masivos y permite integrar a otras sociedades mediante su difusión que desborda el ámbito nacional; y a nivel macro enlaza entre centenares de millones y billones de personas, su alcance es supranacional y responde a la modalidad globalizada de conectar privacidades, por ejemplo, los usuarios de internet (García Canclini, 1996, p. 6).

En complemento con la propuesta de Keane, Raúl Trejo Delarbre establece que la característica principal de una esfera pública son los procesos de racionalización frente a los asuntos de interés común que se dan al interior de esta. Además, el autor basado en los postulados de Jürgen Habermas entiende la esfera como una red que permite la mediación entre los sistemas políticos y las ciudadanías-audiencias-públicas mediante el debate racional, razón por la cual surgen esferas públicas de corte literario, eclesiástico, artístico, feminista y alternativas a las políticas de salud o de la ciencia, caracterizadas por la constante discusión de los objetos de estudio de estos campos. Finalmente, Trejo reflexiona que esta noción de Habermas se ajusta perfectamente a la dinámica de la red en la actualidad, por lo cual internet es la definición de la esfera pública contemporánea (Delarbre, 2009, pp. 4-5).

Entonces, se plantea que lo público se constituye como un entramado complejo de esferas públicas yuxtapuestas e interconectadas, y su carácter está determinado por la temporalidad de la interacción de los sujetos. Por ejemplo, un lugar privado como un dormitorio puede ser parte de una esfera pública, si allí uno o varios sujetos llevan a cabo un espectáculo virtual relacionado con sus cuerpos o la producción de un video sexual casero en vivo, lo que implica la comunicación con y entre los usuarios conectados al portal donde están alojados esos contenidos. A esto se suma las nuevas dinámicas y códigos comunicativos que emergen en estas esferas públicas, actualmente en aplicaciones digitales como Tinder o Grindr con la combinación de determinados emojis, al mejor estilo de un pictograma, se pueden escribir textos cortos de tipo sexual sin necesidad de emplear una sola palabra.

Otro de los efectos en lo público-privado de los sujetos por la irrupción de las nuevas tecnologías en la sexualidad, hace referencia a

los procesos de espectacularización de la sexualidad en internet. Para entender la anterior proposición es importante tener en cuenta que el auge de la industria pornográfica fue paralelo al de la industria cinematográfica ligada a sus avances tecnológicos. Por lo tanto, así como surgieron grandes estudios y estrellas de cine; el efecto fue el mismo en el porno. Debido a esto, figuras como Nacho Vidal (y en el caso colombiano Esperanza Gómez) ganaron gran reconocimiento al figurar en muchas pantallas luego de espectacularizar su intimidad. Sin embargo, la dinámica de internet, de las comunidades virtuales y ahora de las aplicaciones móviles ofrece la posibilidad de ganar fama en el mercado pornográfico sin necesidad de firmar contratos con grandes productoras, en las páginas web ya hay una nueva subcategoría llamada selfieporn.

Se acude a este ejemplo porque las nuevas subjetividades constituidas a partir de la recepción, consumo y ahora producción de porno están inmersas en procesos de espectacularización del yo o de la intimidad. Martin Azar (2013) establece que:

Si con YouTube y Facebook el individuo construye su intimidad en relación con el público de la red, el porno amateur le suma la complejidad de los cambios en la sexualidad en sintonía con las transformaciones en la construcción de la subjetividad contemporánea. (p. 135).

Es decir, la intimidad de un usuario ya no es un aspecto exclusivamente interior, sino una construcción donde las audiencias tienen un papel activo. Esto es evidente cuando el autor a partir de la recolección de testimonios de usuarias de Poringa, sostiene que las realimentaciones de las audiencias se constituyen como fuente de placer para ellas. Entonces esa excitación provocada por los comentarios de otros, esa espectacularización de la intimidad al nivel de una estrella de porno, ese surgimiento de nuevos códigos comunicativos y esas nuevas esferas públicas pornográficas, eróticas o semejantes, cuyo objetivo es la exploración y comprensión del placer, son la resignificación de lo público-privado de las subjetividades en la era digital.

## Conclusiones

Definitivamente la experiencia en la construcción de contenidos pornográficos, eróticos e incluso pospornográficos ha demostrado que no existe un manual para una precisa representación de la sexualidad humana. Por el contrario, se ha llegado más bien a productos que exponen percepciones del cuerpo, el placer y el acto sexual a la luz de un autor, ya sea, un escritor, un artista, un productor, un director o hasta un amateur. Cabe resaltar que en algunos casos estas posturas frente a la sexualidad están mediadas por los intereses de las industrias culturales en las que están inmersas, pero eso no desecha la idea de que es un asunto de subjetividades. Es por eso por lo que la recepción, consumo y ahora producción de contenidos erótico-pornográficos o de naturaleza similar en internet aportan en la construcción de nuevas subjetividades en la contemporaneidad, debido a la hibridación de los discursos de la sexualidad, la deconstrucción y subversión de los roles de género hegemónicos y la reinterpretación de lo público-privado de los sujetos en la red.

No obstante, para poder afirmar que existe una relación entre los discursos híbridos, donde convergen múltiples lenguajes y se diluyen fronteras, y la constitución de nuevas subjetividades fue necesario descartar la idea de que no es posible el diálogo entre pornografía y erotismo. Esto gracias a la superación del carácter objetivo del porno que contemplaba por una parte la práctica heterosexual como única posibilidad y por otra a sectores de la industria (por ejemplo, los actores) y a las audiencias como grupos pasivos frente a los productos. Ante este escenario se consolidan subjetividades que van más allá de la crítica de la homogenización del placer y la instrumentalización de la tecnología del sexo, y mediante la participación como porntubers o en comunidades virtuales ven en internet un lugar no para satanizar el carácter ideológico del porno, sino para evaluar su posibilidad de subversión y hasta explorar su propia sexualidad mediada por las nuevas tecnologías.

Sumado a esto, el sistema de reproducción de roles de género binario hombre-sujeto erótico y mujer objeto-erótico, que encuentra sus aplicaciones en la publicidad, los medios de comunicación, la pornografía y

demás industrias culturales, se convierte en un viejo paradigma a superar en tanto comprende el orgasmo en función de la eyaculación masculina. Por lo cual, las sexualidades emergentes se consolidan como resistencias a la idea dominante de género, teniendo en cuenta que incluso al interior de la amplia comunidad gay hay prácticas hegemónicas. De estas circunstancias, los guiones sexuales alternativos y la reinterpretación del placer generan nuevas subjetividades expresadas bajo las figuras de la identidad política gay y las multitudes *queer*, cuya función es la deconstrucción de la tecnología del sexo, o de los saberes que ejercen poder sobre la sexualidad. Es decir, no se trata de una repetición de las representaciones con otras estéticas sino una transgresión y reelaboración de discursos al estilo de la posponografía.

Finalmente, para entender de qué manera se dan los procesos de resignificación de lo público-privado de los sujetos en la era digital, es vital tener cuenta que en la actualidad lo público se ha consolidado como una idea que va más allá de espacios y opiniones, y alberga esferas de la vida social que se yuxtaponen y se comunican entre sí; por su parte internet ha facilitado esa interacción que le da sentido al concepto. Hay que agregar que esta figura de las esferas públicas y su naturaleza especializada (sean literarias, artísticas y hasta erótico-pornográficas) han generado prácticas sociales emergentes. Esto, en términos de constitución de subjetividades, contempla nuevos lenguajes y códigos comunicativos derivados de las tecnologías como el uso de emojis para concretar encuentros sexuales; y las nuevas formas de publicitar el cuerpo mediante la espectacularización de la intimidad en las comunidades virtuales o en las páginas web a través de la producción de *selfieporn*.

Se puede decir que la exploración de la sexualidad en internet apenas comienza y abre un sin número de incógnitas, de las que líneas de investigación similares a “comunicación y género” y los *Porn Studies* se deben ocupar. En la actualidad, la multiplicidad de subjetividades que se constituyen por la recepción, consumo y producción de contenidos erótico-pornográficos tienen diferentes perspectivas frente a las concepciones relacionadas con la sexualidad, por lo tanto, se sugiere indagar ¿de qué manera se puede generar un intercambio de experiencias entre las subjetividades respecto a sus nociones del cuerpo, el deseo y el placer en función de una propuesta de representación de

la sexualidad no excluyente?... Por otra parte, el advenimiento de las aplicaciones móviles pone en el debate académico ¿si las nuevas tecnologías, inmersas en una lógica de mercado, podrían ir en consonancia con los diversos lenguajes artísticos, literarios y académicos para contribuir en la construcción de contenidos semejantes a la pospornografía?

Los argumentos aquí presentados intentaron brindar elementos de análisis de las formas de expresión y comunicación de las nuevas subjetividades en la actualidad, cuya influencia es la pornografía y el erotismo disponible en internet. Distanciado del debate psiquiátrico de los usos del porno, el tema fue desarrollado a la luz de las percepciones humanas de la sexualidad materializadas en representaciones; de manera que, el análisis incita al desarrollo de futuras reflexiones, derivadas de trabajos de investigación, difíciles de desarrollar en el presente artículo... tal es el caso de la construcción de una propuesta discursiva de la sexualidad que contemple los elementos aquí planteados, el diálogo entre nuevas tecnologías y arte para abordar la sexualidad, el análisis semiótico de las subjetividades (comunidades virtuales, pornotubers) en la red para identificar la subversión, reafirmación o constitución de roles, o el estudio detallado de las estéticas del cuerpo en los sujetos de la era digital.

## Referencias

- Azar, M. (2013). La industria del porno: Cine, tecnología y sexualidad. *Apuntes de investigación del CECYP*, 23(2), 123-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4901829>
- Barnés, H. (2017, 6 de abril). Una historia desconocida de la pornografía y lo que revela de nuestras preferencias. *Noticias de Alma, Corazón, Vida*. [http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-05-10/una-historia-desconocida-de-la-pornografia-y-lo-que-revela-de-nuestras-preferencias-sexuales\\_1\\_2727](http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-05-10/una-historia-desconocida-de-la-pornografia-y-lo-que-revela-de-nuestras-preferencias-sexuales_1_2727)
- Bataille, G. (1957). *El erotismo*. Tusquets.
- Baudrillard, J. y Benarroch, E. (2011). *De la seducción*. Cátedra.
- Delarbre, R. (2009). Internet como expresión y extensión del espacio público. *Revista MATRIZes*, 2(2), 1-16. <https://rtrejo.files.wordpress.com/2012/04/internet-como-expresic3b3n-del-espacio-pc3bablico-matrizes-2-2009.pdf>

- Egaña, L. (2009). *La pornografía como tecnología de género*. La Fuga. [http://www.milenta.org/datos/2351/LA\\_PORNOGRAFIA\\_COMO\\_TECNOLOGIA\\_DE\\_70.pdf](http://www.milenta.org/datos/2351/LA_PORNOGRAFIA_COMO_TECNOLOGIA_DE_70.pdf)
- Figari, C. (2008). Placeres a la carta: consumo de pornografía y constitución de géneros. *La ventana. Revista de Estudios de Género*, 3(27), 170-204. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362008000100007&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362008000100007&script=sci_abstract)
- Fontalva, F. (1983). Breves notas sobre el erotismo en la publicidad de TV. *Baética: Estudios de Arte, Geografía e Historia*, (6), 83-94. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2541143.pdf>
- Foucault, M. (1991). *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI.
- García Canclini, N. (1996). Introducción. Público-privado: la ciudad desdibujada. *Alteridades*, 6(11). <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=74711339001>
- González, S. (2006). Pornografía y erotismo. *Reportes de Investigación*, (69), 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/3798/379837150012.pdf>
- Horkheimer, M. y Adorno, T. (1994). *Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos*. Trotta.
- Islas-Carmona, J. (2008). *El prosumidor. El actor comunicativo de la sociedad de la ubicuidad*. Palabra Clave. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64911103>
- Laurent, V. (2009). Mayo del 68, cuarenta años después. Entre herencias y controversias. *Revista de Estudios Sociales*, (33), 29-43. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3041768.pdf>
- Martínez, B. (2013, 25 de septiembre). *La industria de la pornografía*. <http://culturacolectiva.com/la-industria-de-la-pornografia/>
- Mastrodoménico, H. (2011). La influencia persuasiva de los estímulos eróticos en la publicidad sobre las tendencias de consumo de los jóvenes (Parte 1). *Panorama*, 5(9), 7, 181-202. <https://www.redalyc.org/pdf/3439/343929223007.pdf>
- Pornhub's 2016 Year in Review–Pornhub Insights. (enero 4 de 2017). <https://www.pornhub.com/insights/2016-year-in-review>
- Preciado, B. (2012). Multitudes queer. Nota para una política de los “anormales”. *Revista de Filosofía*, 19. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/view/2338>

- Rodriguez, A. (2015). Sujetos (homo)eróticos frente a la pornografía: lugar y función de la producción pornográfica en la elaboración de guiones intrapsíquicos e interpersonales. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 1(1), 98-130. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=569560507006>
- Romero, D. (2009). EQUIS EQUIS Pensar la pornografía. *El Artista*, (6), 102-117. <https://www.redalyc.org/pdf/874/87412239007.pdf>
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Gedisa.
- Serrano-Barquín, C. y Zarza-Delgado, P. (2016). *El erotismo como consumo cultural que evidencia violencia simbólica*. <http://ri.uaemex.mx/handle/20500.11799/39290>
- Solé, J. (2005, 4 de julio). Antropología de la educación y pedagogía de la juventud. Procesos de enculturación (Ph.D. Thesis). Universitat Rovira i Virgili. <http://www.tdx.cat/handle/10803/8914>



# Prácticas formativas en el contexto universitario: una mirada desde la teoría *queer*

LINAMARÍA PINZÓN VALENCIA

## Introducción

Reconocer desde lo intrínseco las incomodidades, sentires, formas de pensar y de ser que se viven en el contexto universitario, dan paso a explorar las tensiones y las emergencias que se visibilizan en el territorio *queer*, y esto se convierte en un desafío importante desde el punto de vista pedagógico; el proceso de indagación y reconocimiento de las diferentes prácticas formativas que se generan en los contextos educativos, específicamente en los grupos estudiantiles que se crean en las universidades, como grupos de identidad y diversidad sexual que trabajan en la construcción de identidades y diversidades, invitan a reflexionar desde una postura crítica como se pueden interpelar las pedagogías existentes para deconstruir las prácticas heteronormativas, heterosexistas y discriminatorias mediante la inclusión de pedagogías *queer-cuir*. Con lo anterior, el siguiente capítulo propone desafiar la práctica formativa universitaria desde el reconocimiento de prácticas y ejercicios que se construyen al interior del grupo estudiantil *Stonewall* Javeriano de la Pontificia Universidad Javeriana para la transformación de identidades en pro de sujetos sintientes, diversos e iguales dentro de las diferencias.

Cuerpo, género y sexualidad son construcciones sociales y culturales que se evidencian en diferentes escenarios como el universitario,

esto quiere decir, como identidades o diversidades que están en construcción continua y que culturalmente se refieren a la forma en que una persona vive su vida: “la identidad es un proceso de articulación, de sutura [...] Hay siempre ‘demasiado’ o ‘demasiado poco’ —una sobre determinación o una falta, pero nunca una adecuación perfecta, una totalidad” (Arévalo, 2012). Por esta razón, se hace necesario explicitar que cuando se habla de identidad se ha de asumir como una posición relacional en donde el sujeto logra articular diversas posiciones las cuales no se reducen a simples cambios, sino por el contrario, son “claves” para la construcción de la identidad como lo es la sexual, la cuál será objeto de análisis de esta investigación (Arfuch, 2005).

Ante la pregunta ¿quién necesita identidad?, es necesario comprender que la identidad no es un conjunto de cualidades y características que se encuentran ya preestablecidas en el sujeto como lo son raza, sexo, género, etc. Por el contrario, la identidad es una construcción que nunca fue finalizada y por este motivo está abierta a cambios y modificaciones percibidas por la temporalidad que vive cada sujeto en la sociedad, sin dejar de lado la importancia que tienen las interacciones entre la comunidad que vivencia cada uno de los individuos durante la socialización (Arfuch, 2005).

De esta manera, se ha evidenciado que en la mayoría de las sociedades se clasifica o cataloga a una persona por su identidad sexual, pero esta identificación sexual vista desde un punto reduccionista (genitalidad del hombre y la mujer) solo compromete a la identidad como parte de factores culturales, intelectuales, religiosos y biológicos, entre otros. Así, con el tiempo, cada persona construye su identidad sexual o se cuestiona sobre ella; al interrogarse sobre preferencias sexuales, sentimientos, actitudes ante el sexo y, rápidamente, se vive un proceso de acercamiento a los moldes conductuales impuestos por la cultura, que le indican cuales comportamientos debe elegir una persona para poder ser en una sociedad; esto, a su vez le da la posibilidad y le enseña a ejercer la sexualidad propia en los márgenes de la normalidad llamada comúnmente la heterosexualidad (Profamilia, 2021).

La universidad se configura también como espacio para que identidades diversas sean expresadas, aunque con algunos señalamientos y alarmas entre los transeúntes, que logran hacer visible la no aceptación

y quizás exclusión de nuevas identidades sexuales diferentes a la heterosexual. Es en este momento cuando se hace necesario visibilizar el papel que juega la heteronormatividad en las instituciones educativas, al establecer como herramienta de reproducción la heterosexualidad ante la comunidad, normalizándola, naturalizándola y señalándole como aceptable en la sociedad (Flores, 2008). En este punto álgido, nace el movimiento *queer* o cuir, y se constituye como una alternativa política y pedagógica que rechaza sobre manera la cultura machista, patriarcal y conservadora; en una racionalidad alternativa, y nos invita a reflexionar sobre cómo contribuyen negativamente estos patrones culturales en las instituciones educativas. Hablar de *queer* o cuir, es recorrer antecedentes como los movimientos del LGBT, gais, lesbianas, bisexuales, intersexuales, transexuales, pero que, a su vez, tienen connotaciones completamente distintas. Lo *queer*, lo raro, lo torcido o lo extraño rechaza todo tipo de clasificación homosexual, heterosexual, hombre o mujer, sosteniendo que estas esconden un número enorme de variaciones culturales, ninguna de las cuales sería más fundamental o natural que las otras (COPRED, 2016).

Con lo anterior, esta investigación pretende conocer aquellas tensiones, emergencias y desafíos de las prácticas formativas en el contexto universitario para el reconocimiento de la diversidad, y así comprender qué tan incluyentes o excluyentes son las prácticas formativas con la comunidad *queer* en el ámbito universitario, partiendo tanto de la mirada del docente como la del estudiante.

En este escenario, se busca comprender discursos, experiencias, vivencias y aquellas prácticas formativas que se llevan a cabo en el grupo estudiantil *Stonewall* Javeriano de la Pontificia Universidad Javeriana relacionadas con el cuerpo, el género y la sexualidad, desde una mirada propia de la teoría *queer*. Vale la pena señalar que una práctica formativa no se rige solo por la teoría pura, sino por las situaciones determinadas que encierran la práctica, esto quiere decir, el conjunto de creencias generales que se han prescrito, por lo que las experiencias y creencias, así como sus discursos serán materia de análisis en este estudio.

A pesar de la insistencia de la sociedad en fijar clasificaciones sexuales heteronormativas, la teoría *queer* acoge a todas aquellas personas que no se sienten representadas ni tampoco identificadas por dichas

clasificaciones referentes al género y a la sexualidad, insistiendo en su propia auto designación de identidad que junto al género y sexo componen uno de los temas principales de la teoría *queer-cuir*. Conforme a lo anterior, se hace necesario hablar de una pedagogía con enfoque *queer-cuir* que dé respuesta a la problemática de las identidades de género diversas y las prácticas formativas que se manifiestan en las instituciones. Las prácticas formativas desde un enfoque *queer* se ven reflejadas en las identidades legítimas e ilegítimas o subordinadas, están clasificadas en la otredad, el primer grupo constituye a:

Todos aquellos individuos que se acoplan a los estándares y clasificaciones de sexo, género u orientación sexual interpuestos culturalmente serían el *yo*, un ser moral legítimo y natural ante la sociedad. Por otro lado, estarían aquellos individuos que transgreden el discurso de la normatividad establecido por los dos encajonamientos rígidos: hombre/masculino/heterosexual-mujer/femenina/heterosexual (Carrera, 2013); ellos constituirían a *lxs otrxs*<sup>1</sup>, siendo todo lo contrario al *yo*, es decir individuos anormales, inmorales y contranaturales, por no encasillarse en este discurso heteronormativo de la sociedad.

Más allá de los agentes que jerarquizan identidades, la universidad constituye un espacio relacional en el que estudiantes despliegan y ponen en práctica todo el repertorio de prácticas, sensibilidades, símbolos y experiencias al igual, que conductas que han sido alimentadas por los estereotipos y prejuicios que se han ido transmitiendo en los procesos de socialización; conductas que excluyen y discriminan a todo tipo de individuo que sea *diferente* al *yo*.

Teniendo en cuenta los nuevos desafíos de las prácticas formativas en el contexto universitario ante la mirada *queer-cuir*, en este estudio se formulan las siguientes preguntas de indagación: ¿de qué manera las prácticas formativas que promueven comunidades *queer-cuir* interpelan las pedagogías universitarias?, ¿cuáles son las tensiones, las

---

1 Se decide cambiar la vocal por la letra “x”, con la intención política de erradicar el uso sexista y androcéntrico dentro de las lenguas naturales, sujetas a un cambio lingüístico, para promover un lenguaje inclusivo en el momento que sea necesario en la investigación además que vincula todo el espectro de pronombres, géneros e identidades.

emergencias, y los desafíos de las prácticas formativas en contextos de diversidad, en las identidades de los sujetos?

## La emergencia de la teoría *queer-cuir*

*Queer-cuir* significa raro, torcido, extraño o peculiar. A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, el término se incrustó en la sociedad de forma peyorativa contra los homosexuales. Después de lidiar situaciones complejas para romper este significado y quitar su sentido despectivo, se comenzó a reconocer el término *queer-cuir* en las comunidades gais y lesbianas, y de vez en cuando, lo relacionaban con el travestismo. En el año de 1990 surge la teoría *queer-cuir* dada por los estudios feministas y la comunidad del LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales). No obstante, es necesario tener presente no confundir a la comunidad LGBTI con lo *queer-cuir*, ya que la teoría crítica la identidad, pero al mismo tiempo la defiende “en tu cara”. Esto quiere decir que el término defiende la identidad como encuentro de múltiples definiciones no cerradas, mientras que la clasificación LGBTI categoriza las identidades sexuales de acuerdo con las clasificaciones heteronormativas del patriarcado.

En América Latina, el término *queer-cuir* suena más elegante y menos peyorativo, debido a su recepción colonizadora occidentalizada proveniente de lenguas coloniales que han estado dispuestas a enfocarlo como algo más de moda (Valencia, 2017) En este sentido, el término *queer-cuir* se usa como disidencia sexual que, a pesar de enfrentarse a la preocupación de no visibilizarse ni descontextualizarse por movimientos sociales de disidencia sexual, se encuentra en un discurso que apela a un rigor netamente decolonial; quiere decir, minoritario. O como lo ha venido argumentado Beatriz Preciado, el movimiento *queer-cuir* es post-homosexual y post-gay. Esto quiere decir, que no se reduce la identidad gay de una sociedad de consumo neoliberal, sino que, por el contrario, es un movimiento post-identitario: una posición crítica frente a los procesos de exclusión y marginalización que genera toda ficción identitaria (Preciado, 2009).

Las principales exponentes de la teoría *queer-cuir* son Judith Butler, con sus aportes al feminismo y la ética; y Beatriz Preciado, destacada

por sus aportes a la filosofía del género (Rendón, 2014). Las primeras investigaciones sobre teoría *queer-cuir* emergen en Estados Unidos como una corriente homogénea y sistemática, luego se expanden a España y a países de América Latina como Argentina, Brasil, México, Colombia, entre otros (Rendón, 2014, p. 2).

Las principales exponentes de la teoría *queer-cuir* son Judith Butler (2007), con sus aportes al feminismo y la ética; y Beatriz Preciado, destacada por sus aportes a la filosofía del género (Rendón, 2014). Las primeras investigaciones sobre teoría *queer-cuir* emergen en Estados Unidos como una corriente homogénea y sistemática, luego se expanden a España y a países de América Latina como Argentina, Brasil, México, Colombia, entre otros (Rendón, 2014, p. 2.)

Por lo anterior, la teoría *queer-cuir* se ha centrado en la concepción de una persona como una construcción que no es fija ni determinada, es variable, cambiante, indefinida y se aleja de los comportamientos y creencias enmarcados en la sociedad, como los de hombre y la mujer. Se enmarca en las lógicas post-identitarias que critican los procesos de exclusión y marginalización de las identidades, y le apuesta a la resistencia de disidentes de género y sexuales que luchan contra las normas impuestas por la sociedad heterosexual dominante (Preciado, 2009).

## Educación, género y diversidad sexual en discusión

El papel que juega la educación, en tanto proceso de socialización de los individuos, logra establecer aspectos culturales y morales que al mismo tiempo direccionan los comportamientos conductuales de los individuos, comportamientos que se reflejan en la sociedad al momento de interactuar juntamente con otrxs y hacia otrxs individuos.

La educación tradicional, al convertirse en matriz reproductora de una sociedad tradicional, que desarrolla y establece el *statu quo*, que deviene en la reproducción de comportamientos, pensamientos y actitudes rentables para los grupos hegemónicos de la sociedad (Carrera, 2013), lleva a la creación de minorías sociales que no se encuentran dentro de las visiones establecidas hegemónicamente.

Por consiguiente, el pensamiento hegemónico establece una heteronormatividad a los individuos al encasillarlos en un sistema sexo/género (hombre/mujer-masculino/femenino-heterosexual/hombre-mujer/heterosexual). La misma hegemonía establecida por una sociedad, aferrada a sus tradiciones, ha logrado masculinizar la violencia, creando imaginarios sociales que fijan a los hombres como los únicos agentes generadores de violencia, no solo hacia lxs otrxs, sino de igual manera contra sus iguales. Así se deja de lado la violencia que se establece entre mujeres, argumentando la falta de experiencia con relación a la agresión y opresión que ellas viven en relación con la violencia (Carrera, 2013).

Más allá de que la violencia se haya masculinizado, se ha puesto en evidencia que las mujeres también están implicadas en acciones de violencia ejercidas contra sus iguales, aunque de manera un poco más indirecta. El maltrato entre hombres se percibe más explícito, abierto y evidente para la sociedad (Carrera, 2013). Esta violencia entre hombres se refleja en la educación, por causa de creencias sociales que la justifican, a ella y a la intolerancia que se genera en la interacción entre individuos pares. Esto se traduce en prácticas y discursos xenofóbicos, sexistas y racistas que se identifican con modelos de dominio sobre sus iguales y lxs otrxs.

Las investigaciones sobre educación y género en Colombia son recientes, específicamente sobre grupos o comunidades del LGBTI. Una investigación de la Alcaldía Mayor de Bogotá (Olaya, 2008) evidenció como se generan ambientes homofóbicos en los sistemas educativos, por factores como el desconocimiento y la falta de información sobre sexualidad, identidad de género, orientación sexual y diversidad.

Dicho desconocimiento, ha impedido garantizar y hacer efectivos los derechos de la comunidad del LGBTI, lo que deja claro que la convivencia, la libertad y el desarrollo integral de cada individuo no se visibilizan (Olaya, 2008). Por esta razón, es necesario que el sistema educativo identifique las causas generadoras de vulneración, con el fin de reunir propuestas e implementar acciones que garanticen, protejan y rehabiliten los derechos y la integridad de lxs estudiantes.

Cuando hablamos de la categoría *género*, nos referimos a una etiqueta por pertenecer a una clase o grupo de individuos concretos, que

se van construyendo dentro de lo social y lo cultural, y es reconocido o denominado hombre o mujer (Reincke, 1988). Aquellas representaciones, son perspectivas constructivistas que se le atribuyen a un grupo de individuos comportamientos ligados a los roles y rasgos que la sociedad ha impuesto.

Pero ¿qué sucede cuando los individuos no se clasifican o no encajan en ninguna de las categorías hombre o mujer, impuestas por la sociedad? El diagnóstico socioeducativo elaborado por la Alcaldía Mayor de Bogotá en 2008, en las localidades de Usme, Tunjuelito y San Cristóbal, permitió conocer opiniones de la comunidad educativa frente al acceso de las personas LGBTI al sistema. Aunque este no está exento de las jerarquías ni de las construcciones sociales que se puedan generar en el ámbito, se sigue evidenciando prejuicios, tensiones, miedos, estereotipos y, en varias ocasiones, asco por los individuos LGBTI. Una de las conclusiones es que aún hay discriminación, exclusión y vulneración, directas e indirectas, a la comunidad LGBTI, dentro del contexto educativo. Así pues, la misma comunidad pone en manifiesto la homofobia en la escuela y la universidad (Olaya, 2008).

Estos dos apartados nos llevan a reflexionar sobre la problemática que hoy en día se evidencia fuertemente en la educación universitaria, debido a la exclusión y el rechazo que se resalta por la diferencia y las clasificaciones. Por lo tanto, esta investigación lleva a indagar nuevas formas de concebir la educación, el género y la diversidad sexual en el marco de la construcción de pedagogías *queer*, donde se pueda explorar un nuevo imaginario y forjar alianzas entre las personas que reproducen lo *queer-cuir*; de esta forma, aprovechar lo *queer-cuir* desde la mirada docente puede ser un gran ejemplo y un alivio para lxs estudiantes *queer*.

En este sentido, con el desarrollo de esta investigación se quiere resaltar cómo las prácticas formativas que se promueven al interior de los grupos estudiantiles, logran interpelar las pedagogías universitarias y así mismo, conocer las tensiones, las emergencias y los desafíos de las prácticas formativas en contextos universitarios de diversidad, para desarrollar el planteamiento de una postura crítica y *queer-cuir*, que formule desde la propia experiencia una mejor práctica en estos contextos.

## Metodología

Para explorar el territorio *queer* en el contexto universitario, se ha optado por un enfoque biográfico-narrativo basado en entrevistas biográficas que relatan los momentos vitales y fundamentales de los sujetos. A partir de estas experiencias, prácticas y significados se busca comprender las tensiones, las emergencias, y los desafíos de las prácticas formativas al afrontar la identidad y la diversidad en el contexto universitario.

### Enfoque biográfico-narrativo

El enfoque biográfico-narrativo permite reconocer a los sujetos por medio de sus experiencias e interacciones en diferentes contextos donde se construye conocimiento; permite articular los procesos formativos desde el punto de vista del que se forma, así, la formación es entendida como un proceso de movilización y desarrollo de la experiencia, que genera nuevos saberes y efectos formativos, da cabida a la reflexión y recuperación de la historia de vida (Bolívar Botía et ál., 1998). Así mismo, brinda la posibilidad de rescatar todas las vivencias, historias, recuerdos o memorias que quizás se creían olvidadas, y pueden ser recordadas y registradas, en su carácter de experiencias formadoras, que llegan a describir puntos en los cuales el mismo sujeto sufrió algún tipo de cambio en su vida individual (Betancourt Echeverry, 2004).

A partir de este enfoque, la investigación busca comprender las prácticas formativas de un grupo estudiantil universitario de diversidad sexual; acercarse a las narraciones de los sujetos, la complejidad, relaciones y singularidades (Bolívar Botía et ál., 1998) pretende, de manera consciente, crítica y participativa hacer emerger el relato del sujeto ético-político como fuente de empoderamiento para la reconstrucción de aquellas tensiones, desafíos y emergencias de las prácticas formativas en los contextos de diversidad.

De esta forma, se generan narraciones cuyos incidentes críticos provienen de: a) delimitar momentos en que se cuestionan determinados supuestos y retrospectivamente se menciona lo ocurrido dentro del impacto que tuvo en la vida del sujeto, b) aparición de personas

críticas, o individuos que dieron gran influencia, c) aspectos sociales condicionados a cambios en el trayecto de vida y d) sucesos profesionales o laborales (Bolívar Botía et ál., 1998).

Caracterizar las prácticas formativas de un grupo estudiantil de diversidad sexual, implica realizar un proceso reflexivo que de significado a lo sucedido o vivido mediante la experiencia social. En dicho proceso, las configuraciones de las narrativas se organizan desde su trama argumental, secuencia temporal, personajes y situaciones que enuncian y dan consistencia al relato con el objetivo de comprender el fenómeno de estudio (Bolívar Botía et ál., 1998).

Por tal motivo, la narración adquiere forma, coherencia y configura las tensiones, emergencias y desafíos de las prácticas formativas; se trata también de reconstruir el uso de la narrativa como dispositivo para generar un cambio en la práctica. La invitación a contar la propia vida del sujeto desencadena un patrón lingüístico concreto que es aprendido desde la infancia, como es la narración. Al narrar su vida, el sujeto la vuelve a pensar y a organizar, busca establecer conexiones entre acontecimientos, construye secuencias de eventos en las que se seleccionan unos para incluirlos y otros para excluirlos. El sujeto narrador vuelve a pensar su biografía con relación a esquemas cognoscitivos incorporados con posterioridad a las vivencias narradas, pero anteriores al presente (Bolívar et ál.1998).

## **El grupo estudiantil *Stonewall* de diversidad sexual: espacio de análisis**

Para esta investigación se seleccionó el grupo *Stonewall* Javeriano, conformado por jóvenes que defienden luchas de identidad y diversidad sexual y que desarrollan prácticas formativas de diversa índole. Estos grupos estudiantiles buscan ejercer una lucha contra un sistema hegemónico y heteronormativo, mediante la implementación de acciones que buscan instaurar la lucha contra la discriminación y desigualdad de una comunidad diversa. Por lo tanto, *Stonewall* Javeriano ha abierto un espacio para la integración de jóvenes y comunidad LGBT, como oportunidad de hacer sus pronunciamientos en pro de la diversidad sexual y de género. Por tanto, el Grupo estudiantil *Stonewall* Javeriano

constituye un espacio de análisis propicio para la indagación que se pretende en este estudio. A través de este espacio, *Stonewall* busca generar un ambiente de pensamiento y discusión sobre el tema de diversidad sexual alimentado desde sus experiencias de vida, reflexiones académicas y activismo social que permitan visibilizar y concientizar al interior de la comunidad universitaria. De esta forma, el análisis se enriquece al conocer de qué manera las prácticas formativas, tensionan, problematizan y desafían la identidad del sujeto, y contribuyen a deconstruir las imposiciones heteronormativas mediante la promoción de las diversidades sexuales y como se interpelan las pedagogías universitarias.

La iniciativa de este grupo surgió cuando cinco estudiantes de la carrera de Comunicación Social y Periodismo, tuvieron la oportunidad de conocer las experiencias de otros grupos estudiantiles como el Círculo LGBT Uniandino, que fue creado en 2012 y actualmente, cuenta con 113 integrantes de todas las carreras de la Pontificia Universidad Javeriana. Luis Carlos Ángel, presidente de la junta directiva de *Stonewall* Javeriano, se presentó oficialmente el 25 de octubre en el centro de convenciones de la facultad de Comunicación Social con cuatro compañerxs más el grupo para aprobación de las directivas. Se han unido estudiantes, profesores y administrativos de la Universidad Javeriana, quienes han contado con el apoyo de la Vicerrectoría académica y del medio universitario (*Semana*, 2007).

## **Análisis de contenido en la web: discursividades**

El análisis de contenido web logra diagramar las discursividades que se evidencian en cada acción que el grupo realiza; de esta manera, la importancia que tiene la red como medio de comunicación, es sustancial y pertinente para concatenarlo con el análisis biográfico-narrativo. Por lo tanto, para llevar a cabo el análisis del contenido del grupo *Stonewall* Javeriano, se establecieron las siguientes categorías analíticas:

**Tabla 1.** Categorías analíticas del sitio web del Grupo estudiantil *Stonewall* Javeriano

| Aspecto                        | Descripción de la categoría de análisis  |
|--------------------------------|--|
| <b>Acciones públicas</b>       | En esta categoría se da cuenta de todo tipo de actividades realizadas y promovidas por el grupo estudiantil <i>Stonewall</i> , en las que se puede asistir, conocer y participar sin ningún tipo de restricción ni exclusión. Dentro de estas acciones públicas se encuentran desde invitaciones a cine foros donde se tocan temáticas de diversidad e identidad sexual, hasta reuniones, debates, caminatas, plantones, protestas, etc. Todo tipo de actividad que establezca oportunidades para continuar luchando a favor de la inclusión, igualdad, derechos, oportunidades y deberes. |
| <b>Relación con colectivos</b> | En esta categoría se identifican las diferentes relaciones que establece el grupo estudiantil <i>Stonewall</i> con otros grupos los cuales trabajan y luchan por el mismo objetivo.  |
| <b>Símbolos y lemas</b>        | En esta categoría se analizan todo tipo de símbolos, signos y lemas que <i>Stonewall</i> maneja a través de sus publicaciones las cuales hacen fuerte referencia a la comunidad y su lucha contra la desigualdad y exclusión social. Este tipo de simbología se encuentra a partir de una matriz que se realizó para evidenciar cómo y cuál es el lenguaje que se utiliza en la red de <i>Stonewall</i> al compartir cada uno de sus mensajes y cuál es la intención y significado que juega cada uno de estos símbolos en relación con la comunidad LGBT.                                 |

Fuente: elaboración propia.

Las categorías de análisis son utilizadas en esta investigación como punto de partida para caracterizar y analizar las acciones públicas que se enmarcan en las actividades y ejercicios que *Stonewall* Javeriano realiza a través de su red social de Facebook. Por lo tanto, el interés parte en ahondar en los contenidos que desplieguen un análisis de cada una de las actividades tanto dentro como por fuera de la universidad Javeriana, así mismo, conocer la relación con otros colectivos de diversidad y los lemas y símbolos que son más utilizados y frecuentes en la red como información descriptiva y activista de su quehacer. Y como una práctica formativa frente al discurso educativo.

## Entrevistas biográficas y participantes

La entrevista biográfica produce narrativas que emergen de la reflexión de sus propias experiencias, estas logran enriquecer el desarrollo y formación del mismo narrador (Bolívar, 1998). Activan recuerdos, encierran diversos acontecimientos como (sucesos familiares, cambio de hogar o ciudad, experiencias individuales como colectivas, etc.) que produjeron cambios en relación con lo laboral, personal o profesional, los cuales en muchas ocasiones tuvieron un trasfondo violento o no, en relación con el tipo de experiencias por las que tuvo que pasar el sujeto (Bolívar, 1998).

Es importante tener presente que, para lograr este tipo de entrevista y reconstrucción de recuerdos, se empleó un guion previamente elaborado el cual tenía como propósito direccionar la entrevista hacia el tema de la identidad y diversidad sexual del sujeto. El espacio de la entrevista permitió inducir de manera adecuada un ambiente propicio para que el sujeto de manera consciente realizará la reconstrucción de recuerdos que influyeron de manera directa e indirecta a la toma de decisiones que marcaron un giro de vida para el sujeto.

- Se seleccionó una activista participante del grupo *Stonewall* Javeriano, a quién se realizó una entrevista que tuvo como principal objetivo la reconstrucción de ciertas etapas y acontecimientos importantes de su vida, los cuales conllevaron a un fuerte impacto en el estilo de vida tanto personal como social.
- Se seleccionaron dos participantes de *Stonewall* Javeriano, a quien se aplicaron los dos guiones de entrevistas que estuvieron estructuradas de la siguiente forma: la primera entrevista consta de dos momentos, el primero, presentación del entrevistadx, y el segundo, los debates de las comunidades *queer*, el contexto y origen del grupo *Stonewall*. La segunda entrevista, también consta de dos momentos: el primero, la caracterización del grupo *Stonewall* Javeriano en términos de identidad, diversidad y prácticas formativas; y el segundo, *Stonewall* Javeriano y su relación con la universidad Javeriana.

- Al tener las entrevistas listas, se realizó el proceso de codificación con las transcripciones de las entrevistas, donde se resaltan los códigos temáticos, los aspectos considerados y lo expresado por lxs participantes.

El proceso investigativo incluye cuatro elementos: a) el sujeto narra sus experiencias de vida —configuración de la trama argumental—, b) estipulación de criterios para la selección de los sucesos a incluir, c) organización temporal de las secuencias para finalizar y concluir, d) recolección de los textos o las grabaciones que recogen lo narrado explicitando el significado de los sucesos dentro del contexto de la narración (Bolívar Botía et ál., 1998).

## **La narración de las prácticas formativas: tres vectores de análisis**

Para llevar a cabo la narración de las prácticas formativas, se dará a continuación una introducción de los siguientes vectores de análisis: identidad, diversidad y prácticas formativas de los grupos estudiantiles.

### **Identidad**

Según Arfuch (2005), la identidad no es un conjunto de cualidades predeterminadas (raza, color, género, sexo, cultura, etc.), sino una construcción que nunca se acaba, es cambiante, indefinida, relacional y entra en el juego de las diferencias. Aquellas identidades nunca se unifican en tiempos de modernidad, siempre van a estar fragmentadas y fracturadas, nunca serán singulares y podrán construirse de maneras múltiples, a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes que pueden estar sujetos en procesos de cambios y transformación (Mendoza, 2007).

La identidad es considerada como una serie de rasgos, cualidades, atributos y características pertenecientes a un individuo, las cuales proporcionan la oportunidad de reconocerse como “él mismo” en la sociedad; es necesario tener claro que este tipo de reconocimiento se logra establecer gracias a los diversos procesos de socialización por los cuales el individuo atraviesa durante su desarrollo, esto hace alusión a que cada una de las experiencias, vivencias, interacciones, que

contribuye de manera significativa a que el individuo logre constituir su propia identidad de manera colectiva como individual. Con relación a esta, logramos inferir que la identidad no hace únicamente referencia a un grupo de cualidades físicas predeterminadas socialmente como: raza, género, sexo, color, clase, etc. Por el contrario, al ser un proceso de construcción que se produce a partir de los diversos factores siempre estará susceptible a cambios que se pueden llegar a generar gracias a los lazos emocionales que se establecen de la interacción con otros.

Arfuch (2005) considera la identidad no como una sumatoria de atributos y diferencias, sino como una posicionalidad fijada por el individuo susceptible a cambios desde un eje de temporalidad en el que constantemente se desenvuelve; la identidad permite al individuo transformarse y a su vez, transformar su entorno, producto de aquellas de relaciones sociales y discursivas que genera la interacción con otros. La identidad de cada uno necesita de los otros para formarse y consolidarse, por eso es relacional. En tanto relacional, supone un yo, pero también un ‘otro’, a partir del cual puede afirmar su diferencia”. El sujeto que descubra su propia identidad no significa que ya la haya elaborado en el aislamiento “sino que la ha negociado por medio del diálogo, en parte abierto, en parte interno, con los demás [...] la propia identidad depende en forma crucial, de las relaciones dialógicas con los demás (Arfuch, 2005).

## Diversidad

Se distingue entre el carácter armónico, deseable y de los diferentes grupos sociales mediante una permanente construcción colectiva. De esta forma, se reconoce la diversidad como una noción liberal que habla de la importancia de las sociedades plurales que están administradas por grupos hegemónicos donde se decide quién entra. Por lo tanto, aquellas diferencias y diversidades son construcciones históricas y culturales, que no pueden disolverse en negociaciones de grupo que piden permisos para entrar en un modelo hegemónico (Mendoza, 2007).

Con lo anterior, se establece que, las diferencias son productos sociales que se fundan a partir de ciertos “simbolismos” los cuales marcan ciertas diferencias y variedades en relación con lo que se considera hegemónicamente “correcto, normal, natural, etc.”. Este tipo de

simbolismos hegemónicos son los que establecen la diversidad a partir de todo aquel que sencillamente no cumpla con este tipo de etiquetas sociales, en pocas palabras, los mismos grupos hegemónicos son los que establecen la diversidad a partir de las diferencias y son estos mismos los que definen quienes entran al “Nosotros” y quienes en los “Otros”. Cabe mencionar que la diversidad logra establecerse a partir de diversos aspectos como por ejemplo la raza, sexo, orientación sexual, origen étnico, creencias religiosas, capacidades físicas, etc. Que al no poder disolverlas terminan siendo necesarias para ratificar de esta manera que los grupos hegemónicos en realidad son los que tienen el “poder” en la sociedad de declarar quienes son diferentes y quiénes no.

Concerniente a esto, se logra establecer cómo las diferencias generar tensiones emergentes a partir de las diversas resistencias que se forjan por parte de todxs aquellxs que no se sienten identificadxs por este tipo de etiquetas y que por medio de sus resistencias logran establecer ciertas prácticas formativas que conllevan a luchar contra la desigualdad y exclusión por las que tienen que atravesar todxs aquellxs que no hacen parte de este tipo de etiquetas.

### **Prácticas formativas de los grupos estudiantiles**

La visibilización de los jóvenes se fue dando simultáneamente con la configuración de la crisis estructural en los países de América Latina durante la llamada década perdida de 1980, esto condujo a miles de jóvenes a la exclusión social y a pagar los costos de una política económica que les impedía incorporarse productivamente a la sociedad. Así como en el marco de la globalización y de los múltiples cambios que han tenido lugar en nuestras sociedades: multiculturalismo, defensa de los derechos humanos, feminismo, preocupación por el medio ambiente, diversidad sexual, tecnologías de la información, entre otros (Hena Escobar et ál. Ardila, 2008). Dentro de este contexto, los jóvenes han generado culturas juveniles, han cambiado sus estilos de vida, sus modos de organizarse y sus formas de participación social y política. Ante este panorama, se hace evidente que los estudios sobre la ciudadanía en los y las jóvenes exigen aproximaciones a los nuevos discursos y prácticas formativas que se vislumbran (Hena Escobar et ál., 2008).

A la luz de lo anterior, se busca comprender de qué manera las prácticas formativas, que promueve un grupo de diversidad sexual como *Stonewall* Javeriano, interpelan las pedagogías universitarias, como propósito específico para caracterizar las prácticas formativas del grupo y analizar de qué manera dichas prácticas tensionan, problematizan y desafían la identidad del sujeto universitario. Dichas prácticas formativas derivadas de las experiencias mediante el cual los sujetos viven las acciones colectivas es una forma de analizar las trayectorias mediante las acciones públicas que el grupo *Stonewall* Javeriano realiza diariamente, esto se traduce a los diferentes espacios que son utilizados para llevar a cabo los procesos formativos, donde emergen procesos investigativos de los temas trabajados por *Stonewall* (Henao Escobar et ál., 2008).

Las prácticas formativas de *Stonewall* se configuran desde el análisis a las categorías de identidad y diversidad, asumiendo que existe una necesidad de reconocer la construcción de identidades que pueden reconfigurarse en el vaivén de la narración y el tiempo de la vida, como desde la universalidad articulado desde la particularidad con el fin de que las identidades se rearticulen como un juego constante de transformación. Con la diversidad se representa aquellas implicaciones en que un sujeto orienta de forma libre su gusto y deseo sexual; de esta forma, la práctica formativa como aparato de producción de narrativas repetitivas limitan la cotidianidad que podría imaginarse y vivirse, dado a la configuración de espacios de producción de prácticas y relaciones no jerarquizadas como las fomentadas desde *Stonewall* para conocer de aquellas identidades de sujetos, los modos de vida y devenires existenciales, analizado desde el interior del contexto universitario.

La finalidad de las prácticas formativas en el grupo *Stonewall* Javeriano se centró en el impacto de las actividades explicitadas anteriormente en las categorías analíticas, donde las acciones formativas se evidenciaron y permitieron formar un conjunto de conocimientos y habilidades emocionales, cognitivas y comunicativas articuladas entre sí, con el ánimo de esclarecer constructivamente lo que es explorar el territorio *queer*, en un mundo de identidades y diversidades. El ejercicio de estas prácticas, tienen un eje fundamental de promoción de la diversidad sexual de los sujetos participantes en el contexto universitario

y como, a partir de allí se tensionan, problematizan y desafían estas identidades (Henaó et ál., 2008).

## Prácticas formativas en el contexto universitario: una mirada al territorio *queer-cuir*

Lo *queer-cuir*, como una forma de percibir la realidad, implica estar abierto a la diversidad, a no esperar conductas normativas, a no definir el género de una persona en función de sus genitales, a cuestionar las jerarquías, a visibilizar otras realidades (García, 2015, p. 198). Aquí empiezan a narrarse los relatos recogidos de lxs integrantes del grupo estudiantil *Stonewall* Javeriano, su propósito está orientado a comprender de qué manera las prácticas formativas, que promueve un grupo estudiantil de diversidad sexual, interpelan las pedagogías universitarias, para ello, se realizó una caracterización de las prácticas formativas que el grupo *Stonewall* Javeriano lleva a cabo, y esto permitió dilucidar en primera media, el contexto y el origen del grupo por la voz de cada entrevistadx y profundizar en los intereses propios que conllevaron su presencia en el grupo, y así mismo, explorar el territorio *queer-cuir* en la red social mediante un análisis de contenido con los post y las actividades publicadas; esto conllevó a analizar de qué manera las prácticas formativas tensionan, problematizan y desafían las pedagogías universitarias; puntualizando en las tres categorías de análisis: identidad, diversidad y prácticas formativas para indagar cómo se interpelan las pedagogías universitarias frente a las experiencias de diversidad. Para reconocer los temas de diversidad en los contextos universitarios como papel crucial en el ámbito educativo y en las transformaciones sociales que se pueden derivar de los procesos de construcción de este tipo de grupos. A continuación, se presenta el análisis realizado.

Contexto y origen del grupo *Stonewall* Javeriano: Es un grupo estudiantil de diversidad sexual y de género, que “fomenta un espacio para la deconstrucción y construcción de vida en común, en un grupo diverso que transforma identidades desde los factores que nos

interseccionan como seres sintientes, diversos e iguales dentro de las diferencias” (Centro de fomento de la identidad y la construcción de la comunidad 2017). Fue creado en 2007, lleva su nombre a los disturbios ocurridos en Nueva York en 1969 que dio paso a las manifestaciones más importantes de los derechos de la comunidad del LGBT. Las relaciones que se consolidan en *Stonewall*, nacen de las posturas críticas de lxs integrantes como lo es el feminismo, el feminismo negro y afrodescendiente que fortalece la razón de ser del grupo e integra dudas e inseguridades que tal vez cada integrante puede tener, en los casos específicos que se entrevistó, se tuvo la oportunidad de evidenciar en cada unx como el hecho de sentirse identificada con algo, en este caso, con ser lesbiana u homosexual forja una correlación interesante porque se convierte en un espacio libre de críticas y prejuicios.

## **Las redes sociales como espacio de articulación y comunicación del territorio *queer-cuir***

A continuación, se presentan los resultados teniendo en cuenta el análisis de cuatro categorías que tuvieron alta relevancia en el análisis de la página de Facebook de *Stonewall* Javeriano, en la construcción del contexto conceptual y en la recolección de los datos, y que hacen referencia a las prácticas formativas que promueven comunidades *queer* y que interpelan las pedagogías universitarias y se evidenciaron en los posts publicados en la red social Facebook. Las categorías analizadas, están configuradas de la siguiente manera: acciones públicas, relación con colectivos: símbolos y lemas.

### **Acciones públicas**

En esta categoría se logra apreciar como *Stonewall* promueve e invita a la comunidad a ser partícipe de sus actividades por medio de las publicaciones realizadas en la red social de Facebook *Stonewall* Javeriano en pro de la diversidad sexual. En este grupo podemos apreciar diversos espacios que contribuyen a la interacción entre la comunidad Javeriana y su inclusión a las actividades propuestas.

Para ilustrar mejor el tipo de actividades que realiza el grupo, se dará una mirada a una de las experiencias que tuvo lugar y fecha el 24

de noviembre de 2017 en el auditorio Marino Troncoso de la Pontificia Universidad Javeriana, el cual tuvo como objetivo principal la celebración de los 10 años de aniversario del grupo. La charla realizada en esta fecha tuvo un contexto académico con un único discurso lleno de amor e inclusión, en donde lxs invitadxs especiales en esta ocasión no fueron precisamente expertos, pero sí, personas que estuvieron en momentos importantes del grupo, como en sus inicios y en el desarrollo de diferentes actividades que gracias a sus conocimientos aportaron sentido a la razón de ser del grupo. Lxs invitadxs a celebrar los 10 años, son profesionales en distintas áreas del conocimiento, entre ellxs hay filósofos, médicos, artistas, cineastas, entre otros, que, gracias a su forma de pensar, esfuerzos, luchas y amor hacia un mismo ideal lograron construir un grupo estudiantil que brinda apoyo a toda la comunidad. Uno de los creadores fue Luis Carlos Manjarrez que con otro grupo de personas comenzaron con la idea de formar el grupo, darle un nombre y una identidad; la iniciativa surgió conociendo la experiencia del círculo LGBT Uniandino, donde se concretó que la meta del grupo es “cambiar los prejuicios y estereotipos que se tiene al respecto de la homosexualidad” y las herramientas para lograrlo es: “reconocernos y hacernos visibles por lo que somos y no por nuestras preferencias sexuales”.

### **El aniversario estuvo lleno de sorpresas, entre ellas dos invitadxs**

Mauricio Ramírez y Tatiana Jiménez, quienes enriquecieron el evento contándonos parte de sus anécdotas; memorias que a pesar de que tuvieron un matiz divertido lograron darnos a conocer que la lucha tiene algunos tintes de rechazo y dolor, que no es fácil materializar una idea y sustentarla en un entorno académico y religioso. En algunos momentos se logran vivir situaciones de rechazo que emergen en el profundo deseo de adoptar puntos de vista críticos para transformarlos sin duda alguna, en un espacio que lo necesitó y es el universitario; los dos invitadxs nos cuentan las propuestas que pasaron a vicerrectoría del medio universitario para que se aprobará el grupo estudiantil y entre negaciones y desacuerdos con el objetivo, se logró la aprobación en 2007.

*Stonewall* Javeriano ha realizado talleres y actividades en: tránsitos seguros, cine foros, grupo de apoyo a las relaciones afectivas y a las identidades insurgentes, conversatorios en diferentes temáticas de actualidad, como las realizadas con el grupo Poliamor Bogotá, religión y diversidad, entre otras. Cada taller o actividad tiene un especialista y un encargadx. Tatiana Jiménez nos contaba su experiencia y como comenzó con la creación de actividades enfocadas al área de la salud para la comunidad LGBTI, así mismo, las controversias que se generaron en el momento de crear el grupo, por ser la una estudiante mujer afro en pertenecer a un grupo de diversidad sexual.

### **Relación con colectivos**

Se logró apreciar a través del recorrido realizado a la red de Facebook de *Stonewall* Javeriano, es que el grupo no solamente es promotor de actividades propias en relación con la diversidad sexual y de género, ya que desde su quehacer se aprecian relaciones que se logran establecer en conjunto con otros grupos que buscan y tienen el mismo objetivo que *Stonewall*. Ahora bien, la consolidación de estas relaciones logra fortalecerse de manera significativa mediante el trabajo que se realiza en pro de la visibilidad, aceptación y reconocimiento no solo con la Javeriana sino con otras universidades del país.

### **Símbolos y lemas**

*Stonewall* Javeriano maneja todo tipo de lemas en sus publicaciones, símbolos y signos que hacen referencia a la comunidad y su lucha contra la desigualdad y exclusión social. Este tipo de lenguaje intensifica y comunica la percepción por medio visual y escrito de las labores que ejerce el grupo a favor de la igualdad de género y diversidad sexual. Uno de los símbolos más referenciados el cual marca el punto de partida y razón de ser de *Stonewall* Javeriano, es el uso de los colores que utilizan en su escudo; los cuales hacen gran referencia a los colores de la bandera del orgullo Gay creada por el artista estadounidense Gilbert Baker en 1978, colores como el rojo (la vida), naranja (la salud), amarillo (el sol), verde (la naturaleza), azul turqués (la paz y la magia) y el violeta (el espíritu).

## Identidad, diversidad y prácticas formativas

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a lxs integrantes del grupo *Stonewall* Javeriano perteneciente a la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, atendiendo a la pregunta ¿De qué manera las prácticas formativas, que promueve un grupo estudiantil de diversidad sexual, interpelan las pedagogías universitarias? para el análisis, se integraron las categorías de identidad, diversidad y prácticas formativas.

### Identidad como construcción

Se inicia el análisis con la categoría identidad, a partir de un rasgo fluido de lo humano; en muchas ocasiones, puede ser inapropiado al tratar de establecerla como algo que se impone a los individuos desde su nacimiento. Haciendo un acercamiento desde las narrativas de lxs entrevistadxs se puede percibir cómo la identidad de lxs individuos no es un paradigma rígido y mucho menos fijo en la sociedad ya que lo que realmente importa es que los individuos logren ser libres y ser quienes realmente son o quieren ser; con esto se quiere hacer referencia a que la apuesta por la identidad tiene que ser fluida, llena de cambios que se van adoptando a través de los diversos procesos formativos, experiencias y vivencias por los que cada persona pasa durante su vida.

Al ser la identidad un proceso que se encuentra en continua construcción, es un error pretender clasificar o etiquetar a las personas en identidades ya pre-establecidas y fijas que la sociedad ha establecido, “la construcción de identidades es un proceso nunca acabado y que siempre se encuentra en continua construcción” (Mendoza, 2007), por consiguiente, se podría establecer la fluidez de identidades como una gran apuesta a la libertad, lamentablemente aún no logramos comprender del todo que significa libertad en nuestra sociedad. Con lo anterior, se presenta el siguiente testimonio:

O cuando eres un chico trans que no se quiere quitar las tetas, ¿sí? como hay un montón de cosas que se fugan a este lugar rígido de las identidades LGBT, o como cuando eres una lesbiana que no se

quiere casar, o que no quiere tener hijos, o sea que se limpia el culo con las apuestas del matrimonio y la adopción, entonces, como que también es interesante, está chévere. (Coordinadora, 2018)

Los espacios en la universidad se consolidan como lugares y como lo expresa (Augé, 2000) “los espacios, como los lugares y los no lugares, se consolidan como un lugar practicado, un cruce de elementos en movimiento, donde los caminantes son los que transforman en espacio la calle geoméricamente definida como lugar por el urbanismo”. En este sentido, los espacios los hacen las personas, lxs integrantes y lxs participantes de *Stonewall*, y para concebir la diversidad es necesario, conocer cómo se empiezan a entretrejer lazos con otras instituciones y otros grupos universitarios de diversidad; por lo tanto, el reconocimiento del espacio es una apuesta encaminada al reconocimiento del centro y de sus periferias, quiere decir, que no son espacios apartados sino por el contrario, espacios que buscan ese entrar y salir, ir, venir de personas.

### **Diversidad como diferenciación y movimiento**

Y aunque partimos de que la idea de diversidad está ligada en una categoría de diferenciación, que no es cerrada ni exhaustiva, este tipo de luchas que realiza *Stonewall*, incluyen elementos de construcción, que, aunque no son constantes y muchas veces se rompen por algunas circunstancias, ayudan para que se creen nuevos procesos, abiertos y dinámicos que aporten sentido a *Stonewall* Javeriano. Para abordar las prácticas formativas como categoría, es clave dar a conocer que las metodologías utilizadas por *Stonewall* para el desarrollo de sus prácticas fueron exploratorias y transversales, lo cual, impactaron al grupo y lxs integrantes debido a que utilizaron varios instrumentos, y a su vez un poco artesanales que permitieron crear espacios entretenidos, agradables y sobre todo identitarios.

Es importante mencionar como *Stonewall* Javeriano por medio del desarrollo e implementación de todo tipo de actividades enfocadas a la identidad y diversidad, ha logrado consolidar por medio de sus prácticas diversos espacios dentro y fuera de la Universidad Javeriana, que son utilizados para establecer procesos formativos donde las personas se sientan identificadas por la razón de ser del grupo y puedan llevar a

cabos acciones que posibiliten su desarrollo personal. Es pertinente tener presente que: “las identidades son un cúmulo de representaciones que comparte un grupo y que funcionan como matrices de significados y prácticas sociales, que dan sentido a la pertenencia a sus miembros dando la opción de distinguirse de los demás” (Mendoza, 2007).

### **Prácticas formativas como encuentros con el otrx y espacios experimentales**

El desarrollo de las actividades que estuvieron en su mayoría, enfocados a temas de identidad y diversidad de género realizados en diferentes espacios dentro y fuera de la Pontificia Universidad Javeriana, marcaron un hito importante en el grupo porque incluyeron no solo espacios de encuentro, sino espacios de aprendizaje, de compartir y escuchar a lxs otrxs, posibilitando el desarrollo personal de cada integrante y consolidándose fuertemente como un objetivo importante en el quehacer de *Stonewall*.

Reconocer cómo las prácticas formativas que propone y desarrolla *Stonewall* Javeriano, logran establecer espacios formativos que van más allá de las aulas de clase o espacios previamente diseñados formalmente para dicha tarea; ya que el grupo mediante el desarrollo de sus actividades y gracias a su socialización logra proveer a la comunidad diversos procesos de auto creación a partir de las relaciones que se obtienen durante el desarrollo de dichas actividades.

De esta manera se concluye que no necesariamente son importantes para el desarrollo formativo de las personas los espacios contemplados por las instituciones formales de educación, sino por el contrario, es necesario dar gran relevancia a todos aquellos procesos sociales que, por medio de la interacción con otros sujetos, permiten facilitar y forjar procesos formativos para el desarrollo de seres libres con alto sentido de responsabilidad por sí mismos y para los otrxs. Estos espacios se encadenan como una familia que logra fortalecer dentro de un gran experimento un lazo, que une las vivencias, la formación, el ser con un espacio crítico, diverso, real y sobre todo amoroso y leal, valores que dentro de la heteronormatividad profesa una familia.

## Cómo se interpelan las pedagogías universitarias frente a experiencias de diversidad

A lo largo de la investigación, y atendiendo a los relatos de lxs participantes logra o apreciar como la Universidad Javeriana ha sido la cuna en grupos estudiantiles, los cuales nacen con objetivos específicos y brindan diversas actividades a lxs estudiantes que quieran pertenecer y se sientan identificadxs con el trabajo del grupo, de esta manera, el apoyo que el medio universitario de la universidad Javeriana brinda a cada uno de estos grupos apoyo y espacio, da la sensación de tranquilidad y al mismo tiempo, brinda la confianza a lxs estudiantes a encaminar su desarrollo personal en sus aportes a la comunidad universitaria que trabajan y luchan por un mejor país desde sus convicciones; la oportunidad de contar con estos espacios genera inclusión desde perspectivas alternas y visibiliza el desarrollo de nuevas identidades, la posición de una institución en procesos sociales y culturales es clave, y más cuando nos referimos a aspectos académicos y educativos.

La Universidad Javeriana rechaza todo tipo de práctica que atente y violente contra la libertad de los ciudadanos, es por este motivo que la Javeriana por medio de su políticas incluyentes, intenta abrir sus puertas a todas las personas que quieren hacer parte de la universidad de esta y que gracias a sus políticas incluyentes se logra percibir un ambiente lleno de diversidad y respeto por el otrx en todo tipo de actividades y prácticas que se originan ya sea directamente por parte de la universidad o por sus grupos estudiantiles que como ya antes hemos mencionado reciben un apoyo incondicional por parte de la Javeriana.

Con lo anterior, se entiende que la universidad Javeriana no tiene autonomía propia en algunas decisiones y debe regirse a mandatos externos que la comunidad ha impuesto. Aunque se ha intentado no reproducir valores heteronormativos que fomenten prácticas homofóbicas, sexistas y racistas dentro de la institución se siguen viendo actos que atentan contra grupos de diversidad, sin embargo, hay que reconocer que la universidad ha brindado apoyo a los grupos estudiantiles como *Stonewall* Javeriano y busca fomentar espacios inclusivos donde todxs tengan la oportunidad de formarse libremente sin temor a ser juzgados y excluidos por su diversidad e identidad.

## Hacia una pedagogía *queer-cuir*: conclusiones

Lo escriben cuir, o con k “kuir”, es una de las formas de poder apostarle a algo y es nombrar lo innombrado en los escenarios LGBTI. Porque también los escenarios LGBTI son cerrados, misóginos, clasistas, racistas. Los escenarios LGBTI en Bogotá tienen un origen específico y no quiere decir, que antes de eso no existieran lesbianas, gais, bisexuales, ¡NO! (Coordinadora, 2018).

Según los resultados obtenidos durante el proceso investigativo, a continuación, se presentan las conclusiones teniendo en cuenta los objetivos propuestos y las preguntas de investigación formuladas. El punto de inicio es comprender de qué manera las prácticas formativas, que promueve un grupo estudiantil de diversidad sexual, interpelan las pedagogías universitarias.

Con lo anterior, el primer objetivo permitió caracterizar las prácticas formativas del grupo estudiantil *Stonewall* Javeriano en el contexto de la educación universitaria, a través de la red social de Facebook y las entrevistas realizadas. El ejercicio de caracterización de las prácticas formativas permitió evidenciar que los grupos estudiantiles universitarios logran por medio de sus actividades, abrir espacios no formativos en donde lxs estudiantes tienen la oportunidad no solo de conocer e informarse sobre temas relacionados con identidad y diversidad, sino por el contrario, encontrar espacios de construcción colectiva, que aporta a la formación de las identidades y forja vínculos amorosos, de respeto y amistad.

Más allá del panorama romántico de lo que puede desarrollarse en los grupos estudiantiles de diversidad, se refleja la apropiación y organización en temas de identidad y diversidad, que se convierte en el desarrollo de una buena práctica formativa para las personas que deciden participar; así mismo, se entrelaza el interés en la ciudadanía y en los procesos de formación y atención de los jóvenes y estudiantes que desean pertenecer a algo y quieren tener un espacio importante en una comunidad como la universitaria.

La preocupación a la que conlleva la creación de los grupos estudiantiles universitarios, es enfrentar a toda costa la discriminación y

el rechazo a la diferencia y diversidad, y con esto me refiero a las problemáticas que el ser humano vive; actualmente la diversidad se ocupa por el respecto a las diferencias que se crean en un mundo complejo lleno de diferencias y en un mundo desmesurado y consumista, con realidades políticas, sociales, culturales y educativas complejas y difíciles de conllevar. Pero a partir de allí, las diferencias, diversidades e identidades generan ambientes y construcciones que, a pesar de la rareza y el desconocimiento, fomentan inclusión, es por ello que, desde el círculo de vida que teje cada sujeto, la emergencia corre desde el punto que las instituciones educativas deberían forjar alianzas diversas que nazcan desde la igualdad de la diferencia.

Por lo tanto, cambiar de paradigmas, e interpelar las pedagogías que se crean en los contextos universitarios, le apuestan inicialmente, al ver reflejado en las prácticas formativas de manera muy positiva y propositiva, el interés que tiene el grupo universitario en apostarle a crear e impartir actividades derivadas de la necesidad de liberarse de las clasificaciones y los rechazos interpuestos por la sociedad; estableciendo de esta manera espacios importantes y significativos como las charlas, discusiones, cine foros, marchas, plantones, grupos de apoyo, etc. Que logran forjar todos tipo de amistades y alianzas que, desde diferentes tipos de narraciones y perspectivas, comprenden amorosamente que, a partir del aprovechamiento de este tipo de experiencias, los sujetos logren ser formados y educados en pro para la construcción de su propio yo.

Visibilizarse, educarse y aprehender en estos temas que desde la niñez nos han trastocado y presentado en términos peyorativos y despectivos, no pueden seguir invisibilizadxs y violentados, ya que al no ser espacios que reproducen patrones heteronormativos, se ven como espacios no naturales ni normales que deben ser censurados por la sociedad (Flores, 2008).

Sin embargo, cabe aclarar que la Pontificia Universidad Javeriana ha brindado un gran apoyo a todos los grupos estudiantiles, y esto demuestra que la estructura de la institución se teje con modelos sociales inclusivos, mediante políticas que le apuestan a lo diverso y lo alternativo, que aunque muchas acciones emergen desde lo implícito, otras se explicitan desde las prácticas formativas que se desarrollan al

interior que como *Stonewall* Javeriano nacen y florecen en un campo que cree en los espacios formativos.

La formación que tiene la acción y el efecto de formar, de dar forma y configurar una cosa, está relacionada con educar, y con esto confirmo la premisa de “educar sin clasificar”. La formación como ciudadanía y acción particular de las prácticas buscan incidir en la configuración o educación de ciudadanxs. No obstante, sus modalidades pueden variar según cada propósito, como el que evidenciamos en *Stonewall*. Indudablemente, la diversidad es una particularidad que se forja en cada sujeto y debería seguirse produciendo como reflexión pedagógica.

Y aquí, en este punto se interioriza la mejor forma de interpelar la pedagogía según las narraciones de cada participante y es plantear algo fuera de lo normal, claramente que tenga un sustento teórico que lo acompañe. Aunque es reciente y poco escuchado, pero que se puede aplicar y latinizar, una mirada *queer* al contexto universitario es trabajar con una perspectiva de resistencia política y social, pero una resistencia que no solo emerge en el malestar sino que aporta un análisis profundo y un punto de partida, donde el sujeto que ha dado cuenta de su dolor y su opresión, la coerción en la vida propia y resista frente al malestar; las tensiones implícitas tienen necesariamente que pasar por un malestar y una inconformidad, pero estas deben usarse como mecanismos y estrategias de poder, para aquel que quiere resistir.

De esta forma, la emergencia tiene que enfocarse en la sabiduría de un sujeto transformador; por lo tanto, interpelar la pedagogía es encaminarla a una perspectiva *queer*, entendiéndola y adaptándola a un contexto latino, alejado de la mirada eurocéntrica, que resignifique la identidad y la diversidad mediante la autonomía para que la heteronormatividad se salga del imaginario, y las prácticas se arraigan a lo cultural como asuntos políticos de discurso y de poder.

Ahora bien, no nos debemos desligar de la cultura afectiva y de los lazos que se tejen y entretejen en las comunidades *queer*, quiere decir, grupos estudiantiles que luchan por una razón de ser y existir; homogeneizar y normalizar para disminuir las tensiones y las agresiones no deben mantenerse ni construirse, debe de-construirse, la violencia y el rechazo no puede ser inherente al ser humano, el ejercicio de la

violencia hacia la diversidad, la identidad y la diferencia mediante las prohibición e invisibilización solo legitima el ejercicio violento.

Por consiguiente, permitir que se utilicen espacios para el desarrollo de las actividades, con la participación de docentes, abre procesos importantes y aportes desde su experiencia y conocimiento como fuente enriquecedora para el grupo, permitiendo de esta manera que a partir de nuevas prácticas formativas, se logre generar reflexiones entre la comunidad que puedan conllevar a un cambio de pensamiento opresivo a un pensamiento inclusivo a partir de la diversidad, identidad y diferencia de los individuos que conforman la sociedad.

En cuanto lo que más caracteriza las prácticas del grupo, su alto valor y compromiso por ser un grupo incluyente ya que por medio de la investigación se aprecia como *Stonewall* Javeriano, no únicamente se enfoca y trata temas exclusivos de diversidad sexual para la comunidad LGBT, sino por el contrario, abre sus puertas a todos aquellxs que quieran asistir y ser partícipes de sus actividades, sin importar si hace parte de la universidad Javeriana o no.

El segundo objetivo de la investigación, analizar de qué manera dichas prácticas formativas tensionan, problematizan y desafían las pedagogías universitarias, se logra esclarecer que las prácticas pedagógicas universitarias, de *Stonewall* buscan visibilizar y crear consciencia acerca de los problemas y desafíos que tienen que afrontar la comunidad LGBTI, que si bien, queremos reivindicar el término, la lucha tiene que ser visibilizada con nombre propio, quitar etiquetas y eliminar clasificaciones, ha de ser un consenso personal e individual, desde la mirada como ser humano y como profesor o docente.

Por otro lado, es necesario mencionar que aunque la Universidad Javeriana brinde la oportunidad de que se creen grupos estudiantiles de diversidad al interior de sus instalaciones, no se logra percibir de manera directa como a través de sus pedagogías, la universidad promueve espacios en donde por medio de discusiones los estudiantes puedan llegar a formarse y educarse a partir de la identidad y diversidad, lo que conlleva a reflexionar y meditar sobre el tipo de prácticas no heteronormativas que se están ejerciendo dentro de los espacios formales de la institución.

Con esto hago referencia a que quizás se está suministrando información importante para el desarrollo profesional y personal de los

estudiantes, pero se está dejando de lado en cierto modo los procesos de formación que permiten educar y formar ciudadanos críticos que no reproduzcan únicamente las prácticas heterosexuales como lo correcto ante la sociedad, permitiendo de esta manera, que cada persona pueda decidir sobre su propia personalidad, dejando de lado todo tipo de temor de ser rechazado por su núcleo social, familiar, laboral, etc.

Por este motivo considero importante, que, a partir de la formación de estudiantes, la Javeriana comience a replantear como las cuestiones de diversidad e identidad están siendo incluidas en sus prácticas pedagógicas, asimismo como los docentes pueden llevarlo a su día a día, con el fin de lograr un modelo o guía que invite a educar a una sociedad que le urge comprender más allá del tolerar, el aceptar y respetar la diversidad e identidad, reconociéndolas como parte fundamental del desarrollo humano, social y cultural.

Sin lugar a duda, entender los silencios y las ausencias de reflexividad que operan al interior de la Javeriana es un trabajo arduo que demanda tiempo, pero que nos lleva a pensar en la necesidad de apostarle a un cambio curricular en los programas existentes en la universidad, el tejido docente ha de adoptar una pedagogía crítica reflexiva constante y dejar de naturalizar equívocamente las diferencias y diversidades, por el contrario, debería empezar a cambiar de rol e incluir en los currículos propuestas incluyentes y prácticas *cuir*, que llevan a transformar, co-crear mediante un cambio estructural los programas académicos para que sean realmente justos, diversos e inclusivos.

La naturalización como ideología de poder es una construcción social que está llena de justicia, el hacer natural las actuaciones, es expresar de igual forma violencia contra el otro. Por esta razón, no válido naturalizar la educación ni sus prácticas inclusivas, sino por el contrario, trabajar en pro de transformar y renovar un espacio educativo mediante la fuerza pedagógica que puede trabajar un grupo estudiantil en pro de la comunidad estudiantil y académica, mediante las prácticas educativas y formativas que se forjan en su interior; por lo tanto, el interés radica profundamente en que las decanaturas, los programas y el cuerpo docente de la Javeriana, y de otras instituciones de educación superior propongan la construcción de currículos innovadores que la apuesten a implementar una pedagogía *queer-cuir* mediante

estructuras flexibles, que adopten las prácticas utilizadas como las que usa *Stonewall* Javeriano sin censura y con la libre expresión de darle énfasis y sentido a la formación de sujetos.

Una de las formas de iniciar con un proceso pedagógico que le apuesta a lo *queer-cuir* es no limitar los procesos de investigación, y promover espacios innovadores; que los temas raros y diferentes salgan a la luz y trastocuen lo tradicional, que incomoden y diversifiquen lo convencional, para que así, se enuncie en la investigación, el libre pensamiento y la crítica por aquello que consideramos injusto e inhumano. Iniciar una práctica formativa desde la no institucionalidad y la no formalidad, pensando desde la teoría *queer*, abre la puerta a cambiar y a hacer catarsis de aquello que debemos mejorar y cortar de raíz; una práctica formativa *queer*, no es hablar solamente de homosexualidad, lesbianismo o transexualidad en un contexto sexual; es deconstruir en ese contexto y en otros, las narrativas dominantes y el privilegio que tienen unos pocos a ser lo que sienten y quieren ser. La pedagogía *queer*, pretende desestabilizar y poner en una cuerda floja a la educación, para replantear sus modelos y eso se logra empezando a utilizar otros lenguajes, abriendo las puertas a la participación de lxs estudiantes y no inhibiendo su curiosidad. Dejándolxs ser y no criticando su forma de vestir, pensar o interactuar; a veces la opinión del docente puede transformar positiva o negativamente el imaginario de un estudiante.

Las tensiones que surgen a raíz de la diversidad, identidad y diferencia, es buscar cómo a través de la pedagogía *cuir*, se puede encontrar un camino para que las prácticas pedagógicas y formativas dejen de ser normalizadoras, buscando de esta manera romper todo tipo de reproducción binaria, por medio de relaciones y alianzas que permitan deconstruir cualquier tipo de práctica que conlleva únicamente a la transmisión de conocimientos y no a la construcción de estos.

Para finalizar, cito las palabras de una de las entrevistadas para concluir que pensar en lo *queer-cuir* y crear con ella una pedagogía, es un ejercicio que le da voz y realza el valor de la docencia.

La conversación de lo *queer-cuir* con este lugar de la poca rigidez y el exceso de fluidez de las identidades es una apuesta por

la libertad, si hay una cosa que le hace falta a este universo en el que vivimos es la capacidad para comprender la libertad... para conocer la libertad, primero tienes que darle la libertad al yo, tú no puedes relacionarte con otras personas comprendiendo desde el lugar compasivo que todos somos diferentes y que todas las personas sumamos para que este mundo sea como es si tú no eres capaz de legitimar tu yo. Y legitimar tu yo significa que te tienes que conocer, quiere decir, tienes que saber que te gusta, que no te gusta, que es lo que quieres, como eres, como te quieres; proyectar al mundo, reconocer tu luz y reconocer tu sombra, todos esos componentes de la vida iniciarán la construcción que has decidido ser. (Coordinadora, 2018)

## Referencias

- Arévalo, L. F. (2012). Identificación e identidad. *deSignis*, 20. <https://www.redalyc.org/pdf/6060/606066895005.pdf>
- Arfuch, L. (2005). Problemáticas de la identidad. En L. Arfuch, *Identidades, sujetos y subjetividades*. Cultura Libre.
- Betancourt Echeverry, D. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica : lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. *La práctica investigativa en ciencias sociales*, 125-134. <http://biblioteca-virtual.clacso.org.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052459/memoria.pdf>
- Bolívar, A., Segovia, J. y Fernández, M. (1998). *La investigación biográfico-narrativa en educación: guía para indagar en el campo*. Grupo Editorial Universitario.
- Bolívar, A. (1998). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Guía para indagar en el campo*. Grupo FORCE y Universidad de Granada y Grupo Editorial Universitario.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Carrera Fernández, M. V. (2013). Educando *queer*: el educador/a social como agente de subversión de género en la escuela. *Revista Iberoamericana de Educación*, 61(2), 12. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/5553Carrera.pdf>

- Centro de fomento de la identidad y la construcción de la comunidad. Pontificia Universidad Javeriana. (2017). *Grupos estudiantiles*. <http://www.javeriana.edu.co/documents/2456313/0/GRUPOS+ESTUDIANTILES+INTERFAC>
- Coordinadora. (2018). Entrevistas participantes *Stonewall* Javeriano. (H. Vargas López y L. Pinzón Valencia, Entrevistadores)
- COPRED. (27 de Junio de 2016). Consejo para prevenir y eliminar la discriminación de la ciudad de México. *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, 55-112. <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/programa-para-prevenir-y-eliminar-la-discriminacion-en-la-ciudad-de-mexico-2016-2018.pdf>
- Flores, V. (2008). Entre secretos y silencios: la ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización. *Revista Trabajo Social UNAM*, (18), 14-21. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/19514>
- García, C. (2015). Lo cuir: eso que transitamos. En F. Lanuza, y R. Carrasco, *Queer y Cuir: políticas de lo ideal*. Fontamara.
- Henao, J., Ocampo, A., Robledo, Á. y Lozano, M. (2008). Los grupos juveniles universitarios y la formación ciudadana. *Universitas Psychologica*, 853-867. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64770318.pdf>
- Mendoza Romero, N. C. (2007). Ese otro que también me habita: reflexiones sobre la diferencia, el multiculturalismo y la interculturalidad. *Mundos en disputa*, 55-178. <https://ram-wan.net/tesis/mundos%20en%20disputa.pdf>
- Olaya, E. (2008). *Barreras de acceso y permanencia de personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas: LGBT en el sistema educativo de Bogotá D.C.* Secretaría Distrital de Planeación. [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/4\\_barreras\\_de\\_acceso\\_y\\_permanencia\\_personas\\_lgbt\\_en\\_educai.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/4_barreras_de_acceso_y_permanencia_personas_lgbt_en_educai.pdf)
- Preciado, B. (2009). *Historia de una palabra: queer*. <http://paroledequeer.blogspot.com.co/2012/04/queer-historia-de-una-palabra-por.html>
- Profamilia. (2021). *Descubriendo la sexualidad en familia: Herramienta y apoyos para abordar la educación integral en sexualidad de niños, niñas y adolescentes con discapacidad*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. [https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cartilla\\_descubriendo\\_la\\_sexualidad\\_en\\_familia\\_.pdf](https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cartilla_descubriendo_la_sexualidad_en_familia_.pdf)
- Rendón, D. (2014). *El ABC de la teoría queer*. [https://storage.googleapis.com/pjecz-gob-mx/Derechos Humanos e Igualdad de G%C3%A9nero/Biblioteca Digital/El ABC de la Teor%C3%ADa Queer/el-abc-de-la-teoria-queer.pdf](https://storage.googleapis.com/pjecz-gob-mx/Derechos%20Humanos%20e%20Igualdad%20de%20G%C3%A9nero/Biblioteca%20Digital/El%20ABC%20de%20la%20Teor%C3%ADa%20Queer/el-abc-de-la-teoria-queer.pdf)

- Reincke, N. (1988). *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film, and Fiction* Teresa de Lauretis, 21. Indiana University Press. doi:<https://doi.org/10.2307/1315367>
- Semana*. (2007, 17 de noviembre). Varios estudiantes gays y lesbianas crean en la Javeriana el primer grupo por la diversidad sexual. <http://www.semana.com/gente/articulo/varios-estudiantes-gays-lesbianas-crean-javeriana-primer-grupo-diversidad-sexual/895483>
- Valencia, S. (17 de julio de 2017). *Del queer al cuir: ostranénie geopolítica y epistémica desde el sur g-local*. <https://paroledequeer.blogspot.com/2017/07/syak-valencia-queer.html>

CONSTRUIR LA PAZ



# Enseñenos a vivir en paz: análisis del concepto “Paz” en cuatro facultades de comunicación social en Bogotá\*

JENIFFER TATIANA PÉREZ MORENO

## Introducción: camino hacia la paz



**Figura1.** Firma de los Acuerdos de Paz entre el gobierno Juan Manuel Santos y FARC-EP

Fuente: Luis Ruiz

---

\* Este texto es un resumen y actualización de los hallazgos del trabajo de grado para optar al título de magíster: *Enseñenos a vivir en paz: análisis del concepto “Paz” en cuatro facultades de comunicación social en Bogotá*, presentado y aprobado en 2020 a la Universidad Santo Tomás - Facultad de Comunicación Social para la Paz, Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social.

Después de 12 periodos presidenciales, en los cuales se implementaron distintas políticas para disuadir a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (en adelante FARC-EP) este grupo guerrillero y el gobierno de Juan Manuel Santos pondrían fin a 48 años de lucha armada subversiva, en La Habana, Cuba, donde los mayores acercamientos por la vía del diálogo se dieron en el mandato de Belisario Betancur, en el marco de los Acuerdos de La Uribe.

En el acercamiento con este grupo armado y el gobierno del ex-presidente Belisario Betancur solo se logró que los grupos insurgentes fueran reconocidos como actores políticos y, sobre todo, cambió el discurso político del país (Chernick, 1996). Sin embargo, tal discurso político fracasaría gracias al exterminio y exilio, entre 1984 y 2002, de gran parte de los miembros de la Unión Patriótica (UP), partido político creado para participar en la arena electoral en representación del grupo subversivo comandado por Manuel Marulanda y Jacobo Arenas.

Durante los Acuerdos de La Uribe y el Proceso de Paz de La Habana, no se pactó un cese al fuego en ningún intento de los gobiernos venideros por acabar el conflicto y surgieron las Autodefensas Unidas de Colombia como grupo paramilitar. Así, se agudizó la violencia contra la población civil, y el grupo guerrillero tomó mayor fuerza en el territorio colombiano (Villarraga Sarmiento et ál., 2013).

Durante este periodo, además de la violencia armada vivida; la pobreza y opresión, fueron soportadas por los medios de comunicación que, en palabras del padre jesuita, Javier Giraldo, promovieron actos de guerra en nombre de la paz.

Los acuerdos del gobierno Santos, según el CINEP (2015, p. 18), se diferenciaron en tres puntos:

- Buscando una óptima construcción del acuerdo, el proceso de La Habana no estaba formado por una mesa de negociación, sino de conversación.
- Este, tenía una hoja de ruta delimitada para finalizar el conflicto armado.
- Se definió, claramente, el papel de la comunidad internacional y la participación de la sociedad civil en la consecución de la paz.

En relación con el último punto, en la búsqueda para garantizar a través de la población, una “paz, estable y duradera”, en 2015, el Gobierno Nacional decretó la Cátedra de Paz, como asignatura obligatoria de colegios y opcional en instituciones de educación superior; para fomentar conocimientos y competencias relacionados al territorio, la cultura y la memoria histórica, y así, reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (Ministerio de Educación, 2015).

Es así como surge la necesidad por revisar y evaluar la pertinencia formativa de los procesos investigativos que llevan a cabo algunos programas de comunicación, en el temario paz-conflicto; y preguntarse, en principio ¿cuál debe ser el punto de partida para que el modelo educativo forme comunicadores sociales capaces de hacerse cargo del futuro que está construyendo el país? Teniendo clara la función de este campo disciplinar y científico en la construcción de posturas frente a temas trascendentales en un país que busca acabar con un conflicto social y armado tan longevo.

Para lograr esta transformación del modelo educativo, se debe asumir un cambio de perspectiva en quien forma y educa a los futuros profesionales, entendiendo este trabajo como un elemento indispensable para la consolidación de las relaciones sociales pluralistas, bajo la noción de otredad y con incidencia en la búsqueda de justicia social. Esto toma mayor relevancia, si se piensa en el papel del comunicador social como medio difusor de la nueva realidad del país; es por ello que los referentes entregados en los planes de estudio deben estar encaminados en enseñar a vivir y construir paz.

Por lo anterior y entendiendo la comunicación como el campo que, a través del diálogo, permite espacios de reflexión y deliberación desde una perspectiva crítica, esta investigación está orientada a identificar los enfoques epistemológicos y metodológicos abordados en algunas facultades de comunicación social de Bogotá, en relación con las categorías paz-conflicto y en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz de la Habana. Con esto, se podrá entender la función de la academia en la consecución de la paz, entendiendo, que esta no se pacta o se negocia, sino se construye (Hurtado Galeano, 2017), encomendando esta tarea a toda la sociedad.

En palabras de Luis Jorge Garay (2001): “La sociedad en paz es un proceso de transformación social, que implica la participación comprometida de amplios grupos representativos de la población”; en este escenario, la academia cobra importancia gracias sus espacios de debate, donde, en cooperación con actores locales, se podría hacer el análisis de las condiciones culturales, económicas, sociales, infraestructurales, ambientales, institucionales y políticas que obstaculizan o viabilizan lo pactado (Hurtado Galeano, 2017).

En este proceso se hace necesario “el recuperar la definición y resolución colectiva de los problemas sociales” (Santos, 2007) reconociendo a la academia como la primera institución que permite la construcción de país, dejando de gestar el conocimiento, exclusivamente, como un obrar instrumental de maximización productiva. Esto se logra cambiando la forma de producir contenidos educativos, consiguiendo cambios cualitativos, en cuanto se cambia el modo de ver y concebir el mundo; y cuantitativos, en la cantidad de personas “adoctrinadas” a quienes no se les promueve la comunicación desde la teorización, sino desde la instrumentación de esta. “Es el momento de preguntarse por la metodología que capacite a docentes y a futuros profesionales de la comunicación, para dar el paso del saber al comprender” (Martín Serrano, 2006).

El producto de esto serán profesionales con la capacidad de responder a procesos que requieren un alto grado de responsabilidad social, y que permitan crear niveles de conciencia en busca de una transformación en los actores para asumir una nueva realidad social de manera crítica. Esta transición sin duda fortalece el ejercicio político, pues la esfera pública se ve condicionada por determinadas instituciones que controlan los mensajes. Teniendo en cuenta que la comunicación es “un espacio catalizador de grandes esperanzas y temores” (Martín-Barbero, 2011). Es por esto por lo que en épocas en las cuales democracia, paz, participación e integración de poblaciones que han estado al margen de la política, son temas primordiales, es pertinente integrar proyectos en comunicación, sin que sus espacios se reduzcan a medios masivos, pues, estos limitan los espacios de interlocución.

Así, surge la pregunta orientadora de este proyecto: ¿de qué manera las facultades de comunicación social en Bogotá incorporan en sus

proyectos educativos y procesos de investigación el tema de paz-conflicto? El objetivo general es analizar el proceso que les permite a las facultades de comunicación social, en Bogotá, incorporar, en la investigación formativa, los temas paz-conflicto. Para esto, se formulan como objetivos específicos: identificar la relación entre las categorías de paz-conflicto en el componente o área de investigación de los programas de comunicación social y comparar los enfoques en los procesos de investigación de los programas de comunicación social, frente al tema paz-conflicto.

Para la indagación teórica y metodológica, se establecieron como unidades de análisis para aplicar los instrumentos metodológicos propuestos para la investigación en curso, los siguientes casos de estudio:

1. Universidad Santo Tomás (en adelante USTA), programa de comunicación social para la paz.
2. Universidad del Rosario, programa de periodismo y opinión pública.
3. Universidad Minuto de Dios (en adelante Uniminuto), programa de comunicación social-periodismo.
4. Universidad Central, programa de comunicación y periodismo.

La selección del pénsium de estas universidades responde a su pertinencia en relación con la pregunta de investigación. Adicionalmente, de la Central y Uniminuto se han incorporado para el análisis dos semilleros de investigación, a saber: Neolenguas y Semillero en comunicación y paz, respectivamente.

## **Antecedentes: una mirada desde Colombia**

Analizando la última década (2010-2020), es evidente el poco material hecho en Colombia relacionado con la calidad educativa de la comunicación social; sin embargo, es de destacar el informe *Mapa de*

*estudios de los centros y programas de formación de comunicadores en América Latina y el Caribe*, de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (en adelante FELAFACS) en 2009, donde se hace un barrido por los programas de comunicación social de la región, estableciendo aciertos y desaciertos de los mismos frente a la calidad de la academia. Este informe al referirse sobre Colombia concluye que “el ámbito de la comunicación política resulta importante, así como los temas de la inclusión, especialmente en las universidades del interior” (p. 58), además, devela la ausencia de programas de extensión con una mirada al cambio social y la falta de criticidad dentro de la academia, que termina en una respuesta a los intereses de grupos políticos, por parte del *alma máter* y sus educandos, fenómeno que se replica en la región.

En la actualidad, en la era de los medios de comunicación y de la video política global, el llamado “hombre de la calle”, el “ciudadano corriente”, es capaz de captar el sentido del concepto de “comunicación política” (Mazzoleni, 2010, p. 17). Esta última establece un nexo de reciprocidad entre la comunicación (televisión, prensa, información) y la política (partidos, líderes, candidatos, parlamento).

Estudios más recientes como la tesis de maestría de Diamar Lucero Urbina García y Andrés Felipe Agudelo Rodríguez (2016) proponen una metodología para establecer unidades de análisis que se crucen con los contenidos de las asignaturas del programa de comunicación social, por medio de un cuestionario para resolver en micro currículos, desarrollando un análisis cualitativo de los contenidos dados en las asignaturas y el factor social de las mismas.

Del mismo modo, el profesor Daniel de Zubiria Samper, en su texto *Del conflicto armado al conflicto político en Benjamín y Freud*, hace aportes conceptuales a la teoría del conflicto social, tomando como referencia la comunicación y el papel que esta deben asumir en un momento coyuntural, como el posconflicto. En el desarrollo de este, el autor asevera que es necesario pensarse una educación que permita el conflicto en pro de la paz, para así, garantizar la no repetición. Como mencionan Jennifer Bonilla Gómez, Pedro Nel Borja, Jennifer Iguarán Pimienta y María Carolina López Ángel en su trabajo de monografía *Lo que construimos desde abajo: comunicación para la paz*

en Colombia, en los medios masivos no existe una fuerte apuesta por desarrollar procesos para la construcción de paz; dentro de sus lógicas solo está la producción de noticias regidas bajo los criterios de choque, violencia, anomalía y espectacularidad (Bonilla Gómez et ál., 2008), y es allí a donde la academia debería apuntar, para replantear estos modos de informar.

De acuerdo con el planteamiento de Omar Rincón, los aportes del periodismo en el cubrimiento de asuntos de paz están relacionados con: mantener la independencia para fomentar la credibilidad del medio, comprender la guerra y usar el lenguaje preciso para narrar actos violentos, establecer diálogos entre los mismos periodistas que permitan comprender la realidad, ejecutar agendas informativas que incluyan mapas regionales del conflicto y promover un trabajo responsable para controlar los desmanes de los informadores y los medios de comunicación (Bonilla Gómez et ál., 2008, p. 53).

Por otro lado, Andrés Felipe Lopera en su texto *El conflicto social, un concepto necesario en la educación para la paz* (2014) se aproxima a la definición de conflicto desde dos posturas teóricas significativas para la construcción del marco teórico de esta investigación. Por un lado, está la postura de Lewis Coser con textos como *Las funciones del conflicto social* (1961) y *Nuevos aportes a la teoría del conflicto* (1970); y por el otro, la teoría de Ralph Dahrendorf desde su texto *Las clases sociales y su conflicto en las sociedades industriales* (1957).

## Una mirada internacional

En el panorama internacional, el artículo *Propuesta de programa de educación para la paz y la convivencia a los profesionales de la educación*, resultante de la tesis de doctorado de Norcaby Pérez Gómez, Maybely Véliz Rodríguez y Silverio Alfredo López Casares, de la Universidad de Cienfuegos, Cuba, que nace de la sistematización de experiencias de los autores de cursos direccionados a la construcción de paz; se puede evidenciar la insuficiente preparación de los docentes en fundamentos teóricos-metodológicos de la educación en pro de la paz y el uso de distintos códigos de comunicación que conllevan a violencia psicológica, promoción de imágenes, estereotipos discriminatorios,

exaltación del carácter épico de las guerras y sus héroes; desconociendo la cultura de intolerancia que estos promueven. Esto permite distinguir el tipo de paz promovida en la teoría y aquella evidenciada en las relaciones dentro del aula.

Por otro lado, la tesis doctoral de Rocío Valderrama Hernández, llamada *Pedagogía social y territorio: participación para innovar en la práctica educativa* (2012), la cual se desarrolló bajo el concepto Pedagogía Social, que se considerará dentro del marco teórico como categoría dentro de la educación, bajo una metodología de trabajo de un diario pedagógico y una asamblea, para recolectar y compartir las experiencias de los docentes dentro del aula; complementándolo con una cartografía social, donde niños, jóvenes y adultos reconocían su territorio, y así analizar problemáticas de forma crítica. Estos instrumentos generaron oportunidades de acción en la infancia y juventud como ciudadanía con pleno derecho de decisión en temas que les conciernen.

## Categorías para pensar los currículos de Comunicación Social

Al realizar un primer acercamiento al estado actual de los currículos de Comunicación Social, en la región centro colombiana, se puede evidenciar grandes diferencias en cada una de las apuestas, dividiéndolos, como explica César Rocha, referenciando a Raúl Fuentes Navarro, en dos grandes bandos los teoristas que buscan formar intelectuales de la comunicación, y los pragmáticos que forman trabajadores de medios (Rocha, 2010, p. 84).

En el caso de Bogotá, las facultades de Comunicación Social, en su mayoría, pertenecen a instituciones educativas privadas, este hecho plantea la necesidad de contar con formación de comunicadores sociales y periodistas por parte de universidades públicas, que pueda responder a las demandas de un debate político y ciudadano de carácter público. Lo anterior, unido al análisis entregado por FELAFACS, conlleva a plantearse qué debe cambiar, desde la academia, frente a las apuestas de las Universidades presentes en esta investigación, para priorizar las necesidades de la sociedad, sobre las del mercado laboral. Como lo propone Marshall McLuhan, el mundo se ha convertido en una aldea global,

donde el internet y la globalización transformaron múltiples ámbitos de la sociedad, donde la educación se ha convertido en un mecanismo de liberación, teniendo el poder de fomentar un pensamiento crítico, afrontar los desafíos que se presenten y dar solución a conflictos políticos.

En un contexto como el colombiano, se deben considerar los aportes teóricos de Martha Nussbaum, sobre la necesidad que tienen los países neoliberales de impulsar una educación que promueva “la participación de los alumnos, mediante la investigación, las preguntas y la indagación” (Nussbaum, 2010, p. 39) Es así como, buscando tratar el tema desde distintas aristas, se trabajarán las categorías *paz*; vista desde Johan Galtung, Immanuel Kant, Boaventura de Sousa Santos y Sergio Jaramillo, y *pedagogía crítica* desde Jesús Martín Barbero, Paulo Freire, Martha Nussbaum y Boaventura de Sousa Santos; abordando otros conceptos como: *conflicto*, *sujeto social* y *comunicación*.

## La necesidad del conflicto social

Reflexionar sobre un Estado consolidado en contra de la guerra, luego de unos acuerdos entre sus precursores, debe iniciar cuestionando la definición de *paz* que debe adoptar la sociedad colombiana, cómplice, por la polarización en este tema, en la no implementación de los acuerdos de La Habana.

Actualmente, según el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, la paz es un derecho fundamental y un deber de obligatorio cumplimiento para todos los residentes en Colombia, pero ¿cuáles deben ser los mecanismos sociales que permitan el cumplimiento de este derecho? La paz, a lo largo de la historia, ha sido entendida en Colombia como la ausencia de las armas, desconociendo otros factores que propiciaron, en su momento, actos de violencia. Galtung, asegura que el hombre no nace violento, sino que son eventos como la desigualdad social y la política de las instituciones sociales, quienes terminan causando estas reacciones. Los actos violentos, enmarcados en este escenario, no son tan notorios; son sus repercusiones las que terminan desatando la violencia visible. Para Galtung, existe un triángulo de origen de la violencia:

- Violencia directa: la cual es notable y termina con beligerancia.

- Violencia estructural: presente cuando no se cubren las necesidades básicas y se concreta con la negación de estas.
- Violencia cultural: materializada al legitimar con factores culturales la violencia.

Así, la paz, desde una mirada positiva debe incluir la eliminación de todo tipo de violencia mencionada anteriormente. Sin embargo, algunos teóricos rescatan elementos del conflicto social en cuanto este trae consigo la posibilidad de una transformación creadora. Para Coser el conflicto crea identidad entre los actores que lo asumen y viven, mientras Dahrendorf lo considera como el motor creador de la historia. Estos aspectos, en una sociedad preparada para convivir en espacios de paz, terminan en conflictos que resuelven sin violencia, de modo un más pedagógico. Este fenómeno da cuenta del equilibrio biológico de Galtung y su relación con el estado de naturaleza del hombre, planteado por Thomas Hobbes; pues, es el conflicto lo que aproxima a la paz, ya que es este un aspecto natural del ser humano. Entonces, se debe trabajar desde el conflicto.

Con el fin de dar indicios sobre las características básicas de la categoría paz son los conceptos clásicos dados por Kant la principal fuente de respuesta. A través de su obra, *La paz perpetua* (1795), adopta a la paz como un término filosófico fundamental dentro del pensamiento político, desarrollando, también, una utopía social. Para Kant, por imposible que pareciese, el propósito de todo Estado debe estar encaminado a encontrar una paz ilimitada, sin restricción alguna entre naciones, partiendo de la premisa de que, para consolidar la paz, se necesita cumplir con ciertas pautas de convivencia que eliminen la guerra. Además, desde una visión pactista, asevera que la guerra se termina dialogando y los acuerdos que allí surjan deben partir de la buena fe de las partes, pues “no debe considerarse válido ningún tratado de paz que se haya celebrado con la reserva secreta sobre alguna causa de guerra en el futuro” (Kant, 1795, p. 5), pues, esto propiciaría la repetición de hostilidades.

A partir de este planteamiento, la paz se vincula a valores sociales analizados en la actualidad como la convivencia (aspecto a trabajar,

ya que, para Kant, el hombre vive con una insociable sociabilidad), la tolerancia, el respeto, la transformación, en torno a los derechos mínimos, y la consolidación del Estado. Aunque Kant entrega parámetros sociales del fin de la guerra, debido a la longevidad de su obra, esta no contempla la guerra civil ni étnica, propias del último ciclo. Por tanto, es necesario acudir al contexto colombiano para completar esta noción de paz.

## La paz: contexto colombiano

Desde el contexto de posacuerdo colombiano, la paz puede ser abordada desde dos posturas planteadas por Boaventura de Sousa. Por un lado, está la *paz neoliberal*, es esa paz falsa fundamentada en la guerra (desde varios escenarios políticos); y está la *paz democrática*, que parte de la justicia social para la pacificación de las relaciones sociales que logren eliminar las condiciones sociales que llevaron a la violencia política. Para Boaventura, no existirá cohesión, ni sentido mínimo de pertenencia si no existe justicia social (Santos, 2017).

Partiendo de esta segunda postura, al buscar la reglamentación colombiana, se encuentra la Sentencia C-225 de la Corte Constitucional de 1995 que señala “desde una perspectiva constitucional, [que] la paz no debe ser entendida como la ausencia de conflictos, sino como la posibilidad de tramitarlos pacíficamente”. Asimismo, la Corte también señala en la Sentencia T-439 de 1992 que: “el mínimo de paz constituye un derecho fundamental ya que de su garantía depende la efectividad de los derechos civiles y políticos de la persona”.

El proceso de paz, desarrollado durante el Gobierno de Juan Manuel Santos, y conocido popularmente como “la paz de Santos” (nombre asignado desde el lenguaje clasificatorio de los opositores a este proceso), construyó alrededor de este categórico nombramiento una realidad social y política que logró “desde el discurso consolidar la militancia alrededor suyo, y ejercer el poder simbólico al configurar una fuerza a movilizar” (Caicedo, 2016, p. 33), es decir que la población civil estuviera a favor o en contra de lo que en La Habana se negoció. Sin embargo, se destaca la presencia, en este proceso, de académicos, los cuales buscaron aportar desde la academia a la reconstrucción de

la verdad; ejemplo de esto es el informe *La paz territorial* (2014) de Sergio Jaramillo, ex alto comisionado para la paz, que aporta elementos para la consecución de la paz en Colombia.

Para Jaramillo es necesario garantizar los derechos fundamentales en todo el territorio, a través del fortalecimiento de las instituciones, las cuales son vistas como entidades, prácticas y normas de regulación, para que la paz pase de ser un sueño a ser una realidad, en condiciones de cooperación y convivencia entre las entidades y la población civil; con el fin de que se recurra a la democracia antes que a las armas para promover ideales políticos. A partir de allí, nace la cultura de paz, fundamentados en la *Carta de las Naciones Unidas*, como un proceso de aprendizaje colectivo de costumbres, normas y creencias fundadas en valores de justicia, respeto, libertad y cooperación que están orientadas a incluir a todas las personas en la toma de decisiones, y así encontrar una distribución adecuada del poder. En este caso, la paz se da en el perfeccionamiento de las capacidades humanas para cuidar la vida colectiva satisfaciendo necesidades individuales y colectivas.

Para Rousseau, el estado de paz se puede lograr cuando se trabaja desde la educación, fundada en el altruismo y la no-violencia; haciendo reglamentos de justicia y paz donde todos estén obligados a observar, sin excepción de nadie, y que reparen en cierto modo los caprichos de la fortuna sometiendo igualmente al poderoso y al débil a deberes recíprocos (Rousseau, 1999). Es así como la cultura de paz se propone desde lo humano, primando la superación de los ciclos de violencia y promoviendo la construcción colectiva del tejido social.

## Pedagogía crítica

La pedagogía crítica toma elementos de Horkheimer, Marcuse, Adorno y otros teóricos de la Escuela de Frankfurt, quienes hacen una crítica a la racionalidad y el positivismo como mecanismos de control, reproducidos en prácticas pedagógicas, al negar la capacidad crítica del individuo, donde solo a través de la racionalidad iluminista se puede rescatar al mundo de las cadenas de la ignorancia y sufrimiento. Estos mecanismos tecnifican el conocimiento que es replicado en espacios académicos, sin espacio para la subjetividad y el conocimiento válido

es dado desde métodos científicos exactos donde el docente toma el lugar de portavoz de conocimientos ajenos. La educación, en este sentido, responde al sostenimiento del *statu quo* y se contempla como un modo más de producción. Sin embargo, los modelos pedagógicos imperantes globalmente en la educación rompen con lazos de cooperación, estimulando la competitividad sobre la construcción de conocimiento colectivo.

De acuerdo con lo anterior, la apuesta de la pedagogía crítica desde autores como Henry Giroux, pionero en este campo, es una pedagogía ética y política con una perspectiva emancipadora para dar espacio a la humanización del sujeto, quien analiza y propone caminos hacia la conceptualización de la realidad social, desde una conciencia colectiva de reconocimiento, empoderamiento y democracia. Para poder liberarse de este modelo educativo se debe implementar un proceso para alfabetizar la educación; entendiendo este concepto como la erradicación del modelo de repetición, estimulando la creación de procesos de aprendizaje bidireccionales que generen enseñanzas individuales a partir de las interacciones grupales; apartándose del modelo unidireccional actual.

Estos conceptos son retomados por Rosa María Alfaro en su obra *Otra brújula, innovaciones en comunicación y desarrollo para el desorden*, donde establece que este modelo de educación aporta a los procesos de cambio social, debido a que “sus protagonistas se liberan y comunican creativamente, con alegría, para poder luego decidir un orden más ciudadano y democratizador” (Alfaro, 2006, p. 254). Para Alfaro, la educación en medios requiere necesariamente la formación de seres críticos, pasando de comunicadores pasivos a productores de conocimiento y creadores de mensaje. Este es un factor primordial de la pedagogía crítica, que busca convertir al sujeto en creador de productos generadores de identidad y no solo sean consumidores.

Este modelo jerarquiza los lugares donde se imparte la educación, anteponiendo al docente sobre los educandos. Ahora bien, el reto se presenta al asumir la educación crítica en un contexto como el colombiano, el cual ha estado enmarcado por un sistema de producción neoliberal, esto refuerza lo argumentado por Martha Nussbaum, quien asevera que “los países optan por fomentar la rentabilidad a corto plazo mediante el cultivo de capacidades utilitarias y prácticas, aptas

para generar renta”. A través del tiempo, la educación ha perdido esa esencia crítica y de deliberación, evitando la interiorización del aspecto político propio de la misma, es decir, la capacidad de pensar por sí mismos, que ha llevado a que sea cada vez más utilitaria a los intereses de los gobiernos de turno, por esto, que la educación crítica debe estar enmarcada dentro de ciertas características que permitan a los ciudadanos “cultivar la capacidad de reflexión y pensamiento crítico para así mantener a la democracia con vida y en estado de alerta”.

## Sujeto social

La categoría de sujeto social se ha conceptualizado desde la sociología, relacionando aspectos generales de la sociedad y la significación de la acción en el individuo; esta última, reafirma la importancia que tiene la educación con un sentido más humano y para ello, se debe trabajar desde lo individual, pues este es un determinante del orden social en cuanto es sujeto de cambio en su realidad. A pesar de esto, no debe desconocerse la estrecha relación donde se articula la posición colectiva o individual para la construcción del sujeto.

Por una parte nos encontramos con la opinión según la cual la acción tanto individual como social se encuentran determinadas por los hechos sociales [...] la conducta y acción de los actores individuales se convierten en mero reflejo de las estructuras más generales de la sociedad. (Calvillo y Favela, 1996)

Los primeros acercamientos al concepto de estructura social, como determinante del individuo, provienen de la sociología clásica de Durkheim, quien relaciona a los hechos sociales como cosas que se enlazan con niveles macro de la sociedad y que son determinantes en la construcción del individuo. Es así, como las instituciones, los roles sociales y las estructuras confieren al individuo un condicionamiento exterior. Por otra parte, la Escuela de Frankfurt, prioriza al individuo, dimensionado desde su esfera de conciencia y transformación, conllevando a un cambio en su realidad social.

Otro factor importante en la construcción del individuo hacia el sujeto se entiende desde el agenciamiento, conciencia, deseos y

subjetividades de los individuos; en relación con su entorno social, el cual está en constante movimiento; dando al individuo, la capacidad de experimentar e interpretar el mundo que no es dado. Es decir, aunque condicionado y constreñido por la cultura, el individuo se mueve dentro de su cotidianidad, a partir de sus propias experiencias vividas, la población crea sus realidades sociales, a la vez que se encuentra sujeta a las constricciones que ejercen sobre ellas las estructuras sociales previamente creadas por sus antecesores (Calvillo y Favela, 1996). Este planteamiento se relaciona con el concepto de, cuidado de sí de Foucault, donde se hace una distinción del sujeto antiguo frente al sujeto moderno, donde, el primero crea hábitos de autoformación a través de un adoctrinamiento de actitudes y, sobre todo, de capacidades que constituyen no solo el conócete a ti mismo, sino el cuidado de sí mismo dentro de esto incluye su entorno. Por otra parte, el sujeto moderno “es garante de la verdad y el conocimiento” (Foucault, 1986).

Con referencia a lo anterior, la ética del sí, trasciende a un plano de aprehensión del individuo como sujeto político, capaz de transformar su realidad en un ejercicio de autonomía donde exterioriza estas prácticas, para pensarlas desde y hacia las colectividades. Frente a esto, emerge la necesidad de formular proyectos educativos para promover una práctica consciente de la ciudadanía, pues esta deriva de una responsabilidad social frente a una tarea y unos niveles de conciencia que asume el sujeto en cuanto a su realidad social. Para Jürgen Habermas, la ciudadanía es la capacidad que tienen los sujetos para participar e intervenir en los derechos subjetivos, a través de la participación en las discusiones públicas; planteamiento que comparte Martha Nussbaum, quien lo traslada al plano internacional, con ciudadanos del mundo capaces de imaginar con compasión las necesidades del otro (Nussbaum, 2010, p. 26).

## Democracia matricial

El proceso de individuación en el sujeto es necesario para la inclusión de este en la democracia; pues este proceso proviene de la responsabilidad social que se tiene frente a una tarea y ciertos niveles de conciencia que asume el sujeto al enfrentarse a la realidad social. Al hacer referencia

a la ciudadanía se deben tomar también en cuenta los postulados de la democracia por su criterio de participación en el espacio público. Desde la mirada de Habermas, la ciudadanía pasa por el nacionalismo que permite la autodeterminación en cuanto “esa ciudadanía precisa de la socialización de todos los ciudadanos en una cultura política común” (Habermas, 1998) y tiene en términos jurídicos, como seno de existencia los derechos de participación y de comunicación política.

La concepción de participación desde Latinoamérica conlleva al desarrollo de condiciones sociales y culturales que promueven espacios de movilización con incidencia en lo público, de esta forma, toma un rol importante en la consecución de la ciudadanía, pues a través de esta permite aumentar el capital social y consolidar las prácticas políticas, las cuales, deberían estar fundamentadas en la *solidaridad* como fuente de integración característica de la política republicana nombrada por Habermas en su texto *La inclusión del otro: estudios de teoría política*.

La participación toma un papel trascendental, en cuanto los espacios políticos permanecen subyacentes al sujeto social que se convierte en ciudadano; los intereses ya no son vistos desde lo individual, sino que se tejen en las colectividades, donde se dialoga desde la diferencia, pero que confluyen en sentidos y rumbos del mismo orden. Por esto, debe partirse de la *solidaridad* planteada, pues como afirma Humberto Maturana, “cada vez que uno defiende la verdad, niega al otro”. Por tanto, las acciones colectivas crean un ejercicio de apropiación del sujeto a su realidad, vinculando intereses específicos, que no siempre acuden a los individuales.

Finalmente, cabe destacar que el poder cobra importancia en las organizaciones, ya que es una de las formas más complejas de vínculo social donde se pueden observar posibles jerarquías de las cuales están compuesta la mayoría de las entidades a nivel político, institucional y organizacional.

## Comunicación

La comunicación es como la vida. para el ser humano, la comunicación es un acto cotidiano y habitual, del cual no se analiza la manera en

que se está llevando a cabo y, dando su significado por entendido. Sin embargo, el grado de interpretación del receptor es primordial en este proceso, dada la necesidad de establecer como norma mutua, los niveles mínimos en los códigos y competencias comunicativas que transitan en el acto. Es así como la comunicación se entiende como un proceso de producción de sentidos y significados que implica una relación entre objetivo y espacio en común, esto la convierte en un acto político.

Sin embargo, es importante apartar el acto comunicativo del acervo popular en la vida cotidiana, que encuentra relación inminente y casi inseparable con los medios de comunicación, los cuales han roto ese espacio político a la mera construcción de realidades parcializadas. La sociedad que conocemos es la construcción de las relaciones entre personas en virtud de la comunicación, que promueven la relación entre distintos miembros en un grupo social que reconoce la otredad, es allí donde se anudan las categorías de comunicación y democracia. La democracia es un acto comunicativo, con reconocimiento de la diferencia, que implica un alto sentido deliberativo. En este sentido, la comunicación no es sino la punta emergente de ese iceberg que es la sociedad moderna democrática.

Bajo esta lógica, los medios de comunicación se convierten en espacios de promulgación de culturas de paz. Sin duda, la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt ha contribuido en la evaluación de la formación pasiva y de sumisión de la cultura en los espacios de medios de comunicación, perdiendo toda función instrumentalista, para buscar espacios dialógicos entre emisores, receptores y productos comunicativos de difusión masiva. Con esto, y bajo la noción de otredad, la comunicación construye y mantiene relaciones sociales basadas en el reconocimiento del otro, en la búsqueda del bienestar social y fortalece la convivencia a través de la autonomía y la libertad.

Por esto, se deben rescatar los actores y temas olvidados por las interpretaciones hegemónicas pues “las técnicas son homogéneas, aunque el mundo sea heterogéneo” (Wolton, 2006, p. 193). En otras palabras, la comunicación y los esfuerzos sociales que desde allí se gesten, deben estar enfocados a las cuestiones locales que nunca se han considerado relevantes, logrando así, democratizar las relaciones sociales. Como plantea Wolton, “el hecho democrático, es la alteridad” (Wolton, 2006,

p. 126) y es que ese otro en el pasado, fue lejano y diferente, poco conocido y con múltiples estereotipos, incapaz de tener habla como yo y al cual debía hacerle un esfuerzo de tolerancia y de comprensión, hoy en día es más cercano a la realidad (en su mayoría, a las nuevas generaciones) gracias a los medios de comunicación y viajes, porque “revalorizar la identidad colectiva hoy es por lo tanto abrirse a otras realidades, y sobre todo admitir ese doble movimiento según el cual la identidad cultural es tanto un patrimonio como una capacidad para dinamizar” (Wolton, 2006, p. 191).

Dentro de este proceso, es importante analizar los elementos que lo componen, con el fin de deconstruir el lenguaje hegemónico implantado las culturas de masas, lenguaje que ha catalogado a los distintos actores dentro del conflicto bajo unas etiquetas donde se distingue a unos buenos sobre unos malos.

## Comunicación para el cambio social

El papel de la comunicación, en la transformación de la sociedad desde el desarrollo, ha estado ligada a las pretensiones del mundo occidental, siendo clave para el progreso económico, marcando el camino para alcanzar el máximo grado de civilización y, abriendo así, una brecha entre las concepciones norte-sur y oriente-occidente de progreso. Alfonso Gumucio (2011) hace una distinción entre las corrientes que emergen luego de la Segunda Guerra Mundial:

[...] por una parte, una comunicación inspirada en las teorías de la modernización y en técnicas derivadas de las estrategias de información utilizadas por el gobierno de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y por la industria norteamericana para publicitar sus productos comerciales; por otra, una comunicación nacida de las luchas sociales anticoloniales y antidictatoriales del Tercer Mundo, que tienen su referente académico en las teorías de la dependencia. (p. 28)

Esta primera lógica ha potenciado las bases de las crisis mundiales, gracias a políticas de Estado dirigidas a la explotación de recursos naturales, presentes en el sur, y el empobrecimiento de estas naciones a

través de modelos culturales impuestos, donde prima la acumulación material sobre el reconocimiento de la identidad de los habitantes de estos territorios. Allí han jugado un papel importante los medios de comunicación al difundir las industrias culturales que permean y de cierto modo, idealizan el mundo occidental. Dado esto, una comunicación para generar desarrollo debe nacer desde la subversión, para evitar la reproducción de patrones de desarrollo occidentales, promoviendo la emancipación, desde las necesidades del territorio, de los pueblos.

En medio de las críticas a los modelos desarrollistas, emergen propuestas como la comunicación para el cambio social, impulsadas por la Fundación Rockefeller en 1999, rescatando elementos de la comunicación participativa para el desarrollo, incorporando nociones progresistas que promuevan la participación y transformación de sectores y niveles de la sociedad distantes. La configuración de estas comunidades y sus relaciones en torno a la realidad social, nacidas del análisis de sus propias necesidades, son el principal interés de este modelo, pues, recae en la misma comunidad y su toma de conciencia frente a los acontecimientos en su territorio, el camino para encontrar escenarios que se conviertan en estrategias de cambio. Para llegar a tal fin, los medios de comunicación alternativos son un vehículo. Como bien lo enuncia Gumucio (2011), “la comunicación para el cambio social es *un proceso vivo* que no es fácil capturar con definiciones académicas. Sin embargo, hay características o condiciones indispensables, más allá de una mera catalogación teórica” (p. 38):

- Participación comunitaria y apropiación: son incontables los casos de comunicación en contextos de desarrollo que han relegado la participación democrática y la apropiación del proceso y contenidos comunicacionales por parte de los grupos sociales.
- Lengua y pertinencia cultural: “El proceso de comunicación no puede ignorar las particularidades de cada cultura y de cada lengua; por el contrario, debe apoyarse en ellas para legitimarse. La interacción cultural, es decir, los intercambios entre lenguas y culturas son saludables cuando tienen lugar en un marco de equidad y respeto, por medio del diálogo crítico, el debate de ideas y la solidaridad”, no es posible desarrollar

estrategias de comunicación efectivas cuando están alejadas de los contextos culturales.

- Generación de contenidos locales: el acceso a la información generada en los países industrializados se ve como solución mágica a los problemas. En la comunicación para el cambio social es fundamental la generación de contenidos propios, que rescaten el saber acumulado a través de muchas generaciones.
- Uso de tecnología apropiada: el uso de la tecnología debe dimensionarse de acuerdo con las necesidades de cada proceso comunicacional. La capacidad apropiativa de los actores involucrados define, en cada etapa del proceso, las características de la tecnología que debe usarse.
- Convergencias y redes: los procesos de comunicación aislados, sin un diálogo más amplio con experiencias similares a escala local, regional o global, tienen menos posibilidades de crecer y ser sostenibles a largo plazo. La constitución de redes contribuye a consolidar los procesos, y el intercambio los enriquece.

Del ítem comunicación para la paz es importante retomar el aporte a la comunicación no violenta, dada por Marshall Rosenberg. Dentro de su obra *Comunicación no violenta, un lenguaje de vida*, donde toma elementos clave que se vinculan a la categoría de democracia matricial, repensando el papel del sujeto en función de los demás, sin alejarse de los prejuicios, pero poniendo en práctica el poder de la empatía para lograr una comunicación de manera efectiva, alejada de los medios de comunicación y pensada en función de las relaciones humanas. Rosenberg plantea que debe haber una separación entre lo observado y la evaluación, para poder reducir la resistencia de la otra persona frente a lo que se le comunica, para esto es necesario, ver, oír y sentir lo que está alrededor, sin llegar a ser un evaluador estático, sino que se debe basar en observaciones de momento y contexto, partiendo de un lenguaje dinámico. Esto no debe estar alejado del sentir del ser humano, pues la observación lograda no puede estar ajena a

los sentimientos y las vivencias que ha tenido el profesional, siempre con un tono responsable y medurado.

## **Diferentes maneras de entender la paz: planes de estudios para la paz**

Durante el análisis del papel de las facultades de comunicación social en la construcción de paz-conflicto desde sus proyectos educativos, se recurrió a los planes de estudios de estas; sin excluir las líneas y procesos de investigación que se adelantan dentro de estos programas. Bajo un corte cualitativo y situada en una mirada hermenéutica, esta es una investigación busca interpretar documentos escritos y testimonios; interpretarlos y finalmente, realizar un análisis comparativo de los casos elegidos. Las técnicas empleadas para efectos de la presente investigación fueron: Entrevistas semiestructuradas, documentos de análisis y una posterior triangulación de los resultados encontrados.

### **Entrevistas a profundidad, documentos de análisis y triangulación**

Para la aplicación de esta técnica se hicieron varias conversaciones con las siguientes fuentes: tres directores de investigación de programas de comunicación social (Beatriz Enciso, Germán Ortiz y Jorge Iván Jaramillo), cuatro profesores investigadores (Fredy Reyes, César Rocha, Liliana Raigoso y Camilo Medina) y seis estudiantes miembros de los semilleros de investigación, con el propósito de identificar las categorías asociadas a la paz, tales como: narrativa, prácticas de paz como objetos de estudio; sujetos de estudio (actores sociales, comunidades organizaciones, etc.).

### **La entrevista de grupo**

Esta técnica de entrevista grupal se basó en el diálogo con los estudiantes que integran los semilleros de investigación. Para el grupo focal con el Semillero Neolenguas se contó con cuatro estudiantes, mientras que, con el Semillero de Comunicación y Paz, se conversó con dos

estudiantes y un docente líder del mismo, quienes “han participado directamente en un hecho social” (Corbetta, 2007, p. 360), refiriéndose a las investigaciones de carácter participativo con comunidades concretas, que han llevado a cabo, cada semillero. También, a través de esta herramienta, se buscó indagar en el ejercicio de los semilleros sobre aspectos epistemológicos, metodológicos, además identificar la incidencia de estos grupos de investigación en contextos concretos o comunidades específicas.

## Documentos de análisis

Estos textos escritos fueron los documentos que presentan y describen los planes de estudio de las facultades, algunos *syllabus* y, eventualmente, algunas publicaciones significativas sobre el tema, como resultado de las investigaciones en las facultades que se tomaron como casos-objeto de estudio.

## Diseño del trabajo de campo

Buscando, primero, identificar la relación entre las categorías de paz-conflicto en el componente o área de investigación de los programas de comunicación social; y segundo, analizar comparativamente los enfoques epistemológicos y metodológicos en los procesos de investigación de los programas de comunicación social, frente al tema paz- conflicto, se entrevistó a líderes de investigación de los programas de Comunicación Social en las cuatro universidades a trabajar, junto a miembros de semilleros de investigación de la USTA y Uniminuto, tanto docentes como estudiantes, adicionalmente se recurrió a los documentos del componente de investigación de cada institución.

## **Incorporación del concepto de paz desde la institución Universidad Santo Tomás, programa de Comunicación Social para la paz**

Bajo las asignaturas: análisis de la realidad en contexto de paz, teoría de la paz, praxis para la paz, comunicación para la paz en el contexto del desarrollo y el cambio social, gestión y estrategias para la paz, énfasis en comunicación y conflicto; y la línea de investigación: comunicación y paz; el plan de estudios de la USTA le apuesta al entendimiento del amplio concepto de la paz y la aplicación de esta en distintos escenarios, donde los profesionales estén en capacidad de contribuir “a la construcción y fortalecimiento de espacios participativos, de diálogo, concertación y respeto, al servicio de la paz” (Facultad de Comunicación Social para la Paz). También se evidencia en las asignaturas ofertadas, una clara aplicación de esta, tomando escenarios de conflicto y analizando cómo poder construirla desde estos contextos. Dentro de los trabajos relacionados con la paz, se destacan las investigaciones guiadas por los docentes: Fredy Leonardo Reyes Albarracín vinculadas a la comunicación, derechos y memoria, Pablo Felipe Gómez Montañez asociadas al patrimonio cultural, Beatriz Eugenia Enciso Betancourt ligadas a los derechos humanos, Sonia Uruburu Gilède enlazadas con la comunicación, salud, medio ambiente y sostenibilidad y Patricia Bryon Cruz ligadas a la memoria histórica. Es importante resaltar los semilleros de investigación que hacen parte de este programa académico, los cuales abordan temas de convivencia, ciudadanía, diálogo, relaciones vecinales, entre otros. Uno de los propósitos consignados en su Proyecto Educativo de Programa (2015) es: “Proponer procesos de mediación desde el campo de la comunicación que promuevan la resolución de conflictos en los diferentes escenarios sociales en procura del fortalecimiento de la cultura de paz” (Universidad Santo Tomás, 2015).

Adicional a estos procesos, la USTA ofrece la maestría en comunicación, desarrollo y cambio social, la cual se asume desde el “pensar en las posibilidades de transformación de las realidades sociales en busca de condiciones de bienestar, dignidad y convivencia, en el marco de los derechos humanos” (Facultad De Comunicación Social, USTA, presentación programa, 2020) para tal fin, se plantea una enseñanza

desde una pedagogía problémica, donde cada docente aportará desde su saber, un espacio dialógico que aporte a su trabajo final de maestría.

## Universidad del Rosario: programa de Periodismo y Opinión Pública

A través de las asignaturas: problemas colombianos, medios y sociedad, opinión pública e instituciones sociales, y periodismo político; y la línea de investigación: Estado, nación y procesos de subjetivación; este programa destaca sobre los demás, al entregar una formación disciplinar específica en periodismo y opinión pública, lo cual orienta los contenidos entregados a un solo objetivo y escenario sobre el cual se construyen los mensajes, de los futuros profesionales. Si bien, los otros programas están pensados para la multiplicidad de escenarios, que deberían abrir la posibilidad de espacios de debate, este centra su mirada sobre la realidad colombiana tejida a partir de la opinión pública, la cual se aborda desde distintos campos del conocimiento, como se evidencia en su oferta académica.

Con el trabajo periodístico transmedia, *Rutas del Conflicto* (2019), se ha seguido el rastro del conflicto armado en Colombia, llegando “a las regiones colombianas golpeadas por la violencia para contar la historia de la guerra desde la voz de los sobrevivientes”. Este proyecto de lalupa.co tiene como fin “investigar, documentar y visibilizar historias de guerra y resistencia de manera organizada y contrastada, dando protagonismo a las voces de los sobrevivientes” (Rutas del Conflicto, 2019). Además, la Universidad del Rosario ha apostado por la apertura de espacios académicos como la cátedra ¡Basta ya!, la cual busca “acercar a los estudiantes de manera crítica a las múltiples y complejas memorias de violencia y resistencia del conflicto armado, desde las voces y experiencias de sus protagonistas” (Mora, s. f.)

Por último, se destacan las publicaciones realizadas en el medio informativo propio de la institución, *Plaza Capital*, donde se evidencia un espacio de debate que permite la publicación de artículos de Opinión de diversas fuentes, sobre una amplia variedad de temáticas.

## Universidad Central, Programa de Comunicación social y Periodismo

Las asignaturas: mediaciones para la acción social y comunicación en la construcción de lo público; y las líneas de investigación: socialización y violencia, y comunicación-educación; evidencian una apuesta por la construcción de paz, desde escenarios públicos y la posibilidad de consolidación de estos espacios donde se libren debates sobre la consolidación de la paz.

De acuerdo con lo referenciado en su página web, el plan de estudio vigente, tiene como objetivo, “formar profesionales que identifiquen problemas y gestionen proyectos de comunicación para el desarrollo local y regional”, para tal fin, existen las asignaturas anteriormente mencionadas.

Como muestra de su apuesta como programa de formación integral, se resalta la serie web: Masculinidades, relatos de excombatientes, que consta de 14 capítulos, donde se recogen aspectos relevantes sobre la construcción de masculinidades de actores armados ilegales en escenarios de guerra y procesos de reintegración a la vida civil.

## Universidad Minuto de Dios

A través de las asignaturas: comunicación desarrollo y cambio social, periodismo y ciudadanía, democracia y opinión pública, comunicación ciudadana, convivencia, gestión de proyectos del desarrollo, y desarrollo social contemporáneo; junto a las líneas de investigación: desarrollo humano y comunicación, y gestión social, participación y desarrollo comunitario; se logra evidenciar el enfoque del programa hacia el trabajo comunitario, el cual queda evidenciado en las asignaturas propuestas en su malla curricular y algunas de sus investigaciones, como las realizadas con las comunidades del Magdalena Medio y su relación en torno al uso del agua, la minería, la educación y la paz territorial.

La Uniminuto, ofrece espacios posgraduales, como la maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social, donde se:

[...] promueve el análisis crítico sobre las dinámicas y realidades sociales de Colombia y América Latina desde el campo de la comunicación, el desarrollo y el cambio social, para generar nuevo

conocimiento y metodologías que contribuyan con la comprensión y la transformación de contextos culturales y sociopolíticos.  
(Universidad Minuto de Dios, s. f.)

También resalta, la apuesta posgradual donde se ofrece, entre otras, la Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social, que tiene como fin formar profesionales que estén en capacidad de emprender “planes y programas de comunicación orientados al desarrollo integral, humano y social” (Universidad Minuto de Dios, s. f.). De su apuesta curricular se destaca el componente de: contexto latinoamericano, donde se ofertan asignaturas como: comunicación, economía y política; ciudadanías, movimientos sociales y formas de acción colectiva; Estado y políticas públicas en comunicación; y geografía humana y prácticas políticas en el continente.

## Interpretación de la información

A partir de los enfoques teóricos indicados en las categorías para pensar los currículos de comunicación social, se analizarán los datos recolectados en el trabajo de campo. Como se ha dicho anteriormente, para efectos de esta investigación, se acudió al *syllabus* del componente de investigación, proporcionados por la Uniminuto. El proceso investigativo, llevado a cabo en las universidades, tuvo como foco central la respuesta al interrogante acerca de la manera en la que las facultades de comunicación social incorporan en sus proyectos educativos y actividades de investigación el tema de paz-conflicto.

A la luz de la construcción del sujeto social con interés por la paz vista desde el conflicto, temática trabajada en los planes de estudio en los programas de comunicación social en Bogotá, desde la cual se realizó la definición conceptual del rol del profesional en el campo mencionado, se presentará una interpretación de estas categorías, basadas en el trabajo de campo realizado con cuatro universidades de Bogotá, que integran la región Centro de acuerdo con AFACOM.

## La enseñanza de la comunicación con orientación al cambio social

Para la comprensión de esta categoría se parte del objetivo de identificar la relación entre las categorías de paz-conflicto en el componente o área de investigación de los programas de comunicación social. El cierre de este proceso de investigación en las facultades de comunicación social de las universidades de Bogotá, acerca de los temas del sujeto social, la paz, el conflicto, pedagogía crítica y la comunicación, deja una serie de reflexiones acerca del rol del profesional en comunicación social y de la academia ante el asunto de la paz y el conflicto en la sociedad colombiana.

El semillero Agua para la vida: agua para la paz. Experiencias, prácticas y saberes entorno al manejo y uso del agua en el Sur de Bolívar (Magdalena Medio), puede relacionarse con el texto *La paz territorial* del ex Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, para quien deben garantizarse, en los territorios, todos y cada uno de los derechos plasmados en la constitución colombiana, dado que, a través del fortalecimiento de las instituciones, se da la posibilidad de que este pase de ser un sueño a una realidad duradera.

Sen (2010), Premio Nobel de Economía, introduce la noción de las libertades instrumentales para el desarrollo, en las que los gobiernos juegan un papel preponderante. La institucionalidad colombiana, en el tema concreto de la paz, tiene la responsabilidad de dar viabilidad a las cuatro primeras libertades instrumentales para sentar las bases de una democracia plena. Es por esto, que el director de este semillero, Camilo Medina, asegura que la paz en esos poblados “es otra cosa, el asunto es el desarrollo sostenible de esas comunidades que sea alternativo a la hoja de coca” (Comunicación personal).

Quando se produce el acuerdo empezamos a darnos cuenta de que existen otras realidades tan violentas como las que nos deja el conflicto interno armado, abrevando de cómo se construye la paz de la Universidad de Granada y su Instituto de la Paz, que es el tema de la paz imperfecta. (Comunicación personal)

Fredy Reyes reconoce que, las realidades estudiadas obligan a redimensionar las maneras de abordar las teorías de la comunicación en la

academia y apuntan a valorar el auxilio de otras disciplinas. Al menos eso es lo que han hecho muchos profesores investigadores.

De los resultados producto de las investigaciones, Reyes considera que se ha robustecido el quehacer investigativo con nuevos enfoques de la problemática paz conflicto.

Trabajos de memoria estamos dando el salto, no solo la voz de las víctimas, sino de los perpetradores, la voz de los paramilitares, las FARC-EP. Tener una idea de qué ha pasado con los escenarios transeccionales el tema de desarrollo y cambio social ya no pensado solo desde el conflicto armado sino de otros conflictos de carácter más estructural entender desde el campo de la comunicación social asuntos como la salud. (Comunicación personal)

Continuando con lo mencionado por el profesor Reyes, se puede vincular con la teoría de Dominique Wolton, donde se plantea como prácticas comunicativas sirven para el rescate de actores y temas olvidados en las interpretaciones hegemónicas, pues las técnicas son homogéneas, aunque el mundo sea heterogéneo dado que para el autor el hecho democrático, es la alteridad.

Tomando como referente estos postulados, los trabajos realizados por estudiantes de este programa de la USTA, responden al rescate de esos objetos y sujetos de estudio que han sido marginados. En consecuencia, se resalta que los trabajos de investigación del programa de comunicación para la paz, bajo la línea de paz-conflicto, responde a procesos de comunicación que a largo plazo pueden generar cambio social, donde los sujetos son creadores de sus narrativas, dándole alcance a sus propios contextos, desde su realidad. Ahora bien, desde la perspectiva de los integrantes del semillero dirigido por los profesores Patricia Bustamante y Óscar Arbeláez, se abarcan aspectos como el mundo de la vida desde la teoría habermasiana, relaciones vecinales, convivencia y ciudadanía.

Por otra parte, con una visión de integralidad ética, Germán Ortiz, director del programa de periodismo de la Universidad del Rosario, afirma que el objeto de estudio, de sus investigaciones, se centra en el horizonte de los problemas de Colombia. En tal sentido, la temática paz no es un problema para investigar como un objeto en sí, sino es ver cómo desde la ética aplicada se promueve la paz. En esta universidad

existe un grupo interdisciplinar de investigación que trabaja el tema Estado-Nación y allí se integra esta categoría. “La escuela de Ciencias Humanas tiene una materia llamada *Basta ya*, para estudiar los informes de memoria histórica, haciendo trabajos cómo ha sido el tratamiento de los medios de ciertos asuntos puntuales que afectan la paz” (Comunicación personal). También se destaca el papel del Instituto de ética que ofrece diplomados a profesores de colegio para fortalecer valores que promuevan el diálogo y la tolerancia.

De la mano de Kant, quien menciona en *Sobre la paz perpetua*, la implicación del deber ético de las partes que llegan a un acuerdo luego de un conflicto, de convencerse a sí mismas que debe evitarse cualquier situación que pueda llevar a un nuevo conflicto. Por último, el profesor Jorge Iván Jaramillo, de la Universidad Central, asegura que “énfasis no es la paz, sin embargo, hay un alto índice de trabajos sociales en nuestros estudiantes” donde los referentes “depende, tenemos 32 docentes y muchísimas cátedras, que manejan un referente de acuerdo con sus formaciones”. (Comunicación personal) En sus métodos destacan la etnografía como productos comunicativos, Jaramillo afirma que los trabajos se publican en medios de comunicación.

## El sujeto social fuera y dentro de la universidad

Esta reflexión responde al objetivo de analizar comparativamente los enfoques epistemológicos y metodológicos en los procesos de investigación de los programas de comunicación social, frente al tema paz-conflicto. En las universidades estudiadas se ha impulsado la estrategia del investigador que se relaciona con sujetos sociales, haciéndose uno de ellos en un proceso dialógico investigativo, pero también, con la conciencia del valor interdisciplinar como apoyo en la búsqueda de conocimiento. Ejemplos como el de la Uniminuto, cuyos proyectos investigativos han mutado hacia un saber geográfico, gracias al aporte de profesionales en otras disciplinas, son significativos. La necesidad de saber cómo se está pensando la paz en las universidades y cómo narrar la dinámica social de las víctimas, victimarios y aquellos ajenos al conflicto, en el contexto del post acuerdo, genera preocupación entre los entrevistados.

Un aspecto interesante en la Uniminuto es la aparición de la naturaleza como un sujeto más “Los sujetos de investigación están en una amalgama que incluye las prácticas, experiencias y saberes de organizaciones, colectivos, tejido social que se esté moviendo en torno al agua como un elemento actuante del ecosistema del paisaje en la región” (Comunicación personal).

También hay investigaciones frente a los tipos de violencia de Galtung, estructural y cultural. Ahora bien, con lo expresado por los docentes e integrantes de los semilleros de investigación consultados, hay un marcado contraste entre el diagnóstico de la FELAFACS, de 2009, y lo que actualmente se hace en estas casas de estudio, al menos en lo que respecta al tema paz-conflicto. Que no se produzcan en el mediano o corto plazo los cambios sociales esperados en ámbitos externos a la universidad, los cuales dependen de una política oficial o la voluntad de los ciudadanos, no demerita la labor académica. La comunicación puede ser útil para generar cambios de conducta en la gente y motivar espacios de convivencia para minimizar el conflicto.

Generar debates sobre temas tan sensibles como la paz y el conflicto en Colombia, donde exista disenso, es, además de necesario, sano. En tal sentido, la comunicación fundada en el uso de la razón propicia en el individuo sentido de pertenencia a una comunidad de otros como él, y entender que, si una persona es afectada por una situación, ello puede alterar el orden social. En términos sistémicos, lo que explica el profesor Jaramillo tiene pertinencia con el Contrato social de Rousseau, ya que “cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, recibiendo también a cada miembro como parte indivisible del todo”. También es necesario, como destaca el profesor Fredy Reyes, coordinador de la línea de comunicación, paz-conflicto de la USTA, que el conocimiento de los resultados de las investigaciones trascienda los ámbitos universitarios.

“Hay investigadores que solo les interesa moverse en medios académicos, pero hay pocos con la capacidad de materializar esos resultados en productos más comunicativos y eso los hace más visibles a los medios de comunicación” (Comunicación personal). En la medida en que la sociedad se entere de esto, se pueden resolver sus interrogantes, con

una visión amplia y compleja. En este sentido, como explica Habermas, la ciudadanía es la capacidad de los sujetos para participar e intervenir en los derechos subjetivos, a través de discusiones públicas. En Colombia, dice el profesor Reyes, los medios de comunicación no consultan a académicos expertos en determinados temas, quizás, por lo contraproducente que puede resultar para la línea editorial.

La universidad está en la obligación de dar respuestas desde lo que sabe hacer por el bien de la sociedad. Si se toma en cuenta la responsabilidad social de la academia y los profesionales de la comunicación, arrimar brasas para que la sociedad adquiera conciencia de la importancia de la paz, resulta tarea importante. Reafirmando la influencia de los medios de comunicación para generar conductas se debe entender la comunicación como una herramienta para expresar ideas y encontrar respuestas a angustias e inquietudes de la sociedad. Ello apunta a generar cambios en quienes hacen investigación, en los términos que plantea Henry Giroux, al hacerles observar la realidad desde una perspectiva humanizada, no bancaria, que reconozca al otro y busque su empoderamiento.

Esta forma de “alfabetizar” como dice Freire, genera cambios individuales, pero en la dinámica intersubjetiva que reconoce al otro para la construcción de paz. El profesor Camilo Medina, de la Uniminuto, afirma que por “el semillero han pasado pocas personas, ellos han podido reconocer y fortalecer sus competencias profesionales, han reconocido perspectivas vitales distintas como individuos, permitiéndoles reconocer un montón de saberes nuevos de sensibilidades en relación con la vida misma, con su propio país y su propia historia”. Este testimonio se acopla con el planteamiento de Gumucio-Dragon, en el sentido de que en la comunicación para el cambio social es fundamental la generación de contenidos propios, que rescaten el saber acumulado a través de muchas generaciones. En el *syllabus* de la Uniminuto se destaca expresamente que el estudiante investigador “Comprende el rol que desempeña la comunicación en la construcción de una ciudadanía empoderada para asumir la responsabilidad de contribuir a una sociedad con una convivencia democrática, que gestiona los conflictos a través del diálogo”(Comunicación personal).

## Conclusiones

Teniendo en cuenta la transición al post acuerdo que vive Colombia, se concluye que el concepto de paz-conflicto en los procesos de investigación formativa en las facultades de comunicación social de cuatro instituciones, se trabaja desde proyectos de aula, monografías de pregrado y semilleros. La USTA lleva más de 25 años apostándole a la paz desde el trabajo en aula con asignaturas como teorías de paz, praxis de paz, gestión y estrategias para la paz, entre otras más, además de semilleros de investigación y proyectos de monografías, donde se evidencia un interés por las narrativas del guerrillero raso, acompañado de un trabajo etnográfico que evidencia la experiencia del proceso de paz de este. Adicional, dentro del programa de pregrado, existen semilleros de investigación donde abordan temas de convivencia, ciudadanía, diálogo y relaciones vecinales. Dentro de este claustro educativo, se desarrollan eventos como Investicom o en su momento lo que fue Voces Ausentes, escenarios de diálogo, en torno a la comunicación y los resultados de investigación de este campo del saber.

Se destacan los esfuerzos de algunos docentes por construir desde su posibilidad, espacios de diálogo en torno a estos temas. Resulta importante señalar que, en la maestría de Comunicación, Desarrollo y Cambio Social, en la que se inscribe la presente tesis, las investigaciones con fines formativos y también las aplicadas por los docentes investigadores, apuntan a generar reflexiones entre desarrollo, comunicación y paz. Por su parte la Universidad del Rosario, a través de su programa de formación en Periodismo y Opinión Pública, plantean la paz-conflicto desde trabajos de aula donde refieren la ética como pilar fundamental de la construcción de esta. Por otra parte, la Uniminuto ha trabajado el tema de la paz desde lo comunitario, enlazando investigaciones en semilleros, especialmente en Soacha.

Adicional, según lo indica César Rocha, docente de la Universidad “en la sede Bogotá, las investigaciones han estado más relacionadas con conflictos interpersonales, de grupos, etc”. Con otra mirada, la Universidad Central refiere investigaciones de monografías de pregrado, con trabajo de corporalidades, masculinidades, género, movimientos sociales e identidades. A pesar de no tener la paz como énfasis, han

existido investigaciones en torno al posconflicto, acuerdo de paz y post acuerdo, por ejemplo, las investigaciones del IESCO en torno al conflicto y, algunos artículos publicados por la revista *Nómadas*. Adicional a esto, cuentan con publicaciones en Agencia Central de Noticias, donde se destacan trabajos como *Masculinidades, relatos de excombatientes*, donde se recogen aspectos relevantes sobre la construcción de masculinidades de actores armados ilegales en escenarios de guerra y procesos de reintegración a la vida civil.

Existe un trabajo colaborativo en la lógica decolonial sur-sur, con especial afinidad a los postulados teóricos de Catherine Walsh, quien ha sido invitada a Colombia por el equipo de investigadores de la Universidad Central. Por otro lado, a partir de la información entregada por los investigadores, se evidencia que los resultados de las investigaciones que se realizan en la academia no tienen la suficiente repercusión en las agendas del país, a pesar de existir un espacio académico donde se forman profesionales que estarían en capacidad de generar narrativas en torno a la paz. De cierto modo, se hace un trabajo académico de espaldas a la realidad del país y viceversa, el país desconoce lo que hace la universidad en torno a los temas de paz.

## Referencias

- Alfaro, R. (2006). *Otra brújula: Innovaciones en comunicación y desarrollo*. Asociación de Comunicadores Sociales CALANDRIA.
- Bonilla, J., Borja, P., Iguarán, J. y López, M. (2008). Lo que construimos desde abajo: Comunicación para la paz en Colombia. Trabajo de grado para optar por el título de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana. <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis113.pdf>
- Caicedo, J. (2016). “¿Esta es la paz de Santos?”: El partido Centro Democrático y su construcción de significados alrededor de las negociaciones de paz. *Revista CS*, 19, 15-37. <https://doi.org/10.18046/recs.i19.2136>
- Calvillo, M. y Favela, A. (1996). Hacia la categoría de sujeto social en la teoría sociológica. *Revista Polis*, 2(0), 13-52.
- Chernick, M. (1996). Introducción. Aprender del pasado: Breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982-1996). *Colombia Internacional*. <https://doi.org/10.7440/colombiaint36.1996.02>

- Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP]. (2015). Guía para cuidadores de la paz. Publicaciones CINEP/PPP. <https://www.cinep.org.co/publicaciones/es/producto/guia-para-cuidadores-de-la-paz/>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
- Corte Constitucional de Colombia. (1992). Sentencia T-439. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T-439-92.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. (1995). Sentencia C-225. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/c-225-95.htm>
- Foucault, M. (1986). *El cuidado de sí*. Siglo XIX.
- Garay, L. (2001). La paz y la transformación de la sociedad. *Cuadernos de Economía*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/36692>
- Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: Clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, (58), 26-39. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020038002>
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez: Sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Trotta.
- Hilcias78. (2008) Marcha por la Paz 20 de julio/08 Colombia el Mundo. <https://www.flickr.com/photos/hilcias/2692559499>
- Kant, I. (1795). *Sobre la paz perpetua*. Alianza editorial. <https://www.biblioteca.org.ar/libros/89929.pdf>
- Martín, M. (2006). ¿Para qué sirve estudiar teoría de la comunicación? *Contratexto*, 14, 41-48. <https://doi.org/10.26439/contratexto2006.n014.760>
- Martín-Barbero, J. (2011). Los oficios del comunicador. *Signo y Pensamiento*, 115-143.
- Maturana, H. R. (2008). *El Sentido de Lo Humano*. Ediciones Granica S.A.
- Mazzoleni, G. (2010). *La comunicación política*. Alianza.
- Ministerio de Educación. (2010). *Educar para la paz*. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-351620.html>
- Mora, W. G. (2020). Cátedra de Memoria y Paz ¡Basta Ya! - Universidad del Rosario. <https://www.urosario.edu.co/Home/Principal/noticias/Ciencias-Humanas/Catedra-de-Memoria-y-Paz-%C2%A1Basta-Ya!/>
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.

- Rocha, C. (2010). Diagnóstico de los diseños curriculares de los programas profesionales en comunicación social y periodismo con énfasis en comunicación y desarrollo. *Mediaciones*, 8(10), 83-98. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.8.10.2010.83-98>
- Rousseau, J. (1999). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. iUniverse.
- Ruiz, L. (2016). *Colombia y las FARC firman la paz definitiva en La Habana*. RTVE. <https://www.rtve.es/noticias/20160623/colombia-farc-firman-paz-definitiva-habana/1362420.shtml>
- Rutas del Conflicto. (s. f.). *¿Quiénes somos?* <https://rutasdelconflicto.com/quienes-somos#:~:text=La%20misi%C3%B3n%20de%20Rutas%20del,vivido%20la%20guerra%20desde%20cerca>.
- Santos, B. (2007). *Democracia y transformación social*. Siglo del Hombre Editores.
- Universidad Central. (s. f.). Dirección del Programa de Comunicación Social y Periodismo. <https://www.ucentral.edu.co/escuela-comunicacion-estrategica-publicidad/direccion-programa-comunicacion-social-periodismo>
- Universidad Minuto de Dios. (s. f.). Maestrías—Portal Uniminuto. <http://www.uniminuto.edu/web/programasacademicos/maestrias/-/programa/Bogot%C3%A1+calle+80+Presencial/maestria-en-comunicacion-desarrollo-y-cambio-social>
- Universidad Santo Tomás. (2020). Facultad De Comunicación Social. Presentación Programa. <https://facultadcomunicacionsocial.usta.edu.co/index.php/70-maestria-en-comunicacion-desarrollo-y-cambio-social/contenidos-generales-maestria-comunicacion?start=8>
- Urbina, D y Agudelo, A. (2016). *Análisis de las competencias en formación en comunicación para el desarrollo y cambio social a partir de los micro-curriculos del programa de pregrado en comunicación social de la universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta*. Universidad Santo Tomás. <https://doi.org/10.15332/tg.mae.2016.00475>
- Valderrama, R. (2012). *Pedagogía social y territorio: Participación para innovar en la práctica educativa* [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Sevilla. <http://hdl.handle.net/11441/24493>
- Villarraga, Á., Democrática (FUCUDE), Internacional (USAID), de los E. U. para el D. y Colombia), O. I. para las M. (OIM-M. (2013). *Movimiento ciudadano y social por la paz*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia). <http://hdl.handle.net/20500.11788/770>

Wolton, D. (2006). *Salvemos la comunicación*. Editorial Gedisa. <http://www.marcialpons.es/libros/salvemos-la-comunicacion/9788497841207/>

# Narrativas cinematográficas para la reconstrucción histórica desnaturalizando las lógicas de la violencia: El filme *Nós que aqui estamos, por vós esperamos*

JUAN MANUEL DÍAZ LEGUIZAMÓN

Este capítulo examina cómo el *filme* brasileño de 1999 *Nós que aqui estamos por vós esperamos*, del director Marcelo Masagão, enfrenta el problema de cómo representar episodios y procesos particularmente dolorosos del siglo xx sin generar efectos nocivos revictimizantes y logrando más bien producir efectos constructivos de resignificación y dignificación. Explora la manera como se reconstruyen acontecimientos traumáticos mediante estrategias estéticas de narrativa mediante un tratamiento prudente de la imagen, que logra producir formas alternativas de temporalidad y sentido. Explica cómo estas estrategias acuden a la ficción y desatienden ciertas exigencias epistemológicas tradicionales, con el fin de permitir la formación de una memoria intensa y vívida de los hechos, y de evitar reproducir la lógica desintegradora de la violencia que, si bien es perentorio testimoniar, suele tener el efecto indeseable de alimentar el resentimiento, justificar el deseo de venganza o revictimizar a las víctimas.

## El problema: representación y relato de la violencia en la historia

No cabe duda de que los desarrollos del positivismo historiográfico, en cuanto al perfeccionamiento de métodos y técnicas de recolección y depuración de datos y documentos, significaron un gran aporte para la disciplina histórica<sup>1</sup>. Sus esfuerzos estuvieron alentados por la convicción tradicional de que el desconocimiento del pasado sería solventado por el historiador si este llegase a contar con una información clara, suficiente y exhaustiva del pasado, proporcionada por fuentes primarias precisas y confiables. Sin embargo, poco después resultaría igualmente claro que tal avance no bastaría, como se había pretendido, para disipar otro tipo de problemas en la tarea de reconstrucción del pasado.

Las transformaciones tecnológicas de finales del siglo XIX, encarnadas en lo que Walter Benjamin (2003) llamó la “reproductibilidad técnica”, con la cámara fotográfica, cinematográfica y con los aparatos de grabación de sonido, y luego entrado el siglo XX con los avances de la computación, significaron, aplicadas a la historiografía, un verdadero *boom* en la disponibilidad de fuentes primarias y en su almacenamiento. Parecían lograrse así las condiciones materiales de trabajo soñadas por el positivismo, pero esto realmente no zanjó la disputa por el sentido de la historia. Tanto las transformaciones en los paradigmas teóricos a lo largo de este siglo y lo terrible de muchos de sus acontecimientos revelaron pronto que el conocimiento del pasado no estaba nada garantizado por la simple disponibilidad de información en bruto. La disciplina histórica se enfrentaría de nuevo, muy a su pesar, al tipo de interrogantes filosóficos tan incómodos que habían tratado de ser dejados atrás por el espíritu cientificista del positivismo.

Surgieron así preguntas del tipo: ¿cómo afecta el medio al mensaje?, ¿cómo encuentra sentido un cúmulo de datos?, ¿es indiferente la manera de integrar unos datos con otros para dar explicación de una

---

1 Un texto representativo de esta tendencia es el clásico de 1897 de Charles Langlois y Charles Seignobos (1972).

realidad compleja?, ¿es la veracidad fáctica suficiente para dar cuenta de fenómenos culturales que corresponden a dimensiones simbólicas sutiles, inestables y difícilmente cuantificables?, ¿se mantiene inalterable el valor de la información o esta puede afectarse por la forma en que es manejada e interpretada?, ¿qué estatus fáctico y ontológico poseen manifestaciones humanas como la psíquica, emocional y del deseo?, ¿qué es la verdad histórica?, ¿es el trabajo de recolección, selección y almacenamiento de información algo neutral o hay algo así como una política del archivo<sup>2</sup>?

En suma, si bien la depuración y sistematización de la información resolvía una serie de viejos problemas para la tradición de la escritura de la historia, abría a la vez otros nuevos. Estos desafiaban la práctica de la investigación y la escritura histórica, pues obligaban a repensar nociones tan importantes como las de documento, memoria, verdad y sentido, entre otros; todos en relación con las diversas maneras en las que una misma información puede mostrarse muy diferente en sus efectos y, así, dar cuenta de lo que ha pasado de maneras muy distintas. Con ello, no solo quedó claro que el sentido final y la comprensión global que se hace emanar de una serie de datos es susceptible de resignificación y alteración, sino que también el sentido de esos datos en sí mismos se reconfigura según la posición que estos ocupan en una narrativa englobante, y según las estrategias que se usen para que puedan hacer parte de ella<sup>3</sup>.

---

2 Hemos explorado este problema, en la línea del pensamiento de Nietzsche y Jacques Derrida, con Carlos Mario Fisgativa (2020).

3 Podríamos trazar un hilo que conduce desde el optimismo positivista que medía sus logros en términos cuantitativos, confiando en que un número suficiente de documentos y datos solventaría el problema de reconstruir con fidelidad el pasado, a cierto pesimismo inmerso en lo que Byung Chul-Han (2016) denomina hoy una *violencia de la positividad*. Esta, según él, no opera sobre la carencia, sino sobre el exceso, se basa “en la *spamización* del lenguaje, en la sobrecomunicación y la sobreinformación, en la masificación lingüística, comunicativa e informativa” (p. 10). Bajo la categoría de *violencia de la transparencia*, contrapone el carácter flexible de la memoria, la cual responde a la necesidad que tiene lo vivo de adaptarse constantemente al cambio de exigencias del entorno, al carácter meramente estático del almacenamiento

En este nuevo escenario, una de las premisas que en adelante se hizo fundamental tener presente es que la manera en que entendemos el pasado depende en muy alto grado, si no totalmente, de cómo se decida contarlo. En esta línea analiza Jacques Rancière (1993) el legado de la escuela historiográfica de los Annales, que sucede al positivismo. En *Los nombres de la historia* rastrea la huella de una nueva historia que recupera consciencia del hecho de que las estrategias narrativas para contar el pasado son un asunto de primera importancia. Esto sobre el entendido que no se trata de una simple retórica superficial, sino bajo la asunción de que la manera de contar abre o cierra la posibilidad de acceder a facetas complejas de la realidad que, por su propia naturaleza, no se prestan para ser entendidas desde una mera constatación fáctica. Creer que el pasado es simplemente un objeto que puede revelarse como una verdad de hecho, transparente e indiferente a su modo de ser presentado, resulta ahora una gran ingenuidad.

Frente a los que considera discursos secos, propios de disciplinas de las ciencias humanas como la economía y la sociología, demasiado confiados en la inteligibilidad de los datos cuantitativos, reivindica Rancière (1993, p. 10) el poder narrativo y poético de la disciplina histórica mediante la siguiente metáfora arquitectónica: a la hora de construir una edificación no basta con disponer de sus ladrillos, ni tampoco da igual ponerlos de cualquier manera; resulta ineludible pensar en su arquitectura, entendida esta como la determinación de la forma y la función que estos ladrillos tendrán en el resultado final de la obra que ellos constituyen. Siguiendo la analogía, los ladrillos serían en este caso los datos y documentos que nos informan acerca del pasado, y la arquitectura sería el relato o la narrativa histórica que define factores como qué ladrillos serán utilizados y cuáles serán descartados,

---

mecánico y aditivo, que aquí identificamos como el ideal positivista de hacer transparente el pasado mediante la suma de datos fijos: “la memoria *tampoco es transparente*, pues muestra una estructura narrativa que trabaja en contraposición al almacenamiento, que no es más que una simple adición. Su historicidad y narratividad hace que las huellas de la memoria estén sometidas a una reordenación y escritura. Los datos grabados, en cambio, siempre permanecen *iguales*” (p. 152).

o qué lugar tendrán estos en la obra y cómo se verán en el resultado final (por ejemplo, si estarán expuestos como parte de la fachada y de sus adornos, o si estarán de forma más invisible soportando sus basamentos, de modo más estructural). En otras palabras, una cosa es que dispongamos del material de la historia, pero otra muy distinta es saber que, a la hora de armar esa historia y relatarla, ese material resiste y posibilita muchos usos, al punto de que pueda parecer que se trata de un material totalmente distinto.

Lo anterior nos remite a la consciencia que ya tenemos de que, efectivamente, existen múltiples versiones sobre la historia, pero ya no sobre la distinción simplista entre unas que serían verdaderas, por usar correctamente el material adecuado, y otras falsas, por utilizar un material de mala calidad, quedarse cortas de material o usarlo mal. Ya no es tan fácil sostener que la demostración de mayor o menor rigor en el manejo de un material garantice, de por sí, la posibilidad de llegar a una verdad cerrada y definitiva del pasado. El ideal de una historia única y absoluta, detentora de verdad, se complica cuando consideramos dicha verdad no como un hecho independiente y auto consistente, sino como sujeto a alteraciones que resultan de las muchas posibilidades de hacerlo accesible a nuestra comprensión.

No se pretende con esto negar la realidad de ciertos hechos fácilmente constatables, sino de cuestionar la convicción de su suficiencia explicativa, la confianza en que ellos por sí solos nos garantizan entender con validez la realidad más amplia de la que hacen parte. Se trata de poner la atención en el hecho de que la manera como integremos estos hechos en una figuración, el modo en que los montemos junto con otros hechos, y cómo los situemos en líneas de comprensión, pueden terminar generando usos muy diversos de dichos hechos y, así, develar formas muy distintas en los que estos aparecen a nuestra percepción y nuestra conciencia, modulando entre otras cosas su valor cognitivo y operativo.

Ahora bien, y añadiendo todavía más complejidad al asunto, consideremos que existen temas en la historia que, por su propia condición, plantean desafíos aún más problemáticos a la hora de decidir cómo contarlos: no ya por razones meramente epistemológicas sino más bien éticas y políticas. Se trata de los episodios de violencia, muerte,

destrucción y dolor, en los cuales están presentes la maldad, la irracionalidad y la antipatía humana en sus modalidades más odiosas. Relatar estas situaciones supone un gran reto, pues ellas ponen en crisis las condiciones mismas de la representación, la comprensión y la comunicación, y revelan un buen número de paradojas que deben ser pensadas<sup>4</sup>. Señalemos algunas.

Al rememorar, recrear y traer a la memoria hechos terribles, existe el peligro de traer también de vuelta, revivir y reactivar de modo indeseable sensaciones de dolor y sufrimiento que se creían superadas. Peor aún, se puede reconstruir de modo indolente, poco delicado o hasta burdo, un pasado que para muchos es delicado y complejo, por sus connotaciones existenciales traumáticas y de difícil manejo emocional y afectivo. Desde la ética, esto puede ser considerado incluso como un nuevo atentado contra la dignidad de las personas sufrientes, que fue socavada y que ellas preferirían olvidar o dejar enterrada. En estos casos, si no se asume críticamente, el ejercicio intelectual de reconstrucción y transmisión del pasado, alentado por un compromiso con la verdad, puede tornarse un ejercicio de crueldad y falta de empatía. Puede exhibir y exponer de nuevo la intimidad de personas y comunidades que fueron vejadas, contribuyendo a su revictimización.

---

4 Slavoj Žižek (2018) explora las razones que obligan a comprender la violencia de manera indirecta, considerando al intento de representarla como una operación inevitablemente paradójica: “Hay razones para mirar al sesgo el problema de la violencia. [...] hay algo inherentemente desconcertante en una confrontación directa con él: el horror sobrecogedor de los actos violentos y la empatía con las víctimas funcionan sin excepción como un señuelo que nos impide pensar. Un análisis conceptual *desapasionado* de la tipología de la violencia debe por definición ignorar su impacto traumático. Aun así, hay un sentido en el que un análisis frío de la violencia de algún modo reproduce y participa de su horror. Además, hace falta una distancia entre verdad factual y veracidad: lo que hace del testimonio de [...] (cualquier [...] descripción de un trauma) algo veraz es su incoherencia factual, su confusión, su informalidad. Si la víctima fuese capaz de describir su dolorosa y humillante experiencia de manera clara, con todos los datos situados en un orden consistente, su claridad nos haría sospechar de su veracidad. El problema aquí es parte de la solución: las deficiencias factuales del informe del sujeto traumatizado confirman la veracidad del testimonio, puesto que señalan que el contenido narrado “contamina” el modo de “informar” acerca de él” (pp. 11-12).

Por otro lado, y esto es algo que refiere más al hecho de cómo se efectúa la selección del material a relatar, resulta desafortunado que acontecimientos dolorosos y personajes destructivos tengan que aparecer una y otra vez en nuestras narrativas, como si fueran los protagonistas por excelencia de la historia. Si bien ellos han ocupado un lugar en el pasado que no cabría negar ni desconocer<sup>5</sup>, nos preguntamos si no es una desgracia que tengamos que reiterar el protagonismo de quienes han sido agentes del despotismo y la tiranía; si al retratar una y otra vez su figura no estamos realzando a quienes en su momento encarnaron las peores facetas de la humanidad, haciendo eco de sus obsesiones y sirviendo de caja de resonancia de sus fantasías de dominio. Esto sería como aceptar que su marca en la historia ha sido imborrable, que la herida abierta por ellos nunca terminará de supurar, y que su influjo se erige por encima de muchos otros que han luchado por metas más nobles, las cuales sin embargo no gozan de popularidad. Sería ceder a que invadan y colonicen nuestra atención, nuestra imaginación y nuestra memoria. En esto los mecanismos de la psicología humana no ayudan mucho, pues parecemos responder con facilidad y obsesión a una perversa fascinación por el mal: libros, estudios,

---

5 De hecho, resulta muy importante aprender de este tipo de episodios y poder tenerlos presentes. El psicólogo y sociólogo Philip Zimbardo, conocido por ser gestor y luego crítico del infame “experimento de la cárcel de Stanford”, advierte del poder de las “fuerzas situacionales” que adquieren un influjo sobre la conducta individual y empujan a asumir conductas malignas. Justamente, dentro de un programa que él propone para resistir dichas “influencias situacionales”, que suelen operar de manera inconsciente, se encuentra la necesidad de desarrollar una capacidad de atención para identificar pequeños detalles que expresen el advenimiento de condiciones de opresión. Si bien él habla de situaciones nuevas que se nos pasan por alto porque no estamos habituados a ellas y solemos estar cotidianamente en “piloto automático”, podríamos pensar que muchas de esas “novedades” no son tales: existen similitudes estructurales en el comportamiento humano y en los contextos históricos, y eso es algo que queda evidenciado en su propia investigación. Un conocimiento empático de la historia precisamente puede servirnos de herramienta para no caer presa de influencias indeseadas y no tornarnos en agentes de destrucción, pues reconoceremos a tiempo situaciones en las que un comienzo aparentemente inane y fácilmente contenible derivó en catástrofes sin salida, dado que nadie les puso freno cuando aún era posible (2018, pp. 551-558).

películas y diverso material que recrea y difunde la figura de dictadores y autócratas, y que explota la miseria de fenómenos de dura recordación como guerras, holocaustos, invasiones y desastres, obtienen una respuesta inmediata y exitosa por parte del público general (Evans y Giroux, 2015), en desmedro de modelos y figuras que exaltarían mejores versiones del ser humano.

Ahora bien, este tipo de problemáticas, paradojas y dificultades ya ha sido identificado y examinado desde hace tiempo en otro campo que podría sorprender: la filosofía del arte. En él se desarrollaron disquisiciones acerca del estatuto de la imagen y del relato, en relación con la memoria y con el efecto emocional en los espectadores. Ya en la Grecia clásica surgió toda una discusión acerca de la conveniencia o inconveniencia de visibilizar y contar atrocidades en la pintura, en la escultura o en las representaciones escénicas. Dada la capacidad de retener en el tiempo una realidad desagradable, en el caso de la imagen pictórica o escultórica, y del poder de cooptar nuestras emociones de forma muy inmediata y profunda, en el caso de las artes escénicas (además de que en estas tres artes la presentación es demasiado directa), una de las salidas por las que se optó fue la de preferir no presentar esos episodios en la imagen, sino más bien referirlos mediante la invocación más indirecta e invisible de la palabra, sea de los escritores o de los actores<sup>6</sup>.

Esta idea atraviesa toda una línea de investigación teórica que se pregunta por la relación entre imagen y palabra, entre pintura y poesía<sup>7</sup>. Los estoicos, por su parte, elaboraron el concepto de *decorum*,

---

6 “[En] los fundamentos teóricos de la producción artística establecidos por Aristóteles [...] que [...] condicionaron las normas del gusto y de la creación a lo largo de la historia occidental del arte, [...] hay una explícita censura de una exhibición [descarnada de las atrocidades]. Los actos abyectos, [...] debían ser sólo espectáculo para los dioses” (Gutiérrez, 2010, p. 66). “Tales actos [...] deben ser proscritos de la escena en las composiciones dramáticas, deben ser sustraídos a la mirada del espectador, deben ser ocultados, eludidos, escamoteados, y se debe aludir a ellos sin mostrarlos explícitamente” (Aristóteles, *Poética*, 1454b parafraseado por Gutiérrez, 2010, p. 66).

7 “Horacio estipulaba en su poética que se deben apartar de los ojos del espectador los sucesos que exciten demasiado los ánimos. Creía mejor que fueran

que llamaba la atención sobre la necesidad de llevar a cabo un uso adecuado y armónico de la forma en relación con el fondo o contenido (Fernández, 2016, p. 78), con lo que pusieron sobre la mesa una pregunta para nosotros crucial: dado que no cualquier forma es adecuada a cualquier contenido ¿cuál es la forma más adecuada de representar la violencia, si no queremos potenciarla sino más bien debilitar su influjo?

En cuanto a la opción de desplazar la peligrosa contundencia material de la imagen a la vaporosa intelección de la palabra, esta tampoco permitía que en el arte literario cupiera sin más el recurso de contar de modo gráfico y directo, literal y crudo, aquello que por su condición resulta objeto de tabú, repudio, asco y censura. De ahí que desde muy antiguo se desarrollarán, también en las narrativas verbales, maneras indirectas de mostrar sin mostrar, decir sin decir y expresar mediante sugerencias veladas. Surgieron así figuras como las de la elipsis, la metáfora o la metonimia, ejercicios de desplazamiento de significantes o de rodeos alrededor de un tema para que los espectadores lograsen entender o captar algo, pero desde su ausencia, desde su mera insinuación o desde caminos indirectos<sup>8</sup>.

Sobre la base de estos elementos que hemos reunido, procedamos ahora a hacer un análisis de caso. Examinemos un material audiovisual, una película documental; también calificada de ficción documental, de film-memoria, de film-ensayo (Rocha, 2013)<sup>9</sup> y hasta de video-poema,

---

relatados con elocuencia por algún testigo” (Horacio, *Carta a los pisones*, 185-190, citado por Gutiérrez, 2010, p.66).

- 8 La posibilidad de mostrar el efecto por la causa o la parte por el todo apelando a la metáfora o la metonimia permite, según Rancière (2010, pp. 85-104), que el arte crítico logre representar situaciones intolerables para combatirlas y denunciarlas, sin por ello caer en el problema de que la imagen por la cual pretende hacerlo se vuelva a su vez intolerable y pierda por ello toda capacidad operativa.
- 9 Para sustentar su idea de que este es un filme-ensayo cita Rocha el texto “El ensayo como forma” de Adorno, que dice: “El ensayo no sigue las reglas de juego de la ciencia y de la teoría organizadas, según las cuales, dice la formulación de Spinoza, el orden de las cosas sería el mismo que el orden de las ideas. Como el orden de los conceptos, un orden sin lagunas no equivale al que existe, el ensayo no anhela una construcción cerrada, deductiva o inductiva. Él se

la cual, eligiendo como tema la historia del siglo xx, demuestra una interesante toma de postura estética con un trasfondo ético-político y epistemológico que pone el dedo sobre la llaga de nuestro problema, en la medida en que utiliza estrategias de visibilidad y relato que muestran alternativas de una alta conciencia crítica respecto a los desafíos que ya señalamos. Esto especialmente en lo que tiene que ver con algunas de las características más violentas y oscuras de uno de los siglos más inquietantes de nuestra historia.

## Cine y testimonio. Sobre victimarios y víctimas

*Nós que aqui estamos, por vós esperamos*, de 1999, es obra del realizador paulista Marcelo Masagão<sup>10</sup>, nacido en 1958. Formado tanto en psicología como en historia, Masagão tuvo la oportunidad de trabajar en hospitales psiquiátricos y posteriormente llevó a cabo un trabajo de activismo, comprometido en denunciar los abusos perpetrados en algunas de estas instituciones. La película aparece como un verdadero collage, compuesto por “90 % de imágenes de archivo, extractos de documentales y de obras clásicas del cine de ficción, [con una] sonorización compuesta y arreglada por Wim Mertens y André Abujamra, que intercala música, silencio y canto lírico, los cuales al mismo tiempo resaltan y lamentan los hechos allí mostrados” (Rocha, 2013, p. 176).

Desde el uso mismo de los recursos tecnológicos, relativos al soporte del filme, el proyecto revela la intención de explorar al máximo diversas posibilidades de significación, emanadas de una participación activa de la audiencia en su ejercicio de recepción:

---

rebela sobre todo contra la doctrina, arraigada desde Platón, según la cual lo mutable y lo efímero no serían dignos de la filosofía” (2013, p. 176), traducción mía.

10 La versión original de este filme material se encuentra disponible de forma gratuita en el canal de YouTube del director que lleva su nombre: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_2yhj0EB\\_kI](https://www.youtube.com/watch?v=_2yhj0EB_kI)

explora las posibilidades del DVD (como soporte de registro y divulgación), extendiendo a los espectadores la libertad de mirar las imágenes en la secuencia que escogieran: aparte de romper con la linealidad de la historia oficialmente contada, el espectador autodetermina el orden para mirar, aproximando los fragmentos. La primera versión del filme fue lanzada en VHS, lo que limitó la secuencia de imágenes a la edición de la cinta. Cuando [...] la tecnología permitió [...] optaron por la versión en DVD lo que posibilitó la entrega del material al público con un MENU de cuadros que pueden ser accedidos en un orden individualmente establecido, personalizado. [...] Se rompe con la narrativa con comienzo, medio y fin incluso en el zapping del espectador. (Rocha, 2013, pp. 176-177)

Como sustento teórico, el documental se asume a la vez en clave psicoanalítica e histórica, rindiendo homenaje a dos figuras de estas áreas del pensamiento de las cuales despliega varios conceptos y posturas metodológicas. De Sigmund Freud, la idea de inconsciente, la importancia de la dimensión onírica, las nociones de pulsión erótica y pulsión de muerte, y la concepción de una memoria que modula a partir del trauma y el deseo. Y de Eric Hobsbawm (2000), la categoría de siglo XX corto, su concepción de este siglo como uno de desconcertantes aceleraciones en la experiencia y la sensibilidad, y su valoración como “época de la guerra total” debido a su particular violencia. Implícitamente es posible también encontrar trazas de otros teóricos, pero mencionaré solo a otros dos: Karl Marx, con su visión dialéctica de la historia y su reivindicación del papel de las masas trabajadoras y anónimas en ella; y Walter Benjamin (2005), con su visión de imagen dialéctica, del pasado como constelación o un mosaico de fragmentos integrados en diversos montajes posibles, su llamado a ver la historia como ruina a contrapelo del progreso, y su compromiso con la redención de lo fantasmagórico y de la memoria de los muertos.

La frase con la que abre la película, “Pequeñas historias, grandes personajes / pequeños personajes, grandes historias” (01:44), evidencia una abierta toma de postura crítica, pues desordena la usual designación de la historia oficial “desde arriba”, para la cual los grandes

personajes han sido el motor de la historia, mientras que las masas anónimas han cumplido un papel más bien pasivo. Como veremos, la obra exhibe un esfuerzo constante por subvertir esta retórica y esta lógica, o al menos por darle un balance. Por un lado, socava el papel central de muchos falsos ídolos, exaltados por la propaganda y por la repetición ciega de la narrativa histórica y, por el otro, le reconoce un lugar importante en el pasado, dándoles voz y visibilidad a aquellas personas desconocidas e ignoradas que, si bien para la historia oficial no pasan de ser meras cifras o presencias evanescentes, innegablemente han constituido la fuerza del trabajo y el motor colectivo de la historia. Al hacerlo, se reivindica a cada una de ellas, a su manera y en su pequeña historia personal, como la encarnación de la singularidad de la vida humana en toda su riqueza.

Ahora bien, si partimos precisamente del hecho sostenido por Hobsbawm de que el siglo xx estuvo marcado por la atrocidad y el horror como una época de “guerra total”, el historiador, encarnado aquí en director de cine, se enfrenta a los mismos problemas que ya señalamos que la teoría clásica del arte identificó, aunque quizás agravados: ¿cómo dar cuenta de ese pasado?, ¿cómo volver a referir y testimoniar una vez más hechos destructivos y dolorosos, sin que eso implique rendirles culto, así sea indirectamente, a ellos y a sus perpetradores, ni reabrir sus heridas?, ¿cómo hacer para que el horror de esa dura realidad que debe ser testimoniada y denunciada no haga horrorosa a la imagen misma, al punto de que los espectadores prefieran apartar la mirada o cerrar los ojos; o, en palabras de Jacques Rancière (2010, pp. 85-86), para que lo intolerable en la imagen no se vuelva lo intolerable de la imagen?

Representar la figura de los grandes victimarios del siglo xx es un gran dilema. Como se trata de tiranos que ejercieron un influjo decisivo en las historias de sus países (algunos teniendo incluso un alcance mundial), darles un protagonismo en el relato y hacerlos fungir de centro explicativo implica el peligro de asumir un modelo de narrativa histórica muy cuestionable: la teoría de los grandes hombres. Según ella, el destino de la sociedad se define y moviliza por la decisión voluntaria y consciente de ciertos individuos, especialmente carismáticos, poderosos e inteligentes, capaces de movilizar a las masas y de

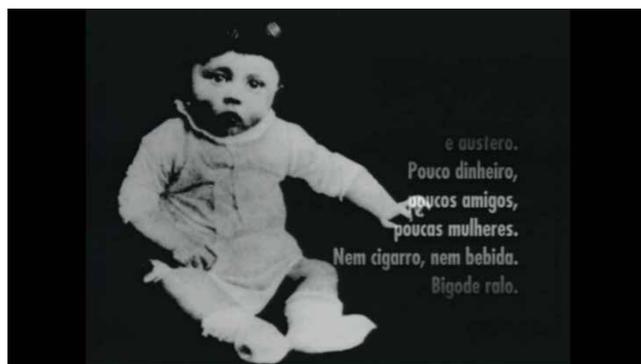
reinventar la autocomprensión de colectividades enteras. La película enfrenta esta cuestión en un pasaje en el que debe dar cuenta del ineludible tema de los grandes dictadores (32:45). Parte de una leyenda que reza: “Yo, tú, él, nosotros, usted, ELLOS” genera un interrogante respecto de qué tanto somos nosotros tan distintos de estos monstruos, tema que pasa a elaborar poco a poco.

Comienza con un lugar común, introduciendo una de las figuras más notables, en el sentido de ser una de las más conocidas, reiteradas, representadas y difundidas, y, por qué no decirlo, incluso aún de las más admiradas por muchos: Adolf Hitler (33:00). Pero la manera como lo hace exhibe una gran recursividad crítica. Primero, presenta a este personaje de manera indirecta, sin nombrarlo, mediante la exhibición de su imagen menos recurrente, que impide identificarlo de entrada: una foto suya de bebé. El retrato de sus primeros años muestra un aspecto poco familiar de este personaje, fungiendo como un contrapeso a lo que después sería su satanización, su caracterización como monstruo racista, manipulador e incitador del odio. Este aspecto poco difundido, lo sitúa en un nivel de indiferenciación respecto de la faceta infantil de cualquier otro ser humano. Parte entonces no de plantear un abismo absoluto, una distancia insalvable entre él y nosotros, sino que, al contrario, teje una primera identificación, al mostrar un estado inicial de inocencia y neutralidad del que todos participamos en nuestra primera infancia. Evitando la salida fácil de explicar la maldad como algo constitutivo, como una condición esencial, (lo cual no explica nada sino parte de una hipótesis que da por sentado y nunca prueba), esta estrategia llama más bien la atención sobre el hecho de que la maldad se va incubando poco a poco, de que, más que nacer monstruo, se va deviniendo tal, como fruto de una serie de decisiones y circunstancias que se acumulan<sup>11</sup>.

---

11 Zimbardo (2008) maneja la tesis general de que, sin importar que conscientemente asumamos celebrar y cultivar el bien, así como censurar y evitar el mal, tenemos una alta y constante proclividad hacia cualquiera de ellos por el simple hecho de que, en tanto seres sociales, somos fácilmente influenciables. Los contextos macroscópicos que habitamos y las dinámicas de grupo en las que nos encontramos inmersos tienen el poder de alterar nuestra percepción, nuestro juicio y nuestras acciones a un grado que nos cuesta aceptar.

La foto mencionada se acompaña por una leyenda que dice: “Indolente, malhumorado y austero, poco dinero, pocos amigos, pocas mujeres. Ni cigarros ni bebida. Bigote fino”. En este punto se sigue renunciando a la salida fácil de usar su nombre, pero las pistas se van tornando suficientemente reveladoras como para reconocer sin duda a este personaje archiconocido. El ejercicio se erige como una demostración de que no hace falta reafirmarlo acudiendo a su nombre propio, pues se trata de una de las personalidades más publicitadas de la historia. En seguida sí termina apareciendo la imagen de su rostro adulto, pero, en vez de exhibir claridad y nitidez, su cara se somete, mediante un efecto, a una serie de oscilaciones que desfiguran su contorno, como desestabilizando la fijeza de su identidad. Lo ingenioso de este recurso es que restituye a sus exigencias formales algo propio de la naturaleza violenta del tema a tratar: su carácter desintegrador. Asentar la violencia en formas bien formadas resulta una contradicción, así que la estrategia de usar formas informes para dar cuenta de aquello que tiene el poder de destruir la forma resulta muy certera.



**Figura1.** Adolf Hitler de bebé

Fuente: *Nós que aqui estamos por vós esperamos.*

A continuación, se nos van presentando nuevas frases que arrojan datos sobre la vida e idiosincrasia de otros de estos dictadores. La primera reza: “manifestación de desconfianza, concepto exagerado de sí mismo, y desarrollo progresivo de ideas de reivindicación, persecución y grandeza” (34:04), y da paso al rostro, también oscilante, desfigurado

y no tan directamente reconocible, de Josef Stalin. Una más pone: “rudo, provocador y cínico. No era afecto a la teoría. Su mamá quería que fuera padre. Bigote aventajado” (34:32). Tras él se van sucediendo con mayor rapidez, como tragados por una vorágine de indiferenciación, pues uno se solapa con el otro, muchos rostros desfigurados, acompañados tan solo de sus respectivos nombres: Mao Tsé-Tung, Mussolini, Pol-Pot, Franco, Salazar, Idi Ami, Ceausescu, Ferdinand Marcos, Pinochet, Reza Pahleví, Videla, Médici, Mobutu.



**Figura 2.** La indiferenciación de los grandes dictadores

Fuente: *Nós que aquí estamos por vos esperamos.*

Esta manera de presentar a los dictadores realiza la necesaria y odiosa labor de recordarlos y traerlos a la memoria, pero tratando a la vez de desindividualizarlos, al menos de su aspecto más tiránico. Con ello se rompe el posible efecto de reforzar el heroísmo y la superioridad que implicaría presentarlos como “grandes hombres” de la historia; se cuestiona su supuesto talento fuera de lo común, único y singular, para dirigir acontecimientos y procesos que serían determinantes para multitudes de personas. Al ponerlos todos en un mismo plano se les muestra sometidos a un modelo humano trans individual, a un anti-modelo patológico. Esto se confirma en un momento de dicho pasaje donde aparece la leyenda: “paranoia” (34:44), la cual luego se va fracturando en pedazos que se multiplican en una metástasis sin sentido y que toman la forma traumática de la repetición: “aiaiaiaiaiaia,



en vías de conformar un modelo guerrerista de ser humano. La colocación de esta figura justo ahí es estratégica, pues resalta la vanidad propia de estos dictadores, su necesidad por exponer su fuerza como respuesta a una profunda inseguridad interior y como intento de llenar todo tipo de vacíos. Y esto también contribuye a la deconstrucción de sus mitos de grandes hombres<sup>13</sup>.

La segunda parte que se pone en consideración es la referente al tratamiento que el documental hace de las víctimas, de lo cual ya habíamos mencionado su intento por rescatar la singularidad que les suele ser negada, pues cuando aparecen casi siempre son presentadas como simples cifras, vaciadas de historia y de atributos. Esto se suma al problema de que, en la historia, los procesos de victimización se dan no solo como formas de sometimiento del cuerpo o la mente de personas y comunidades, sino que también se somete su memoria, haciéndola objeto de destrucción, deformación y olvido<sup>14</sup>. Como se estableció en la primera parte de este escrito, para las formas clásicas de historiar, sobre todo en la tradición positivista, si no hay documentos, no hay información, y por tanto no hay historia, aseveración en la que se privilegia además el documento escrito. Pero entonces ¿qué sucede con la historia de las víctimas, esa que con mayor urgencia hace falta historiar, en la medida en que el mismo proceso de victimización hace escasear los datos sobre ellos?, ¿qué queda de aquellos que han

---

13 En un libro en el que analiza las teorías sobre la paz y la guerra de pensadores como Kant, Clausewitz, Marx y Engels, William Gallie reserva un lugar para uno inusual: Tolstoi. Según Gallie (2014, pp. 200-209), la literatura es usada por Tolstoi —sobre todo en *Guerra y paz*— como una plataforma de reflexión que le permite construir un poderoso aparato conceptual para comprender y criticar la guerra mejor que muchos analistas profesionales. Y en esa tarea, Tolstoi veía el mayor obstáculo en el prestigio de dicha “teoría de los grandes hombres”, por lo cual se volvió blanco de sus principales ataques en un intento por desmontarla demostrando su incoherencia

14 Georges Didi-Huberman (2004) nos cuenta cómo en el holocausto judío se procuró no sólo destruir físicamente a este pueblo, sino destruir también su memoria e incluso todo rastro del proceso de destrucción: “Y es que, junto con las herramientas para la desaparición, había también que hacer desaparecer los archivos, la memoria de la desaparición. Una manera de mantenerla, entonces y para siempre, en su condición de inimaginable” (p. 42).

sufrido la destrucción de su memoria? y ¿qué hacer cuando no hay documentos suficientemente sistematizados que satisfagan el rigor de las exigencias metodológicas de la disciplina histórica en sus pretensiones científicas?

La respuesta cómoda sería declarar que no sería posible una restitución de su pasado. Pero esto sería lo mismo que claudicar ante el reto, dando como vencedores a los victimarios. Didi-Huberman (2004) objeta a quienes se resisten a reconstruir el horror del holocausto de la Segunda Guerra invocando su carácter “inimaginable”, no solo bajo el supuesto de que faltan muchos documentos, sino sosteniendo que los que hay son incapaces de dar cuenta de esa realidad por lo traumática que fue. Frente a esa renuncia cómplice, que sería concederles a los victimarios una especie de poder absoluto y esa superioridad que ellos mismos quisieron arrogarse, él aboga por la imagen “pese a todo”, declarando que, aún en contra de todos los obstáculos, debemos acudir a la imagen y debemos imaginar, crear sentido y testimoniar<sup>15</sup>.

La imaginación y la ficción se tornan entonces en alternativas para llenar las lagunas, suturar los jirones y recomponer los fragmentos hechos trizas de un *corpus* documental real, pero fragmentado y a veces eliminado, permiten unificar los rastros dispersos para darles sentido y consistencia, otorgándoles un fondo de inteligibilidad explícitamente asumido bajo la licencia de la fabulación<sup>16</sup>. Es cierto que esto proble-

---

15 “Para saber, hay que imaginarse. Debemos tratar de imaginar lo que fue el infierno de Auschwitz en el verano de 1944. No invoquemos lo inimaginable. No nos protejamos diciendo que imaginar eso, de todos modos —puesto que es verdad—, no podemos hacerlo, que no podremos hacerlo hasta el final. Pero ese imaginable tan duro, se lo *debemos*. A modo de respuesta, de deuda contraída con las palabras y las imágenes que algunos deportados arrebataron para nosotros a la realidad horrible de su experiencia. [...] Así pues, *pese a todo*, imágenes” (Didi-Huberman, 2004, p. 17).

16 Bajo la pregunta de si es necesario concluir que la historia es ficción, y preguntándose sobre los modos de la ficción, Rancière (2009) se refiere a esta operación como una “poética del saber”, una “racionalidad ficcional” que contrasta con la “razón de los hechos” como modo distinto de explicación de la realidad histórica. Para él “fingir no es proponer señuelos, sino elaborar estructuras inteligibles” pues “lo real debe ser ficcionado para ser pensado”. Para poder entender los fragmentos del pasado, debemos integrarlos en

matiza las condiciones de la historia como disciplina, y sus pretensiones de cientificidad, pero, frente a la inaceptable opción por la impotencia, parece ser una salida que al menos proporciona márgenes de acción, sin que esto exima del deber de seguir buscando honestamente las condiciones de una rigurosidad ética, política y epistemológica<sup>17</sup>.

Examinemos un par de momentos del documental en relación con lo anterior. La típica disolución de la individualidad y singularidad humana alentada por la codicia se puede ver en el fragmento sobre la extracción de oro en la Sierra Pelada, en Brasil. Apoyándose en las famosas imágenes de Sebastião Salgado, Masagão atribuye unas supuestas cifras a unos grupos de hombres a los que da unos nombres propios absolutamente comunes y corrientes, juntando, así, en principio, una vaguedad con otra. Cifras y nombres vacíos realmente no aportan mayor información más información sobre estas personas, sino que más bien son elocuentes sobre su condición de “nadie” o “cualquiera”, como gente reemplazable y casi desechable para la lógica de la extracción (18:50). Sin embargo, no se queda ahí, se resiste a asumir esa lógica, y después de poner “8237 Juanes. 12 668 Pedros. 9525 Josés. Detrás del oro”, trata de reivindicar así sea mínimamente a uno, haciendo que emerja un destello de singularidad, la de quien él bautiza como “1 Antonio”. Con este gesto, y además poniéndole un lapso de vida, “1945-1980”, le da un poco de consistencia, le concede algo más de realidad a esta supuesta persona.

---

estructuras narrativas comprensibles y una historia que proceda de esta manera sería una “historia poética”, que “construye agenciamientos materiales de los signos y de las imágenes, de las relaciones entre lo que vemos y lo que decimos, entre lo que hacemos y lo que podemos hacer” (pp. 43-52).

- 17 En esto el director es muy claro. Al asumir abiertamente las licencias que se toma, evita que el espectador se confunda y pueda creer al pie de la letra la verdad exacta de lo que está viendo. En eso se diferencia del género llamado “falso documental”, que sí juega con dejar ambigua la mezcla indistinta de elementos históricos con elementos ficticios. Mediante un texto al final de la película (1:13:42) declara que: “Las historias de los personajes relatados en este filme, basadas en fotos, pinturas, imágenes de archivo y extractos de filmes clásicos son ficticias y concebidas por el guionista y director de este film”.

A lo largo de toda la cinta también *bautiza* muchos otros anónimos, de los cuales nos quedaron solo pequeños registros, y les agrega, junto a su nombre y fechas de supuesto nacimiento y muerte, uno que otro dato, banal o sobresaliente, que remita a los gustos, modos de ser o episodios vividos por personas como ellas. Por ejemplo, cuando muestra a “Muchas japonesas produciendo muchas TVs” (19:54), nombra a una de ellas como la supuesta Midori Uyeda (1955-1997), de quien dice que *adoraba a Elvis*. Se trata entonces de una dialéctica que modula entre lo emblemático de figuras arquetípicas, modelos generales de ser humano que se repitieron por miles en el siglo xx, y la singularidad humana que debió habitar en cada una de esas microhistorias, y que resulta necesario tratar de restituirles.

Pero hay un caso en el que el director es mucho más arriesgado: el del pasaje que se refiere como “Un siglo de familia Jones” (minuto 10:58). En él, Masagão unifica libremente, como si hicieran parte de una misma familia, los casos de varios soldados que actuaron en varias de las guerras en las que participó EE.UU. en el siglo xx. Con ello reconstruye, a partir de integrar diversas imágenes reales de archivo, una unidad de sentido y una continuidad imaginaria. Y es que las personas que aparecen en esas imágenes, que en muchos casos no sabemos quiénes fueron, tampoco pertenecieron a una tal “familia Jones”, pero lo importante que cabe señalar es que este hecho no hace que el mensaje necesariamente sea falso. Al contrario, estos anónimos, organizados así, son redimidos al recuperar para ellos algo de contenido humano, así sea ficticio, y de paso ayudan a redimir, al tomar su lugar, a tantas familias reales que sabemos que vivieron algo similar, aunque de ellas no quedaran pruebas tan explícitas en documentación visual o escrita. La fabulación se vuelve así un vehículo para expresar una verdad que de otro modo sería intransmisible o que solo podría serlo de modo muy abstracto; y como hemos visto, el hacer de la víctima algo abstracto es revictimizarla.



**Figura 4.** Un siglo de familia Jones

Fuente: *Nós que aquí estamos por vós esperamos.*

La secuencia abre con la famosa imagen del póster propagandístico de James Montgomery Flagg, creado en 1917 para persuadir a los ciudadanos a enlistarse para la guerra. Esta representaba estratégicamente a un severo Tío Sam, vestido con los colores y símbolos patrios, apuntando directamente con el dedo al espectador. Si bien la película no la muestra, sabemos que una inscripción le daba voz a este personaje, que invitaba y a la vez reclamaba al observador diciendo: “yo te quiero a ti para el ejército de los Estados Unidos”. Posteriormente, se van introduciendo imágenes de cada uno de los *miembros* de esta supuesta familia, con nombre propio y datos de nacimiento y muerte, situándolos en el marco de varios conflictos. Comienza con el esfuerzo por cerrar una bolsa de tela en la que asoma la cabeza del cadáver de Tom (1896-1918), el supuesto bisabuelo de esta familia, muerto entonces en la Primera Guerra Mundial. Después aparece Paul (1915-1945), el supuesto abuelo, participando de la algarabía de haber alcanzado una costa de Europa, quizás Normandía, por un grupo de soldados, ignorante de su próxima muerte, ahora en la Segunda Guerra Mundial. En seguida se muestra una pierna arrancada del cuerpo de quien sería Robert (1942-1971), el supuesto padre, esta vez en Vietnam, miembro que va a ser mostrado como trofeo y lanzado con desprecio, en medio

de una sonrisa, por parte de un Viet Cong<sup>18</sup>. Finalmente aparecen unas imágenes de destrucción en la Guerra del Golfo de 1991, explosiones perpetradas de forma teledirigida, aparentemente por Robert Jr. (1966-). Este último supuesto representante de la imaginaria, pero tantas veces real, familia Jones, parece dar cuenta de cómo en la historia se pasa de víctima a victimario, revelando la resbalosa pendiente de la violencia, que intercambia los papeles e incita a que todos participen de ella. La secuencia cierra con el plano de unas cruces puestas indistintamente en un cementerio, y una procesión de nombres propios sin apellido, transmitiendo el poder que tiene la violencia de borrar y di-

---

18 Esta secuencia también es una de las más gráficas y perturbadoras de la película, pues muestra abiertamente cadáveres y partes de personas desmembradas. Por un lado, cabe pensar que también resulta un ejercicio necesario mostrar de vez en cuando la realidad de los extremos a los que es capaz de llegar el ser humano en toda su crudeza, aunque siempre existe el riesgo de reproducir con ello la lógica de la violencia original. Y si bien el documental busca balancear la inequidad histórica que típicamente ha realizado a los “grandes personajes” apelando ahora a una historia “desde abajo”, reivindicando a la gente sencilla, no cae por ello en una ingenua romantización suya. En (22:28) se muestra la historia de una pareja, Hans y Anna, que habrían hecho parte de los 2000 matrimonios celebrados en Berlín en 1914 antes de que los hombres partieran al frente. Luego de mostrarlos bailando felices, esta fachada rosa cae de repente cuando se ven imágenes de esos mismos hombres tirando bombas y de esas mismas mujeres fabricándolas. Queda muy claro que aquellos que son capaces de amar son igualmente capaces de matar. Y justo al final de esa escena, en la que se suceden imágenes vagas de la guerra, de trincheras, explosiones, hundimientos y demás, aparece una mujer examinando con un palo una mano que está tirada en el piso, dando la impresión de que pertenece a una de las víctimas de estos horrores. Pero no se trata de imágenes de una escena real, sino de un extracto de la película *Perro Andaluz*, de Luis Buñuel. Con ello se muestra que el director no desconoce las estrategias de elipsis, metáfora y metonimia que mencionamos eran caras a las teorías clásicas del arte. No siempre resulta perentorio mostrar el horror directamente, sino que también se puede simbolizar, en este caso a través de un juego surrealista. Esta realidad contradictoria, la propensión de la gente normal —no de monstruos— al mal, que Hannah Arendt conceptualizó como la “banalidad del mal” (2013), se ve por ejemplo en (18:08), donde se muestra a un hombre sencillo en China, un tal “Ling Yan” (1948-1992), del cual se menciona: “actividad principal: montar bicicletas. Libro de cabecera: el rojo. Currículum: durante la revolución cultural ejecutó 3 profesores de matemáticas”.

fuminar toda diferencia y toda seña de identidad, aquello que justamente otorga humanidad<sup>19</sup>.



**Figura 5.** Tom Jones, el bisabuelo

Fuente: *Nós que aqui estamos por vós esperamos.*

19 Para René Girard la imitación está a la base de nuestra socialización como seres humanos y de nuestros procesos de construcción de identidades. Su teoría mimética sostiene que el ser humano no suele producir individualmente sus objetos de deseo, sino que la toma de modelos mediadores, de terceras partes que se vuelven, por ello, admirables. Pero como no somos conscientes de esto y nos creemos auto productores, hay un punto en que esos modelos admirados se convierten en rivales nuestros: sentimos que amenazan nuestra identidad, pues se exhiben como poseedores de aquello que más valoramos, eso que nosotros también perseguimos en la creencia de que podría hacernos supuestamente únicos. Así, no caemos en cuenta que muchas de nuestras conductas buscan autoafirmarnos tratando de negar nuestros modelos, tratando de superar los elementos que consideramos admirables en ellos. En los casos de rivalidad, por más que odiemos a un enemigo y nos sintamos distintos de él, en medio de nuestra competencia terminamos imitándolo, y buscamos superarlo sobre la base de unos asuntos comunes. De ese modo las diferencias que creemos absolutas entre nosotros y aquel se borran sobre la base de la contienda. En la guerra, el contagio de la violencia, la posibilidad de imitarnos en conductas de rivalidad destructiva se despliega con mayor facilidad, rapidez y generalidad, por la borradura de las diferencias que Girard llama “crisis de indiferenciación”. Como cada una de las partes se siente dueña de la justicia, de la razón y de la verdad, se facilitan comportamientos como la venganza, la envidia y el resentimiento, muy difíciles de detectar y de controlar, pues se derivan de los mecanismos inconscientes de imitación por los cuales aprendemos a desear (Díaz, 2018).



**Figura 6.** Paul Jones, el abuelo

Fuente: *Nós que aqui estamos por vós esperamos.*



**Figura 7.** Robert Jones, el padre

Fuente: *Nós que aqui estamos por vós esperamos.*



**Figura 8.** Robert Jones Junior

Fuente: *Nós que aqui estamos por vós esperamos.*

Con esta estrategia narrativa se trata de hacer perceptible y visible de una manera más directa un tema que, si bien es conocido, no es fácil captar en toda su espesura: que numerosas familias dieron su cuota de sacrificio, donando uno o más de sus miembros para las guerras del siglo; que los reiterados conflictos del siglo xx, caracterizados por su radicalidad, lograron exterminar generaciones enteras. Muchos de ellos son muertos de quienes apenas tenemos noticia, anónimos que no tuvieron más gloria que la de servir de carne de cañón, alimentando si acaso monumentos al soldado desconocido, cuando no simplemente sirviendo para alimentar fosas comunes.

De esta realidad compleja muchos rastros no cumplen las condiciones del rigor historiográfico, pues los testimonios y los documentos están dispersos o escasean. Las víctimas sobrevivientes quedan traumatizadas y quieren olvidar el asunto o por miedo no quieren testimoniario o denunciarlo, o simplemente toda noticia de estos crímenes es destruida por sus mismos perpetradores. Pero estas condiciones de precariedad fáctica en la prueba de un pasado no lo hacen falso o menos real, no implican que no haya existido.

Esta historia de la familia Jones cuestiona la idea de lo que se ha llamado el modelo de la verdad por correspondencia, el cual sostiene que para poder considerar verdadera una representación o figuración, esta debe reflejar transparentemente un estado de cosas que le es correspondiente, y tal estado de cosas debe poder verificarse, constatar-se empíricamente con fidelidad y precisión. La facticidad tendría así una forma de expresión lógica verdadera, fiel, concreta, apropiada y específica; y el vínculo entre uno y otra debería ser comprobable, en términos ante todo materiales. Toda otra vía de acceso a la verdad del pasado quedaría cerrada.

El problema es que la destrucción propia de los casos de violencia alcanza también a la posibilidad de verificar la precisión y la especificidad de la conexión entre un hecho y sus vestigios materiales, pues estos vestigios y los vínculos que podrían conectarlos con sus formas de expresión lógicas y conceptuales también han sido destruidos. Sin embargo, existen certezas que, tanto por experiencia como por contar con testimonios indirectos que las respaldan, no se pueden negar sin más, así no tengan suficiente respaldo documental, bajo los criterios de

la historia “científica”. Sabemos que numerosas familias sufrieron de modo extenso tragedias como esta, aunque no es fácil contar con material que pueda atestiguarlo en su máxima especificidad y concreción. Dicho material se encuentra necesariamente disperso y fragmentado, y muchas veces con lagunas, fracturas, mutilaciones y desapariciones insalvables.

Como vimos, el documental enfrenta esta dificultad echando mano del recurso ficcional de seleccionar partículas sueltas de realidad, que son dispuestas a una composición que las recoge en una unidad artificial, en este caso, la invención de esa supuesta familia “Jones”. La imagen de los supuestos miembros de esta familia traiciona el modelo de la verdad por correspondencia pues la imagen de archivo de cada uno de estos episodios de guerra no corresponde, que sepamos, a ningún “Jones”, sino a víctimas anónimas. En este punto queda activada más que nunca la postura ético-política del documental, pues aboga por darles voz y visibilidad a quienes no las tienen, al otorgarnos un horizonte de inteligibilidad para comprender la tragedia de unas personas que fueron deshumanizadas y vaciadas, privadas de contenido e identidad. Al hacerlo, logra compensar el hecho de que la muerte causada por la guerra efectivamente rompió lazos familiares, destejó la comunidad y borró la memoria de muchas personas. Se trata de una realidad dolorosa que no basta con comprender fríamente: tenemos que sentirla con suficiente vivacidad emocional, y esto se hace posible gracias a estos fragmentos que se nos presentan bajo la forma expresiva y significativa de la unidad narrativa de una familia que pierde a los miembros de sus distintas generaciones, despidiéndose para siempre de la participación en el futuro colectivo de la humanidad. De no recurrir a esta unidad ficcional, podríamos caer en la tentación de presentar datos sueltos y vacíos, puras abstracciones deshumanizadas que simplemente nos transmitirían información fría y descontextualizada. Puede que al recurrir a estas narrativas ficcionadas se pierda precisión y rigurosidad histórica en un sentido fáctico, pero se gana en sentido y en eficacia comunicativa. Se pierde “verdad” pero se gana verosimilitud y empatía. Y además se asume una actitud no meramente epistemológica, sino ética y política, que aboga por resarcir el daño sobre la dignidad de las víctimas al ayudarles a recuperar su memoria.

## Conclusiones: estrategias por una memoria no victimal

Los ejemplos analizados nos llevan a afirmar que el documental logra plantear una serie de estrategias para hacer frente a los desafíos de reconstruir y relatar el pasado de hechos violentos en la historia, desnaturalizando su lógica destructiva. Su modo de representar episodios y procesos dolorosos logra responder a la necesidad de generar memoria y recuerdo, de construir conocimiento sin caer en los riesgos de revictimizar<sup>20</sup> o contribuir a la exaltación incauta de anti-modelos de humanidad.

La historia tiene un papel muy importante en una comprensión de la cultura que atienda a la necesidad de generar conciencia sobre la fácil y devastadora replicación y amplificación de modelos de rivalidad, violencia y maldad. Ante la constatación de que hay en el ser humano una tendencia constitutiva a la violencia, por su carácter mimético y por la incidencia que tienen en él las influencias situacionales, y ante su proclividad al contagio, se hace necesario contraponer modelos ejemplares de no violencia y tratar de resaltar la manera en que esta nos habita y, sobre todo, los modos en los que, sin darnos cuenta, nos volvemos sus mensajeros y agentes. Y ese papel también se extiende a la promoción de nuevos modelos y una resignificación del poder que han tenido los perpetradores de crímenes a lo largo del tiempo<sup>21</sup>.

---

20 Siguiendo la teoría mimética de Girard, he analizado en otro lugar (Díaz, 2017). las vías a las que se enfrenta el arte contemporáneo en su creciente interés por el fenómeno de la violencia, en dos direcciones principales: 1) la incauta o cínica imitación de sus impulsos destructivos, con una normalización, banalización y estetización de su destructividad, al hacerla objeto de goce y de consumo; 2) el intento por resistirla, contenerla o expiarla dándole un sentido nuevo. Las artes contemporáneas, en este caso el cine, revelan así, precisamente un compromiso hacia las víctimas producidas por la violencia y un deseo de evitar que se repita su influjo.

21 Zimbardo (2008, p. 573) ha emprendido un “proyecto para la imaginación heroica” que pasa por contrarrestar la tradición de la psicología como una “psicología negativa”, concentrada en las patologías y en la enfermedad. Para ello propone potenciar una psicología positiva que se dedique a estudiar la

Las estrategias estéticas, narrativas y de la imagen que examinamos en el documental revelan un sentido de prudencia frente a los riesgos del tratamiento de hechos violentos y un ingenio para resignificarlos. Al abordar de manera crítica sus dificultades, nos proveen de herramientas para producir formas alternativas de temporalidad, racionalidad y sentido, cuestionando las limitaciones de los modelos tradicionales de cientificidad los cuales, por defender un tipo de verdad como correspondencia, no se dan cuenta de que pueden caer en la inhumanidad y el desapego existencial respecto de fenómenos y circunstancias que requieren de todo nuestro sentido de empatía. Es ahí donde encontramos también la dimensión ético-política de la estética en su máxima expresión.

Estas estrategias logran impedir que, al volver la vista hacia el pasado, reproduzcamos sin más la fuerza desintegradora de la violencia que se busca testimoniar. Se preocupan por hacerlo más bien integrando y restituyendo la parte humana que se acoge en el relato, para posibilitar la formación de una memoria intensa y vívida de los hechos, y evitando a la vez reproducir la violencia bajo sus propios términos, situación que tendría el efecto indeseable de alimentar el resentimiento, justificar el deseo de venganza o revictimizar a las víctimas.

---

historia para recuperar en ella modelos de heroísmo y entender esa categoría correctamente, como emanada de actos extraordinarios hechos por personas normales, y no como los actos hechos por personas extraordinarias; y también para desmontar “seudo héroes” creados por los medios de comunicación alimentadas por fuerzas sistemáticas poderosas”. Girard, por su parte (1985 y 2010), llama la atención sobre la importancia de una revisión constante de los propios modelos, buscando, para contrarrestarlas, las fuentes de nuestros deseos negativos, que nos llevan a abrazar la rivalidad y otras malas pasiones, como parte del fenómeno que él llama la “mediación interna”. En otra parte (Díaz, 2010) he examinado cómo desde su teoría mimética es posible plantear una serie de retos para la historiografía contemporánea, especialmente en el compromiso con una historia que desmonte los relatos míticos encubridores de la violencia y que rescate la memoria de las víctimas.

## Referencias

- Arendt, H. (2013). *Eichmann en Jerusalén*. Random House.
- Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Itaca.
- Benjamin, W. (2005). Sobre el concepto de historia. En *Obras completas*. Libro II/2. Abada.
- Díaz, J. (2010). Elementos para la reconstrucción de una filosofía de la historia en la obra de René Girard. *Universitas Philosophica*, 27(55), 75-92. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/11047>
- Díaz, J. M. (2017). (Sin)sentidos de la violencia en el arte contemporáneo. Una indagación desde la teoría mimética de René Girard (pp. 1-9). Ponencia en las Jornadas Internacionales Cuerpo y violencia en la literatura y las artes visuales contemporáneas. <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/cuerpoyviolencia/2017/paper/view/849/221>
- Díaz, J. M. (2018). Teoría mimética y América latina: el vigente problema de la identidad, un diálogo que nos convoca. *Cuadernos de filosofía latinoamericana*, 39(118), 143-158. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cfla/article/view/3836>
- Díaz, J. y Fisgativa, C. (2020). Selección y archivo desde una aproximación crítica a la relación entre imágenes y violencia. *Revista filosofía UIS*, 19(1), 247-261. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistafilosofiauis/article/view/9652>
- Didi-Huberman, G. (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del holocausto*. Paidós.
- Evans, B. y Giroux H. (2015). *Disposable Futures. The Seduction of Violence in the Age of Spectacle*. City Lights.
- Fernández, M. (2016). Las edades de Hitler. De satán a un ser de carne y hueso, y su representación en clave paródica. *Revista de Filología Alemana*, 24. 67-84.
- Gallie, W. (2014). *Los filósofos de la paz y de la guerra*. Fondo de Cultura Económica.
- Girard, R. (1985). *Mentira romántica y verdad novelesca*. Anagrama.
- Gutiérrez, E. (2010). *Cine y percepción de lo real*. Las cuarenta.
- Han, B-C. (2016). *Topología de la violencia*. Herder.

- Hobsbawm, E. (2000). *Historia del siglo XX*. Crítica.
- Langlois, Ch. y Seignobos, Ch. (1972). *Introducción a los Estudios Históricos*. Editorial la Pléyade.
- Masagão, M. (1999). *Nós que aqui estamos, por vós esperamos*. [https://www.youtube.com/watch?v=\\_2yhj0EB\\_kI](https://www.youtube.com/watch?v=_2yhj0EB_kI)
- Rancière, J. (2009). *El reparto de lo sensible*. LOM.
- Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Manantial.
- Rancière, J. (1993). *Los nombres de la historia: una poética del saber*. Nueva Visión.
- Rocha, D. (2011). Os mortos do século xx: o passado em fragmentos e pequenas histórias. *Crítica Cultural (Critic)*, 6(1), 175-182.
- Zimbardo, P. (2008). *El efecto lucifer. El porqué de la maldad*. Paidós.
- Zizek, S. (2018). *Sobre la violencia*. Nomos.

## Sobre los autores

### **Nancy Cruz Hernández**

Es magíster en Administración de Empresas con especialidad en Dirección de Proyectos y Metodología por la Universidad del Mar (Chile). Comunicadora Social Organizacional por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Cuenta con experiencia de más de 23 años en áreas académico-administrativas con respecto a gerencia de mercadeo y relaciones públicas. Es catedrática universitaria, directora de tesis de investigación en pregrados, especializaciones, maestrías y doctorados de comunicación y administración con proyectos locales, nacionales e internacionales. Dirigió la maestría en Comunicación, desarrollo y cambio social y la especialización en Gerencia de Multimedia de la Universidad Santo Tomas. Ha desarrollado proyectos de carácter local, regional y nacional desde las disciplinas de la comunicación y la administración.

Correo electrónico: [nancycruz@usta.edu.co](mailto:nancycruz@usta.edu.co)

### **Stefani Castaño Torres**

Socióloga por la Universidad de Antioquia, magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Ciudadanía por la Universidad de Alicante-España. Docente de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Surcolombiana, miembro del grupo Investigación en Prácticas Educativas y Sociales (IPES). Áreas de trabajo: ciudadanía, paz, movilización social, mujeres, desarrollo y territorio. Cuenta con publicaciones

en *Revista Perseitas* (2021), *Colombia Internacional* (2020), *Hegemonía –Brasil* (2020) y *Ciencias y Humanidades* (2019).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1556-6309>

Correo electrónico:: [stefani.castano@usco.edu.co](mailto:stefani.castano@usco.edu.co)

## **Robinson Piñeros Lizarazo**

Sociólogo por la Universidad Nacional de Colombia, Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, magíster en Ciencias Sociales con mención en Educación de FLACSO-Argentina, doctor en Geografía por la Universidad Estadual Paulista UNESP-Brasil. Profesor de la Universidad Surcolombiana, adscrito a la Licenciatura en Ciencias Sociales, miembro del grupo Investigación en Prácticas Educativas y Sociales (IPES), clasificación B MinCiencias. Áreas de trabajo: estudios rurales y del trabajo, estudios sociales sobre el conflicto armado, paz y pacificación en Colombia, estudios de juventud, enseñanza de las ciencias sociales.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2001-1420>

Correo: [robinzon.pineros@usco.edu.co](mailto:robinzon.pineros@usco.edu.co)

## **Sor Diana Paola Herrera Castañeda, O.P.**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5370-7374>

Correo: [fundadoresop@gmail.com](mailto:fundadoresop@gmail.com)

## **Alexander Torres Sanmiguel**

Doctor en Lenguaje y Cultura por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Docente investigador de la Universidad Santo Tomás.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1880-4352>

Correo: [alexandertorres@usta.edu.co](mailto:alexandertorres@usta.edu.co)

## **Juan Carlos Córdoba Laguna**

Doctor en Comunicación y Cultura por la Universidad de Lisboa.  
Docente investigador de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3777-2410>  
Correo: [juan.cordoba@utadeo.edu.co](mailto:juan.cordoba@utadeo.edu.co)

## **Sandra Marcela Lobo Ojeda**

Magíster en Ciencias de la Información por la Universidad de la Sorbona II-París. Docente investigadora de la Universidad Santo Tomás.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4837-4207>  
Correo: [sandralobo@usta.edu.co](mailto:sandralobo@usta.edu.co)

## **Álvaro Lizarralde**

Comunicador social-periodista por la Universidad de La Sábana, con maestría en Literatura Hispanoamericana por el Instituto Caro y Cuervo y en Ciencias Sociales por ILADES Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Especializado en Lenguas y Literatura Española por el Instituto de Cooperación Iberoamericana de Madrid España. Docente investigador en universidades de Colombia y Chile en las áreas de periodismo, historia, literatura y lengua española.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9113-0326>  
Correo: [alvarolizarralde@gmail.com](mailto:alvarolizarralde@gmail.com)

## **Camila Andrea Bohórquez Aunta**

Estudiante en el Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada de la Universidad Veracruzana de México. Magíster en Lingüística por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC. Comunicadora Social por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD. Docente-investigadora de la Universidad de Boyacá,

adsrita al grupo de investigación Comunicación UB. Docente catedrático en la UPTC.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7597-2638>

Correo: [camila.bohorquez@uptc.edu.co](mailto:camila.bohorquez@uptc.edu.co)

## **Erika Liliana González**

Estudiante doctoral en el Doctorado de Lenguaje y Cultura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente de la Institución Educativa Julius Sieber. Magíster en Lingüística. Licenciada en Idiomas Modernos español-inglés.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7581-6029>

Correo: [erikaliliana.gonzalez@uptc.edu.co](mailto:erikaliliana.gonzalez@uptc.edu.co)

## **Martha Elena Forero Antolínez**

Comunicadora social y periodista por la Universidad Externado y magíster en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social por la Universidad Santo Tomás. Investigadora, feminista, experta en formulación e implementación de programas humanitarios, de paz y desarrollo, con enfoque diferencial para poblaciones vulneradas, víctimas, migrantes y grupos minoritarios.

Correo: [marthaforero@usta.edu.co](mailto:marthaforero@usta.edu.co)

## **José David Luna Casallas**

Comunicador social por la Universidad Santo Tomás.

Correo: [josedavid.00@gmail.com](mailto:josedavid.00@gmail.com)

## **Juan Felipe Alzate Pongutá**

Sociólogo, especialista en Sistemas de Información y magíster en Filosofía.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3834-8822>

Correo: felipealzatep@gmail.com

## **Linamaría Pinzón Valencia**

Profesional en Sistemas de Información y Documentación, Bibliotecología y Archivística por la Universidad de la Salle, magistra en Educación por la Pontificia Universidad Javeriana y estudiante del doctorado en Documentación: Archivos y Bibliotecas en el Entorno Digital de la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente es docente de cátedra del programa Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de la Salle y como profesional especializado en la Biblioteca Nacional de Colombia. Ha sido docente de cátedra en el programa Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivística de la Pontificia Universidad Javeriana y en diferentes unidades de información del sector público y privado.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5300-5951>

Correo: linaj2@gmail.com

## **Jeniffer Tatiana Pérez Moreno**

Profesional en Comunicación Social por la Universidad Santo Tomás, magíster en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social del mismo claustro. Ha participado en proyectos de innovación tecnológica para el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. También se desempeñó como asesora de comunicaciones para el Consejo Profesional Nacional de Topografía. Fue docente de la EAFIT. Actualmente se desempeña como docente para el programa de Comunicación Social de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, CUN, además de ser gestora social en la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4067-407X>

Correo: [tatianaperez.m@gmail.com](mailto:tatianaperez.m@gmail.com)

## **Juan Manuel Díaz Leguizamón**

Historiador por la Universidad Nacional de Colombia, filósofo y magíster en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana. Docente universitario en la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad El Bosque e investigador. Interesado en la dimensión ética, política y cognitiva de la cultura y las artes y su potencial para el cambio social e individual. Ha enfatizado en la problemática de la violencia y las dinámicas sacrificiales, tal como se presentan en la religión como fenómeno antropológico, y su conexión con la historia de la cultura.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8192-9190>

Correo: [j.diazl@javeriana.edu.co](mailto:j.diazl@javeriana.edu.co) / [jmdiazl@unbosque.edu.co](mailto:jmdiazl@unbosque.edu.co)

# Índice onomástico

## A

Abujamra, A. 269.  
Alfaro 64, 263 y 264.  
Alfaro, R. M. 64, 263 y 264.  
Alza, J. M. 168.  
Amaya, H. 190.  
Arbeláez, O. 279.  
Archila, E. 29.  
Arendt, H. 127, 131, 132, 147 y 308.  
Arfuch 216, 228, 229 y 246.  
Arroyo 134.  
Augé 137, 155, 159-161, 180 y 237.  
Azar, M. 184, 187 y 204.

## B

Bal, M. 124.  
Barbero, M. 63, 95, 97, 255 y 259.  
Barnés, H. 186.  
Barthes, R. 113.  
Bataille, G. 184 y 192.  
Baudrillard, J. 185, 198 y 199.

Beauvoir 156 y 160.  
Beltrán 64.  
Benjamin, W. 128, 146, 257, 288 y 297.  
Berger y Luckmann 157 y 160.  
Boaventura de Sousa 259 y 261.  
Bohórquez-Aunta y González-González 124, 125, 128, 132, 136 y 145.  
Bolivar 227.  
Bolívar Botía, Segovia, y Fernández Cruz 223 y 224.  
Bonilla Gómez et ál 257.  
Bonilla y Rodríguez 22.  
Braun, L. 188.  
Bryon Cruz, P. 273.  
Bustamante, P. 278.

## C

Cadavid 64.  
Calveiro 123.  
Calvillo y Favela 265.  
Carballido 170.  
Carrera 218, 220 y 225.

- Castells 105.  
 Ceausescu 301.  
 Ceceña 23.  
 Cely, R. E. 14, 154, 162, 165,  
 166, 167, 168, 170 y 174.  
 Cerbino 85.  
 Charaudeau 129 y 158.  
 Chernick 252.  
 Christakis 107-109.  
 Cohn-Bendit D. 188.  
 Corbetta 134 y 272.  
 Cortina, A. 57.  
 Cruz, W. 168 y 169.
- D**
- Dahrendorf 257 y 260.  
 Damiano, G. 188.  
 Dawkins 102.  
 De Beauvoir 156 y 160.  
 de Zubiria Samper, D. 257.  
 Delarbre, R. 207.  
 Durkheim 265.  
 Dwyer, S. 59.
- E**
- Egaña, L. 184, 192, 198, 199,  
 202, 204 y 205.  
 Enciso, B. 272.  
 Escudero 64.
- F**
- Faist 95-97 y 99.  
 Fandiño, T. 168 y 169.  
 Figari, C. 184, 185, 191, 193 y  
 200.  
 Fisas, V. 58, 59 y 70.
- Flores 1 27 y 141.  
 Fontalva, F. 200 y 201.  
 Forero 157.  
 Foucault, M. 158, 184, 185, 186,  
 200 y 265.  
 Freire 62, 82, 259 y 281.  
 Fressoli 128.  
 Freud, S. 201, 257 y 297.  
 Friedman 85.
- G**
- Gaitán, J. E. 14, 121 y 141.  
 Galtung, J. 58, 259, 260 y 280.  
 García Canclini, N. 185, 206 y  
 207.  
 Giroux, H. 263, 281 y 294.  
 González, S. 197.  
 Gray-Felder y Deane 83.  
 Greene 132.  
 Gumucio 56, 84, 269 y 281.
- H**
- Habermas 207, 266 y 281.  
 Hall, S. 188.  
 Henao Escobar, Ocampo Talero,  
 Robledo Gómez y Lozano  
 Ardila 232.  
 Héritier-Augé 155 y 160.  
 Hernández, Fernández y  
 Baptista 133.  
 Hitler, A. 299 y 300.  
 Hobsbawm, E. 197 y 198.  
 Huberman 303 y 304.  
 Humanes 160.  
 Hurtado Galeano 253 y 254.

**I**

Idi Ami 301.  
Islas-Carmona, J. 190.

**J**

Jaramillo, J. I. 57, 259, 262, 272,  
277, 279 y 280.  
Jaramillo, S. 57, 259, 262, 272,  
277, 279 y 280.  
Jiménez 56, 234 y 235.  
Jimeno 175.

**K**

Kant, I. 259, 260, 261, 279 y 303.  
Katz 103 y 104.  
Keane, J. 206 y 207.  
Kymlicka 95, 98 y 99.

**L**

LaCapra 126.  
Lagarde 79, 159 y 164.  
Larraz, I. 200.  
Laurent, V. 188.  
Lederach 56 y 59.  
Lewis A. 59 y 257.  
Llul 107 y 108.  
Losada, J. 168.  
Lumière 186.

**M**

Mao Tsé-Tung 301.  
Marcos, F. 301.  
Martínez, B. 185.  
Marx, K. 297 y 303.  
Masagão, M. 287, 296, 305 y 306.  
Mastrodoménico, H. 201.

Mazzoleni 256.  
McLuhan, M. 259.  
Médici 301.  
Medina, C. 272, 277 y 281.  
Mendoza 228, 229, 236 y 238.  
Mertens, W. 296.  
Miller, A. 199 y 200.  
Mobutu 301.  
Molano 25, 39 y 40.  
Molano, A. 25, 39 y 40.  
Montgomery, J. 307.  
Mora 275.  
Mussolini 301.

**N**

Nichols, B. 202.  
Nieto, M. 60.  
Nora 127 y 146.  
Nussbaum, M. 54, 60, 61, 80,  
259, 264 y 266.

**O**

Olaya 142, 221 y 222.  
Ortiz, G. 272 y 279.  
Oyarzun 123.

**P**

Pahleví, R. 301.  
Park 65.  
Pérez Gómez, Véliz Rodríguez y  
López Casares 258.  
Pinochet 301.  
Pol-Pot 301.  
Preciado, B. 185, 197, 198, 199,  
203, 219 y 220.  
Pujadas, J. J. 139.

**R**

Raffestin 23 y 30.  
 Raigoso, L. 272.  
 Rancière, J. 290, 295, 298 y 304.  
 Rendón 220.  
 Restrepo, O. 41.  
 Rey, F. 184 y 195.  
 Rey, F. y Scolari, C. 184 y 195.  
 Reychler, L. 58.  
 Reyes, F. 2721, 272, 280 y 281.  
 Riba 80.  
 Ricoeur, P. 124, 127, 130, 131,  
 136 y 148.  
 Rocha 258, 259, 272, 283, 295,  
 296 y 297.  
 Rocha, C. 252, 272 y 283.  
 Rojas Pinilla, G. 141.  
 Romero, D. 220.  
 Rosenberg 271.  
 Rousseau 262 y 280.  
 Russell, D. 164.

**S**

Salazar, F. 301.  
 Salgado, S. 305.  
 Samboní, Y. 165.  
 Sandow, E. 302.  
 Santamaría 39.  
 Santos 251, 252, 254, 259, 261 y  
 262.  
 Scolari, C. 100, 101, 184, 195 y  
 196.  
 Segato 161.  
 Sen 60.  
 Serrano, M. 198, 199 y 254.

Solé, J. 187 y 188.

Stonewall 215, 217, 224-227,  
 231-233, 235, 237-240, 242,  
 243 y 245.  
 Szczepanski 136.

**T**

Toffler, A. 190.  
 Urbina García y Agudelo  
 Rodríguez 256.  
 Uruburu Gilède, S. 273.  
 Uyeda, M. 236.

**V**

Valderrama Hernández, R. 76,  
 169 y 258.  
 Valencia 219.  
 Van Dijk 129, 131 y 147.  
 Vasilachis 22.  
 Videla 301.  
 Villarraga Sarmiento et ál. 252.

**W**

Wittgenstein 133.  
 Wolton 268 y 278.

**Y**

Yehyá, N. 191.

**Z**

Zayas 102.





Esta obra se editó en Ediciones USTA,  
con la participación de Editorial ESAP.  
Octubre de 2023

## Agendas y debates

Esta compilación presenta el conflicto y la violencia social desde las diversas narrativas que se dan en nuestra sociedad. Los discursos en torno al conflicto y la violencia tienen una incidencia directa en el pensamiento y sus representaciones. En este sentido, las diferentes formas de narrar los fenómenos son esenciales para encontrar alternativas de transformación frente a los problemas de desigualdad y violencia que persisten. A través de la palabra, el reconocimiento del otro y la participación, es posible transformar las causas estructurales y simbólicas de las desigualdades en busca de un cambio social y una paz con equidad.



UNIVERSIDAD  
**SANTO TOMÁS**  
SEDE PRINCIPAL

